

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 099 CIUDAD DE MÉXICO, PONIENTE**

**ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN EL DISEÑO DE
PLANEACIÓN DIVERSIFICADA DEL DOCENTE PARA
ELIMINAR BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA
PARTICIPACIÓN QUE ENFRENTAN ALGUNOS ALUMNOS
DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA ALCALDÍA ÁLVARO
OBREGÓN**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN
EDUCACIÓN CON CAMPO EN PLANEACIÓN
EDUCATIVA**

PRESENTA

SILVIA HERNÁNDEZ COLIN

ASESORA

MTRA. MARCELA CASTRO BAUTISTA

CIUDAD DE MÉXICO

ENERO 2025



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Unidad UPN 099, CDMX, Poniente.

Ciudad de México, 14 de enero, 2025

C. SILVIA HERNÁNDEZ COLIN

PRESENTE

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, titulado:

ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN EL DISEÑO DE PLANEACIÓN DIVERSIFICADA DEL DOCENTE PARA ELIMINAR BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN QUE ENFRENTAN ALGUNOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Modalidad TESIS, a propuesta del C. Mtra. Marcela Castro Bautista manifiesto a Usted, que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su Examen Profesional para obtener el Grado de Maestra en Educación con Campo en Planeación Educativa

ATENTAMENTE:

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 099

DRA. GUADALUPE G. QUINTANILLA CALDERÓN
Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de la Unidad UPN 099 Ciudad de México, Poniente

C.C.P. Archivo de la Comisión de Exámenes Profesionales de la Unidad UPN 099 CDMX, Poniente



AGRADECIMIENTOS

Gracias a mi hijo, hermanos, madre, amigos, compañeros, tutora y casa de estudios, por siempre estar conmigo y apoyarme, también gracias, Dios, y a la salud mental por guiarme a desarrollar habilidades socioemocionales que me permitieron la constancia y actualización profesional, así como la capacidad, ánimo y fortaleza de mujer.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
CAPÍTULO 1. LA DETERMINACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN Y LA CONTEXTUALIZACIÓN DE SU UBICACIÓN HISTÓRICO-GEOGRÁFICA.....	3
1.1. DETERMINACIÓN DEL TEMA DE ESTUDIO.....	3
1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL TEMA DE ESTUDIO.....	7
1.3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN LA CUAL SE DETECTA LA PROBLEMÁTICA.....	10
1.4. CONTEXTO GEOGRÁFICO, HISTÓRICO Y SOCIOECONÓMICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y LA PROBLEMÁTICA ESCOLAR.....	12
1.4.1. UBICACIÓN DE LA ENTIDAD O ALCALDÍA.....	13
1.4.2. ANÁLISIS HISTÓRICO GEOGRÁFICO Y SOCIOECONÓMICO DEL ENTORNO DE LA PROBLEMÁTICA	15
1.4.3. ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DE LA LOCALIDAD.....	19
1.4.4. PUNTO CUATRO. EL REFERENTE ESCOLAR	23
CAPÍTULO 2. MARCO INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO EN SERVICIO DENTRO DEL ÁREA GEOGRÁFICA DEL TEMA DE ESTUDIO.....	27
2.1. MARCO INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO EN SERVICIO, DENTRO DEL ÁREA GEOGRÁFICA DE UBICACIÓN DEL TEMA.....	27
2.2. POBLACIÓN MAGISTERIAL, INSCRITA EN PROGRAMAS DE ESTÍMULOS POR MÉRITOS ACADÉMICOS EN EL ÁREA GEOGRÁFICA DEL TEMA DE ESTUDIO E IMPACTO EN LOGROS QUE SE PRESENTAN EN EL CONTEXTO GEOGRÁFICO DEL TEMA ESTUDIO DERIVADO DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA QUE DESARROLLAN LOS PROFESORES BENEFICIADOS	
POR	
DICHOS	

PROGRAMAS.....	33
2.3.¿EN QUÉ INSTITUCIONES SE ACTUALIZAN O SUPERAN PROFESIONALMENTE LOS DOCENTES INCLUIDOS EN EL CONTEXTO DEL ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA?.....	35
CAPÍTULO 3. UBICACIÓN GENERAL DE LA PROBLEMÁTICA.....	37
3.1. LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA.....	37
3.2.ESTADO DEL ARTE DE LA PROBLEMÁTICA.....	40
3.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	56
3.4. PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS DEL TRABAJO.....	58
3.5. LAS VARIABLES DE LA HIPÓTESIS DEL TRABAJO.....	59
3.5.1. VARIABLE INDEPENDIENTE.....	59
3.5.2. VARIABLE DEPENDIENTE.....	59
3.6.OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	60
3.6.1. OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN.....	60
3.6.2. OBJETIVOS PARTICULARES DE LA INVESTIGACIÓN.....	61
CAPÍTULO 4. EL MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	62
4.1. EL MUNDO GLOBAL Y EL NUEVO ORDEN MUNDIAL.....	63
4.1.1.LA GLOBALIZACIÓN.....	63
4.1.2. EL NUEVO ORDEN MUNDIAL.....	65
4.1.2.1. LA PANDEMIA DE COVID-19 Y SUS IMPACTOS PARA EL NUEVO ORDEN MUNDIAL.....	66
4.1.3. EL IMPACTO DE LA GLOBALIZACIÓN Y EL NUEVO ORDEN MUNDIAL EN LA EDUCACIÓN.....	67
4.2. LA POLÍTICA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN CONTEMPORÁNEA.....	69
4.2.1. ORGANISMOS INTERNACIONALES Y SU RELACIÓN CON LA EDUCACIÓN.....	69
4.2.1.1. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU).....	69
4.2.1.2. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO).....	70

4.2.1.3. ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE).....	71
4.2.1.4. BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID).....	71
4.2.1.5. BANCO MUNDIAL (BM).....	72
4.2.2. PROGRAMAS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS SOBRE EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA EDUCACIÓN DE LA UNESCO.....	73
4.3. ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN ACTUAL.....	75
4.3.1. INFORME “APRENDER A SER” DE EDGAR FAURE.....	76
4.3.2. INFORME DELORS.....	77
4.3.3. FORO MUNDIAL DE EDUCACIÓN PARA TODOS, FORO MUNDIAL SOBRE LA EDUCACIÓN 2015, INCHEON, REPÚBLICA DE COREA.....	79
4.4. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) DE LA ONU.....	81
4.4.1. LOS OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MILENIO 2030.....	82
4.4.2. LOS 17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	83
4.4.3. IMPORTANCIA DEL OBJETIVO 4 Y LA EDUCACIÓN DE CALIDAD.....	84
4.5.LA EDUCACIÓN EN MÉXICO Y LA POLÍTICA EDUCATIVA DE CAMBIO.....	85
4.5.1. LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LAS REFORMAS PARA EL CAMBIO EDUCATIVO.....	86
4.5.2. EL IMPACTO DE LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES EN LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN	87
4.5.3. EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2024.....	91
4.5.4. EL PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2018-2024.....	93
4.5.5. DE LA CALIDAD A LA EXCELENCIA EDUCATIVA	96
4.6. LA REFORMA EDUCATIVA 2022.....	98
4.6.1. LA NUEVA ESCUELA MEXICANA (NEM).....	99
4.6.2. MODELO EDUCATIVO Y CARACTERÍSTICAS	100

4.6.3. CONDICIONES PARA CONSTRUIR LA NEM.....	103
4.7. LA GESTIÓN ESCOLAR DENTRO DE LA NEM.....	106
4.7.1. EL LIDERAZGO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.....	108
4.7.1.1. CONCEPTO.....	108
4.7.1.2. DEFINICIÓN	108
4.7.1.3. MODELOS DE LIDERAZGO.....	109
4.7.1.4. ESTILOS DE LIDERAZGO.....	111
4.7.2. EL ASESORAMIENTO PEDAGÓGICO.....	112
4.7.2.1. DEFINICIÓN	112
4.7.2.2. MODELOS DE ASESORAMIENTO.....	114
4.7.2.3. FUNCIONES DE ASESORÍA	117
4.7.2.4. ESTRATEGIAS DE ASESORÍA	120
4.7.3. LA COMUNICACIÓN ASERTIVA EN LA ESCUELA	121
4.7.3.1. DEFINICIÓN	121
4.7.3.2. LA IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN ASERTIVA EN LA ESCUELA	123
4.7.3.3. TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN ASERTIVA.....	123
4.8. LA INTELIGENCIA EMOCIONAL.....	125
4.8.1. ORIGEN Y DESARROLLO HISTÓRICO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL.....	125
4.8.2.DEFINICIÓN DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL	126
4.8.3.MODELOS DE INTELIGENCIA EMOCIONAL.....	127
4.8.4.LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LA EDUCACIÓN EN MÉXICO.....	129
4.8.4.1. LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA	132
4.8.5. LA INTELIGENCIA EMOCIONAL Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES PARA LA CONVIVENCIA Y EL BUEN TRATO.....	136
4.8.6. LA INTELIGENCIA EMOCIONAL Y SU INFLUENCIA EN EL	

BIENESTAR PERSONAL Y LA SALUD MENTAL.....	139
4.8.7. LA INTELIGENCIA EMOCIONAL Y SU INFLUENCIA EN EL DESEMPEÑO ESCOLAR.....	140
4.9. DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA.....	141
4.9.1. FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA EN PRIMARIA.....	141
4.9.2. LA DEMOCRACIA.....	142
4.9.2.1. LA DEMOCRACIA COMO FORMA DE GOBIERNO.....	142
4.9.2.2. LA DEMOCRACIA COMO FORMA DE VIDA.....	143
4.9.3. LA CIUDADANÍA.....	144
4.9.3.1. DIMENSIONES CONCEPTUALES DE LA CIUDADANÍA.....	144
4.9.3.2. LA CIUDADANÍA GLOBAL.....	144
4.9.3.3. LA CIUDADANÍA QUE PRETENDE LA NEM.....	145
4.9.3.4. COMPETENCIAS O HABILIDADES CIUDADANAS QUE DEBEN DESARROLLAR LOS CIUDADANOS, DE ACUERDO CON LA NEM.....	146
4.9.3.5. CIUDADANÍA Y PERFIL DE EGRESO DE LA FASE 3, 4 Y 5.....	147
4.10. LA ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN EL DISEÑO DE LA PLANEACIÓN DIVERSIFICADA DEL DOCENTE.....	149
4.10.1. BASES DE LA ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN EL DISEÑO DE PLANEACIÓN DIVERSIFICADA DEL DOCENTE	149
4.10.2. SUSTENTO TEÓRICO-PRÁCTICO DE LA ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA	151
4.10.3. IMPACTO EN LA EDUCACIÓN DE LA ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA	153
4.11. GESTIÓN, CONCEPTOS Y DEFINICIONES.....	155
4.12. LAS BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN QUE ENFRENTAN ALGUNOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA COMO EJE DE LA ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN EL DISEÑO DE PLANEACIÓN DIVERSIFICADA DEL DOCENTE.....	163
4.12.1. CONCEPTOS Y DEFINICIONES DE BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN.....	163

4.13. ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN EL DISEÑO DE PLANEACIÓN DIVERSIFICADA DEL DOCENTE PARA ELIMINAR BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN QUE ENFRENTAN ALGUNOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN.....	167
4.13.1. ALCANCES.....	167
4.13.2. VISIÓN	168
4.13.3. PERSPECTIVAS.....	168
CAPÍTULO 5.EL PROCESO METODOLÓGICO DEL ESTUDIO INVESTIGATIVO.....	170
5.1.TIPO DE ESTUDIO INVESTIGATIVO SELECCIONADO.....	170
5.2.CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS DEL TIPO DE ESTUDIO SELECCIONADO.....	176
5.3. UNIVERSO DE ESTUDIO DE LA INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA.....	178
5.4. POBLACIÓN ESCOLAR O MAGISTERIAL QUE PRESENTA LA PROBLEMÁTICA.....	180
5.5. SELECCIÓN DE LA MUESTRA.....	181
5.6. DISEÑO DEL INSTRUMENTO DE CAPTURA DE DATOS.....	183
5.6.1. ELABORACIÓN DEL BORRADOR DEL INSTRUMENTO DE CAPTURA DE LOS DATOS.....	186
5.6.2.REVISIÓN DEL BORRADOR DEL INSTRUMENTO A APLICAR.....	190
5.6.3. PILOTEO DEL INSTRUMENTO.....	191
5.6.4. ADECUACIÓN DEL INSTRUMENTO CONFORME A LOS RESULTADOS DEL PILOTEO.....	191
5.6.5. VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE CAPTURA DE DATOS POR EL TUTOR DE TESIS.....	192

5.6.6. APLICACIÓN DEFINITIVA DEL INSTRUMENTO.....	197
5.7. ORGANIZACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS RECABADOS CON BASE EN EL PROGRAMA ESTADÍSTICO SPSS.....	198
5.8.CONCLUSIONES GENERALES DERIVADAS DEL ANÁLISIS DE LOS DATOS DE LA ENCUESTA.....	220
CAPÍTULO 6. LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	222
6.1. REDACCIÓN DEL INFORME DIAGNÓSTICO SOBRE LA PROBLEMÁTICA.....	222
CAPÍTULO 7. UNA PROPUESTA PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA.....	229
7.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA.....	229
7.2. JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA.....	231
7.3.MARCO JURÍDICO- LEGAL QUE AVALA LA PROPUESTA.....	232
7.4. EL DISEÑO MODULAR DE LA PROPUESTA.....	235
7.4.1.PROBLEMÁTICA CENTRAL DEL DISEÑO CURRICULAR.....	236
7.5.MAPA CURRICULAR DE LA PROPUESTA MODULAR.....	241
7.6. PROGRAMAS DESGLOSADOS DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTES A LA PROPUESTA MODULAR.....	243
7.7.EL DIAGRAMA DE OPERACIÓN DE LA PROPUESTA MODULAR.....	282
7.8. DURACIÓN DEL PERÍODO DE ESTUDIOS.....	283
7.9. PERFIL DE INGRESO DE LOS ASPIRANTES A CURSAR EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA PROPUESTA.....	283
7.10. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES DE NUEVO INGRESO.....	284

7.11.PERFIL DE EGRESO.....	284
7.12.REQUISITOS ADMINISTRATIVOS PARA INGRESAR AL PROGRAMA DE ESTUDIOS.....	285
7.13. CRITERIOS DE PERMANENCIA EN LA MODALIDAD DE ESTUDIO DE LA PROPUESTA.....	286
7.14. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS.....	286
BIBLIOGRAFÍA.....	288
REFERENCIAS DE INTERNET.....	293

INTRODUCCIÓN

La presente Tesis de investigación se tiene como objetivo bridar la viabilidad de una investigación con Enfoque Cuantitativo con Tipo de Estudio Descriptivo, del cual se reconoce la necesidad de que profesionales de la Educación identifiquen por qué se tiene de llevar a cabo, la investigación que lleva por título Orientación Psicopedagógica en el Diseño de Planeación Diversificada del Docente para eliminar Barreras para el Aprendizaje y la Participación que enfrentan algunos Alumnos de Educación Primaria en la Alcaldía Álvaro Obregón. Se identifica dentro de la investigación los procesos que corresponden al tipo de investigación seleccionada, reconociendo elementos necesarios como lo es planteamiento del problema, hipótesis, variables (independiente y dependiente), así como los objetivos, Marco teórico, entre otros.

El documento se divide en siete capítulos en los cuales desde el primer capítulo se identifica la determinación del tema de investigación y la contextualización de su ubicación histórico-geográfico, reconociendo que se tiene dentro de este capítulo la justificación del para que se lleva a cabo esta investigación, así como tener el conocimiento de ubicación geográfica del lugar y referente escolar.

En el segundo capítulo se tiene un acercamiento a la actualización y capacitación magisterial dentro de la ubicación geográfica y el tema de estudio, así como para reconocer las instrucciones dentro de la ubicación que tiene accesibilidad o relación con el tema de estudio. Dentro del tercer capítulo se identifica de manera general y específica la problemática, reconociendo elementos indispensables como parte de la investigación con enfoque cuantitativo, como lo es estado del arte, problemática, hipótesis, variable independiente y dependientes, también el objetivo general y particulares.

El capítulo cuatro es un amplio conocimiento epistemológico de los diversos conceptos relacionados con el tema de investigación y temas relacionados a esta que se deben sustentar desde la teoría y metodología con diversas referencias bibliográficas que brinden una viabilidad y fundamentalmente de la investigación.

El capítulo quinto y sexto van encaminados en primer momento a desarrollar el proceso metodológico del estudio investigativo profundizando en el tipo de estudio seleccionado, siendo una investigación con Enfoque Cuantitativo de tipo Descriptivo, su análisis, identificación de población y muestra seleccionada, diseño y aplicación del instrumento de captura de datos, para organizar, analizar e interpretar los datos con el programa estadístico SPSS. Con la información obtenida en el capítulo anterior se realiza el análisis diagnóstico redactando los resultados descriptivos de los ítems del instrumento aplicado y relacionándolo con la problemática.

El último capítulo siendo el séptimo se basa en la elaboración y diseño de una propuesta para la solución del problema en la cual, se avala a través de sustentar teórico- metodológico del diseño curricular, tomando como diseño un Diplomado de capacitación y actualización profesional que permita atender la necesidad del por qué es necesario que se brinde una Orientación Psicopedagógica en el Diseño de una Planeación Diversificada del Docente para eliminar Barreras para el Aprendizaje y Participación que enfrentan algunos Alumnos de Educación Primaria.

CAPÍTULO 1. LA DETERMINACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN Y LA CONTEXTUALIZACIÓN DE SU UBICACIÓN HISTÓRICO-GEOGRÁFICA

1.1. DETERMINACIÓN DEL TEMA DE ESTUDIO

La Planeación a lo largo de los años se ha considerado como parte importante a nivel nacional, se puede reconocer en la elaboración de los Planes Globales y Nacionales Desarrollo, los cuales han ayudado a planear la intervención de cada Presidente en México desde el tipo de gobierno que se va a brindar en el sexenio da cada presidente, con la intención de cubrir las necesidades y problemáticas que se han identificado en el país, para ello se determina que la Planeación no solo es un instrumento de trabajo, es un proceso necesario para cubrir necesidades, problemáticas y fenómenos conforme a diversos ámbitos, por lo tanto, la Planeación Diversificada en la actualidad muestra prospectiva para atender la diversas condiciones y contextos de los alumnos y alumnas.

En el ámbito Educativo se tiene como antecedente el Plan de Once Años durante el gobierno de Adolfo López Mateos 1958-1964, el Secretario de Educación de ese sexenio y autor de éste Plan fue Jaime Torres Bodet, que considerando las necesidades de la época se elaboró para dos sexenios, en los cuales se pretendía disminuir el analfabetismo y que la mayoría de los niños cumpliera con la Educación Primaria, rescatando que la atención a los alumnos continúa siendo una prioridad conforme a las necesidades de cada época.

En la Planeación Educativa desde un macro nivel se tiene el Programa Sectorial de Educación, el cual surge del Plan Nacional de Desarrollo enfocado en problemáticas del país conforme a cada sexenio, en los últimos años se les ha apostado a objetivos que se disminuyan las brechas entre la educación y la atención a alumnos en condición de vulnerabilidad, de la cual se tiene que acercarse a una educación inclusiva, equitativa y humanista.

En el Programa Sectorial de Educación 2020 refiere que a consecuencia. La cantidad de Niñas, Niños, Adolescentes y jóvenes sin escolarizar, los bajos logros de aprendizaje de aquellos que asisten a la escuela y el abandono por parte de muchos de ellos, resultan en millones de mexicanas y mexicanos que llegan a la edad adulta sin contar con las habilidades básicas para la vida y el trabajo¹.

Los bajos logros Educativos, el abandono escolar, la discriminación, exclusión, inequidad son resultado de que la educación que se brinda tiene deficiencias para que los alumnos y alumnas ejerzan su derecho a la Educación y en la Educación en la accesibilidad, aceptabilidad, adaptabilidad y disponibilidad, es por ello, por lo que dentro de la propuesta una Planeación Diversificada brinda atención conforme a las características, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje, así como su proceso de aprendizaje y participación, eliminando o disminuyendo Barreras para el Aprendizaje y la Participación.

La Planeación es necesaria para la intervención de los docentes, no sólo como una herramienta de trabajo o un documento administrativo para entregar, la planeación

¹ DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN .Programa sectorial de Educación 2020-2024.Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de julio de 2020 consultado (03/febrero/2024) https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562380/Programa_Sectorial_de_Educacion_2020-2024.pdf

deber tener perspectivas de un proceso antes, durante y después de la intervención docente; es por ello, por lo que la propuesta de Orientar Psicopedagógicamente a los docentes para que Diseñen una Planeación Diversificada puede favorecer a grupos vulnerables de alumnos y eliminar Barreras para el Aprendizaje y la Participación, rescatando que las Barreras se pueden identificar en tres contextos relacionados con la educación, lo cuales son áulico, escolar y sociofamiliar.

Durante muchos años se habla de Educación inclusiva, la cual anteriormente era integración Educativa, ésta pasa al reconocer que los estudiantes no deben adaptarse a las Enseñanzas homogéneas de los docentes, sino que, con la Educación inclusiva se deben considerar las necesidades, características, ritmos y estilos de Aprendizajes e intereses de todos los alumnos que conforman los grupos de diferentes niveles de Educación Básica, desde los contextos se deben de llevar a cabo acciones que permitan garantizar su derecho a la Educación y en la Educación.

Para brindar una Educación inclusiva, es necesario que los docentes Diseñen Planeaciones Diversificadas desde su nivel de Educación Básica, con conocimientos básicos, con diseños pertinentes conforme a las necesidades y características del alumno, utilizando objetivos, metas, actividades, dosificación de los Procesos de Aprendizaje y contenidos desde una flexibilidad curricular, así como la evaluación formativa. Los docentes deben tener las bases de conceptos, evaluación diagnóstica, elemento de la Planeación Diversificada, así como la efectución en la intervención de su grupo o grupos, con la intención de eliminar Barreras para el Aprendizaje y la Participación.

El paradigma de la Educación en éste sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador 2018-2024, hace énfasis en que la Educación no sólo debe visualizarse con un enfoque inclusivo y equitativo, sino también ser humanista dando respuesta a los alumnos y alumnas que están recibiendo el servicio Educativo, siendo este su derecho como mexicano, por lo tanto, los docentes son los actores necesarios para ejecutar una Educación inclusiva y no sólo porque se conozca el concepto, sino porque está

marcado desde el marco legal y normativo del país e incluso teniendo un fundamento internacional.

En el artículo 5to de la Ley General de Educación se reconoce que Toda persona tiene derecho a la Educación, el cual es un medio para adquirir, actualizar, completar y ampliar sus conocimientos, capacidades, habilidades y aptitudes que le permitan alcanzar su desarrollo personal y profesional; como consecuencia de ello, contribuir a su bienestar, a la transformación y el mejoramiento de la sociedad de la que forma parte². La Educación impartida desde la Planeación del docente en el contexto áulico, escolar o sociofamiliar no es que cumplas con todos los Aprendizajes impartidos en los programas de estudios vigentes y de forma homogénea con los alumnos, cada uno de ellos tiene diversas necesidades de aprendizaje para la vida, también sus capacidades y habilidades son diversas, generando en las Escuelas una Autonomía curricular y profesional; por ello, hablar de una diversidad no es cumplir con el aprendizaje de todos por igual, sino brindar las herramientas de cómo se va seleccionar, adaptar e implementar la metodologías o estrategias para brindar ese aprendizaje conforme a sus necesidades para no generar Barreras Para el Aprendizaje.

Por todo lo anterior planteado, se determina como tema

“ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN EL DISEÑO DE PLANEACIÓN DIVERSIFICADA DEL DOCENTE PARA ELIMINAR BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN QUE ENFRENTAN ALGUNOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN”

² DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN . Ley General de Educación publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2019 consultado (07/febrero/2024)
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>

1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL TEMA DE ESTUDIO

Los docentes son parte medular del sistema educativo, el cual en un micro nivel se ve en la elaboración de planeación, algunos docentes no tienen una orientación psicopedagógica de sus superiores o al tener orientaciones surgen dudas, el acceso a los conocimientos, conceptos e implementación de estrategias se les hacen poco comprensibles y prácticos en su elaboración, identificando que es más sencillo elaborar planeaciones homogéneas y no familiarizarse con una Planeación Diversificada que incluya flexibilidad curricular, ajustes razonables, actividades diversificadas, uso del Diseño Universal de Aprendizaje DUA diversificación de metodologías, evaluación formativa, así mismo, en algunas ocasiones se tienen identificados los conceptos, sin embargo, en la puesta en práctica se presentan dificultades dentro de aula.

La elaboración y diseño de la Planeación también depende de la solicitud y acompañamiento del personal de la Escuelas, en este caso directivos, subdirectores académicos, Apoyo Técnico Pedagógico y Supervisores, maestros especialistas de UDEEI, pues parte de su función que es orientar la práctica Educativa, la cual hoy en día debe ser encaminada a una Educación inclusiva y equitativa, pero muchos de estos agentes educativos carecen de conocimientos, desarrollo profesional, estrategias, instrumentos de evaluación, métodos y metodologías para orientar y acompañar a los docentes para evitar realizar planeaciones homogéneas.

En cambio, es relevante que se Oriente Psicopedagógicamente a los docentes para Diseñar una Planeación Diversificada porque al desarrollar prácticas, culturas y políticas inclusivas amplían la oportunidad de la diversidad de los alumnos y alumnas que accedan a la Educación Básica, sino también dentro de sus interacciones participen y se favorezca el aprendizaje conforme a su proceso, dando respuesta al Objetivo 4 de la Agenda 2030 “ Garantizar una Educación Inclusiva y equitativa de

calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”³, rescatando que la diversidad no son solo unos cuantos en el aula de los docentes, sino todos con sus características y condiciones que no se pueden cambiar, proporcionando una Educación inclusiva, equitativa de calidad y humanista.

La Orientación Psicopedagógica es relevante en los procesos de Enseñanza-Aprendizaje que efectúa el docente, es necesario identificar los procesos de aprendizaje de los alumnos desde diversas áreas como lo es la adquisición de proceso de lectoescritura, matemáticas, habilidades psicomotrices, desarrollo del lenguaje y comunicación, habilidades socioemocionales y habilidades socio adaptativas, así mismo identificar las diversas situaciones contextuales que pueden limitar las accesibilidad, permanencia e ingreso oportuno en la educación, siendo los factores contextuales las Barreras para el Aprendizaje y no son los procesos la barrera, ya que los alumnos aprenden con diversas formas ritmos y estilos de Aprendizaje.

Es pertinente investigar acerca de cómo diversos actores educativos como los docentes pueden Diseñar una Planeación Diversificada siendo orientados psicopedagógicamente en ésta, considerando que los alumnos son excluidos porque las prácticas homogéneas generalizan la selección de actividades, los objetivos, la selección de un Proceso de Aprendizaje que viene desde el programa curricular vigente, en este caso el Programa Sintético que es general para todo el país, también considerar que la condición que puede tener un alumno o alumna no permiten ejercer una práctica homogénea como lo puede ser una Discapacidad o un Trastorno; más aún se puede dar la exclusión desde la aceptación de los mismos compañeros o rechazo del docente y limitando las actividades seleccionadas para que el alumno o alumna aprenda y participe.

El servicio que brinda la UDEEI (Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva) , es a través de un maestro especialista que trabaja en colaboración y

³ ONU. Objetivos de Desarrollo Sostenible <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/> (22/marzo/2024)

corresponsabilidad con diversos agentes Educativos de una Escuela de Educación Básica , para garantizar el acceso y permanencia de los alumnos en situación educativa de mayor riesgo, llevando su intervención a la Orientación, cabe mencionar que no todas las Escuelas de Educación Básica cuentan con el servicio, principalmente los turnos vespertinos o Escuelas a las orillas de la ciudad, a lo cual si dentro de las escuelas no se tiene el servicio existen desconocimientos de manejo de conceptos, así como el poder llevar a cabo prácticas inclusivas, ya que las prácticas tradicionales de planeación homogénea genera Barreras para el Aprendizaje y la participación.

Algunos docentes visualizan la planeación como un requisito para cumplir en su entrega cada semana en relación con lo que se está realizando conforme a los aprendizajes que se encuentran en los planes de estudios y los programas correspondientes a cada nivel de Educación. En La Guía Operativa para la organización y funcionamiento de los servicios de Educación Básica, Especial y para Adultos de Escuelas públicas en la Ciudad de México se identifica que desde “la elaboración de un diagnóstico tiene como propósito el reconocimiento de la diversidad en el aula y la inclusión educativa para identificar los contenidos y los procesos de desarrollo de aprendizaje que están consolidados o requieren fortalecerse, con el fin de planificar la intervención didáctica a lo largo del ciclo escolar”.⁴

La UDEEI 200 realiza las acciones generales conforme al Planteamiento Técnico Operativo que en este año tiene un cambio hacia el Marco Técnico de Operación, enfocado a que los alumnos en condición de vulnerabilidad tienen una Situación Educativa de Riesgo de exclusión de abandonar o desertar, por lo cual deben ejercer su derecho a la Educación y en la Educación. Las acciones deben de promover la

⁴ AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, [Guía Operativa para la organización y funcionamiento de los servicios de Educación Básica, Especial y para Adultos de escuelas públicas en la Ciudad de México 2023.](https://www.aefcm.gob.mx/normateca/disposiciones_normativas/DGPPEE/archivos-2023/guia_operativa_publicas_2023.pdf)
https://www.aefcm.gob.mx/normateca/disposiciones_normativas/DGPPEE/archivos-2023/guia_operativa_publicas_2023.pdf

construcción de un trabajo colaborativo y corresponsal para que se Oriente a los diversos actores educativos con relación a la intervención en los contextos áulico, escolar y socio-familiar con el objetivo de brindar una educación de calidad con equidad, inclusión y humanismo para que los alumnos no se encuentren en Situación Educativa de Riesgo de exclusión y que las acciones al momento de realizar una Planeación Diversificada no generen Barreras para el Aprendizaje y la Participación.

Si los docentes no diseñan una planeación Diversificada a través de la Orientación Psicopedagógica pueden aumentar casos de segregación de los alumnos en situación de vulnerabilidad o que dentro de las aulas se creen Barreras para el Aprendizaje y la participación e incluso se puede tener un acercamiento a la deserción escolar, bajo logro Educativo en los aprendizajes y poca valoración de la diversidad.

1.3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN LA CUAL SE DETECTA LA PROBLEMÁTICA

La Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva 200 tiene a cargo dos preescolares y cinco primarias, por lo que se tiene una diversidad de población, esta pertenece a diversas escuelas dentro de su estadística escolar, en las interacciones pueden surgir o desarrollarse Barreras para el Aprendizaje y la Participación a partir de la intervención de los docentes. A cada Escuela le debe de corresponder una maestra o maestro especialista, sin depender del nivel de Educación Básica en el que se encuentran debe de efectuar la misma función, conforme a las características y necesidades de la Escuela, así como cumplir con esta función, con base a el marco normativo de la Guía Operativa de la Ciudad de México, cabe mencionar que esta solo es para Ciudad de México, que para los otros Estados del país va a depender de sus Autoridades Educativas locales del Estado. Dentro de la intervención del servicio de Educación Especial cambia el servicio en Ciudad de México de otros Estados, en los cuales el servicio que se brinda es a través de la Unidad de Servicios de Apoyo a la

Educación Regular USAER , que dentro de esta investigación se considera la comparación de los servicios, así mismo, existen Escuelas en las cuales no se cuenta con ninguno de los servicios, por ello, dentro de esta Orientación Psicopedagógica en el Diseño de Planeación Diversificada del docente puede acceder a atender a la diversidad desde diversos ámbitos y contextos.



Ilustración 1 Sede de UDEEI 200 dentro de la escuela Primaria Javier Barros Sierra⁵

⁵ Google Maps.

https://www.google.com.mx/maps/place/Escuela+INGENIERO+JAVIER+BARROS+SIERRA/@19.3368008,-99.2381757,3a,75y,276.93h,95.11t/data=!3m6!1e1!3m4!1sWi4pTQfSO_1VmgJ-ynJDhA!2e0!7i13312!8i6656!4m9!3m8!1s0x85d200810a13803d:0x5be5d21f1b700caa!8m2!3d19.3368518!4d-99.238274!10e5!14m1!1BCqIqARICCAI!16s%2Fg%2F11bzsdp9c8?entry=ttu (10/marzo/2024)



Ilustración 2 Escuela Primaria María Patiño Viuda de Olmedo como parte de la UDEEI 200⁶

1.4. CONTEXTO GEOGRÁFICO, HISTÓRICO Y SOCIOECONÓMICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y LA PROBLEMÁTICA ESCOLAR.

En este apartado se reconoce la historia de diversas partes de las colonias a las que pertenecen las Escuelas de la UDEEI 200, así como la historia de la Alcaldía, también algunas características de orografía, hidrografía, medios de comunicación y vías de comunicación, identificando la influencia de estas con relación a la problemática que se ha identificado.

⁶ Google Maps.

https://www.google.com.mx/maps/place/PRIMARIA+MARIA+PATI%C3%91O+VIUDA+DE+OLMEDO/@19.3373174,-99.2262468,3a,75y,293.63h,90t/data=!3m7!1e1!3m5!1suDcHA9YgsdGBUISeY1CiAg!2e0!6shttps:%2F%2Fstreetviewpixels-pa.googleapis.com%2Fv1%2Fthumbnail%3Fpanoid%3DuDcHA9YgsdGBUISeY1CiAg%26cb_client%3Dsearch.gws-prod.gps%26w%3D211%26h%3D120%26yaw%3D293.63214%26pitch%3D0%26thumbfov%3D100!7i16384!8i8192!4m6!3m5!1s0x85d2007903ad347b:0x803fb308a79dfcde!8m2!3d19.337377!4d-99.2263801!16s%2F%2F1fg803!?entry=ttu consultado (10/Marzo/2024)

Mapa de México



Ilustración 3 Mapa de Ciudad de México en México⁷

1.4.1 . UBICACIÓN DE LA ENTIDAD O ALCALDÍA

La República Mexicana se encuentra conformada por 31 Estados y su capital la Ciudad de México, la cual tiene por característica la urbanización dentro de gran parte de sus Alcaldías , solo algunas delimitan la Alcaldía geográficamente con los Estados de Morelos y Estado de México cuentan con semiurbanización y ecosistemas diversos.

La Alcaldía Álvaro Obregón surge a partir de la inauguración del monumento Álvaro Obregón en 1935, este se crea en homenaje al asesinato de Álvaro de él en ese mismo

⁷Google MAPS <https://www.google.com.mx/maps/place/Ciudad+de+M%C3%A9xico,+CDMX/@23.3992306,-110.9656786,5z/data=!4m6!3m5!1s0x85ce0026db097507:0x54061076265ee841!8m2!3d19.4326077!4d-99.133208!16zL20vMDRzcWo?entry=ttu> consultado (15/enero/2024)

lugar “ el lugar es conocido como la bombilla”, siendo un presidente posrevolución y que dentro del ámbito Educativo creó la Secretaria de Educación Pública.

Delimitación de la Alcaldía Álvaro Obregón

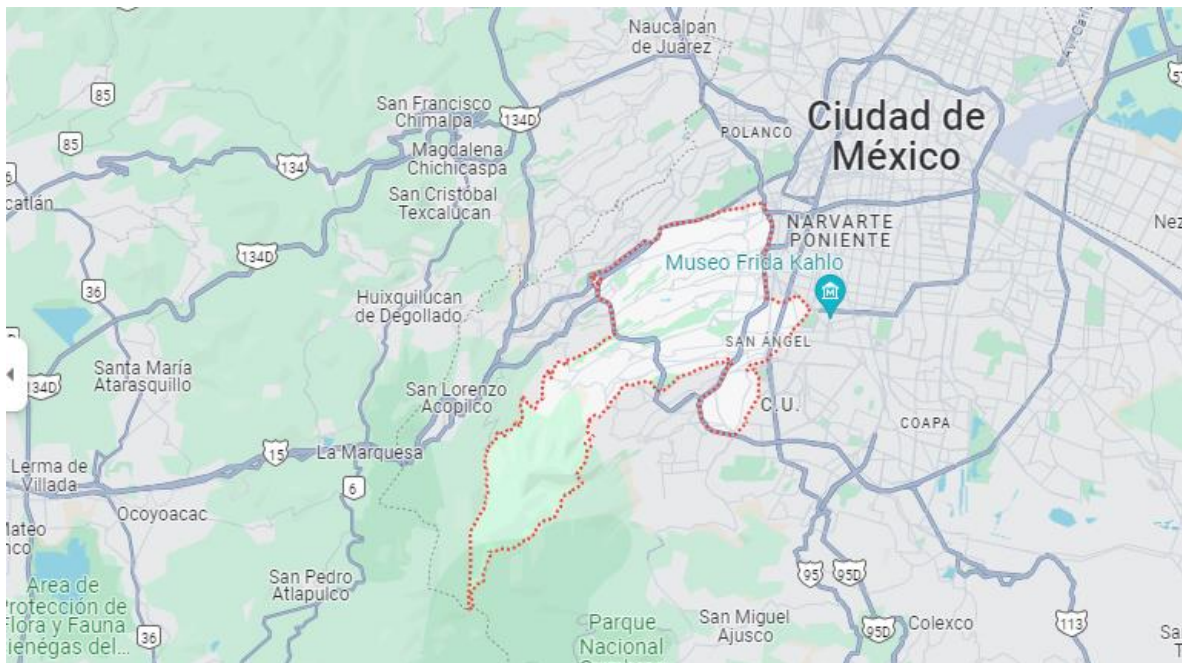


Ilustración 4 Alcaldía Álvaro Obregón en la Ciudad de México⁸

La UDEEI 200 se encuentra en la Alcaldía Álvaro Obregón, colindando con las Alcaldías Miguel Hidalgo, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Coyoacán y Benito Juárez; también, colinda con el Estado de México, teniendo como característica de una zona semiurbana ya que las colonias de esta Alcaldía del servicio de UDEEI tiene sus Escuelas en tres colonias que cuentan con áreas boscosas y de gran altura al nivel del mar, por ello la colonia Olivar de los padres, Angostura y Tetelpan se enfrentan a diversos climas de bosque e incluso agrícola.

⁸ **GOOGLE MAPS.**

<https://www.google.com.mx/maps/place/%C3%81lvaro+Obreg%C3%B3n,+CDMX/@19.331441,-99.4057934,11z/data=!4m6!3m5!1s0x85d2008a471412b3:0x38fb8ad19cad555b!8m2!3d19.3605334!4d-99.2267067!16zL20vMDIzMmc4?entry=ttu> (11/marzo/2024)

La Alcaldía en la que se encuentra la UDEEI 200 y las Escuelas que la conforman es la Álvaro Obregón ubicándose al poniente de la Ciudad de México, que colinda con bastantes Alcaldías como; Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Coyoacán, Magdalena Contreras, Tlalpan y Cuajimalpa, así mismo también con el Estado de México. La estadística de la INEGI 2020 es una de las Alcaldías más habitadas, también tiene población que habla lengua indígena a comparación con otras Alcaldías como Miguel Hidalgo y Coyoacán.

1.4.2 . ANÁLISIS HISTÓRICO, GEOGRÁFICO Y SOCIOECONÓMICO DEL ENTORNO DE LA PROBLEMÁTICA

a) Orígenes y antecedentes históricos de la localidad

Gran parte de las colonias de la Alcaldía Álvaro Obregón tienen características de ser pueblos con costumbres y tradiciones con base a la religión que predomina, siendo la católica, así mismo continuamente se tienen fiestas conforme a las iglesias que se encuentran en los pueblos principales o con patrimonio cultural San Bartolo Ameyalco, Tutelan, Olivar de los Padres, Santa Rosa Xochiac.

Dentro de la historia de la Alcaldía y colonias aledañas se identifica el Exconvento del Desierto de los leones, el cual durante los siglos VXIII los monjes de los carmelitas descalzas tenían gran predominio en los pueblos buscaron lugares lejos del ruido, ellos se dedicaban a la meditación cristiana, para ello construyeron el Convento del desierto de los Leones, patrimonio cultural de la humanidad, para llegar a él se tiene una gran avenida que inicia desde San Ángel hasta el convento y pasa por gran parte de las Escuelas que conforman la UDEEI, así mismo muchos de los alumnos de las cinco Escuelas vienen de colonias hacia arriba de su ubicación, entre ellas Pueblo de San Bartolo Ameyalco y Santa Rosa Xochiac, estos dos pueblos son originarios de tradiciones rurales, ya que son colonias que se poblaron en el siglo XX a partir de las necesidades de viviendas, dado que se contaba con terrenos e incluso zonas rurales

por ser las orillas de la Alcaldía y de la Ciudad de México.

b) Hidrografía

En la Alcaldía Álvaro Obregón cuenta con sistema de agua potable y drenaje, de las colonias correspondientes a la UDEEI 200 se tiene que en Tetelpan, Torres del potrero, Chamontoya las cuales han sido afectadas por urbanización de los últimos años. También el Pueblo de San Bartolo Ameyalco y Santa Rosa Xochiac cuentan cada uno con un manantial de agua dulce de la cual muchos pobladores consumen agua como agua potable, siendo pueblos que cuentan con suelos para infiltrar agua. La población cuenta con dos tipos de tomas de agua la del Cutzamala y la de los dos manantiales cada uno con su nombre correspondiente a cada pueblo conocidos como Manantial de San Bartolo y Manantial de Santa Rosa.

c) Orografía

La Alcaldía Álvaro Obregón por ser una Alcaldía a las orillas de la Ciudad cuenta con zonas urbanas, semiurbanas y rurales. Las colonias de Paraje del caballito, Chamontoya, San Bartolo Ameyalco y Santa Rosa Xochiac se encuentran en zonas montañosas teniendo caminos de acceso a ella para tener un acercamiento a la diversidad considerándose terrenos ejidales para tener mayor conservación de su ecosistema y limitación a la urbanización de la Ciudad de México.

d) Medios de comunicación

La Alcaldía Álvaro Obregón por pertenecer a la Ciudad de México cuenta con medios de comunicación de accesibilidad para toda la población principalmente de teléfono, radio, periódico y televisión abierta.

Gran parte de la población cuenta con medios de comunicación como lo es celular, teléfono de casa, internet, correo, radio, periódico, televisión de paga y algunos con computadora. Dentro de las entras entrevistas de las Escuelas todos los padres de familia mencionan un número telefónico para comunicarse, aunque en algunos casos la señal puede ser causar dificultad como lo es en casas con características rurales y

ubicación cercana al bosque.

e) Vías de comunicación

La Alcaldía Álvaro Obregón tiene gran número de colonias populares, así mismo dentro de ella se tiene vías de comunicación como lo es el transporte público y privado, el metro y metrobus solo forma parte de algunas colonias considerando que la Alcaldía tiene 298 colonias, de las cuales los únicos metros con su colonia que se cuenta es la estación de metro Viveros colonia La Florida y Metro Barranca del Muerto colonia Los Alpes. La accesibilidad del Metrobús es el de Insurgentes sur la parte que va de la estación Doctor Galvez a José María Velasco siendo estas seis estaciones.

Para acceder a las colonias a las que pertenecen las Escuelas de UDEEI 200 únicamente es por camión de transporte público y automóvil privado, el metro más cercano a las colonias es Barranca del Muerto y Viveros los cuales quedan a una lejanía aproximada de cuarenta minutos a una hora, la mayoría de las calzadas principales o avenidas son de doble sentido con un solo carril, a lo cual los tráficos demandan mucho tiempo en la hora pico para llegar a lugares como lo es periférico. Las Escuelas que pertenecen a la UDEEI todas cuentan con transporte escolar, aunque las de mayor uso del transporte escolar son las escuelas de jornada ampliada y tiempo completo.

f) Sitios de interés cultural y turístico

Las colonias cuentan con parques para los niños, aunque no existe mantenimiento de estos y los juegos en su mayoría se encuentran rotos o de difícil acceso, se tiene una plaza Gran San Francisco que cuenta aproximadamente con 20 lugares entre ellos bancos y una alberca privada. En la Colonia Olivar de los padres se cuenta con el Centro Libanes el cual es un club para personas de un nivel socioeconómico alto. Se cuenta con la cercanía del Parque Nacional Desierto de los Leones al lado de las colonias San Bartolo Ameyalco y Santa Rosa Xochiac, siendo un parque ecoturístico y que cuenta con una gran inmensidad de territorio como lo es el acercamiento a la carretera México- Toluca, con característica boscosa y montañosa.

Desierto de los Leones, ex Convento de los Monjes Carmelitas Descalzos



Ilustración 5 Exconvento de los monjes Carmelitas Descalzos⁹

Los pueblos y colonias realizan tradicionalmente las fiestas correspondientes a sus iglesias católicas conforme sus fechas, aunque las colonias que se consideran pueblo toman esta tradición con diversas características como lo es comparsas, recorridos con los santos de las iglesias, organizaciones con bailes típicos de los pueblos como los son Arrieros y Chinelos, jaripeos, quema de castillos, misas de actividades religiosas todo el día, organizaciones por familias más reconocidas de los pueblos teniendo una duración de una a dos semanas, generando esto inasistencias de los

⁹ SEMARNAT. <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/desierto-de-los-leones> (15/marzo/2024)

alumnos de las Escuelas de estas colonias teniendo una asistencia de 70% principalmente los días de las actividades grandes o el día posterior a estas.

g) Cómo impacta el referente geográfico a la problemática que se estudia

El referente geográfico impacta de manera positiva, dado que por ser colonias populares se tiene tres centros Pilares uno en Tetelpan-Río Guadalupe, otro en La era y uno más en Chamontoya, en los cuales se cuentan con los servicios de actividades físicas, también clases de regularización, artes y Terapia de lenguaje.

Los accesos por medio terrestre a pesar de no contar con el metro cerca no afectan negativamente, considerando que las colonias no están a una distancia mayor a 40 minutos a pesar de que de los alumnos provienen de una gran diversidad de colonias. Las festividades de las colonias si afecta negativamente a la asistencia conforme al calendario escolar emitido por la Secretaria de Educación Pública, por lo que se refiere que el calendario escolar cuenta con 190, teniendo los días de descanso marcados para todos los alumnos y alumnas de Ciudad de México, de los cuales dentro de los días de asistencia se encuentran los días de festividades posteriores como lo son los domingos de festejos grandes los alumnos no asisten el lunes, generando un impacto negativo para que los docentes intervengan con los alumnos, en situación educativa de riesgo de exclusión.

1.4.3. ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DE LA LOCALIDAD

a) Vivienda

La Alcaldía Álvaro Obregón se caracteriza por tener colonias populares, así mismo tanto la Alcaldía como las colonias que están a las orillas de la ciudad genera que las personas hagan traslados mayores a 40 minutos de su casa al trabajo, a pesar de que las Escuelas son públicas ya se hace uso constante de Transporte Escolar de los alumnos, por las necesidades de las familias entre ello se rescata que

aproximadamente un tercio de la población de las escuelas viaja en transporte escolar.

En la siguiente gráfica se puede observar que la población de la primaria Ma. Patiño Viuda de Olmedo tiene población de colonias aledañas a la colonia de la Escuela que es Olivar de los Padres, se rescata la variedad y diversidad de población de más de 6 colonias de las que asisten alumnos a las escuelas. Por ello, se reconoce que la necesidad de que los alumnos y alumnas asistan a Escuelas de tiempo completo y jornada ampliada es demandante en relación a los sustentos económicos de las familias y necesidades económicas.

Las colonias a las que pertenecen los alumnos son variables, no todos los alumnos que se integran a las Escuelas viven en la colonia a la que pertenece la Escuela conforme a la necesidad de los alumnos viven en diversas colonias como se puede observar en la siguiente grafica.

Identificación de población asistente a la Primaria

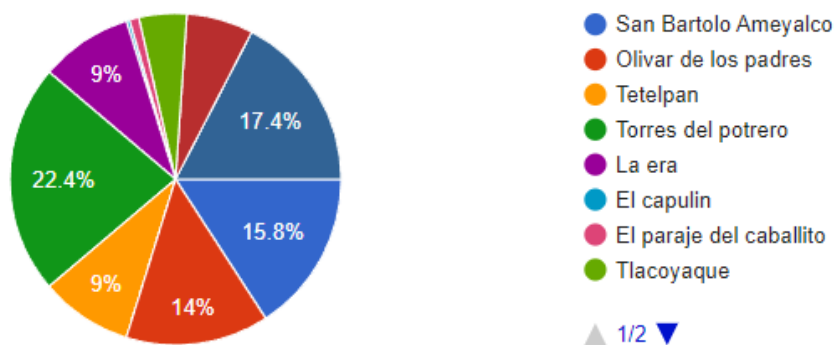


Ilustración 6 Colonias a las que pertenecen alumnos y alumnas de la Primaria María Patiño perteneciente a las UDEEI 200¹⁰)

¹⁰ Formulario elaborado por la Tesista (22/agosto/2023)

b) Empleo

El estatus económico que predomina en las escuelas es un nivel bajo, gran parte de los padres de los alumnos tienen trabajos como lo puede ser: obrero, albañil, vendedores de alguna tienda departamental, repartidores, taxistas, trabajadoras domésticas, estilistas, etc. Conforme al formulario elaborado para padres de la Escuela Ma. Patiño Viuda de Olmedo se identifica lo siguiente; 50.9% cuentan con Preparatoria o Bachillerato, 25.8% Secundaria, 17.4% Licenciatura, 5.3% primaria y 0.6% posgrado.

Escolaridad del Tutor (mamá, papá u otro)

322 respuestas

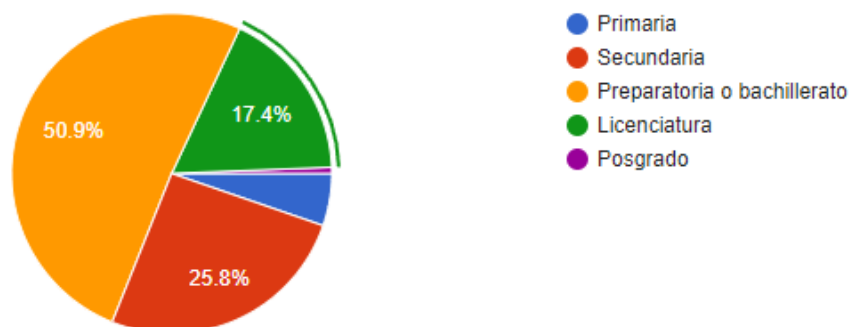


Ilustración 7 Nivel de estudios de los padres de la Escuela Primaria María Patiño Viuda de Olmedo perteneciente a la UDDEI 200¹¹

c) Cultura

Las festividades patronales de cada una de las colonias forma parte importante en el contexto de la UDDEI 200, en relación con la asistencia a las escuelas pertenecientes a cada colonia, las festividades tienen tradiciones como lo es la quema de castillos, bailes folclóricos, creaciones de diversas comparsas, las iglesias católicas realizan

¹¹ Formulario elaborado por la Tesista (22/agosto/2023)

actividades en diversos horarios de los días de festejos e incluso divulgan cronograma de actividades que puede ir desde las 5:00 am hasta las 12:00 am, muchas familias que pertenecen a las escuelas de la UDEEI asisten a estas festividades o forman parte de ellas.

d) Educación

La Alcaldía Álvaro Obregón es extensa en territorio y en población, por ello se tiene una gran necesidad de que muchos pobladores desde niños hasta adultos requieran de un servicio Educativo e incluso desde maternal, muchas de las familias tienen la necesidad de sus hijos asistan a guardería, Preescolar, Primaria o Secundaria, de Preparatoria y Universidad son pocas personas que hacen uso de estas.

Se cuentan en todas las colonias con servicios de guardería, preescolar, primaria y secundaria pertenecientes a la Educación pública y privada. La Alcaldía Álvaro Obregón cuenta con el Cetis 52, Cetis 10, Conalep Álvaro Obregón Águilas, prepa 8, Centro de Estudios de Bachillerato 4/2, Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos N.4. con las Universidades que se cuenta únicamente son privadas las cuales son Anáhuac, Tecnológico de Monterrey, Instituto Tecnológico Autónomo de México ITAM, Tecnológico de Monterrey Santa fe y Universidad Westhill.

e) Descripción de ambiente socioeconómico

Dentro de las familias que conforman gran parte de la población son ambos padres o por separado, ya sea el padre o la madre que son cabeza de familia conforme al formulario realizado tenemos que: 39.4% papá y mamá son sustento de familia, 36.3% es papá, 21.1% mamá, 1.9% abuelos, 1.2% otro, identificando que dentro de estas se reconoce que no todos los alumnos viven con ambos padres e incluso sin los dos padres, a lo cual se puede identificar la gran necesidad de que los alumnos asistan a Escuelas de tiempo completo o jornada ampliada de la cual tres Escuelas de la UDEEI 200 son de jornada ampliada y tiempo completo, con características similares de familias.

Sustento económico de la familia

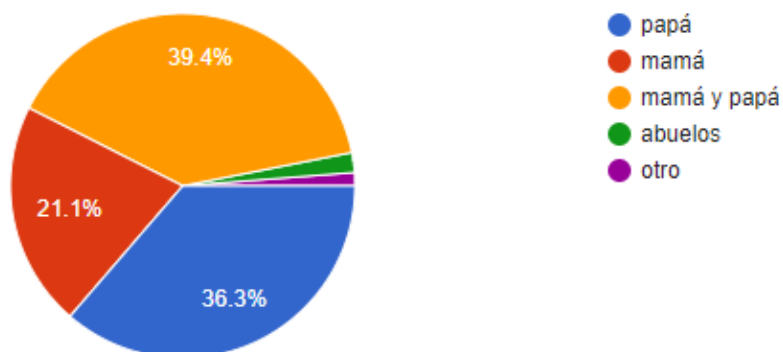


Ilustración 8 Sustento económico de las familias de los alumnos de la Escuela Primaria María Patiño Viuda de Olmedo perteneciente a la UDEEI 200¹²

1.4.4. REFERENTE ESCOLAR

a) Ubicación de la escuela en la cual se establece la problemática

La Unidad de Educación Especial y Educación inclusiva (UDEEI) 200 tiene su sede dentro de la Primaria Pública Javier Barros Sierra, su turno de atención es matutino de 8:00 am a 12:30pm de Lunes a Viernes conforme al Calendario escolar de la Secretaría de Educación Pública.

Como parte de la sede de UDEEI 200 se integra la Escuela Primaria María Patiño Viuda de Olmedo , la cual se localiza en otra ubicación geográfica.

¹² Formulario elaborado por la Tesista (22/ agosto/2023)

Ubicación de la Sede de UDEEI 200



Ilustración 10 UDEEI 200 en la escuela Primaria Javier Barros Sierra¹³

Escuela Primaria María Patiño Viuda de Olmedo



Ilustración 11 Escuela Primaria Ma. Patiño Viuda de Olmedo parte de la UDEEI 200¹⁴

¹³ **GOOGLE MAPS.**

https://www.google.com.mx/maps/place/Escuela+INGENIERO+JAVIER+BARROS+SIERRA/@19.3368008,-99.2381757,3a,75y,276.93h,95.11t/data=!3m6!1e1!3m4!1sWi4pTQfSO_1VmgJ-ynJDhA12e0!7i13312!8i6656!4m9!3m8!1s0x85d200810a13803d:0x5be5d21f1b700caal8m2!3d19.3368518!4d-99.238274!10e5!14m1!1BCglgARICCAI!16s%2Fg%2F11bzsdp9c8?entry=ttu (10/marzo/2024)

¹⁴ **Google Maps.**

b) Estatus del tipo de sostenimiento de la escuela

La UDEEI 200 es una Unidad de servicio público perteneciente a Educación Especial dentro de la Ciudad el Servicio es UDEEI y en los Estados de la República Mexicana es USAER, ambos pertenecen a Educación Especial la cual pertenece a Educación Básica de la Secretaria de Educación Pública. Todos los trabajadores pertenecientes a estos servicios son Servidores Públicos del Estado, se tienen accesibilidades y responsabilidades como todos los servidores públicos de Educación básica.

c) La Organización Escolar de la Institución

El servicio de UDEEI surge de Educación Especial como un servicio únicamente para Ciudad de México características particulares a diferencia de USAER, pero se centran especialmente en que los alumnos y alumnas de Educación Básica ejerzan su derecho a la Educación y en la Educación, el recurso brindado es a través de un maestro o maestra especialista que en corresponsabilidad con docentes y directivos garantizan la educación en relación al acceso, permanencia, participación, aprendizaje, trayecto formativo y egreso oportuno en los contextos áulico, escolar y sociofamiliar.

La Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva en la Ciudad de México adquirió el cambio de pasar de USAER a UDEEI esto en relación a la descentralización de la Educación de los Estados, únicamente la CDMX es la que tiene el servicio de UDEEI, el resto de los estados de la República Mexicana cuentan con USAER teniendo algunas diferencias en las formas de intervención en las Escuelas, estos cambios surgieron a finales del 2016, para ello se cuenta con el Planteamiento Técnico Operativo de UDEEI para todas las unidades de CDMX, teniendo la misma estructura organizativa incluyéndose la UDEEI 200.

https://www.google.com.mx/maps/place/PRIMARIA+MARIA+PATI%C3%91O+VIUDA+DE+OLMEDO/@19.3373174,-99.2262468,3a,75y,293.63h,90t/data=!3m7!1e1!3m5!1suDcHA9YgsdGBUISeY1CiAg!2e0!6shhttps:%2F%2Fstreetviewpixels-pa.googleapis.com%2Fv1%2Fthumbnail%3Fpanoid%3DuDcHA9YgsdGBUISeY1CiAg%26cb_client%3Dsearch.gws-prod.gps%26w%3D211%26h%3D120%26yaw%3D293.63214%26pitch%3D0%26thumbfov%3D100!7i16384!8j8192!4m6!3m5!1s0x85d2007903ad347b:0x803fb308a79dfcde!8m2!3d19.337377!4d-99.2263801!16s%2Fg%2F1fg803!?entry=ttu consultado (10/Marzo/2024)

Esquema 1. **Estructura Organizativa**

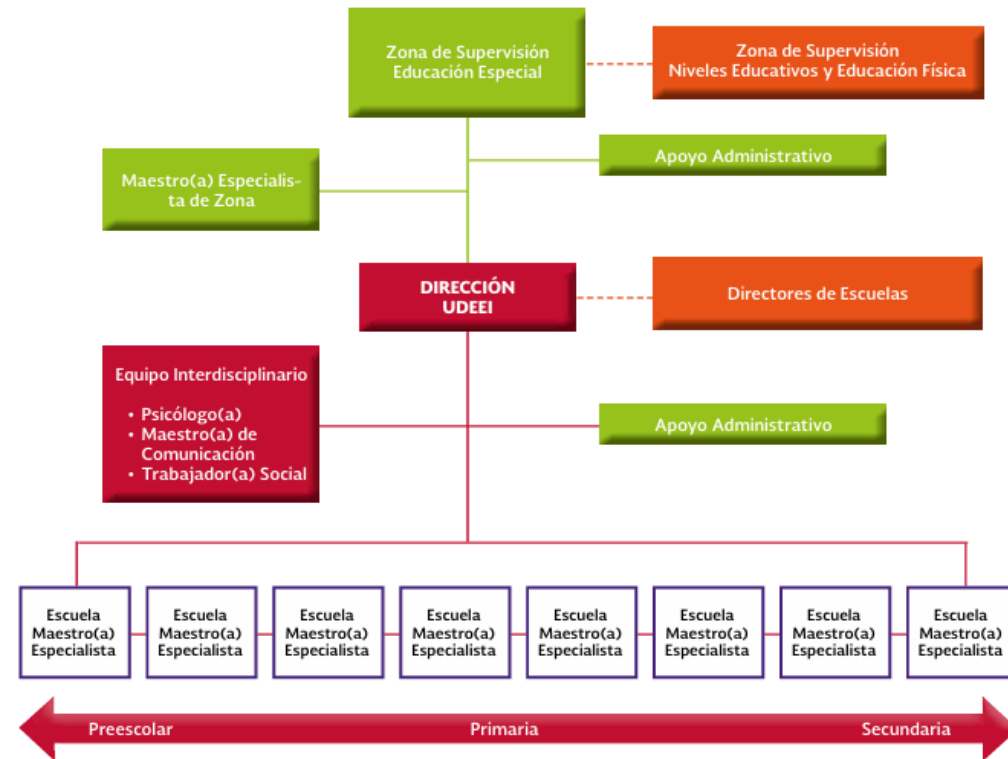


Ilustración 12 Estructura Organizativa UDEEI¹⁵

La UDEEI 200 cuenta con la anterior estructura, de todos los Servicios de Ciudad de México, pero respecto al equipo interdisciplinario se tiene únicamente Trabajadora Social y falta dos docentes para cubrir dos Escuelas, considerando que se asigna un docente por Escuela. El servicio es para siete Escuelas, dos preescolares y cinco primarias, la UDEEI 200 no cuenta con servicio en secundaria porque en las colonias de estas Escuelas no se cuenta con ninguna Secundaria.

¹⁵ SEP. Planteamiento técnico Operativo UDEEI Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva, México DF, 2015.

CAPÍTULO 2. MARCO INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO EN EL SERVICIO DENTRO DEL ÁREA GEOGRÁFICA EN EL TEMA DE ESTUDIO

2.1. MARCO INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO EN SERVICIO, DENTRO DEL ÁREA GEOGRÁFICA DE UBICACIÓN DEL TEMA

La valoración docente es un tema que a lo largo de los años ha sido trascendente en la Educación, principalmente desde el fundamento legal, esta va a depender de las políticas educativas generadas en cada época, en el caso de México depende de las propuestas de gobierno de cada sexenio en donde se sustentan desde Plan Nacional de Desarrollo, los acuerdos del Diario Oficial de la Federación, el Artículo Tercero y la Ley General de Educación, donde se puede identificar la valoración docente.

En el sexenio de Carlos Salinas de Gortari 1989-1994 se da a conocer el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en 1992, en el cual da creación a carrera magisterial, siendo el gobierno Federal que la impulsa en acompañamiento con el SNTE, se reconoce que la inversión de gasto público a la Educación no solo se enfoca a los alumnos y alumnas o a la infraestructura y materiales, sino también al valor docente como un agente de gran importancia en el Sistema Educativo del país.

La Ciudad de México por ser la Ciudad del país cuenta con una amplia lista de Instituciones de nivel Superior relacionadas a la Educación, tanto desde un servicio público, como lo es un privado; pero Instituciones con Educación Especial son

únicamente en el servicio público la Escuela Normal de Especialización para Licenciatura y para posgrado en Educación Especial la UNAM FES Zaragoza, de servicio privado nivel licenciatura no existe, únicamente se tiene Instituciones que brinden posgrado en maestría, especialización o diplomado de Educación Especial; como lo es Universidad Anáhuac, Universidad de Londres y UNITEC.

Se puede identificar que existe poca accesibilidad a la Educación Especial rescatando que Ciudad de México es la más poblada del País y que dentro de todas las Escuelas de Educación Básica ya sea pública o Privada se identifican alumnos que pueden enfrentar Barreras para el Aprendizaje y la Participación, así como tener una condición como lo es una Discapacidad o Trastorno.

La Escuela Normal de Especialización es una Institución de gobierno, totalmente pública la cual cuenta con el servicio de Licenciatura en Educación Especial perfilada hacia un área.

- Licenciatura en Educación Especial en el área motriz
- Licenciatura en Educación Especial en el área intelectual
- Licenciatura en Educación Especial en el área de lenguaje
- Licenciatura en Educación especial en el área visual

La ubicación geográfica de la Escuela Normal de Especialización (ENE) “Dr. Roberto Solís Quiroga” es calle Campos Elíseos N.467, Colonia Polanco II Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México brindando servicio en turno matutino y vespertino.

La Universidad Nacional Autónoma de México FES Zaragoza desde el área de Posgrados de Psicología se identifica la Maestría en Psicología con residencia en Educación Especial la cual refiere que “El programa de Residencia en Educación Especial tiene como propósito la formación de especialistas, cuyo alto nivel de capacitación y sensibilidad, les permita incidir de forma efectiva en la evaluación,

atención e investigación de problemas educativos de personas con necesidades educativas especiales”¹⁶.

La universidad privada Anáhuac la cual cuenta con la Especialidad en Inclusión Educativa en el Campus Sur de la Ciudad de México rescatando que dentro de la plataforma de la Universidad para conocer acerca de la Especialidad tiene un gran acercamiento al concepto de formar docentes que manejen el concepto de inclusión no identificando como necesidades educativas especiales que son excluyentes dentro de los nuevos enfoques en el cual mencionan que “Busca formar especialistas capaces de diseñar, implementar y evaluar propuestas formativas y estrategias de inclusión para distintos contextos educativos, que incorporen los principios de accesibilidad, igualdad de oportunidades, no discriminación”¹⁷

La Universidad Londres es una Universidad Privada que ofrece la Maestría en Educación Especial la cual menciona que los alumnos pueden “abordar la valoración de la diversidad con un abordaje integral del quehacer profesional, desde el reconocimiento e implementación de programas que faciliten la adquisición de competencias y te permitan planear formas de trabajo como un elemento fortalecedor de los procesos de enseñanza y aprendizaje”¹⁸. Se puede identificar que esta maestría conforme a su introducción de la plataforma tiene un mayor acercamiento a atención a la Diversidad, aunque se enfoca también a las competencias y no a la Educación Humanista inclusiva conforme al enfoque de la Educación en México desde la Ley General de Educación.

La valorización docente va a depender de la vigencia del Marco Legal de la institución encargada, en el caso de la Educación pública es la Secretaría de Educación Pública

¹⁶ UNAM. Facultad de Estudios Superiores Zaragoza
<https://www.zaragoza.unam.mx/posgrado/maestria-psicologia/> consultado (22/abril/2024)

¹⁷ ANAHUAC <https://www.anahuac.mx/mexico/posgrados/facultad-de-educacion/especialidad-en-inclusion-educativa> consultado (22/abril/2024)

¹⁸ UNIVERSIDAD DE LONDRES. <https://udlondres.com/maestria-en-educacion-especial/> consultado (20/ abril/2024)

la cual a lo largo de las épocas presenta la valorización docente en tres momentos importantes que son:

- Carrera Magisterial
- Servicio Profesional Docente
- Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros

Durante la época del gobierno de Carlos Salinas de Gortari se dio inicio a Carrera Magisterial, teniendo como Secretario de Educación a Ernesto Zedillo Ponce de León y como representante del SNTE a Elba Esther Gordillo Morales, quienes participaron en la elaboración del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica de 1992 en el cual mencionan seis puntos: formación del docente, actualización, vivienda, carrera magisterial y aprecio social por su trabajo, donde se refiere que “ La carrera magisterial dará respuesta a dos necesidades de la actividad docente: estimular la calidad de la educación y establecer un medio claro de mejoramiento profesional, material y de la condición social del maestro”¹⁹

Muchos docentes tuvieron el beneficio de adquirir el estímulo de Carrera magisterial el cual por norma es permanente hasta la actualidad, hasta el momento se ha respetado el nivel en el que se encuentran, estos van por letra desde la A hasta la E, para todos los niveles se consideraba un sistema de evaluación en el cual correspondía a diversos factores como lo es: Aprovechamiento Escolar, formación continua, actividades curriculares, preparación profesional, antigüedad, gestión Escolar y apoyo Educativo. Los estímulos de Carrera Magisterial duraron una amplia temporada de gobiernos desde 1992 a 2013 que se da a conocer la nueva ley del Servicio profesional Docente.

¹⁹ DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, publicación martes 19 de mayo de 1992.

El Servicio Profesional Docente se crea a partir de la reforma educativa del modelo educativo 2016 el cual se tiene dividido en cinco ámbitos: La Escuela al Centro, Planteamiento Curricular, Formación y Desarrollo Profesional Docente, Inclusión y equidad, y finalmente La gobernanza del Sistema Educativo. De los cuales, la Formación y Desarrollo Profesional Docente son el apartado correspondiente a la creación de Servicio Profesional Docente derivado de la Reforma Educativa del Gobierno de Enrique Peña Nieto, del cual se encarga del ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia de los docentes, considerando como característica de este la Evaluación Docente, refiriendo que “De manera más general, todos los docentes deben presentar periódicamente una evaluación de su desempeño con el fin de fortalecer y actualizar su desarrollo profesional. En ningún momento se puede considerar que esta evaluación tenga un fin punitivo”²⁰, para que la evaluación se llevara a cabo se creó el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) como una acción de política pública del gobierno para impactar en la Educación del país, de lo cual dentro del magisterio causo gran controversia, ya que la evaluación era constante y para muchos docentes que se encontraban en servicio, a comparación de Carrera Magisterial que la evaluación solo era para ingreso y promoción vertical y horizontal siendo opcional para los de servicio.

Al terminar el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto 2012-2018, se deroga esta Reforma Educativa creada en su gobierno y entrando el gobierno de Andrés Manuel López Obrador en 2018 realizando modificaciones desde el Marco Legal manejado como las tres Leyes Secundarias: Artículo Tercero, Ley General de Educación y la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros, esta última fue un gran cambio del sistema educativo, reconociendo que al derogar la Ley anterior se elimina la Evaluación Docente, dado que los docentes en el período de evaluación les causó gran intriga porque la evaluación para los de servicio se remarca la idoneidad, así mismo también para los de ingreso a los dos años tenían que hacer su examen de permanencia.

²⁰ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. El Modelo educativo 2016, Ciudad de México, 2016, pág 57.

El sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros es un cambio en la valoración docente como lo fueron en los años anteriores, cada uno con su tipo de gobierno y acciones implementadas, sus objetivos de esta ley son:

- I. Establecer las disposiciones del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros en sus funciones docente, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, directiva o de supervisión, con pleno respeto a sus derechos
- II. Normar los procesos de selección para la admisión, promoción y reconocimiento del personal que ejerza la función docente, directiva o de supervisión, y
- III. Revalorizar a las maestras y los maestros, como profesionales de la educación, con pleno respeto a sus derechos²¹

El respeto hacia el derecho del docente de que la admisión, promoción y reconocimiento son de carácter voluntario son el cambio de la revalorización docente del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, impulsando a que los docentes participen para favorecerse como trabajadores de la Educación y al mismo tiempo impactar en la Educación, ya que para ello se solicitan diversos criterios como lo es la actualización constante con accesibilidad a realizarlo en diversas instituciones y vías de acceso como lo puede ser presencial, semipresencial o en línea considerando que los contextos de los docentes son diversos. Para dar seguimiento a la Carrera de las Maestras y Maestros se crea la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM), sustituyendo al INEE, con el objetivo ejecutar la parte administrativa y organizacional de todos los procesos de admisión, promoción y reconocimiento de las y los docentes.

²¹ DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN . Ley General del Sistema para la carrera de las Maestras y Maestros, publicado el 30 de septiembre de 2019

2.2. POBLACIÓN MAGISTERIAL, INSCRITA EN PROGRAMAS DE ESTÍMULOS POR MÉRITOS ACADÉMICOS EN EL ÁREA GEÓGRAFICA DEL TEMA DE ESTUDIO E IMPACTO EN LOGROS QUE SE PRESENTAN EN EL CONTEXTO GEOGRÁFICO DEL TEMA DE ESTUDIO DERIVADO DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA QUE DESARROLLAN LOS PROFESORES BENEFICIADOS POR DICHOS PROGRAMAS

La Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva (UDEEI) 200 se encuentra conformada por Docentes Especialistas, de los cuales cada uno pertenece a una Escuela conforme a las colonias pertenecientes al servicio, los docentes se integran a las Escuelas donde se requiera mayor necesidad, aunque el financiamiento del Docente Especialista es por Parte de Educación Especial, por ello no pueden integrarse a la plantilla de la misma, tanto la UDEEI como las Escuelas Pertenecientes tienen su plantilla por escuela o por servicio. Los Docentes Especialistas se relacionan con docentes de diversos niveles de estudio en cada Escuela con su particularidad.

Nombre	Función	Nivel de estudios	PROMOCIÓN O CARRERA MAGISTERIAL
M. de la Lu.	Directora	Licenciatura en psicología Educativa en UPN Especialidad en Educación en Universidad Anáhuac	Nivel A de Carrera Magisterial Participación en promoción Vertical 2024
Lilia	Secretaria	Licenciatura	
Celia	Trabajadora Social	Licenciatura en Trabajo Social en	

		UNAM	
Rosa	Docente Especialista	Licenciatura en Psicología educativa en la Escuela normal Superior de México. Licenciatura en psicología en el Colegio Internacional de Educación Superior.	
José	Docente Especialista	Licenciatura en Psicología UNAM	
Danna	Docente Especialista	Licenciatura en Psicología Educativa Especialización en enseñanza del Inglés. UPN	Ingreso al servicio por USICAMM
Josefina	Docente Especialista	Licenciatura en Psicología Educativa UPN	Ingreso al servicio por USICAMM
Silvia Hernández Colin	Docente Especialista	Licenciatura en Educación Especial en el área motriz Escuela Normal de Especialización.	Ingreso al servicio por Servicio Profesional docente.

Dentro de los servicios de la UDEEI como docente especialista un requisito específico de la función es que los Docentes tengan como escolaridad mínima de Licenciatura a fines de la Educación básica y Educación Especial, como lo puede ser psicología,

psicopedagogía o pedagogía, teniendo conocimientos no solo de Educación, sino un acercamiento psicopedagógico como lo es el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, teorías de aprendizaje, procesos de enseñanza aprendizaje, características de desarrollo, ritmos y estilos de aprendizaje, discapacidad o trastorno como condición, ya que a partir de ello se tiene que dan las orientaciones como parte de su función.

2.3. ¿EN QUÈ INSTITUCIONES SE ACTUALIZAN O SUPERAN PROFESIONALMENTE LOS DOCENTES INCLUIDOS EN EL CONTEXTO DEL ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA?

La Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva es un servicio público en el cual todas las Escuelas pertenecientes son públicas, para ello dentro de las actualizaciones de los docentes de las Escuelas se tienen los Centros de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México (CAMCM), contando con diversas academias para que los docentes se capaciten a través de cursos, diplomados, maestrías, talleres y nivelaciones pedagógicas, cada uno cuenta con su programa específico, de tipo presencial y semipresencial cubriendo la temporalidad de cada programa, todos ellos no tienen un costo, el único requisito es que pertenezcan a una función en la Educación Básica.

Las instituciones de Educación pública de nivel superior también forman parte de las actualizaciones docentes la Universidad Pedagógica Nacional y las Escuelas Normales en Ciudad de México, brindan un amplio catálogo de cursos, diplomados, talleres y posgrados para que los docentes puedan actualizarse de forma gratuita, algunos de los cursos que se brindan forma parte del listado de cursos que tiene USICAMM para la promoción Horizontal y Vertical y con ello favorecer el puntaje solicitado, al mismo tiempo tener la apertura hacia la adquisición de nuevos conocimientos e innovación de la educación disminuyendo los paradigmas y prácticas

tradicionales, para cumplir con la atención a la diversidad desde la inclusión y equidad.

Los medios de comunicación amplían el acercamiento y conocimiento de estas actualizaciones, como lo son: las redes sociales, correos electrónicos, páginas de internet, plataformas digitales o canales de vídeos, incluso con convocatorias de infografías que se pueden transmitir por aplicaciones como telegram y whatsapp.

Los docentes tienen la apertura de que se puedan actualizar a través de cursos que se brindan desde diversas plataformas, principalmente para que pueda tener la accesibilidad a ellos desde la organización o dinámicas del mismo docente para que dentro de sus tiempos logran realizar cursos de su interés o para cumplir con la actualización si es que se participa en promoción horizontal o vertical, algunas plataformas que se tiene acceso son MéxicoX, Derechos Humanos, CAMCM, SNTE o en la Secretaría de Educación Ciencia, Tecnología e innovación (SECTEI).

CAPÍTULO 3. UBICACIÓN GENERAL DE LA PROBLEMÁTICA

3.1. LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA

La Educación Básica en México a lo largo de la historia va presentando cambios desde las conceptualizaciones de enfoques y paradigmas, considerando que cada época tuvo en su momento diversas necesidades que se van modificando con el paso de los años y los problemas que se plantean para dar solución a ellos, la vigencia de documentos por largos años abrió brechas del tipo de educación que se brinda en el Sistema Educativo de México, un ejemplo es el Acuerdo de Modernización de la Educación Básica que en el 2011 dentro del Plan de Estudios la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) hacen mención de brindar una Educación de calidad a través de las competencias y estándares que se tenían que lograr en cada uno de los grados de los niveles de Educación básica (preescolar, primaria y secundaria) , haciendo una mención de inclusión dentro de los principios pedagógicos, pero con un desconocimiento de hacer uso de una metodología, estrategias o momentos de intervención docente para atender a la diversidad de alumnos que forman parte de la población de las Escuelas de Educación básica, lo cual no se identifica si realmente se atendió a la diversidad desde un enfoque de inclusión, dado que la atención individualizada a los alumnos con alguna condición dentro de las aulas o de las escuelas segregaba o excluía a los alumnos dejándoles actividades y participaciones ajenas a las competencias y estándares del Plan de Estudios 2011.

Algunos de los Problemas Educativos en México se encuentran relacionados con el tipo de atención que se les brinda a los alumnos tanto desde la Enseñanza, como en el proceso de Aprendizaje con la intención de brindar la Educación de calidad, equidad e inclusión que se marca desde diversos documentos nacionales e internacionales.

Desde el Programa Sectorial derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019- 2024 en los cuales se refieren seis problemas públicos centrales:

1. Las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas en México no disponen de oportunidades educativas equitativas e inclusivas, lo cual incide en su bienestar y en el desarrollo del país.
2. Las y los estudiantes en México no reciben una educación de calidad, relevante y pertinente en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional que favorezca su desarrollo humano integral.
3. El personal docente, directivo y de supervisión no cuenta con el reconocimiento, la formación ni el apoyo necesarios para consolidarse como agentes fundamentales del proceso educativo y de la transformación social.
4. Las escuelas públicas de los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional carecen de entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
5. La población en México presenta altos índices de sedentarismo asociados a un déficit de oportunidades para el desarrollo de la cultura física desde la primera infancia.
6. Las decisiones de política educativa han sido tomadas de forma vertical y desarticulada, sin considerar a todos los sectores y grupos de la sociedad, repercutiendo de forma negativa en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas.²²

Los problemas número uno, dos y cuatro, nos mencionan que existe inequidad, exclusión, baja calidad Educativa para favorecer el desarrollo humano y los entornos son poco favorables para que se desarrollen los procesos de Enseñanza - Aprendizaje que es en los cuales se generan las Barreras para el Aprendizaje y la participación

²² DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN . Programa Sectorial de Educación 2020-2024, publicado el lunes 6 de julio de 2020.

considerando los contextos áulico, escolar y sociofamiliar.

El que los docentes desconozcan características y elementos para llevar a cabo una Educación inclusiva a través de la planeación diversificada y otras formas, metodología, procesos de aprendizaje, condiciones y situaciones de los alumnos, limita que estos tengan accesibilidad, permanencia y egreso oportuno dentro de los diversos niveles de Educación básica. Así mismo, se tienen paradigmas erróneos de que la Educación que se brinda debe ser homogénea y lineal, cumpliendo todos los contenidos de las mismas formas para enseñar, aprender y evaluar a los alumnos y alumnas de Educación básica, pero no todos los docentes cuentan con las herramientas necesarias o no tienen conocimiento suficiente desde las autoridades inmediatas como directores subdirectores, supervisores o la inexistencia de maestro especialista, que son actores educativos que deben ejecutar la Orientación Psicopedagógica con los docentes y sus contextos.

La problemática se reconoce en diversos espacios de las Escuelas de Educación Básica pertenecientes a la UDEEI 200, en los cuales son tres contextos de intervención: en el áulico cuando los docentes realizan su planeación e intervención docente seleccionan objetivos, metas, actividades, estrategias y evaluaciones homogéneas en las cuales se consideran a todos los alumnos del grupo como unificados con el mismo ritmo y estilo de Aprendizaje, partiendo de los contenidos que brindan los planes de estudio correspondiente a cada grado, sin dosificar o tender a la diversidad de alumnos a partir de sus intereses, ritmos y estilos de Aprendizaje, condición o situación Educativa de mayor riesgo, lo que apunta que no se cumple con el enfoque humanista, inclusivo y equitativo que se determina desde el ejercicio al derecho a la Educación y en la Educación.

3.2. ESTADO DEL ARTE DE LA PROBLEMÁTICA

Al realizar una investigación el Estado del Arte permite que se tenga un acercamiento a las diversas investigaciones relacionadas con el tema, metodologías, teorías, fuentes de información, objetos de estudio e incluso problemáticas, no solo el identificar sino considerar la profundidad y alcance de las investigaciones relacionadas, por lo tanto para Jiménez en el Estado del Arte “Se establece la necesidad de revisar y cimentar los avances investigativos realizados por otros, aclarar rumbos, contrastar enunciados provisionales y explorar nuevas perspectivas de carácter inédito, ya sea con respecto a los objetos de estudio, sus formas de abordaje, percepciones, paradigmas y metodologías, incluyendo el tipo de respuestas al que se ha llegado”²³.

El Estado del Arte muestra la importancia de una investigación documentada que se puede correlacionar con el objeto de estudio o el proceso de la investigación, teniendo una profundidad epistemológica de la investigación.

Dentro de esta investigación se retoma el análisis de Tesis de Grado de dos Universidades de gran importancia en México, como lo es la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) así como algunos otros documentos con la intención de tener un carácter hermenéutico en la interpretación de la investigación.

El Estado del Arte se divide en dos momentos, el análisis de las tesis a través de una Ficha Bibliográfica y el acercamiento de contenidos relacionados con el tema. En la elaboración de la ficha se consideran los siguientes elementos: Título de Tesis, Autor o autores, Institución de emisión, nivel de grado y año , Tipo de estudio, Instrumentos de recolección de datos, Resultados y Conclusión de la investigación de Tesis

²³ Absalon, Jiménez Becerra. El estado del arte en la investigación en las ciencias sociales. Editorial Universidad Pedagógica Nacional, Colombia, 2004, pág. 33.

Con la intencionalidad hermenéutica que tiene el Estado del Arte para que profundice en los contenidos de las Tesis y de las investigaciones se coloca el análisis de los dos Tipos de Estudio ya sea el caso cualitativo y cuantitativo, considerando que cuando se tiene un Estudio mixto estos dos tienen articulación.

- A. Investigación cuantitativa: Exploratorio, descriptiva, correlacional y explicativos.
- B. Investigación cualitativa: Teoría fundamentada, Etnográfico, Narrativo Fenomenológico, Estudio de Caso e investigación acción²⁴

Título de tesis: LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL AULA ESCOLAR: UN ESTUDIO DE CASO
Autor o autores: Guadalupe Angelica Díaz Padilla ²⁵
Institución de emisión: Universidad Pedagógica Nacional 081
Nivel de Grado y año: Maestría en Educación con Campo en Práctica Docente. 2003.
Tipo de Estudio: Estudio de Caso
Instrumentos de recolección de datos: Registro etnográfico y entrevista
Resultados: Existe una falta de especificación del término “atención a la diversidad” ya que al ser usado en el contexto del marco de la educación especial se le concibe como sinónimo de atención a niños que presentan alguna discapacidad para acceder al currículo oficial dentro de los grupos regulares. Se da por hecho que los docentes tienen un dominio del currículo básico, cuando la realidad pone de manifiesto que no es así, a lo que da la necesidad de conformar un equipo multidisciplinario que actualice y acompañe al docente.
Conclusión de la investigación de tesis

²⁴ Roberto, Hernández Sampieri. Metodología de la investigación. Ed. Sexta, México, Editorial Mc Graw Hill, 2014, pág. 97,98,385 y 471.

²⁵ Guadalupe Angelica, Díaz Padilla, Tesis La Atención a la Diversidad en el Aula Escolar: un Estudio de Caso, México, 2003

El Estudio de caso hace énfasis en que aún existe una gran brecha en las escuelas regulares para que realmente se realicen prácticas inclusivas en las aulas, que cuando se escuchan términos como necesidades educativas especiales, integración, diversidad o adecuaciones se relaciona con alumnos con discapacidad no específicamente en el proceso de Enseñanza- Aprendizaje para atender a la diversidad desde la intervención docente lo cual genera la segregación y exclusión de alumnos.

Título de tesis: COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS QUE FAVORECEN LA INCLUSIÓN FRENTE A LA DIVERSIDAD ESCOLAR
Autor o autores: Cecilia Guadalupe Ochoa Orantes ²⁶
Institución de emisión: Universidad Pedagógica Nacional 094
Nivel de Grado y año: Maestría en Educación Básica. 2018
Tipo de Estudio: Narrativo
Instrumentos de recolección de datos: Guía de Observación y Diario de Campo
Resultados El medio es la adquisición o fortalecimiento de las competencias didáctico-pedagógicas para ser mediadores del aprendizaje de los alumnos, para que como docentes se incorporen a una cultura social construyendo aprendizajes como los niños lo hacen. Que las competencias para atender a la diversidad aún son precarias y que solo se mejoró poco entre ellos el cambio de actitud y aprendizajes de todo el colegiado cambiando el rechazo docente hacia la aceptación o la realización de acciones de inclusión desde la planeación o intervención docente.
Conclusión de la investigación de tesis La narración que menciona la autora que es la directora de un Jardín de Niños en la cual ingresa a su escuela una alumna con Síndrome de Down, la cual en su primer

²⁶ Cecilia Guadalupe, Ochoa Orantes. Tesis Competencias Pedagógicas que favorecen la Inclusión frente a la Diversidad Escolar. México, 2018.

momento se canalizó a un Centro de Atención Múltiple, donde les refieren que la alumna debe recibir una educación regular, así como otros alumnos con la condición de TDAH, ante esto la tesista menciona que lo que realmente sucede es la precariedad de conocimiento docente para atender a alumnos que presenta una condición ya sea de discapacidad o trastorno a lo que deriva que se generen barreras para el aprendizaje, para ello las docentes deben desarrollar competencias didáctico-pedagógicas.

Título de tesis: LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA UNA EXPERIENCIA DE VIDA
Autor o autores: Rodolfo Esparza Márquez ²⁷
Institución de emisión: Universidad Nacional Autónoma de México
Nivel de Grado y año: Maestro en análisis experimental de la conducta. 2011.
Tipo de Estudio: Expositivo
Instrumentos de recolección de datos: guías de observación, escalas, cuestionarios y entrevistas.
Resultados: Como disciplina científica la Orientación debe enfocarse a la toma de decisiones que guíen al individuo no solo al bienestar material , sino también a satisfacciones éticas, emocionales y culturales relacionadas con su forma de ser y de ganarse el sustento diario. A veces las decisiones vocacionales están relacionadas con una serie de factores que no son directamente identificables y solos a través de la evaluación, como un proceso de obtener información sistemática y objetiva, e interpretando la información recabada se pueden obtener aquellos factores que son necesarios para seleccionar distintas alternativas de decisión.
Conclusión de la investigación de tesis: El tesista expone su investigación enfocada en la orientación vocacional desde la

²⁷ Rodolfo, Esparza Márquez. Tesis La Orientación Educativa una experiencia de vida. México, 2011.

función que el realiza en el área de Dirección General de orientación vocacional en la UNAM, considerando tipos de orientación en las diversas áreas, considerando desde su función una orientación psicopedagógica para atender necesidades psicológicas, educativas y sociales de los alumnos inscritos, ya sea con una atención individual o grupal

Título de tesis: DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL A LA INCLUSIÓN. LA SITUACIÓN DE MÉXICO

Autor o autores: Margarita María Molina Avilés²⁸

Institución de emisión: Universidad Nacional Autónoma de México.

Nivel de Grado y año: Maestría en Psicología Clínica. 2009

Tipo de Estudio: Exploratorio

Instrumentos de recolección de datos: Estadística

Resultados:

Este cambio de paradigma hacia la inclusión de *todas* las personas, independientemente de sus características físicas, intelectuales, raciales, étnicas, religiosas, económicas o de cualquier índole supone un reto muy grande y ambicioso. Existen múltiples elementos en la sociedad que se resisten, se oponen a hacer el cambio o simplemente no han vislumbrado la necesidad de hacerlo. Paradojamente se encuentran muchas resistencias en los círculos involucrados con la atención de las personas con discapacidad o cercanas a ellas. Por ejemplo, los maestros de las llamadas escuelas regulares, frecuentemente manifiestan su desacuerdo por tener que incluir en su salón de clases a un alumno con discapacidad. Esta resistencia proviene de la falta de capacitación docente, contar con escasos recursos físicos y materiales y también, probablemente como primera causa, la actitud y los prejuicios que aún persisten.

²⁸ Margarita María, Molina Avilés. Tesis De la educación Especial a la inclusión. La situación de México. México, 2009.

Conclusión de la investigación de tesis

La investigación considera puntos relevantes de la inclusión y su transformación conceptual a través del tiempo, así como el énfasis de legal y normativo de que como sociedad se generen acciones de inclusión y no discriminación, aún existe un amplio camino entre el conocer y hacer, en el cual solo se identifica o reconoce a las personas con o sin discapacidad, aunado de la accesibilidad a diversos programas privados y públicos entre ellos la accesibilidad a la escuela o un servicio de educación, empleo y salud. Por ser una investigación exploratoria profundiza en el manejo conceptual y comparativo de diversos significados que se utilizan desde la integración hasta la inclusión, sin identificar el uso metodológico, teórico o técnico para generar acciones inclusivas como sociedad o escuela.

Título de tesis: PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL EN DOCENTES DE NIVEL PRIMARIA

Autor o autores: Perla Xochitl Ojeda Orta²⁹

Institución de emisión: Universidad Pedagógica Nacional

Nivel de Grado y año: Maestría en Educación Básica. 2016

Tipo de Estudio: Mixto

Instrumentos de recolección de datos: Escala de Likert

Resultados:

La política educativa demarca la formación docente y favorece la construcción de identidad, es por ello que se cuenta con la necesidad de que se dote a los profesores de conocimientos relacionados con la diversidad para que cuenten con las competencias necesarias para favorecer climas inclusivos en el contexto educativo. Más aún es necesario ampliar la visión del currículo educativo ya que al homogeneizar el perfil de egreso y la forma de enseñanza se produce la segregación

²⁹ Perla Xochitl, Ojeda Orta. Tesis Prácticas de Inclusión Social en Docentes de nivel Primaria. México, 2016

y la exclusión, dejando de lado las características propias de cada estudiante.

Conclusión de la investigación de tesis

La investigación muestra un amplio panorama del porque resulta complejo que se pueda llevar a cabo la inclusión dentro de las escuelas, así mismo también la función del mismo sistema educativo frente a la diversidad de alumnos y el amplio trabajo que tiene que hacer el docente para atender a sus alumnos, tanto desde la carencia de orientaciones para identificar y ejecutar prácticas, políticas y culturas inclusivas, rescatando el uso del índice de inclusión que en la actualidad se ve reflejado en La Estrategia de Equidad e inclusión en la educación Básica: para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta y comunicación en 2018.

Título de tesis: PRÁCTICAS ESCOLARES DE INCLUSIÓN EXCLUYENTE HACIA ALUMNOS CON DISCAPACIDAD

Autor o autores: Rigoberto Fernández Lima³⁰

Institución de emisión: Universidad Pedagógica Nacional

Nivel de Grado y año: Doctorado en Política de los Procesos Socioeducativos. 2023.

Tipo de Estudio: Etnográfico

Instrumentos de recolección de datos: Estadísticas y entrevistas.

Resultados:

La inclusión y la exclusión se manifiesta de distintas formas, en distintos grados y por diversos actores educativos, incluso los propios compañeros de clase, las expresiones de ellas son vastas y complejas, las practicas en las que se aprecian tienen distintos matices que permiten categorizar. En lo que aquí respecta, se identificaron dos principales categorías de inclusión excluyente, una referente a la participación y otra con el aprendizaje, es necesario resaltar que son diferentes

³⁰ Rigoberto, Fernandez Lima. Tesis Prácticas Escolares de Inclusión Excluyente hacia alumnos con Discapacidad. México, 2023.

categorías de la inclusión, pero, compartes rasgos y causas o factores intervinientes, algunas se observaron en la mayoría de los docentes y otras fueron apreciadas de manera individual.

Conclusión de la investigación de tesis:

La investigación considerada por tipo rescata como población a los alumnos con discapacidad que se encuentran como parte de las matrículas de escuelas regulares como lo son primaria y también el análisis de la educación de un CAM, dentro de ello se consideran los conocimientos pertenecientes a la inclusión desde diversos marcos políticos, en los cuales los primeros son deficientes para enfrentar a la población, por otro lado, las políticas públicas participan en estos temas para cubrir las demandas de las organizaciones internacionales a las que pertenece México como lo es ONU, UNESCO y OCDE de las cuales aún se realiza la aplicación de evaluaciones estandarizadas y los alumnos con discapacidad son poco incluyentes en estas evaluaciones e incluso las acciones para realizar prácticas, políticas y culturas inclusivas no forman parte de una planeación sino de la mención de conceptual de diversos términos

En el análisis distingue como actor importante de la inclusión al docente el cual para el Tesista debe cubrir con algunas Dimensiones de la practica escolar: institucional, interpersonal, social, valoral y pedagógica recatando que las causas principales de la exclusión son el acceso a la Participación y Aprendizaje considerando sus condiciones, así como otra causa es la generalidad de políticas educativas al hacer el uso y manejo de la inclusión aun con muchas brechas de exclusión de la misma organización del Sistema Educativo.

Título de tesis: LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA COMO MODELO SISTÉMICO

Autor o autores: Janette Edith Mendoza Soto³¹

Institución de emisión: Universidad Pedagógica Nacional

³¹ Janette Edith, Mendoza Soto. Tesis la Orientación Educativa como Modelo Sistémico. México, 2001.

Nivel de Grado y año: Maestría en Desarrollo Educativo. 2001
Tipo de Estudio: Narrativo
Instrumentos de recolección de datos: Cuestionarios
<p>Resultados:</p> <p>El Orientador Educativo por no tener definida su función, su práctica y la realización de innumerables actividades que no le son propias o que obstaculizan su principal función, que es ayudar al alumno a desarrollarse en tres áreas de desarrollo como lo son de formación u aprovechamiento, emocional y vocacional, no le permite al orientador su incorporación como profesional, y los elementos de la organización escolar interaccionen sin tener una función precisa pertinente a los objetivos, lo cual plantea la necesidad de la búsqueda de una mejor comprensión de la Orientación Educativa.</p>
<p>Conclusión de la investigación de tesis:</p> <p>El tesista realiza una comparación con las teorías de sistemas como lo es Etkin, Morin y Betalanffy de los cuales menciona que estos son apegados a las normas, así como la implicación de los elementos que constituyen un sistema, en el ámbito educativo menciona sistemas de administración, operativos y de Enseñanza. Hace referencia a que la orientación de los alumnos debe estar encaminada al aprovechamiento escolar, disciplina escolar, emocional, identidad del alumno, interrelación y efectividad del alumno.</p>

Título de tesis: CONCEPCIONES DOCENTES SOBRE LA DIVERSIDAD EN EL AULA: UNA PROPUESTA PARA MEJORAR LA INTERVENCIÓN DE USAER A FAVOR DE UNA ESCUELA INCLUSIVA
Autor o autores: Ana Laura Vázquez Cruz ³²
Institución de emisión: Universidad Pedagógica Nacional
Nivel de Grado y año: Maestría en Desarrollo Educativo. 2014.

³² Ana Lura, Vázquez Cruz. Tesis Concepciones Docentes sobre la Diversidad en el Aula: Una propuesta para mejorar la intervención de USAER a favor de una Escuela Inclusiva. México, 2014

Tipo de Estudio: Mixta
Instrumentos de recolección de datos: Cuestionario
<p>Resultados:</p> <p>La falta de compromiso frente al trabajo en una sociedad globalizada donde, cada vez más la influencia y el uso de la tecnología (la cual facilita y enriquece pero a la vez nos vuelve más apáticos al pensamiento, la conciencia, la indagación o al trabajo) nos demuestra la facilidad para hacer las cosas, distraer lo verdaderamente esencial del quehacer docente e inducir subrepticamente a la falta de cuestionamientos críticos: incluso, la falta de compromiso para tomar la responsabilidad del avance de las alumnas y los alumnos debido a múltiples condicionantes (económicos, políticos y sociales) que mueven la práctica sin ningún trato humano que llevan a una indiferencia para enfrentar de forma adecuada los desafíos que se presentan en nuestra labor.</p> <p>El problema sobre asumir la inclusión educativa va más allá de un discurso grandilocuente que solo se quede en el papel y por el contrario significa ser consciente para generar estrategias pertinentes que nos permiten actuar en la mejor atención de aquellas alumnas y alumnos que enfrentan barreras. Es tratar de hallar las problemáticas que subyacen detrás de las dificultades en la adquisición del conocimiento de cada estudiante a través de una Enseñanza diferenciada y centrada en el proceso de aprendizaje</p>
<p>Conclusión de la investigación de tesis:</p> <p>La investigación va enfocada sobre el manejo conceptual de la atención a la diversidad y la inclusión en las escuelas públicas que cuentan con los servicios de UDEEI y de USAER, en el cual a los docentes especialistas deben brindar a los docentes de las escuelas elementos necesarios para acercarse o involucrarse en desarrollar prácticas inclusivas ,que como docentes deben identificar la diversidad de los alumnos, identificar las Barreras para el Aprendizaje y la Participación, el derecho de los alumnos, la participación y aprendizaje de los alumnos y la percepción de la inclusión como comunidad y escuela. La propuesta es un Taller de</p>

cuatro sesiones, de las cuales se puede reconocer que la presencia de Barreras en los diversos contextos continúa generando la exclusión de alumnos con alguna condición dentro de las escuelas regulares, así como que las practicas inclusivas vienen desde la intervención docente y planeación escolar.

Título de tesis: ENTRE LA DIVERSIDAD Y LA HOMOGENEIDAD: DISCURSO DOCENTE EN EL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

Autor o autores: Linda Aglae Hinojosa Moran³³

Institución de emisión: Universidad Pedagógica Nacional. Tulancingo.

Nivel de Grado y año: Maestro en Educación con Campo en Práctica Educativa. 2009

Tipo de Estudio: Cualitativo

Instrumentos de recolección de datos: Entrevistas y registros de Observación

Resultados: Sin embargo, tampoco podemos dejar de lado cuestiones políticas y económicas que atraviesan inevitablemente la formación del profesorado y la vida en los salones de clase. Dentro de los espacios sociales no existen lugares neutros, puesto que todos los sujetos asumen posturas frente a su realidad que, al igual que los procesos antes descritos, se producen de forma particular en cada individuo, pero toman sus referentes de las condiciones contextuales inmediatas y no inmediatas en las que el sujeto se encuentre inserto. Si los mecanismos de significación son débiles, las construcciones estarán direccionadas por la seducción si son críticas y reflexivas tendrán necesariamente una construcción basada en la argumentación.

El maestro innovador, por tanto, debe desarrollar las herramientas necesarias que le permitan, abandonar las posturas reproductoras y socializadoras de la escuela en donde los conocimientos no sólo le sirvan para contestar exámenes en ambientes artificiales.

³³ Linda Aglae, Hinojosa Moran. Tesis Entre la Diversidad y la Homogeneidad: Discurso Docente en el Primer Ciclo de Educación Primaria. México, 2009.

Conclusión de la investigación de tesis:

La Tesista durante su estudio narra cuál es su experiencia práctica considerando diversas características de la diversidad como la diferenciación de la homogeneidad y la heterogeneidad, realiza la comparación con las diversas actividades que se realizan en las aulas de la escuela en la que ella está establecida, mencionando que esta homogeneidad apunta directamente a la práctica del docente frente a grupo, los cuales menciona que requieren un acompañamiento en como poder llevar a cabo prácticas inclusivas que atiendan a la diversidad, así mismo se muestra dificultad para identificar la diversidad de los alumnos que se tienen en los grupos y las necesidades que presentan cada uno.

Título de tesis: EL MODELO DE INCLUSIÓN INVERSA, PROPUESTA DE ATENCIÓN DIVERSIFICADA DEL CENTRO QUETZALCÓATL. INFORME ACADÉMICO

Autor o autores: César Javier Jiménez Sánchez³⁴

Institución de emisión: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Nivel de Grado y año: Maestro en Pedagogía. 2020

Tipo de Estudio: Exploratorio

Instrumentos de recolección de datos: estadística

Resultados:

La realidad resulta ser relativa, puesto que no garantiza que contar o bien enfrentarse a una discapacidad te coloca en una relación asimétrica, ante la experiencia vivida, al igual que tampoco hace que una persona que no enfrenta una discapacidad, se encuentre vetado para atender la discapacidad, por tanto entonces esto más bien, tiene origen en la disposición y capacidad de ser sensible y de poder desarrollar una otredad y una mismidad que permita mirar a partir de la misma frontera en la que se halla la persona con discapacidad.

³⁴ César Javier, Jiménez Sánchez, Tesis El Modelo de inclusión inversa, propuesta de atención Diversificada del Centro Quetzalcóatl. Informe Académico. México, 2020.

Partir de la figura, es entonces el punto detonante que debemos asumir; ya que es la base que deberá conducirnos al fondo de las problemáticas emergidas frente a nosotros y a los contextos. Hacer extraño lo natural, es tan sólo el comienzo de una larga travesía, dónde encontrar pequeños hallazgos que marquen consistentemente nuestras huellas de alteridad y diferencia, con los que están fuera de nuestro entorno: puesto que serán los más beneficiados por la toma de conciencia. Formar parte del campo, interactuar y ser partícipe de los ritos y costumbres, permite ser aliado y compartir de todas y cada una de las situaciones que enfrenta la comunidad educativa, resolviendo desde y a partir de está para ser efectivo en lo que se realice a favor de la propia comunidad.

Conclusión de la investigación de tesis:

El tesista realiza un análisis exploratorio de las personas que tienen la condición de discapacidad- ceguera y deficiencia visual, dando un acercamiento hacia los conceptos de discapacidad, así como los imaginarios sociales frente a la discapacidad, también enfermedades y trastornos visuales que dan hincapié a la adquisición temporal o definitiva de una discapacidad visual como la ceguera y deficiencia visual. Muestra una descripción de la rehabilitación visual, la revisión retrospectiva de valoración de las personas con discapacidad visual desde el centro de trabajo del mismo tesista, el cual está enfocado en atención, formación y capacitación tiflotécnica de personas con discapacidad visual y deficiencia visual y como parte final la elaboración de una Propuesta de intervención con la elaboración de un Programa de atención diversificada para que las personas con Discapacidad visual tengan mayor acercamiento a la información y tecnología, dentro de ello se consideran algunas pautas de los principios del Diseño universal de Aprendizaje con la intención de disminuir la Barreras de Aprendizaje y Participación en el acceso a la educación.

La búsqueda de documentos, medios de información y fuentes de referencias acercan al ámbito de conocimiento del tema a trabajar, así como buscar posibles soluciones de la problemática identificada.

La planeación es una herramienta para la intervención docente, en la elaboración de esta se consideran ciertas actividades, objetivos, propósitos, Aprendizajes esperados, recursos y materiales, y en algunos casos evaluación y ajustes razonables, pero estas evaluaciones son en gran modo homogéneas, pues no corresponden con lo planteado, en el plan y programa Aprendizajes Clave (2017 el cual refiere que “Las escuelas deben ser espacios incluyentes, en donde se fomente el aprecio por la diversidad y se elimine la discriminación por origen étnico, apariencia, género, discapacidad, creencias religiosas, orientación sexual o cualquier otro motivo”³⁵ , es por ello que se debe reconocer que dentro de las escuelas se encuentran alumnos con diversas necesidades, capacidades e intereses.

El fundamento jurídico nos ayuda a reconocer a nivel nacional como se debe llevar ejercer el derecho a la Educación en México, es por ello que, se retoma la publicación del Diario Oficial de la federación del 15 de mayo de 2019 el cual menciona que:

- Corresponde al Estado la rectoría de la educación, la impartida por esté, además de obligatoria será universal, inclusiva, publica, gratuita y laica.
- El Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos.³⁶

³⁵ SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Aprendizajes clave para la educación integral. Plan y Programas de Estudio para la educación básica, México, 2017.

³⁶ DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, Artículo Tercero, 15 de mayo de 2019.
<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/3.pdf>

La misma institución de la Secretaría de Educación Pública tiene documentos que nos hablan de inclusión y equidad la cual al llevar una planeación diversificada se puede cumplir con ello, estos documentos son el Modelo Educativo 2016 el cual tiene un eje destinado a Educación inclusiva y equidad, con fin de eliminar barreras que dificulten el aprendizaje y se puedan crear condiciones necesarias para todos los alumnos.

También se tiene un documento medular de la SEP este es la Estrategia de Equidad e Inclusión en la Educación Básica: para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación, el cual cuenta con diversos fundamentos nacionales e internacionales, así como el manejo de conceptos que en la Educación básica se deben conocer y reconocer, también el cómo podemos llevar a cabo una planeación haciendo uso del Diseño Universal de Aprendizaje.

El Diseño Universal de Aprendizaje se ha mencionado en los Consejos Técnicos escolares, pero se tiene poco conocimiento manejo de este, ayuda a atender a la Diversidad y eliminar Barreras para el Aprendizaje, se reconoce el documento de Carmen Alba Pastor el cual lleva como título Diseño Universal para el Aprendizaje Educación para todos y prácticas de enseñanzas inclusivas, este documento cuenta con cinco capítulos en los cuales se considera el dar respuesta a la heterogeneidad.

México pertenece a diversas organizaciones internacionales que pretende que se lleve a cabo una educación inclusiva y equitativa, esta se desarrolla a partir de una atención e intervención diversificada del docente estas son: Organización de las Naciones Unidas (ONU) que crea la Agenda 2030 con 17 objetivos de Desarrollo Sostenible dentro del 4 Educación de Calidad se Pretende Garantizar una Educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Así mismo, también se tiene la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, esta pretende igualdad de derechos para todas las personas con discapacidad.

Para que se pueda hablar de Orientación se tienen documentos de SEP Educación Especial, estos documentos son: Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial 2011, por otro lado, el Planteamiento Técnico Operativo de UDEEI 2015, en ellos nos acercamos a como se puede Orientar a diversos agentes Educativos, así como la guía desde las políticas Educativas y los diversos Enfoques de la Educación.

Carol Ann Tomlinson es autora del libro “Estrategias para trabajar con la diversidad en el aula”³⁷, nos da un acercamiento a cómo podemos implementar diversas estrategias considerando la diversidad de los alumnos manejando nueve Estrategias, así mismo, se reconoce que es un aula diferenciada o diversa.

La evaluación juega un gran papel en la planeación dentro de la educación Básica, Pedro Ravela, Beatriz Picaroni y Graciela Loureiro crean el libro ¿Cómo mejorar la Evaluación en el aula? Siendo impreso por CONALITEG y derivado de Aprendizajes Clave para crear reflexiones y propuestas de evaluación formativa para los docentes de Educación Básica, refieren que “ a dar más importancia a la función formativa de la evaluación que a las calificaciones, para los estudiantes es, ante todo, sinónimo de calificaciones o notas”³⁸, la evaluación formativa debe ser más aplicada dentro de los términos de evaluación no solo verse reflejada como un número, pues se debe reconocer que cada alumno tiene diversas habilidades y capacidad por ello el elegir instrumentos que realmente den cuenta de aprendizajes y no de calificaciones numéricas sumativas.

³⁷ Carol, Ann Tomlinson. Estrategias para trabajar con la diversidad en el aula. Primera Edición, Buenos Aires Argentina, 2005.

³⁸ Pedro Ravela, et al. ¿Cómo mejorar la evaluación en el aula?. Grupo Magro editores, Secretaria de Educación Pública, Ciudad de México, 2017.

3.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La investigación cuantitativa con tipo de Estudio Descriptivo que se va a llevar a cabo dentro de esta Tesis debe contener el planteamiento del problema con base a características propias de la investigación, rescatando que esta investigación debe ser medible y objetiva; dado que se tiene la necesidad de resolver algo, prevenir o eliminar. Dentro de los diversos términos y autores que consideran el tema de Metodología de la Investigación, para Rojas Soriano “El Planteamiento del problema significa reducirlo a sus aspectos y relaciones fundamentales a fin de poder iniciar su estudio intensivo; pero la reducción- vía el recurso de la abstracción- no significa de modo alguno simplificar el estudio científico de la realidad social”³⁹, el planteamiento del problema también se puede reducir e incluso eliminar, el cual al plantear en el proceso la hipótesis, las variables y los objetivos, se elimina o reduce y se cumple con la necesidad de resolver.

El planteamiento del problema debe tener una delimitación y viabilidad de soluciones objetivas y no subjetivas, en muchas ocasiones la personas se enfrentan a diversas situaciones, fenómenos, problemas y necesidades, las cuales, a partir del uso de un método se soluciona, pero la parte importante es cuando realmente se eligen las ideas para plantear el problema y su relevancia, en este caso alcanzar los resultados esperados, para Sampieri “ Los planteamientos cuantitativos se derivan de la literatura y corresponden a una extensa gama de propósitos de investigación, como: describir tendencias y patrones, evaluar variaciones, identificar diferencias, medir resultados y probar teorías”.⁴⁰

³⁹ Raúl, Rojas Soriano. Métodos para la investigación social. Ed. Décima Octava, México, Plaza y Valdez, 2012, pág. 49.

⁴⁰ Roberto, Hernández Sampieri. Metodología de la investigación. Ed. Sexta, México, Editorial Mc Graw Hill, 2014, pág. 36.

Planteamiento del Problema de esta Tesis es:

¿CUÁL ES EL DISEÑO DE PLANEACIÓN DIVERSIFICADA DEL DOCENTE PARA ELIMINAR BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN QUE ENFRENTAN ALGUNOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN?

En preescolar y primarias los docente realizan planeaciones previas a sus intervenciones, las cuales son gran dificultad al realizarlas, algunos docentes no las realizan, otros las compran y algunos más que las realizan carecen de elementos necesarios para elaborarlas, considerando que una parte importante es el contenido que se elige en su elaboración, en su gran mayoría se planea y evalúa con un grupo de alumnos homogéneos, lo cual hoy en día el realizar una planeación homogénea crea Barreras Para el Aprendizaje y la Participación de los alumnos en las aulas de los diversos niveles de Educación Básica. Así mismo, también los directivos, supervisores y maestros especialista dentro de su función deben ejercer la Orientación Psicopedagógica en la elaboración de la planeación elaborada por el docente de la cual se cuentan con pocos elementos conceptuales y prácticos para encaminar hacia el logro de esta acción.

Sujetos: Docentes, Subdirectores, Directores, Apoyos Técnico Pedagógico y Supervisores de diversos niveles de Educación Básica.

Objeto de investigación: Orientación Psicopedagógica en el Diseño de la Planeación Diversificada del docente.

Enfoque: Relación con los planes y programas de Educación Básica vigentes , así como el ejercicio al derecho a la Educación y en la Educación para crear Escuelas inclusivas y eliminar Barreras para el Aprendizaje y la Participación que enfrentan algunos alumnos de Educación Primaria en la Alcaldía Álvaro Obregón .

Delimitación Espacial: Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva UDEEI 200 y escuelas pertenecientes a esta (2 preescolares Y 5 primarias), en la Alcaldía Álvaro Obregón.

3.4. PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS DEL TRABAJO

El realizar la elaboración o estructuración de la Hipótesis, permite llevar una secuencia como proceso de investigación, así mismo, dependiendo del Tipo de Estudio se elabora Hipótesis o no es necesario su elaboración, en el caso de la Investigación cuantitativa de Tipo Descriptivo si se realiza, pero para ello, se rescata el conocer el concepto, el que para Sampieri significa que “Las hipótesis indican lo que tratamos de probar y se definen como explicaciones tentativas del fenómeno investigado”⁴¹, así mismo, refiere que las hipótesis Descriptivas “se utilizan a veces en estudios descriptivos, para intentar predecir un dato o valor en una o más variables que se van a medir u observar”⁴²

La Hipótesis de la Investigación es:

EL DISEÑO DE PLANEACIÓN DIVERSIFICADA DEL DOCENTE PARA ELIMINAR BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN QUE ENFRENTAN ALGUNOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, ES LA ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA.

Es necesario que los docentes reciban una Orientación Psicopedagógica, para que diseñen planeaciones diversificadas que consideran todas las condiciones, características, intereses, capacidades, habilidades y situaciones de los alumnos, procesos de Aprendizaje, desde el diseño de una planeación diversificada hasta la evaluación y retroalimentación, se disminuye el rezago Educativo, los alumnos construyen su Aprendizaje conforme a su propio proceso y su contexto, aumentando el nivel Educativo cumpliendo con los propósitos del plan y programa, así como con el perfil de egreso, para disminuir o eliminar Barreras para el Aprendizaje y la Participación.

⁴¹ Roberto, Hernández Sampieri. Metodología de la investigación. Ed. Sexta, México, Editorial Mc Graw Hill, 2014, pág. 104.

⁴² *Ibid.* pág. 108.

3.5. VARIABLES DE LA HIPÓTESIS DEL TRABAJO

En la investigación cuantitativa de tipo Descriptivo se debe de realizar la medición de los datos rescatados, así como considerar la hipótesis en la elaboración de las variables, las cuales Sampieri menciona que es la “Propiedad que tiene una variación que puede medirse u observarse”⁴³, estas deben de tener una relación entre ellas y con la Hipótesis de la investigación.

3.5.1. VARIABLE INDEPENDIENTE

La variable independiente es la causa de la cual se va a dar el proceso de la investigación, considerándose por Leonor Buendía como “La variable dependiente se conoce también como variable experimental o de tratamiento”⁴⁴, dentro de ella se derivan las acciones para dar respuesta o tener una consecuencia en la variable dependiente.

Para los fines de esta investigación la *Variable Independiente* es:

Orientación Psicopedagógica en el Diseño de Planeación Diversificada del Docente.

3.5.2. VARIABLE DEPENDIENTE

La variable dependiente es la consecuencia de la cual se identifican los logros de la investigación Leonor Buendía refiere que “la variable dependiente es la variable respuesta o variable salida o output”⁴⁵, siendo su valor la respuesta o medición como consecuencia.

⁴³ Roberto, Hernández Sampieri. Metodología de la investigación. Ed. Sexta, México, Editorial Mc Graw Hill, 2014, pág. 105

⁴⁴ Leonor, Buendía, et al. Métodos de investigación en Psicopedagogía. España, editorial Mc Graw Hill, 1998.

⁴⁵ Leonor, Buendía, et al. Métodos de investigación en Psicopedagogía. España, editorial Mc Graw Hill, 1998.

Con base en lo anterior, la *Variable dependiente* es:

Para Eliminar Barreras para el Aprendizaje y la Participación que enfrentan algunos alumnos de Educación Primaria en la Alcaldía Álvaro Obregón.

3.6. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

El análisis profundo del estudio Descriptivo debe tener objetivos que favorezcan el cumplimiento de la hipótesis y resolver la problemática que se plantea, para Sampieri los objetivos de investigación “ Señalan a lo que se aspira en la investigación y deben expresarse con claridad, pues son las guías del estudio”⁴⁶, por lo tanto, en la elaboración de estos se debe tener claridad de la medición y alcance de los mismo, en muchas de las ocasiones se considera hacer uso de verbos en su elaboración.

3.6.1. OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

El objetivo general permite reconocer e identificar a donde se pretende llegar con la investigación, para que se pueda cumplir con la investigación, se puede definir como que permite “probar una teoría o aportar evidencias empíricas a favor de ella. Los objetivos deben expresarse con claridad y ser específicos, medibles, apropiados y realistas”⁴⁷

Objetivo:

REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA DE ESTUDIO DESCRIPTIVO ,
CON MODALIDAD ENCUESTA CON BASE A UN CUESTIONARIO COMO
INSTRUMENTO CON ESCALA LIKERT, PARA IDENTIFICAR QUE TANTO LOS

⁴⁶ Roberto, Hernández Sampieri. Metodología de la investigación. Ed. Sexta, México, Editorial Mc Graw Hill, 2014, pág. 37.

⁴⁷ *Ibid.* Pág. 37

DOCENTES REQUIEREN DE UNA ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN EL DISEÑO DE PLANEACIONES DIVERSIFICADAS PARA LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN.

3.6.2. OBJETIVOS PARTICULARES DE LA INVESTIGACIÓN

Los objetivos particulares encaminan la investigación conforme a sus logros específicos de cada momento, para que en conjunto de sus avances o cumplimiento se acerque o logre cumplir con el objetivo general.

- Identificar y realizar una investigación Cuantitativa de Estudio Descriptivo
- Elaborar el planteamiento del problema, estado del Arte, problemática, hipótesis y variables dependiente e independiente de la investigación.
- Estructurar y elaborar el Marco Teórico de la Investigación.
- Diseñar el instrumento con base en la Escala de Likert.
- Analizar e interpretar los datos recabados.
- Identificar y reconocer el Diagnóstico de la problemática con base en los resultados de la instrumentación.
- Diseñar una alternativa de solución a través de una propuesta de Diplomado.

CAPÍTULO 4. EL MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN.

El Marco Teórico reconoce la relación entre la investigación con un sustento teórico metodológico, identificando conceptos y términos que sustenten la viabilidad de la investigación, así como el reconocer que tiene una revisión documental a través de la consulta de diversa bibliografía extraída de algunos tipos de textos como lo son libros, revistas con artículos de divulgación, foros, ensayos, reportes, Sampieri retoma a Yedigis mencionando que es “un proceso de inmersión en el conocimiento existente y disponible que puede estar vinculado con nuestro planteamiento del problema, y un producto (marco teórico) que a su vez es parte de un producto mayor: el reporte de investigación”⁴⁸.

El planteamiento del problema es de suma importancia en la elaboración del Marco Teórico, ya que permite que a través de la información de la literatura, se consulte e identifique cierta información para cumplir con los objetivos de la investigación, así como dar aprobación a la hipótesis planteada desde un inicio, de la misma forma identificar desde la literatura problemas relacionados con la investigación científica; en el caso de esta Tesis siendo una Investigación con Enfoque Cuantitativo con Tipo de Estudio Descriptivo, el trabajo lineal implica redactar el Marco Teórico teniendo ya la información planteada en el capítulo tercero.

Para desarrollar el Marco Teórico como un producto, algunos autores lo manejan como la revisión de la literatura, reconociendo que se tiene que desechar información, siendo

⁴⁸ Roberto, Hernández Sampieri. Metodología de la investigación. Ed. Sexta, México, Editorial Mc Graw Hill, 2014, pág. 60.

selectivos con información importante, reciente y relevante se rescata que la revisión de la literatura se define como el “ detectar, consultar y obtener la bibliografía (referencias) y otros materiales que sean útiles para los propósitos del estudio, de donde se tiene que extraer y recopilar la información relevante y necesaria para enmarcar nuestro problema de investigación”⁴⁹, para que al término de la revisión de la literatura se tenga redactado el Marco Teórico.

4.1. EL MUNDO GLOBAL Y EL NUEVO ORDEN MUNDIAL

El desarrollo de la Educación se puede ver visualizado desde panoramas amplios que no incluyen únicamente a la nación, sino que cruza fronteras hacia otros países, en los cuales se mantienen contactos, acuerdos, relaciones y objetivos en común acuerdo, correspondiendo a que se reconocen acciones como un mundo global y se verifican estas a través del orden mundial, con la intención de no solo beneficiarse el país o nación, sino que existan conexiones en referencia a diversos ámbitos de interés común.

4.1.1. La Globalización

La sociedad ha tenido una amplitud de relaciones y conocimientos en diversos ámbitos, ya sea económico, cultural, ecológico, político, Educativo, de salud, social, etc, a lo que continuamente se hace uso de forma común la palabra “Globalización” en muchas ocasiones considerándose como un acercamiento, comunicación o relación con el mundo global o planeta tierra geográficamente así visto. Como todo uso de concepto o definiciones se tiene el de diversos autores, retomando a la CEPAL que refiere como mundialización o Globalización a la “creciente gravitación de los procesos financieros, económicos, ambientales, políticos, sociales y culturales de alcance mundial en los de carácter regional, nacional y local”⁵⁰, de ello se van realizando una generalización de diversos conceptos e ideas que se utilizan en diversos lugares

⁴⁹ *Íbid.* Pág. 61.

⁵⁰ CEPAL. Globalización y Desarrollo. Brasil, 2002, pág. 17.

hablándose geográficamente de un país a otro de una ciudad a otra o de un lado de mundo al otro, así mismo también se tiene un acercamiento a las diversas culturas que caracterizan un país o las formas de gobierno que se tienen a partir de sus políticas o manejo económico y financiero.

La Globalización va a depender su uso y concepto en el ámbito en el que se encuentra la persona o el lugar en el cómo se utiliza como lo refiere el Instituto de Investigaciones jurídicas de la UNAM dentro del debate de Globalización retoman al Autor Göran Therborn “identifica la existencia de cinco discursos sobre la globalización: A. Discurso de la economía y la competitividad, B. Discurso sociocrítico, C. Discurso de la impotencia del Estado, D. Discurso cultural y E. Discurso de la ecología planetaria, a lo que se trata de tendencias hacia el alcance mundial, impacto o interconexión de los fenómenos sociales o hacia una conciencia mundial entre los actores sociales”⁵¹

En México la Globalización va a depender del lugar y de la persona, se reconoce que durante muchos años y sexenios anteriores, México ha sufrido de diversas situaciones económicas y de influencia de la privatización e incluso influencia de otros países, sobre los diversos procesos financieros, económicos, políticos, educativos y de cultura; que no favorecen el pensamiento de neoliberalismo, siendo la posición de la clase a la que se pertenezca dependerá el uso de globalización, las elites en su mayoría influyen en el uso de bienes y servicios, aunque por otro lado, el Estado parte de la toma de decisiones pero en muchas de las ocasiones se requiere el uso de servicios privados para cubrir necesidades o problemáticas del país, por la necesidad, problemática o interés social; no es lo mismo, compartir por redes sociales, el uso de una bolsa de cierta marca, a diferencia de realizar una campaña para prevenir la discriminación, pero a conocimiento de que cuando se hace uso de mercadotecnia, los prototipos como el uso de cuerpos no corresponden a los habitantes de la sociedad, por lo tanto, el uso y concepto de globalización se usa y tiene alcances geográficamente amplios, pero los propósitos no en todas las ocasiones favorecen.

⁵¹ Instituto de Investigaciones Jurídicas. El concepto de globalización. México, UNAM, 2012, pág 48 y 49.

4.1.2. El Nuevo Orden Mundial

Las relaciones internacionales como parte de conexión o vínculo entre los Estados o Países en relación a un ámbito, son la vía para que se cumpla con el efecto del Nuevo Orden Mundial en el cual Palacios propone que es “ un arreglo pactado explícita o tácitamente entre las potencias dominantes, generalmente después de una conflagración mayor, acerca del papel que cada una de ellas ha de desempeñar y los principios, leyes e instituciones que habrán de gobernar las relaciones entre todos los actores en la escena global durante un período determinado”⁵², por lo tanto, el Orden Mundial toma el poder de crear y desarrollar leyes y reglas como construcción geopolítica desde diversas estructuras de gobierno, sin olvidar que todo ello deja un impacto histórico Mundial.

En México se tiene diversos pactos internacionales o de Orden Mundial, ya que forma parte de muchos organismos internacionales como lo es la Organización de las Naciones Unidas (ONU), dentro de ello de derivación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de los cuales por tener pactos, reglas o acuerdos debe cumplir con los objetivos correspondientes a esta agenda, así como cumplir las diversas metas que se tiene, por lo tanto, a partir de estos objetivos se hace la consideración en la elaboración de el Plan Nacional de Desarrollo y en el caso de Educación en el Programa Sectorial de Educación, como lo marca el Artículo veintiséis de la Ley de Planeación en la elaboración del Plan de desarrollo “Los programas especiales se referirán a las prioridades del desarrollo integral del país, fijados en el Plan o a las actividades relacionadas con dos o más dependencias coordinadoras de sector. El Ejecutivo Federal señalará la dependencia responsable de coordinar la elaboración y ejecución de cada uno de estos programas”⁵³, es por ello por lo que los pertenecientes a el poder Ejecutivo debe cumplir con las normas Democráticas de

⁵² Juan Jose, Palacios L. El orden mundial a inicios del siglo XXI: orígenes, caracterización y perspectivas futuras . Espiral. Guadalajara, México, Espiral, 2011, pág 229.

⁵³ DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, Ley de Planeación. 2023.

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LPlan.pdf> consultado el 27/julio/2024.

planeación y así mismo coordinarse con otros Organismos o dependencias.

4.1.2.1. La Pandemia de COVID-19 y sus impactos para El Nuevo Orden Mundial

La Organización Mundial de la Salud (OMS) es un Organismo internacional conformada por diversos expertos de la salud, que en conjunto “coordinan la respuesta mundial a las emergencias sanitarias, promovemos el bienestar, prevenimos enfermedades y ampliamos el acceso a la atención de salud”⁵⁴, durante la pandemia de COVID-19 la OMS se encargó de difundir, acordar y ejecutar acciones para atender la situación de Salud de los países que conforman la ONU, así mismo, cada uno con su respectiva característica de gobierno tomó decisiones respetando las leyes de Orden Mundial creadas por la OMS, siendo este un momento histórico Mundial en la cual se perdieron millones de vidas por todo el Mundo.

El virus de COVID-19 en el año 2019 crea una Pandemia Mundial y de desconocimiento para las personas de los diversos países, según la OMS “ La enfermedad por coronavirus (COVID-19) es una enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2. La mayoría de las personas infectadas por el virus experimentarán una enfermedad respiratoria de leve a moderada y se recuperarán sin requerir un tratamiento especial. Sin embargo, algunas enfermarán gravemente y requerirán atención médica”⁵⁵, los síntomas, la atención y la prevención a través de los diversos medios de comunicación, logro alcanzar una conexión de Globalización desde diversos ámbitos, no solo de salud y atención, sino económicos, sociales, culturales, Educativos, etc.

La Educación en México se divide en pública y privada, aunque la privada debe estar afiliada a las reglas y normas conforme a la Secretaría de Educación Pública como institución Nacional encargada del Sistema Educativo en México. Al presentarse la

⁵⁴ ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. ¿Quiénes somos?. <https://www.who.int/es/about/who-we-are> Consultado el 30/ Julio/2024

⁵⁵ OMS. Coronavirus. https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus#tab=tab_1 consultado el 29/ Julio/2024.

Pandemia de COVID 19, todas las escuelas ya sean públicas y privadas siguieron las indicaciones emitidas a través del Diario Oficial de la Federación como lo fue:

Que en su sesión del 30 de marzo de 2020, el Consejo de Salubridad General ha determinado como Emergencia Sanitaria Nacional el caso de la COVID-19, por lo que ha emitido diversas medidas de Seguridad Sanitarias, entre ellas, ordenar la suspensión inmediata, del periodo del 30 de marzo al 30 de abril de 2020, de actividades no esenciales en los sectores público, privado y social, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión de la COVID-19 en la comunidad, para disminuir la carga de enfermedad, sus complicaciones y muerte en la población residente en el territorio nacional, y el resguardo domiciliario corresponsable hasta la misma fecha.⁵⁶

A lo que se reconoce que el seguimiento de acciones Educativas emitidas por la Secretaría de Educación Pública a través del Diario Oficial de la Federación, se mantuvo en constante seguimiento de que la importancia de salvaguardar la integridad de los alumnos es de suma importancia, así como el continuar brindando los servicios y derecho a la Educación, aunque dentro del derecho en la Educación surgieron diversas adversidades y adaptaciones de la atención brindada a distancia como lo fue el uso de la tecnología como: televisión, radio e internet o el uso de materiales didácticos o guías de estudio para alumnos con poca accesibilidad a los de uso de tecnología que se utilizaron en su mayoría como prioridad y de ello surgió el programa de “Aprende en casa” para Educación Básica.

4.1.3. El impacto de la Globalización y el Nuevo Orden Mundial en la Educación.

La Educación de México se encuentra inmersa en el Nuevo Orden Mundial, siendo integrante de los diversos Organismos internacionales, tiene que ejecutar las leyes acordadas por ellos y en participación; la parte del Estado encargado de ello es

⁵⁶ DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. Acuerdo 06/03/20. Miércoles 1 de abril de 2020.

principalmente los tres poderes que rigen el país: ejecutivo, legislativo y Judicial, estos son participes de su ejecución y cumplimiento. Dentro del ámbito Educativo se tiene grandes alcances y acercamientos global del Sistema Educativo que se tiene, ya que la Educación forma parte de todos los Planes de Desarrollo de los sexenios pasados y del presente, a lo que se cuenta con información necesaria de consideración conforme a logros de objetivos, metas y propósitos planteados y ejecutados por el país.

Otro espacio en el cual se pueden relacionar y encontrar estos pactos internacionales es en Programa Sectorial de Educación, Plan y Programas de Estudios, la Ley General de Educación y el Artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Conforme al Gobierno de México a través de su página menciona que “México está comprometido con la ONU desde su creación en 1945. México participa activamente en los órganos, agencias, organismos, fondos y programas que la integran, consciente de que la Organización debe adecuarse a los desafíos y retos del milenio”⁵⁷

La Globalización como un alcance Educativo en México ha aumentado en el planteamiento y cumplimiento de diversos objetivos relacionados con sus problemáticas en Educación, desde el conocimiento del Sistema Educativo como estructura hasta la intervención docente y participación de los alumnos en las diversas Escuelas del país, sin olvidar que la institución encargada y responsable de la ejecución de acciones Educativas a nivel macro y micro es la Secretaría de Educación Pública.

⁵⁷ Gobierno de México. México en el Sistema de las Naciones Unidas
<https://www.gob.mx/sre/fr/acciones-y-programas/mexico-en-el-sistema-de-las-naciones-unidas#:~:text=M%C3%A9xico%20est%C3%A1%20comprometido%20con%20la,desaf%C3%ADos%20y%20retos%20del%20milenio>. Consultado el 30/Julio/2025

4.2. LA POLÍTICA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN CONTEMPORÁNEA

La Educación contemporánea se desarrolla principalmente por Organismos internacionales que tienen común acuerdos para favorecer el derecho a la Educación a nivel global y a través del Orden Mundial, con la intención de que se respeten las características propias de cada Estado o Nación, así como el que no se les vulnere su derecho a la Educación de los seres humanos que forman parte del mundo, como también tener mayor alcance en el acceso, permanencia y egreso oportuno, siendo igualitario, inclusivo, equitativo y humanista.

4.2.1. Organismos Internacionales y su relación con la Educación

Los Organismos Internacionales rompen fronteras entre los países, para desarrollarse cada uno tiene un propósito particular que les permite orientar y apoyar diversos gobiernos, cada uno con sus características y objetivos propios. México forma parte de diversos Organismos Internacionales como lo es; la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Mundial de la Salud (OMS), entre otros.

4.2.1.1. Organización de las Naciones Unidas (ONU)

La Organización de las Naciones Unidas surge a partir de la consumación de la Segunda Guerra Mundial en 1945, para trabajar en conjunto con diversos países del mundo para solucionar problemas relacionados con la humanidad.

La Organización se ha fijado metas para construir un mundo más sostenible y se ha comprometido a emprender acciones colectivas para frenar el cambio climático. El

trabajo de las Naciones Unidas cubre cinco áreas principales:

- Mantener la paz y la seguridad internacionales
- Proteger los derechos humanos
- Distribuir ayuda humanitaria
- Apoyar el desarrollo sostenible y la acción climática
- Defender el derecho internacional⁵⁸

México por pertenecer a este Organismo Internacional a través de sus órganos participa, dado que de cada uno de los Países se deben tener representantes que tomen diversas decisiones conforme a las problemáticas mundiales, de las cuales también se encuentran en el país como es el ámbito Educativo y la ejecución de los derechos humanos como lo es la accesibilidad a la Educación.

4.2.1.2. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

A partir de que se crea la ONU se crean otras organizaciones como lo es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) que “Contribuye a la paz y la seguridad fomentando la cooperación internacional en materia de educación, ciencias, cultura, comunicación e información. La UNESCO promueve el intercambio de conocimientos y la libre circulación de ideas para acelerar el entendimiento mutuo y un conocimiento más perfecto de la vida de los demás.”⁵⁹

Por lo tanto, las acciones, acuerdos y problemáticas no se pueden llevar a cabo de forma lineal y concreta en la cuales en ocasiones pueden vulnerar el derecho de la humanidad, por ello, la UNESCO parte de una construcción de paz entre Estados, así como el respeto a la cultura, el fomentar la Ciencia de forma constructiva, sostenible y sustentable, así como transformar la Educación, teniendo alcances Globales con

⁵⁸ ONU. ¿qué hacemos?. <https://www.un.org/es/our-work> Consultado 30/julio/2024

⁵⁹ UNESCO. <https://www.unesco.org/es/brief> consultado el 1/agosto/2024

igualdad de género y equidad, reduciendo situaciones de vulnerabilidad y pobreza, garantizando sus derechos entre ellos el de la Educación.

4.2.1.3. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

La economía ejecuta funciones y procesos importantes dentro del desarrollo de cada país, como todo ámbito se tiene un organismo internacional como lo es; la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) que se dedica a “ Trabajar en estrecha colaboración con los responsables de las políticas, las partes interesadas y los ciudadanos para establecer estándares internacionales basados en evidencia y encontrar soluciones a los desafíos sociales, económicos y ambientales. Desde la mejora del desempeño económico y el fortalecimiento de las políticas para combatir el cambio climático hasta el impulso a la educación y la lucha contra la evasión fiscal internacional”⁶⁰

Los países participantes dentro de esta organización conforman un grupo menor al de otras organizaciones como lo es ONU y UNESCO, en la OCDE se tienen 38 países miembros dentro de los cuales México forma parte de este listado. Al pertenecer a esta Organización se tiene que cumplir con los estándares e indicadores que se plantean considerando diversos temas de interés como lo es el Producto Interno Bruto (PIB), pobreza, inflación, la contaminación, cambio climático y la natalidad.

4.2.1.4. Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

La reducción de pobreza por todo el Mundo es una situación que le compete a diversos países, de los cuales no todos cuentan con subsidios económicos y orientaciones de desarrollo económico, para ello, se cuenta con algunas organizaciones como lo es el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el cual “Brinda apoyo financiero y técnico a los Gobiernos nacionales, subnacionales y otras entidades de la región, y realizamos investigaciones de vanguardia”⁶¹, la participación e intervención se realiza con algunos

⁶⁰ OCDE. <https://web-archiver.oecd.org/espanol/index.htm> consultado el 1/agosto/2024

⁶¹ BID. [Quienes somos. https://www.iadb.org/es/quienes-somos/acerca-del-bid](https://www.iadb.org/es/quienes-somos/acerca-del-bid) consultado el 1/agosto/2024

países miembros que son 48 y con otros que son prestatarios siendo estos 26, a lo que en los últimos años se le ha perfilado el apoyo de desarrollo a América Latina.

El ser miembro del BID significa que puedes tener financiamiento de algunos proyectos en diversos sectores, México forma parte de estos miembros y miembro prestatario de los cuales ha implementado diversos proyectos de desarrollo para el país, de los cuales se llevan a cabo en conjunto con otros países o por separado, considerando que se tiene que brindar resultados evaluables por la Oficina de Evaluación y supervisión del BID.

Algunos temas acercados a la realización e implementación de proyectos en México son: la sostenibilidad económica, la inclusión, equidad, igualdad de género, educación financiera, energías limpias, créditos de microempresas, vivienda, violencia, agricultura, entre otros.

4.2.1.5. Banco Mundial (BM)

La economía se ha expandido de forma global por todo el mundo, dado a ello se crean también Organismos como lo es el Banco Mundial, del cual forman parte 170 países; cuenta con una misión en su intervención siendo esta la de:

Poner fin a la pobreza extrema e impulsar la prosperidad compartida en un planeta habitable. Esto se ve amenazado por múltiples crisis interrelacionadas. El tiempo apremia. Debemos redactar un nuevo modelo estratégico para impulsar un desarrollo de gran impacto que sea:

- Inclusivo para todos, en particular las mujeres y los jóvenes;
- Resiliente ante las conmociones, como las crisis climáticas y de biodiversidad, las pandemias y la fragilidad;
- Sostenible, a través del crecimiento y la creación de empleo, el desarrollo humano, la gestión fiscal y de la deuda,

la seguridad alimentaria, y el acceso a aire limpio, agua y energía asequible⁶².

El Banco Mundial al igual que otros Organismos Internacionales tienen intereses comunes al igual que México con otros países, siendo también integrante de este, considerando que en México también se cuentan proyectos dentro del BM y estos están relacionados en el ámbito Educativo como lo son: proyecto México Reducción de Desigualdad de Oportunidades Educativas, Préstamo de políticas de desarrollo de la educación secundaria superior de tercer ciclo y Calidad de la Educación en México entre otros, reconociendo que ya no únicamente se espera que los mexicanos y mexicanas accedan a la Educación sino que se brinde una Educación de calidad generando igualdad de género, inclusión y equidad de oportunidades educativas.

4.2.2. Programas, Objetivos y Estrategias sobre el Desarrollo Económico y la Educación de la UNESCO

El formar parte de la UNESCO implica que los miembros deben cumplir con los objetivos y elaboración de proyectos, así como el uso de las estrategias propuestas. La UNESCO es una organización de alcance global que tiene por objetivo Garantizar que todos los niños y ciudadanos tengan acceso a una educación de calidad. Al promover el patrimonio cultural y la igual dignidad de todas las culturas, la UNESCO refuerza los lazos entre las naciones. La UNESCO fomenta programas y políticas científicas como plataformas para el desarrollo y la cooperación. La UNESCO defiende la libertad de expresión, como derecho fundamental y condición clave para la democracia y el desarrollo.”⁶³

Los objetivos que se consideran también para cumplir son con base a la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sus logros se basan también en el sustento de su misión y visión como Organismo Internacional de los cuales su misión

⁶² BID. Quiénes somos. <https://www.bancomundial.org/es/who-we-are> consultado el 1/agosto/2024.

⁶³ UNESCO <https://www.unesco.org/es/unesco-instituto> consultado 28/julio/2024

y visión son los siguientes:

Visión UNESCO: Los acuerdos políticos y económicos de los gobiernos no bastan para garantizar el apoyo duradero y sincero de los pueblos. La paz debe basarse en el diálogo y la comprensión mutua. La paz debe construirse sobre la solidaridad intelectual y moral de la humanidad.

Visión UNESCO Educación: ejerce un liderazgo mundial y regional para garantizar que todos los niños, jóvenes y adultos tengan acceso a una educación de calidad a lo largo de toda la vida, sin perder de vista dos prioridades: África y las cuestiones relativas al género.⁶⁴

Considerando que la visión va encaminada a identificar las necesidades y el objetivo que se quiere cumplir como organización se reconoce que a largo plazo se quiere lograr la paz, igualdad de oportunidades, ejecución de los derechos humanos, realización de acuerdos con los gobiernos y en la Educación brindar una Educación de Calidad, equitativa e inclusiva, en general cumplir con las metas de los ODS de la Agenda 2020, incluida la Educación, siendo también parte del cumplimiento de México en su Educación brindada, la cual muestra relación con sus objetivos en el Programa Sectorial de Educación.

En la misión de la UNESCO se reconocen diversas acciones que van enfocadas a “implementar, coordinar, financiar y revisar esta agenda de educación -a nivel mundial, regional y nacional- para garantizar que todos tengan las mismas oportunidades educativas”⁶⁵ esta misión elegida es basada en la Educación ya que las acciones son de forma global y si se reconocen en otros ámbitos, por ello, en México se deben implementar diversos programas Educativos que realicen estas acciones para cubrir

⁶⁴ UNESCO <https://www.unesco.org/es/education/action> consultado 29/julio/2024

⁶⁵ UNESCO. <https://www.unesco.org/es/education/action> consultado 27/julio/2024

la visión que se centra en cumplir las metas de los ODS.

La ejecución de estrategias y proyectos propuestos por la UNESCO cada país debe guiarse con objetivos precisos que cumplan en la ejecución de estos programas o proyectos, en relación a la Educación la UNESCO refiere que “los ministerios de educación deben definir de manera coherente y sistemática los objetivos del sistema, las prioridades políticas y las estrategias que es preciso desplegar para hacer realidad esa visión y elaborar opciones y actuaciones que puedan llevarse a cabo y sean mensurables y transparentes”⁶⁶. También se logra reconocer que dentro de sus proyectos y la implementación de estrategias se deben considerar la situación emocional de los alumnos a lo que exhorta a los países a hacer uso del “Proyecto Escuelas Felices” con la intención de favorecer su propio aprendizaje de los alumnos y tener un desarrollo sostenible de toda la comunidad Educativa como lo son los docentes, padres, directores, supervisores y apoyos de diversos servicios.

Para desarrollar la planeación, seguimiento y evaluación de los proyectos y programas Educativos de la UNESCO es el Instituto Internacional de Planeamiento Educativo la cual propone como estrategia “ 11º estrategia de Mediano Plazo” en la cual se consideran puntos como lo es las Reformas de los Sistemas Educativos, la capacitación docente y la gestión Educativa.

4.3. ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN ACTUAL

Los cambios Educativos a través de las diversas épocas tiene características y antecedentes que le favorecen como desarrollo social, económico, cultural y político, de los cuales se tienen diversos encuentros mundiales; en los últimos años, diversos gobiernos de países desarrollados y en proceso de desarrollo, al igual que países de escasos apoyos, participan en eventualidades para crear conciencia sobre la importancia de la Educación, identificando las principales problemáticas, tomando acuerdos y dando seguimiento a acciones para cumplir ciertos objetivos, propósitos o

⁶⁶ UNESCO. <https://www.unesco.org/es/education-policies> consultado 28/julio/2024

metas para erradicar o disminuir problemáticas Educativas a nivel Mundial, Estado, Nación e incluso el impacto desde la Escuela.

4.3.1. Informe “Aprender a ser” de Edgar Faure

En 1972 Edgar Faure elabora un informe de la Comisión internacional sobre el Desarrollo de la Educación, en el cual conforme a la biblioteca de UNESCO en la revista perspectivas de 1973 menciona que “Desde marzo de 1971 hasta abril de 1972, los miembros de la Comisión han visitado veinticuatro países para recoger los puntos de vista de los responsables de la Educación y del desarrollo en dichos países, así como también los del profesorado y los estudiantes”⁶⁷ mencionando todo aquello a lo que enfrentaron en las diversas conferencias en los países a los que se obtuvo puntos de vista, retos y reconocimiento de situaciones particulares.

Se menciona la influencia de la economía en el desarrollo de la Educación, así como los cambios que no siempre suelen ser enfocados en métodos cuantitativos, sino también cualitativos creando diversas características de la Educación y del propio ser humano, un ejemplo es la necesidad de que los trabajadores obreros requieren de habilidades como la lectoescritura para brindar sus servicios en la industria como lo menciona en su informe “Las clases dirigentes de las sociedades industriales, al generalizar la instrucción primaria a fin de obtener una mano de obra cualificada, han ayudado a la toma de conciencia de la clase obrera”⁶⁸

La situación económica y las necesidades de cada época tiene que corresponder con las acciones de los diversos Organismos, instituciones o gobiernos, ya que los objetivos de la Educación vigente en cada momento van en acompañamiento de la

⁶⁷ UNESCO. Perspectivas. Revista trimestral de Educación. París, Santillana, 1973.

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000004743_spa consultado 29/julio/2024

⁶⁸ Edgar Fraure et al. Aprender a ser; La educación del Futuro. Madrid 1973, pág. 29

https://www.berrigasteiz.com/monografikoak/inklusbitea/pubs/unesco_aprender%20a%20ser.pdf consultado 28/julio/2024

situación económica y viceversa, pero desde este informe que se elabora se da hincapié a que no solo debe concebirse la Educación como estímulo respuesta o memorización mencionando que se observa que “no ante las clases populares, sino incluso para el uso de la juventud burguesa. Reproduce imperturbablemente los tics de las generaciones precedentes. Es exageradamente teórico y memorista. Favorece la producción escrita repetitiva y convencional en detrimento de la expresión oral, espontaneidad y de búsqueda creadora”⁶⁹, se puede observar que desde el año de 1973 se reconoce que el memorizar no siempre da la apertura a la conciencia del propio aprendizaje y que se limita la situación de problemas a las que se enfrentan por lo cual no solo es cubrir la necesidades adquirir la lectoescritura sino que se adquieran habilidades para la vida y para cubrir necesidades reales de cada época.

En Aprender a ser se da un acercamiento de la importancia psicológica y Psicopedagógica de la Educación, identificando a hombre como un ser pensante, creativo, espontáneo, con habilidades lingüísticas y con un desarrollo cognitivo no idéntico al de una máquina repetitiva, que tiene grandes oportunidades de crecer como Ser Humano y como Ser de una sociedad que participa de una forma activa en el desarrollo de su país. Dentro del informe se brindan en el capítulo ocho Elementos para las estrategias contemporáneas dentro de las cuales se mencionan que la acción primordial es la de mejorar los Sistemas Educativos a partir de la creación de reformas Educativas.

4.3.2. Informe Delors

En el año de 1996 la UNESCO le brinda la tarea a Jaques Delors de ser encargado de elaborar un informe sobre Educación del siglo XXI, el cual esta dividido en nueve capítulos, divididos en tres partes: Horizontes, Principios y Orientaciones, considerando de forma general si la educación se encuentra en una construcción utópica o se crea una Educación por desilusión, que más que enfrentar problemas se

⁶⁹ Edgar Fraure et al. *Aprender a ser; La educación del Futuro*. Madrid 1973, pág. 37
https://www.berrigasteiz.com/monografikoak/inklusibitate/pub/unesco_aprender%20a%20ser.pdf
consultado 28/julio/2024

debe de crear una forma consciente de pensar en el futuro, tanto en cuestiones singulares y plurales “ tiene sed de ideal y de valores que vamos a llamar morales para no ofender a nadie. ¡Que notable la tarea de la educación la de suscitar en cada persona según sus tradiciones y sus convicciones y con pleno respeto del pluralismo, esta elevación del pensamiento y del espíritu hasta lo universal y una cierta superación de sí mismo!”⁷⁰

Se reconoce que desde este informe el acceso a la Educación para todos es primordial para que se pueda cumplir con diversos objetivos específicos, así mismo, brindando una educación obligatoria, principalmente en los primeros años, se reconoce que “ La política de educación debe diversificarse suficientemente y concebirse de modo que no constituya un factor adicional de exclusión”⁷¹, se dan iniciativas de priorizan la heterogeneidad del ser humano que accede a la Educación de cada país.

Una parte medular de este informe es que se da origen a los Cuatro Pilares de la Educación: Aprender a conocer, Aprender a Hacer, Aprender a vivir y Aprender a Ser, con la intención de ampliar los horizontes de la educación no únicamente dando prioridad a los resultados cuantitativos, sino respetar las características culturales y particulares de cada ser humano, de los cuales cada país tiene que considerar estos pilares en la elaboración de Reformas Educativas y de programas de estudio.

En México los pilares de la Educación tuvieron gran impacto y durabilidad que durante el año de 2016 se consideran estos pilares como parte del Modelo educativo e incluso se manejan como competencias necesarias para la vida.

- Aprender a aprender: que significa aprender a pensar, a cuestionarse acerca de los diversos fenómenos, sus causas y consecuencias, a controlar los procesos personales de aprendizaje, así como a valorar lo que se aprende en conjunto

⁷⁰ Jaques, Delors. *La Educación Encierra un Tesoro*. Paris Ed. UNESCO, 1996, pág 12.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa consultado 1/agosto/2024

⁷¹ *Ibid.* pág 32.

con otros.

- Aprender a convivir: las profundas transformaciones sociales del siglo XXI obligan a la escuela a tener un papel cada vez más activo en el desarrollo de capacidades que les permitan a los niños y adolescentes establecer estilos de convivencia sanos, pacíficos y respetuosos.
- Aprender a ser: los alumnos desarrollen su autoconciencia, autogestión y conciencia social, así como habilidades para relacionarse con otros y para la toma de decisiones responsable.
- Aprender a hacer: el currículo debe favorecer el desarrollo de competencias profesionales mediante modelos que permitan un mayor equilibrio entre la formación teórica y práctica y el desarrollo de habilidades como el liderazgo, el trabajo en equipo y la comunicación⁷²

La vigencia de los pilares de Educación que presenta Delors en 1996 amplió la temporalidad de uso y práctica de ellos conforme a sus características, pero a la par se reconoce que los objetivos de transformación Educativa o Utópica de la se habla en el informe da mayor confirmación de que la Educación avanza a pasos lentos teniendo ideales imaginarios e incluso paradójicos como en México que aun siendo el año 2016 se consideraron necesarios para el Modelo Educativo.

4.3.3. Foro Mundial de Educación para Todos, Foro Mundial sobre la Educación 2015, Incheon, República de Corea

Las reuniones internacionales como lo es el Foro Mundial de Educación para todos en Dakar en el año 2000, reuniendo a diversos Organismos y gobiernos del mundo principalmente desde la UNESCO, en el Foro se reconoce que “no constituye una

⁷² SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Modelo educativo. México, 2016, pág 48 y 49.

invitación a la autosatisfacción, sino más bien un llamamiento a tomar conciencia de la magnitud de los problemas y a actuar con urgencia y eficacia”⁷³ , los problemas educativos no se deben dejar a un lado, siendo la Educación un medio de crecimiento económico y de desarrollo para un país, al cual se le tiene que hacer la inversión hacia sus problemas para eliminarlos o disminuirlos.

El Foro se encuentra dividido en seis apartados los cuales son; Avances realizados desde Jomtiem, Mejorar la calidad y la equidad de la Educación para todos, utilizar eficazmente los recursos Educativos, Cooperación con la sociedad civil para alcanzar los objetivos sociales por medio de la Educación, Promover la Educación para la Democracia y el civismo, después de Dakar. Este Foro es un claro ejemplo de la amplia temporalidad que tiene la atención a los problemas Educativos mundiales, ya que desde esta época se considera que se debe brindar una Educación de calidad y con el ejercicio de derecho humano para Todos, sin diferenciación alguna por sus condiciones o situaciones, así mismo se le da un espacio importante a la atención de alumnos con discapacidad tomando el concepto de “Educación integradora” con la intención de que se tenga acceso a la Educación y los Sistemas Educativos cuenten con herramientas de atención desde la elaboración de programas y estrategias.

El Foro Mundial sobre la Educación 2015 auspicio de la UNESCO, realizando participaciones de diferentes gobiernos mundiales y ejecutando participaciones en las diversas actividades “busca unir a la comunidad educativa en una visión común para la Educación 2030, generando un acuerdo en base a un completo marco de acción y a la adopción de una declaración”⁷⁴, se reconoce que para el año 2030 que está programado el cumplimiento de los ODS se va en acompañamiento las acciones, propuestas surgidas en este macro evento, favoreciendo la Educación de cada gobierno para cumplir con los Objetivos y metas de la Agenda 2030, en el caso de

⁷³ UNESCO. Foro Mundial sobre la Educación. Informe Final. París, editorial UNESCO, 2000.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000121117_spa/PDF/121117spa.pdf.multi consultado 1/agosto/2024

⁷⁴ UNESCO. Foro Mundial sobre la educación 2015. Incheon, República de Corea, 2015.

Educación el Objetivo cuatro.

4.4. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) DE LA ONU

La Organización de las Naciones Unidas por ser un organismo internacional con alcance de los 193 países a nivel mundial, crea en el 2015 La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales permiten la “ayuda a evaluar el punto de partida de los países de la región y a analizar y formular los medios para alcanzar esta nueva visión del desarrollo sostenible... inclusivo y en armonía con el medio ambiente, a través de políticas públicas e instrumentos de presupuesto, monitoreo y evaluación”⁷⁵, el tener temas Globales humanitarios para erradicar problemas Mundiales permite que las problemáticas específicas y generales de cada gobierno sea una colaboración corresponsal para disminuir diversas brechas.

El desarrollo de cada país en cierto momento es individual, pero también es global ya que existen temas no solo de adquisición económica, sino de mantenimiento de la propia humanidad para ello el pensamiento del ser humano debe ser consciente de que modifique los diversos paradigmas de transformación y sostenibilidad. Dentro de las limitaciones y brechas a las que se enfrentan las diversas estructuras es la “escasa productividad y una infraestructura deficiente, segregación y rezagos en la calidad de los servicios de educación y salud, persistentes brechas de género y desigualdades territoriales y con respecto a las minorías, y un impacto desproporcionado del cambio climático en los eslabones más pobres de la sociedad”⁷⁶

La temporalidad considerada en la Agenda 2030 y cumplimiento de sus objetivos es quince años dando por inicio el año 2015, teniendo un compromiso Mundial o universal de todos los 193 miembros que conforman la ONU, respetándose como acuerdos globales para erradicar las brechas y problemáticas mundiales.

⁷⁵ ONU. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 2018.

⁷⁶ *Ibid.* Pág. 7.

4.4.1. Los Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible del Milenio 2030

Los Objetivos presentados en la Agenda 2030 son 17 de los cuales cada uno contiene metas correspondientes así como el reconocimiento de “una visión ambiciosa del desarrollo sostenible e integra sus dimensiones económica, social y ambiental”⁷⁷ considerando que existen problemáticas globales en la economía, sociedad y medio ambiente se pretende el cumplimiento de los objetivos y con la medición de las metas de las cuales se “toma en cuenta los medios de implementación para realizar el cambio y la prevención de desastres por eventos naturales extremos, así como la mitigación y adaptación al cambio climático”⁷⁸, México al igual que diversos países se enfrenta a fenómenos naturales y otro tipo de problemáticas de las cuales las acciones deben ser corresponsables desde la singularidad y pluralidad como sociedades, reconociendo que la disminución o eliminación de fenómenos o problemáticas amplían la calidad de vida de cada uno.

La política pública de cada gobierno, estado o país es parte medular de la ejecución, proceso de desarrollo y evaluación de los ODS que se consideran en la elaboración o diseño de macro y micro, programas y proyectos de diversos ámbitos, ya sea de índole; social, económico o de medio ambiente.

La Comisión Económica para América latina y el Caribe ODS es una organización derivada de la ONU en la cual se encuentra inmerso México y con la función de acompañar en desarrollo económico, ejecución, seguimiento y evaluación de los ODS, identificando que estos son universales, transformadores y civilizatorios:

Universales: todos los países tienen tareas pendientes y todos se enfrentan a retos tanto comunes como individuales.

Transformadores: cambio de paradigma en relación con el modelo tradicional de desarrollo hacia un desarrollo sostenible que integra la dimensión económica, la social y la

⁷⁷ *Íbid.* pág 7.

⁷⁸ *Íbid.* pág 7.

medioambiental.

Civilizatorios: nadie queda rezagado y contempla “un mundo de respeto universal hacia la igualdad y la no discriminación” entre los países y en el interior de estos.⁷⁹

Cada objetivo presenta una explicación breve de su razón de ser, acompañado de Metas e Indicadores, siendo las metas el cumplimiento del objetivo ha lograr en este caso a un plazo de quince años utilizando la proporcionalidad como medición del logro, así como también los indicadores los cuales mencionan la especificidad de cada meta encaminándola a un logro específico desglosado.

4.4.2. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los problemas también son situaciones que se amplían a nivel global, de los cuales son hincapié para la creación de la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de la cual cubre diversas metas en diferentes ámbitos de impacto, estos son los 17 objetivos:

- 1) Fin de la pobreza
- 2) Hambre cero
- 3) Salud y bienestar
- 4) Educación y calidad
- 5) Igualdad de género
- 6) Agua limpia y saneamiento
- 7) Energía y no contaminante
- 8) Trabajo decente y crecimiento económico
- 9) Industria, innovación e infraestructura
- 10) Reducciones de las desigualdades
- 11) Ciudades y comunidades sostenibles
- 12) Producción y consumo responsable

⁷⁹ CEPAL. Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/objetivos-desarrollo-sostenible-ods> consultado 2/agostos/2024

- 13) Acción por el clima
- 14) Vida submarina
- 15) Vida de ecosistemas terrestres
- 16) Paz, justicia e instituciones solidas
- 17) Alianzas para lograr los objetivos⁸⁰

Los miembros que integran la ONU dan validación a estos objetivos, de lo cual tienen que asumir la importancia de su cumplimiento, reconocimiento que el cuidado del planeta y las acciones de prevención son responsabilidad de los seres humanos, como lo es el cuidado del medio ambiente, disminuir la desigualdad de oportunidades o el crecimiento económico y responsable.

4.4.3. Importancia del Objetivo 4 y la Educación de Calidad

Parte de la igualdad de oportunidades es la Educación, la cual tiene su propio Objetivo de Desarrollo Sostenible, siendo el número cuatro enfocado a Garantizar una Educación inclusiva, equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanentes para todos; en este objetivo se rescata que "Se han producido importantes avances con relación a la mejora en el acceso a la educación a todos los niveles y el incremento en las tasas de escolarización en las escuelas, sobre todo en el caso de las mujeres y las niñas"⁸¹

El objetivo cuatro de Educación de Calidad cuenta con siete metas de las cuales a cada una le corresponden indicadores específicos conforme a cada una de ellas considerando que los puntos clave de son : acceso a la Educación obligatoria y gratuita, igualdad de oportunidades de género, conclusión de la Educación Básica, consolidación de aprendizajes de alfabetización y aritmética, en Enseñanza inclusiva con personas en situación vulnerable, promover la paz, valorar la diversidad cultural, acceder a instalaciones dignas, brindar becas, hacer uso de la

⁸⁰ ONU. Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/> consultado el 2/agosto/2024

⁸¹ ONU. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 2018 pág 27

tecnología y la formación docente.

4.5. LA EDUCACIÓN EN MÉXICO Y LA POLÍTICA EDUCATIVA DE CAMBIO

La Educación en México ha enfrentado diversas problemáticas y cambios políticos, económicos, de salud y sociales en los últimos siglos, a partir de que se concluye la Revolución Mexicana se crea la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 1917, de la cual forma parte el Artículo Tercero , más adelante el Secretario de Educación José Vasconcelos crea la Secretaría de Educación Pública en 1921 como parte de las Secretarías del Estado a modo de organización oficial de la Educación.

En 1959 se elabora el Plan de Once años por el secretario de Educación Jaime Torres Bodet, durante el gobierno de Adolfo López Mateos, el plan contiene diversas acciones de impacto Educativo para Once años que cubrió dos sexenios siendo a largo plazo, consideró problemáticas como la disminución masiva del analfabetismo, conclusión de la Educación primaria y accesibilidad a la Educación. Así mismo, dentro del Plan se crea en 1959 la Comisión Nacional de Libros de texto Gratuito (CONALITEG).

En el Gobierno de Carlos Salinas de Gortari se da origen en 1992 a el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, siendo este una estrategia de desarrollo de la Educación en diversos aspectos, como lo es el proceso de Enseñanza-Aprendizaje y desarrollo profesional docente, a partir de esta se modifica la Ley federal de Educación, pasando a ser la Ley General de Educación, como Marco Legal de poder Ejecutivo.

La política pública es responsable de que se generen acciones dentro de la Educación Básica, pasando a ser política Educativa, visualizada desde la planeación del Plan Nacional de Desarrollo de cada sexenio, de este se deriva también el Programa Sectorial de Educación, en el cual se especifican las acciones estratégicas para atender las problemáticas Educativas del país, cumpliendo con los acuerdos globales

de organismos internacionales y considerando cambios Educativos desde la creación de reformas Educativas con la intención de atender problemáticas y necesidades actualizadas y reales.

4.5.1. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las Reformas para el cambio Educativo

La Constitución es un documento oficial, nacional el cual rige la ley, los derechos y obligaciones de los mexicanos y participación de Estado y sus poderes , su división es a través de Artículos, de los cuales el referente a la Educación es el Artículo Tercero en el cual se menciona que la Educación es un derecho identificando que debe ser obligatorio para Educación Básica (preescolar, primaria y secundaria) y media superior, así como que “Corresponde al Estado la rectoría de la educación, la impartida por éste, además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica”⁸²

La ejecución de la Educación desde un Marco Legal reconoce la importancia del desarrollo integral de la Educación como un Derecho Humano, para todos los ciudadanos mexicanos, por lo cual este “Será equitativo, para lo cual el Estado implementará medidas que favorezcan el ejercicio pleno del derecho a la educación de las personas y combatan las desigualdades socioeconómicas, regionales y de género en el acceso, tránsito y permanencia en los servicios educativos”⁸³, la atención a la diversidad dentro de la Educación forma parte de las prioridades del Artículo, así como que sea inclusiva ya que “al tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias y necesidades de los educandos. Con base en el principio de accesibilidad se realizarán ajustes razonables y se implementarán medidas específicas con el objetivo de eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación”⁸⁴, por ello la elaboración de esta Tesis da hincapié a que la eliminación

⁸² Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo Tercero. Publicado el 15 de mayo de 2019

⁸³ *Íbid.* pág. 3.

⁸⁴ *Íbid.* pág. 4.

de BAP permite acceder, permanecer y brindar una Educación de calidad respetando las características propias de los alumnos y alumnas.

4.5.2. El Impacto de las Reformas Constitucionales en la Ley General de Educación
Las Reformas son el Marco Legal y normativo que permite la ejecución de derechos y obligaciones, en el caso de la Educación se tiene la Ley General de Educación que anteriormente se mencionaba como Ley Federal de Educación y ha tenido momentos históricos, en los cuales se desarrollan reformas nuevas o se derogan.

En 1983 durante el gobierno de Luis Echeverría se publicó la Ley Federal de Educación, conformada por siete capítulos, dentro ellos se tienen artículos de los cuales dan un total de setenta artículos; los capítulos identificados son: Disposiciones generales, Sistema educativo Nacional, Distribución de la función educativa, Planes y programas de estudio, Derechos y obligaciones en materia Educativa, Validez oficial de estudios y por último las Sanciones. Así mismo, se identifica en el artículo dos que “La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social”⁸⁵ Se reconoce la transformación de la sociedad por su época continuamente demanda acciones estratégicas para disminuir problemáticas de cada momento , también se identifica que dentro de la Educación impartida entraba por obligatoria la Educación primaria y secundaria, de lo cual la Educación preescolar no era obligatoria.

Después de la creación del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en 1992, se realiza modificación a la Ley federal de Educación, pasando a ser Ley General de Educación, esto durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari; la ley se compone por ocho capítulos, y ochenta y cuatro artículos. Los capítulos son : Disposiciones Generales, del Federalismo Educativo, De la equidad en la Educación,

⁸⁵ DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. Ley Federal de Educación. Publicado el 29 de noviembre de 1973.

Del proceso Educativo, De la Educación que impartan los particulares, De la Validez oficial de estudios y de la certificación de conocimientos, de la Participación social en la Educación y por último De las infracciones, las sanciones y el recurso administrativo, dentro de estas se encuentran los artículos de los que se mencionan las especificidades de cada capítulo como lo es en el artículo cuatro el cual menciona que “Todos los habitantes del país deben cursar la educación preescolar, la primaria y la secundaria. Es obligación de los mexicanos hacer que sus hijas, hijos o pupilos menores de edad cursen la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior.”⁸⁶

Reformar las leyes es parte de las acciones de los gobiernos, a lo que en los últimos sexenios se han realizado estas reformas constantes en la Ley General de Educación, de la cual en este período se tiene la del sexenio de Andrés Manuel López Obrador en su gobierno de 2018-2024 de la cual se tiene la Ley General de Educación modificándola como reforma y abrogando algunos puntos del sexenio anterior.






La Ley General de Educación que tiene fecha de publicación por el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2019, contiene un gran complemento estructural y modificado a través de los años en el cual el aumento de títulos, capítulos y artículos es basado a ser puntos específicos de cada uno como se puede verificar la siguiente estructura.

Título Primero Del Derecho a la Educación

- Capítulo I Disposiciones generales
- Capítulo II Del Ejercicio del derecho a la Educación
- Capítulo III De la equidad a la Excelencia Educativa

Título Segundo De la Nueva Escuela Mexicana

⁸⁶ DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. Ley General de Educación. Publicado el 13 de julio de 1993.

- Capítulo I De la Función de la Nueva Escuela Mexicana
- Capítulo II De los fines de la Educación
- Capítulo III De los criterios de la Educación
- Capítulo VI De la orientación integral
- Capítulo V De los planes y programas de estudio
 -  Título Tercero del Sistema Educativo Nacional
 - Capítulo I De la Naturaleza del Sistema Educativo Nacional
 - Capítulo II Del tipo de Educación Básica
 - Capítulo III Del tipo de Educación media Superior
 - Capítulo IV Del tipo de Educación Superior
 - Capítulo V Del fomento de la investigación, la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación
 - El capítulo VI se eliminó en el cual se habla de la educación indígena
 - Capítulo VII De la Educación Humanista
 - El Capítulo VIII se eliminó el cual es Educación Inclusiva
 - Capítulo IX De la educación para personas adultas
 - Capítulo X Del educando como prioridad en el Sistema Educativo Nacional
 - Capítulo XI De las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital para la formación con orientación integral del educando
 - Capítulo XII del Calendario Escolar
 -  Título Cuatro De la revalorización de las Maestras y Maestros
 - Capítulo I Del magisterio como agente fundamental en el proceso Educativo
 - Capítulo II Del fortalecimiento de la Formación Docente
 -  Título Quinto de los Planteles Educativos
 - Capítulo I De las condiciones de los planteles Educativos para garantizar su idoneidad y seguridad de las niñas niños, adolescentes y jóvenes.
 - Capítulo II De la mejora escolar
 -  Título Sexto De la mejora continua de la Educación
 - Capítulo I De los instrumentos para la mejora continua de la Educación
 -  Título Séptimo Del federalismo Educativo

- Capítulo I De la Distribución de la función social en la Educación
 - ✚ Título Octavo Del financiamiento de la educación
- Capítulo I Del financiamiento de la Educación
 - ✚ Título De la corresponsabilidad social en el proceso Educativo
- Capítulo I De la participación de los actores sociales
- Capítulo II De la participación de madres y padres de familia
- Capítulo III De los Consejos de Participación Escolar
- Capítulo IV Del servicio social
- Capítulo V De la participación de los medios de comunicación
 - ✚ Título Décimo de la validez de estudios y certificación de conocimientos
- Capítulo I de las disposiciones aplicables a la validez de estudios y certificación de conocimientos
 - ✚ Título Décimo Primero De la Educación impartida por particulares
- Capítulo I Disposiciones generales
- Capítulo II De los mecanismos para el cumplimiento de los fines de la Educación impartida por los particulares
- Capítulo III Del recurso administrativo.⁸⁷

La Ley General de Educación muestra una especificación en la cual se involucran diversos ámbitos relacionados a la Educación, así como las características del Sistema Educativo Nacional, dentro de esta se mencionan diversos artículos que deben tener correspondencia con el Artículo Tercero como lo es “ El Estado ofrecerá a las personas las mismas oportunidades de aprendizaje, así como de acceso, tránsito, permanencia, avance académico y, en su caso, egreso oportuno en el Sistema Educativo Nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las instituciones educativas con base en las disposiciones aplicables”⁸⁸

Para que se cumpla con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Artículo Tercero,

⁸⁷ DOF. Ley General de Educación. Publicado el 30 de septiembre de 2019

⁸⁸ *Íbid.* Pág 4.

dentro de la Ley General de Educación se tienen incluidos artículos que correspondan con ellos como lo es que se brinde una Educación de calidad, inclusiva y equitativa “Eliminará las distintas barreras al aprendizaje y a la participación que enfrentan cada uno de los educandos, para lo cual las autoridades educativas, en el ámbito de su competencia, adoptarán medidas en favor de la accesibilidad y los ajustes razonables”⁸⁹ dentro de la misma ley se elimina el capítulo de educación inclusiva ya que esta debe estar dentro de todos los títulos y capítulos que forman parte de esta ley a lo se justifica que dentro de esta Tesis se reconoce que la eliminación de Barreras para el Aprendizaje y la Participación debe corresponder a todos los actores de la Educación y al mismo Estado, así como reconocerse dentro del quehacer docente o de los servicios que se brinden.

4.5.3. El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024

El gobierno de México y la política pública forman parte de la elaboración de este Plan Nacional de Desarrollo, el cual lo tiene que elaborar el gobierno de cada presidente, dentro de él se tienen que considerar diversos problemas Nacionales en diferentes ámbitos, ya sean políticos, Educativos, de seguridad, salud, etc; para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo se debe considerar la Ley de Planeación, como lo menciona el Artículo Tercero de esta ley en donde se refiere a que Planeación Nacional de Desarrollo es:

La ordenación racional y sistemática de acciones que, en base al ejercicio de las atribuciones del Ejecutivo Federal en materia de regulación y promoción de la actividad económica, social, política, cultural, de protección al ambiente y aprovechamiento racional de los recursos naturales así como de ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y desarrollo urbano, tiene como propósito la transformación de la realidad del país, de conformidad con las normas, principios y objetivos que la

⁸⁹ DOF. Ley General de Educación. Publicado el 30 de septiembre de 2019

propia Constitución y la ley establecen.⁹⁰

El Plan Nacional de Desarrollo del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador en el sexenio 2018-2024 tiene una estructura en la cual inicia con una presentación de las diversas situaciones identificadas en el país, así como el terminar con planes neoliberales de los anteriores gobiernos, también eliminar modelos de colonialismos, conservadurismos e intervención de elites, en las cuales este plan y cambio lo denomina la Cuarta Transformación.

En esta primer presentación a sus explicaciones se le asignan títulos de frases que caracterizan al gobierno como lo es: No al gobierno rico con pueblo pobre, el Mercado no sustituye al Estado, Por el bien de Todos primero los pobres o la frase que continuamente se localiza en el ámbito Educativo y diversos documentos como planes y programas de estudios de la Educación Básica “No dejar a Nadie Atrás, No dejar a Nadie fuera, refiriéndose que rechazamos toda forma de discriminación por características físicas, posición social, escolaridad, religión, idioma, cultura, lugar de origen, preferencia política e ideológica, identidad de género, orientación y preferencia sexual”.⁹¹

Después de la presentación se divide en tres ámbitos como lo es; Política y gobierno, Política Social y por último Economía en los cuales se mencionan diversos temas para atender en el gobierno y su justificación narrada, como se puede identificar en la Ley de Planeación artículo veintiuno que:

El Plan Nacional de Desarrollo precisará los objetivos nacionales, la estrategia y las prioridades del desarrollo integral, equitativo, incluyente, sustentable y sostenible del país, contendrá previsiones sobre los recursos que serán asignados a tales fines; determinará los instrumentos y

⁹⁰DOF. Ley de Planeación. Publicada el 5 de enero de 1983 reformada el 20 de mayo de 2023.

⁹¹ Gobierno de México. Plan Nacional de Desarrollo. Con fecha de vigencia 2019-2024

responsables de su ejecución, establecerá los lineamientos de política de carácter global, sectorial y regional; sus previsiones se referirán al conjunto de la actividad económica, social, ambiental y cultural, y regirá el contenido de los programas que se generen en el sistema nacional de planeación democrática.⁹²

El PND lo debe considerar toda la diversidad de población que se tiene en el país, así como atender las problemáticas, necesidades y viabilidad de aplicación de estrategias para cumplir con sus objetivos y propósitos planteados en este.

La Educación dentro de este plan se encuentra en el ámbito de Política Social, dentro del todo el plan se concibe un gobierno de Bienestar a lo cual se enfoca primordialmente a la ejecución del derecho a la Educación, revalorar las Escuelas normales, eliminar la reforma educativa del anterior gobierno que se consideraba una reforma laboral, revalorizar el magisterio, brindar herramientas para los jóvenes y adolescentes pertenecientes a los niveles Medio Superior y Superior, creación de programas de Becas Escolares para todos los estudiantes de todos los niveles y mejorar la calidad de la Enseñanza.

4.5.4. El Programa Sectorial de Educación 2018-2024

Los programas Sectoriales muestran a profundidad las problemáticas, objetivos, metas y acciones estratégicas para cumplir lo identificado y marcado en el PND, el programa va a depender del servicio que se brinde y es responsable la administración del gobierno presente, como se menciona en el artículo veintidós de la Ley de Planeación “El Plan indicará los programas sectoriales, institucionales, regionales y especiales que deberán ser elaborados conforme a este capítulo, sin perjuicio de aquellos cuya elaboración se encuentre prevista en las leyes o que determine el Presidente de la

⁹² DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. Ley de Planeación. Publicada el 5 de enero de 1983 reformada el 20 de mayo de 2023.

República posteriormente”⁹³, la elaboración tanto de los PND y Programas Sectoriales son responsabilidad del sexenio presente y se debe presentar al Congreso de la Unión con la intención de que cumplan con las leyes y normas para su elaboración.

El Programa Sectorial de Educación muestra el seguimiento de PND en referencia al ámbito Educativo, dentro de este se identifican las problemáticas, objetivos, estrategias y metas que se pretenden lograr durante el gobierno vigente. El Programa Sectorial de Educación 2020-2024 se estructura por diez apartados, dentro del cual se consideran los derechos marcados desde la Constitución, así como consideración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, se identifica que la Educación en México “reproduce las desigualdades regionales, sociales y económicas. Durante décadas, las políticas educativas oficiales concentraron su acción en ciertas partes del sistema, mostrando negligencia hacia otras”.⁹⁴

La economía del país influye en el desarrollo del sistema Educativo el cual debe ser inclusivo y brindar una educación de calidad desde un modelo de bienestar que maneja el gobierno del presidentes Andrés Manuel López Obrador, ya que identifica que no todos tienen las mismas oportunidades de acceso a la Educación principalmente para las poblaciones en situación de vulnerabilidad para ello identifica 6 problemáticas y en ellas sus objetivos reconociendo que la Educación es para todos y todas, así como que nadie debe quedarse atrás ni fuera de este derecho primordial, reconociendo lo siguiente en su tabla en el Programa Sectorial de Educación 2020-2024.

Problemas Públicos	Objetivos prioritarios
1.-Las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas en México no disponen de oportunidades educativas equitativas e inclusivas, lo cual incide en	1.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés

⁹³ DOF. Ley de Planeación. Publicada el 5 de enero de 1983 reformada el 20 de mayo de 2023

⁹⁴ DOF. Programa Sectorial de educación 2020-2024. Publicado el lunes 6 de julio de 2020.

su bienestar y en el desarrollo del país.	superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes
2.- Las y los estudiantes en México no reciben una educación de calidad, relevante y pertinente en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional que favorezca su desarrollo humano integral	2.-Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional
3.-El personal docente, directivo y de supervisión no cuenta con el reconocimiento, la formación ni el apoyo necesarios para consolidarse como agentes fundamentales del proceso educativo y de la transformación social.	3.- Revalorizar a las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio.
4.-Las escuelas públicas de los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional carecen de entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje	4.- Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional
5.- La población en México presenta altos índices de sedentarismo asociados a un déficit de oportunidades para el desarrollo de la cultura física desde la primera infancia.	5.- Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte de la población en México con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables
6.- Las decisiones de política Educativa han sido tomadas de forma vertical y desarticulada, sin considerar a todos los sectores y grupos de la sociedad, repercutiendo de forma negativa en el	6.- Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de

aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas	las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos. ⁹⁵
---	--

Los objetivos son lo que se pretende lograr en el período de la Administración de Gobierno a nivel Nacional, las problemáticas que se presentan en el Programa Sectorial de Educación identifican las necesidades nacionales que se requieren fortalecer en el Sistema Educativo Nacional, así como cumplir con la garantía del derecho a la Educación y en la Educación, así como el cumplimiento del objetivo cuatro de la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Cada objetivo se explica a profundidad por qué se selecciona la problemática a partir del análisis de datos como lo es la evaluación de PLANEA 2017, registro de la SEP a través de las estadísticas como lo es 911 y resultados de la OCDE o pruebas PISA.

Dentro del Programa Sectorial de Educación se muestra cuáles son las estrategias para que se puedan lograr los objetivos y disminuir las problemáticas “La intervención en torno a los seis Objetivos prioritarios del PSE 2020-2024 se articula en 30 Estrategias prioritarias, integradas por un conjunto de 274 acciones puntuales, que serán instrumentadas a lo largo de la presente administración para lograr el proyecto educativo de la Cuarta Transformación”⁹⁶, el disminuir las diversas brechas en el Sistema Educativo y entre la accesibilidad, permanencia y egreso oportuno para todas y todos cumpliendo con el Derecho a la Educación y en la Educación muestra que el impacto va desde la macro planeación hasta la micro planeación.

4.5.5. De la Calidad a la Excelencia Educativa

El Derecho a la Educación también parte de ser en la Educación, el que se tenga asistencia, inscripción, libros de texto o una infraestructura del edificio no asegura que

⁹⁵ DOF. Programa Sectorial de educación 2020-2024. Publicado el lunes 6 de julio de 2020

⁹⁶ DOF. Programa Sectorial de educación 2020-2024. Publicado el lunes 6 de julio de 2020.

el proceso de Enseñanza y Aprendizaje se logre en su máximo punto y respuesta, así mismo la atención al alumnado no debe ser de forma homogénea o exclusiva de algunos grupos sociales, se debe de atender a la diversidad con equidad e inclusión, se puede reconocer en el título primero, capítulo de la equidad a la excelencia educativa que “Las medidas que adopte para tal efecto estarán dirigidas, de manera prioritaria, a quienes pertenezcan a grupos y regiones con mayor rezago educativo, dispersos o que enfrentan situaciones de vulnerabilidad por circunstancias específicas de carácter socioeconómico, físico, mental, de identidad cultural, origen étnico o nacional, situación migratoria o bien, relacionadas con aspectos de género”.⁹⁷

La Calidad Educativa fue un concepto que durante muchos años se estuvo utilizando en los planes y programas de estudio como parte de los objetivos de la Educación en el Sistema Educativo Nacional, la calidad se enfocaba a que el tipo de servicio educativo que se brinda “ les proporcione aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida, independientemente de su entorno socioeconómico, origen étnico o género”⁹⁸ dentro de esta se considera que la Educación que se les brinda a los alumnos y alumnas debe ser diversificada y equitativa, reconociendo que los Aprendizajes que adquieran sean conforme a su proceso de desarrollo, pero durante muchas ocasiones se identifica que para brindar una Educación de calidad se debe tener accesibilidad, adaptabilidad, disponibilidad y aceptabilidad en los contextos áulico, escolar y sociofamiliar.

Para ello, los docentes y al mismo tiempo el Sistema Educativo Nacional debe encaminar no solo a la calidad, sino también a que esa calidad genere en los alumnos y alumnas la excelencia en la adquisición de Aprendizajes, así como el que al adquirir los conocimientos fundamentales para ingresar a los niveles Educativos próximos al que se encuentran, con la intención de aumentar el porcentaje de población en accesibilidad de cada nivel Educativo desde la Educación preescolar hasta Superior.

⁹⁷ DOF. Ley General de Educación. Publicado el 30 de septiembre de 2019

⁹⁸ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Aprendizajes Clave para la educación integral. México, 2017.

Como parte de modificación del uso terminológico de la calidad Educativa para llegar a la excelencia Educativa, se realizan diversas modificaciones en el tipo de Educación que se pretende brindar en el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador entre ellas el cambio del Plan y Programas de Estudio ya que dentro del programa Sectorial se reconoce que se tiene “una oferta educativa poco adecuada y atractiva para las y los estudiantes; personal docente poco capacitado; materiales educativos poco pertinentes y oportunos; planes y programas de estudio fuera del contexto social; métodos pedagógicos obsoletos; y trámites burocráticos que no son acordes a la realidad de las escuelas y que generan una carga administrativa excesiva”⁹⁹, anteriormente se reconoce que para tener una Educación de calidad se deben hacer modificaciones innovadoras en el uso de términos y conceptos descontextualizados y solo por cumplimiento.

La excelencia Educativa se enfoca más a las prácticas, políticas y culturas inclusivas como lo es la creación de la Nueva Escuela Mexicana, desarrollo de Plan y Programas de estudio, conforme a las orientaciones de la NEM “Excelencia en educación: se entiende como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad”¹⁰⁰ dentro de la práctica docente el uso de metodologías de enseñanza Situada que no permiten una enseñanza Tradicional, así como el enfoque de Evaluación formativa y la variable constante de muchos sexenios y años anteriores que es la formación y capacitación docente.

4.6. LA REFORMA EDUCATIVA 2022

En la política Educativa continuamente como parte de las estrategias implementadas de cada gobierno es la elaboración de Reformas Educativas en el Sistema Educativo

⁹⁹ DOF. Programa Sectorial de educación 2020-2024. Publicado el lunes 6 de julio de 2020.

¹⁰⁰ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Estrategia Nacional de Educación Inclusiva. México, 2019.

Nacional, que le permita cumplir con los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa Sectorial de Educación, para disminuir las problemáticas prioritarias nacionales.

4.6.1. La Nueva Escuela Mexicana (NEM)

La Nueva Escuela Mexicana surge de la Reforma Educativa de sexenio 2018-2019 de Andrés Manuel López Obrador, donde se origina y genera su viabilidad en el Artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la de la Ley General de Educación, es por ello por lo que se reconoce a la Nueva Escuela Mexicana como:

La institución del Estado mexicano responsable de la realización del derecho a la educación en todo el trayecto de los 0 a los 23 años de las y los mexicanos. Esta institución tiene como centro la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y su objetivo es promover el aprendizaje de excelencia, inclusivo, pluricultural, colaborativo y equitativo a lo largo del trayecto de su formación, desde el nacimiento hasta que concluya sus estudios, adaptado a todas las regiones de la república.¹⁰¹

Durante años anteriores se considera que la Educación Básica era la prioridad de la Educación, en la Nueva Escuela Mexicana se reconoce que la educación desde el nacimiento hasta la conclusión del nivel Superior es de suma importancia, así como brindar una Educación de Excelencia en su Trayectoria Formativa, aunque obligatoriamente solo sea la Educación Básica (preescolar, primaria y secundaria) y Media Superior, pero no siendo una limitación para que se tenga un acompañamiento en los otros niveles Educativos, para que se le tenga una secuenciación y transversalidad de los Aprendizajes.

En la Nueva Escuela Mexicana se reconoce que no toda la deficiencia de la Educación

¹⁰¹ SEP. La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas. Ciudad de México, 2019.

le corresponde únicamente al docente, sino que se localizan diversas brechas en algunos ámbitos, a comparación con el anterior modelo en el que:

Se dedicaron muchos recursos para mejorar las habilidades socioemocionales con la idea de facultar a la población para el empleo, pero nunca se llamó la atención de la inminente relación entre educación y desarrollo social (incluyente, orientado al bienestar y con mejor distribución de la riqueza), ni se puso énfasis en los alcances que tienen las y los estudiantes cuando realizan sus capacidades en condiciones de bienestar.¹⁰²

El formar alumnos y alumnas que no únicamente busquen un empleo de uso de mano de obra u obreros, permite que se amplie el acceso a una mejor calidad de vida y reconocimiento de una población socialmente funcional y dejar a un lado un pensamiento de oprimido por las elites u opresores para crear un ser humano integro, critico, incluyente, equitativo y democrático que considere la Educación como un medio de transformación y de bienestar.

4.6.2. Modelo Educativo y características

La Nueva escuela mexicana se conforma por el Modelo Educativo que es el plan de Estudios y los programas que en el caso de la NEM son los programas sintéticos nacionales, al ser implementada la Reforma Educativa en el Artículo Tercero se refiere que parte de los objetivos es impulsar el desarrolla humano dentro del cual se considera:

- I. Contribuir a la formación del pensamiento crítico, a la transformación y al crecimiento solidario de la sociedad, enfatizando el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo;
- II. Propiciar un diálogo continuo entre las humanidades, las artes, la

¹⁰² SEP. La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas. México, 2019.

ciencia, la tecnología y la innovación como factores del bienestar y la transformación social; III. Fortalecer el tejido social para evitar la corrupción, a través del fomento de la honestidad y la integridad, además de proteger la naturaleza, impulsar el desarrollo en lo social, ambiental, económico, así como favorecer la generación de capacidades productivas y fomentar una justa distribución del ingreso; IV. Combatir las causas de discriminación y violencia en las diferentes regiones del país, especialmente la que se ejerce contra la niñez y las mujeres, y V. Alentar la construcción de relaciones sociales, económicas y culturales con base en el respeto de los derechos humanos.¹⁰³

Impulsar una sociedad plena de Derechos es de gran importancia en este modelo, así como el desarrollo de diversas habilidades que no solo cumplan para que los humanos sean trabajadores de mano de obra, sino que sean participes y protagonistas de la sociedad humanista que se pretende formar, que la responsabilidad del cuidado del medio ambiente, igualdad de género, la no discriminación, la salud mental, el desarrollo de valores universales y economía son responsabilidad de todos y cada uno de los ciudadanos, por ello se tienen que considerar en la Educación que se pretende brindar por parte del Estado.

Dentro de este Modelo Educativo denominado Plan de Estudios de la Nueva Escuela Mexicana tiene una estructura dividida en cuatro apartados o elementos los cuales son: Integración curricular, Autonomía profesional del magisterio, La comunidad como el núcleo integrador de los procesos de Enseñanza y Aprendizaje y el derecho humano a la Educación.

Dentro de la Integración curricular se identifican los elementos necesarios nacionales para que se puedan ejecutar los aprendizajes y contenidos, así como el uso de

¹⁰³ DOF. Ley General de Educación. Publicado el 30 de septiembre de 2019

materiales como lo es los Libros de Texto Gratuito, por ello se pretende que “la escuela debe considerar los conocimientos y saberes socialmente construidos de la vida comunitaria por las y los estudiantes, así como el sentido que ellos le dan en el proceso de enseñanza y aprendizaje para discutir e inclusive problematizar el contenido del Plan y los Programas de Estudio a la luz de la realidad concreta que viven”¹⁰⁴, el proceso de Enseñanza- Aprendizaje este plan de estudios no lo impulsa o promueve de forma conceptual y de innovación, sino de práctica ya que dentro de el se consideran el uso de metodologías por proyectos, así mismo estas se relacionan con los LTG.

Se tienen los Programas Sintéticos los cuales son por fases conforme a los grados escolares estos son; fase 1 inicial de los 0 a los 3 años, fase 2 Preescolar, fase 3 primero y segundo de primaria, fase 4 tercero y cuarto de primaria, fase 5 de quinto a sexto de primaria y la fase 6 es secundaria, dentro de ellos se considera que no se deben tener específicamente un contenido o Aprendizaje por bimestre, semestre o bloque ya que se brinda la Autonomía curricular en la cual se consideran los contenidos a temporalidad y necesidad de los alumnos y alumnas de cada Escuela.

La Autonomía Profesional del magisterio se acerca a aquella apertura en la toma de decisiones para que la selección de contenidos sean contextualizados, así como considerar las realidades y las problemáticas de cada contexto para acercarse a la comunidad y sus diversas características como lo es su cultura; también se consideran la autonomía para elegir los proyectos con sus respectivas metodologías para que se atiendan las necesidades que identifican los docentes en las aulas y dentro de su intervención docente tener orientación por parte de sus autoridades como lo es Directores y Supervisores.

La comunidad como el núcleo integrador de los procesos de Enseñanza y Aprendizaje, muestra aquel acercamiento a las realidades que se tienen en las Escuelas, así como

¹⁰⁴ SEP. Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022. México, pag. 68

el que la Escuela y la comunidad deben tener un amplio contacto e impacto en corresponsabilidad para cumplir con objetivos sociales como lo es el cuidado del medio ambiente, la práctica de acciones de igualdad de género, respeto a las costumbres y tradiciones o sentido de pertenencia ciudadana, estos se consideran en la elaboración del Programa Analítico que desarrolla cada escuela de forma individual.

El derecho humano a la Educación es el punto de partida de la Nueva Escuela mexicana, siendo este un derecho universal para todos y todas de los cuales se tiene que garantizar su accesibilidad, participación, promoción y egreso oportuno, ya que no únicamente se ejerce su derecho asistiendo a la escuela sino que en el derecho a la Educación se retoma la accesibilidad y asequibilidad (disponibilidad), también en el derecho en la Educación se rescata la adaptabilidad y aceptabilidad con el fin de eliminar brechas de desigualdad y discriminación “La educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva”¹⁰⁵

4.6.3. Condiciones para construir la NEM

La Nueva Escuela Mexicana requiere de ciertos principios para su construcción, los cuales son: fomento de la identidad con México, “responsabilidad ciudadana, la honestidad es el comportamiento fundamental para el cumplimiento de la responsabilidad social, que permite que la sociedad se desarrolle con base en la confianza y en el sustento de la verdad de todas las acciones para permitir una sana relación entre los ciudadanos participación en la transformación de la sociedad”¹⁰⁶ así como lo es interculturalidad, respeto a la dignidad humana, cultura de paz y de medio ambiente.

El Marco curricular del Plan de Estudios 2022 siendo el modelo Educativo considera

¹⁰⁵ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo Tercero. Publicado el 15 de mayo de 2019

¹⁰⁶ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas. México, 2019.

una estructura para construir la Nueva Escuela Mexicana de la cual se reconocen componentes básicos como lo es Perfil de egreso, ejes articuladores, campos formativos, propósitos por fase campo formativo, y contenidos y saberes, esta estructura es la siguiente :

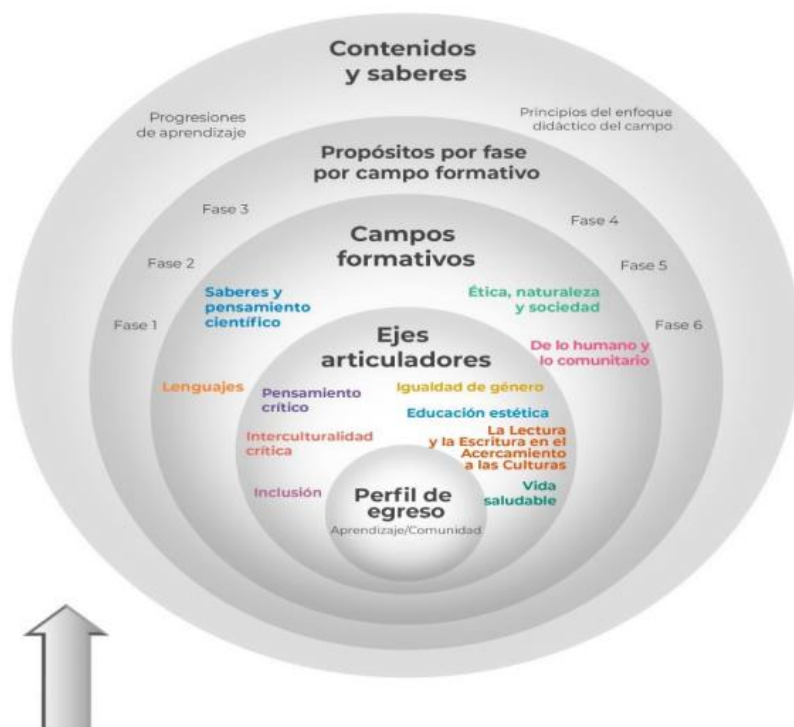


Ilustración 13 Estructura curricular, NEM.¹⁰⁷

Los programas Sintéticos desde el Marco Curricular nacional de la NEM que se utiliza en el a Educación Básica y teniendo los elementos anteriores en cada programa de los cuales se dividen en seis fases enlazando los niveles desde el Nacimiento y la Educación secundaria, ya que el nivel medio Superior a pesar de ser obligatorio su currículo tiene su enfoque conforme a su institución perteneciente teniendo esta autonomía curricular.

Los contenidos y saberes llevan consigo la secuencia de los Aprendizajes, los cuales a partir de los contenidos de cada fase se derivan procesos de Desarrollo de

¹⁰⁷ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022. México, 2022.

Aprendizaje creando una transversalidad del contenido anterior o el próximo, no se determina en qué momento se va a trabajar cierto contenido ya que estos se eligen conforme a la autonomía profesional del docente al identificar las necesidades y punto de partida de su diagnóstico.

Los propósitos consideran el para qué se pretende lograr una educación, estos se encuentran identificados en los Programas Sintéticos en cada Campo Formativo reconociendo la finalidad curricular de cada Programa Sintético, así como la especificidad del campo formativo y su fase, reconociendo que se vinculan los Aprendizajes de forma gradual.

Los Campos formativos hace la división de los contenidos en diversos ámbitos de conocimiento de los cuales se reducen, ya que en el programa de estudios anteriores los campos de formación derivaban diversas asignaturas las cuales eran desarticuladas “Un campo formativo no es la suma de los contenidos que lo conforman y desde ahí otorga sentido a la realidad, más bien, es el trasfondo ante el que resalta lo que existe en él, en este caso, la pluralidad de saberes y conocimientos con los cuales acercarse a la realidad que se quiere estudiar”¹⁰⁸

Los ejes articuladores se relacionan con la integridad humana y las relaciones que lleva a cabo en la sociedad, considerando que los ejes son capacidades que desarrolla el ser humano, los cuales “conectan los contenidos de diferentes disciplinas dentro de un campo de formación y, al mismo tiempo, conectan las acciones de enseñanza y aprendizaje con la realidad de los estudiantes en su vida cotidiana”¹⁰⁹. Los ejes articuladores se encuentran en todos los Programas sintéticos y se debe generar una transversalidad entre el campo formativo, los contenidos, los procesos de Aprendizaje y los ejes articuladores los cuales son: Igualdad de género, Interculturalidad crítica, La lectura y la escritura en el acercamiento a las culturas, Inclusión, Pensamiento Crítico, Artes y experiencias estéticas y por último vida saludable.

¹⁰⁸ SEP. Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022. México, 2022.

¹⁰⁹Íbid.

El perfil de Egreso se refiere a los aprendizajes que los alumnos y alumnas deben consolidar durante y al término de su Educación Básica en la construcción de su trayectoria escolar respetando y considerando su contexto y sus ritmos y estilos de Aprendizaje, como lo es que los alumnos y alumnas se:

I. Reconocen que son ciudadanas y ciudadanos que pueden ejercer su derecho a una vida digna, a decidir sobre su cuerpo, a construir su identidad personal y colectiva, así como a vivir con bienestar y buen trato, en un marco de libertades y responsabilidades con respecto a ellas y ellos mismos, así como con su comunidad. II. Viven, reconocen y valoran la diversidad étnica, cultural, lingüística, sexual, política, social y de género del país como rasgos que caracterizan a la nación mexicana. III. Reconocen que mujeres y hombres son personas que gozan de los mismos derechos, con capacidad de acción, autonomía, decisión para vivir una vida digna, libre de violencia y discriminación. IV. Valoran sus potencialidades cognitivas, físicas y afectivas a partir de las cuales pueden mejorar sus capacidades personales y de la comunidad.¹¹⁰

El perfil de egreso no se refiere a que todas y todos consoliden los mismos Aprendizajes y de forma homogénea, sino que se rescate esas características diversificadas de sus contextos y de ellos mismo, los cuales desarrollan sus propias capacidades a partir de sus intereses y necesidades ejerciendo su derecho a la Educación.

4.7. LA GESTIÓN ESCOLAR DENTRO DE LA NEM

La Gestión Escolar es un término que se ha utilizado a través de los años, pero se relacionaba más con el área administrativa a lo cual con el paso del tiempo implica

¹¹⁰ SEP. Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022. México, 2022.

diversos ámbitos y propósitos como se puede identificar en la NEM “ impulsa una gestión escolar democrática, participativa y abierta que implique el compromiso efectivo de todos sus miembros y de la comunidad. Promueve nuevas formas de interacción entre los distintos actores educativos”¹¹¹, los cuales forman parte de la corresponsabilidad del derecho a la Educación y con la gestión escolar se elaboran acciones de trabajo colaborativo en el cual se da prioridad a las problemáticas y necesidades pedagógicas en los contextos escolar, áulico, sociofamiliar y comunidad, dentro de esta participación activa la NEM propone :

- potenciar la autoridad y responsabilidad del docente desde el acompañamiento y en su práctica;
- promover variadas formas de participación que pueden realizarse entre la escuela y la comunidad, con lo cual se fomente un mayor arraigo a la vida local;
- comentar, compartir y valorar las opiniones, experiencias y sugerencias de la comunidad escolar permanentemente.¹¹²

Los actores Educativos dentro de la Escuela son de los cuales va a depender la Gestión Escolar, formando parte medular de las acciones y tomas de decisiones dentro de las Escuelas, invitando a que se reflexione en las practicas docentes del día a día, la elaboración del diagnóstico, la selección de los contenidos, la selección de estrategias metodológicas y la evaluación, parte de esta Gestión Escolar se tienen como herramientas que acompañan este proceso de planeación intervención y evaluación a el Programa Analítico y el Programa Escolar de Mejora Continua, los cuales el primero se centra en la contextualización de los contenidos y dosificación de estos desde una lectura de la realidad siendo totalmente pedagógico y el segundo es un documento de gestión con una visión cuantitativo desde el diagnóstico socioeducativo, los cuales ambos impactan directamente en la Escuela y en sus

¹¹¹ SEP. La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas. México, 2019, pág.17.

¹¹² Ibid pág. 17-18.

miembros educativos como los son : alumnos, docentes, docentes especialistas, directivos, padres, madres y tutores etc.

4.7.1. EL LIDERAZGO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

El Liderazgo comúnmente se maneja en los ámbitos empresariales y actualmente ya se maneja en el ámbito Educativo, desde la planeación estratégica u operativa para que con la asignación de la función de una autoridad desarrolle habilidades efectivas en su gestión o cargo o temporalidad de estancia en una institución, empresa o Escuela.

4.7.1.1. Concepto

El liderazgo es aquel proceso que efectúa una persona a través de su función siendo un líder, este proceso debe considerar las características del líder siendo adjetivas y de acciones para que se pueda cumplir ciertos propósitos, objetivos y metas con una viabilidad de ser asertiva, desarrollar la eficacia y eficiencia en su gestión Educativa.

4.7.1.2. Definición

El manejo de conceptos va a depender de los autores, así como de los modelos o propuestas de modelos, de los cuales se derivan los estilos dependiendo de cada modelo, como “ la labor de movilizar e influenciar a otros para articular y lograr las intenciones y metas compartidas de la escuela”¹¹³ esta labor va encaminada a las acciones realizadas por un líder para que se puedan cumplir metas dentro de una Escuela.

Así mismo, también se puede definir como que el “ liderazgo educativo ejerce una influencia importante en el mejoramiento y cambio escolar, puesto que permite concretar la capacidad potencial de los establecimientos escolares, incidiendo en ámbitos como la motivación, habilidades, prácticas”¹¹⁴, en esta definición no solo se le

¹¹³ Ministerio de Educación. LIDERAZGO ESCOLAR: reconociendo los tipos de liderazgo. Chile, 2019.

¹¹⁴ Ibid. Pág. 29

debe atribuir a que es característica del líder, sino que a través de sus acciones tendrá un impacto no solo en el cumplimiento de objetivos sino a nivel interpersonal con los actores Educativos.

En la Educación en México se puede rescatar que el liderazgo influye en el servicio educativo que se brinda, ya sea desde la educación pública o privada como lo refiere el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación la cual refiere que “Ser un líder no significa precisamente ser una autoridad; se trata de una figura que influye en los demás. La comunidad escolar se mueve, sin duda, a través de las acciones que éstos realizan, y su desarrollo y mejora abarca la voluntad y participación de la mayoría de los involucrados en los procesos educativos”.¹¹⁵, así mismo el líder crea el liderazgo con sus acciones en sus procesos desde la gestión y la pedagogía, así como todas aquellas situaciones que interfieran en la Escuela que se encuentra.

4.7.1.3. Modelos de Liderazgo

Existe un amplio abanico de Modelos de Liderazgo Educativo en el cual se consideran los diversos estilos que se apropian de estos Modelos, dentro de la educación para cumplir con los objetivos y disminuir las problemáticas y necesidades educativas de la Escuela puede lograrse también con la gestión, influencia, Asesoría, acompañamiento y orientación de un buen liderazgo, tanto en lo pedagógico como en la gestión. La Revista de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales reconoce algunos modelos educativos como lo son:

- Liderazgo Transformacional: los líderes inspiran a sus seguidores a lograr resultados extraordinarios, y durante el proceso líderes y seguidores mejoran su motivación para así experimentar una transformación de ambos, así como fomentar el desarrollo de capacidades y un mayor grado de compromiso con las aspiraciones

¹¹⁵ INEE. *Líderes escolares: pilares del sistema educativo mexicano*. <https://www.inee.edu.mx/lideres-escolares-pilares-del-sistema-educativo-mexicano/> Consultado (03/agosto/2024)

colectivas y al deseo de un dominio personal y colectivo sobre las capacidades necesarias para realizar esas aspiraciones.

- Liderazgo: un proceso de aprendizaje constructivista en donde, a través del liderazgo, la comunidad escolar aprende, lo que hace que el liderazgo sea recíproco. Es a partir de esta reciprocidad que la comunidad comparte y reflexiona.
- Liderazgo distribuido: un cambio en la cultura, que entraña el compromiso y la implicación de todos los miembros de la comunidad escolar en la marcha, el funcionamiento y la gestión de la escuela.
- Liderazgo de Aprendizaje: en donde se observa una fuerte relación entre contexto y liderazgo, así como la relación que se tiene con la comunidad, la institución y el medio cultural social. De igual forma, se observa en este modelo propuesto cómo es a través de los valores, las creencias, los conocimientos y la experiencia de cada líder, que se caracteriza la forma de ejercer el liderazgo educativo.
- Liderazgo centrado en el estudiante: , identifica 5 dimensiones en el liderazgo educativo que afectan los resultados de aprendizaje del estudiante. La primera dimensión es el establecimiento de metas y expectativas; la segunda es la obtención de recursos de forma estratégica; la tercera es la planeación, coordinación y evaluación docente y del currículum; la cuarta dimensión es la promoción y participación en el aprendizaje y desarrollo docente; y la quinta es el aseguramiento de un entorno ordenado y de apoyo.¹¹⁶

El Liderazgo Educativo no se debe ver únicamente visualizado para atender ámbitos de infraestructura, administrativos o cumplimiento de objetivos, sino que debe tener un acercamiento a la comunidad, cultura, Aprendizaje, participación de todos los integrantes del centro escolar, así como el uso de valores y características propias, e incluso cada Modelo se centra según el interés y el actor educativo, reconociendo sus

¹¹⁶ Daniela Carreño y Gabriela. Revisión Teórica de los modelos de liderazgo educativo. Puebla México, Revista de Artes Humanidades y Ciencias Sociales, 2020.

estilos de Liderazgo, los cuales forma parte como características de los Modelos. El ministerio de Educación de Chile reconoce cinco tipos de Liderazgo de los cuales, los primeros dos los son los más comunes, los cuales son: el Liderazgo Transformacional y el Liderazgo distribuido; los otros tres tipos de Modelos de Liderazgo Escolar son:

- Liderazgo Pedagógico o Liderazgo Instruccional: orientado a la gestión de los centros educativos, buscando potenciar el apoyo que el director puede brindar a la labor docente e ir más allá de las labores administrativas que se asocian a su rol.
- Liderazgo para la Justicia Social: se orienta hacia las prácticas de los equipos directivos para el logro de una cultura inclusiva, siendo contenidos relevantes la justicia, la equidad, el respeto por la dignidad de los individuos, la participación, el trabajo por el bien común y el fomento de la igualdad de oportunidades.
- Liderazgo Emocional: el líder desempeña un papel esencial en el ámbito emocional, influyendo en las emociones de los miembros del equipo y buscando motivarlos hacia la dirección adecuada y al logro del propósito común.¹¹⁷

4.7.1.4. Estilos de Liderazgo

Los Estilos de Liderazgo va encaminado a aquellas formas y características de las que se apropia el líder, teniendo su particularidad como líder por lo tanto el Modelo se relaciona con el proceso de liderazgo, en cambio el Estilo propio del líder que ejecuta esos procesos de Liderazgo con ciertos Modelos, dentro de los estilos de Liderazgo se puede identificar.

- Estilo de liderazgo autoritario: dominio jerárquico en la toma de decisiones

¹¹⁷ Ministerio de Educación. LIDERAZGO ESCOLAR: reconociendo los tipos de liderazgo. Chile, 2019, pág. 30.

teniendo un control de poder.

- Estilo de liderazgo democrático: Colaboración corresponsal y toma de decisiones con participación de todo el colectivo.
- Estilo de liderazgo socioemocional: fomenta un respeto comprensión y desarrollo de habilidades y capacidades socioemocionales del líder y de sus integrantes
- Estilo de liderazgo autodidacta: encamina a la adquisición de conocimientos sí mismos como parte de fortalecimiento del colectivo y del crecimiento personal e individual.
- Estilo de liderazgo competente o dominante: desarrolla habilidades a través de competencias para cumplir con los objetivos, propósitos o metas con eficiencia y eficacia.

Los estilos de liderazgo no se limitan a que solo se perfile hacia un solo estilo, en algunas ocasiones se sitúan conforme a las diversas situaciones que enfrentan las Escuelas y los líderes en sus contextos y prácticas educativas.

4.7.2. EL ASESORAMIENTO PEDAGÓGICO

En la Educación pública en México se tiene diversas figuras Educativas que deben llevar a cabo acciones de intervención como lo es la Asesoría, Orientación y Acompañamiento, con la intención principal de fortalecer al personal principalmente, pero también a aquellos actores Educativos que trabajan en el proceso Educación de los alumnos como los son los padres o los mismos alumnos.

La Asesoría es un término que continuamente se encuentra en los documentos de operatividad de las Escuelas públicas como lo es la Guía Operativa para la Organización y funcionamiento de los servicios de Educación Básica, Especial y para Adultos, reconociendo diversas acciones que realizan los servidores públicos en el ámbito educativo como lo es Supervisión, Asesor Técnico Pedagógico, Directivo y Docentes especialistas de Unidad DEEI en la Ciudad de México.

4.7.2.1. Definición

La Asesoría en el ámbito Educativo puede referirse a un proceso de acompañamiento profesional o a una acción, considerándose como “proceso interactivo en el que docentes y asesores se implican, comparten conocimientos, establecen una relación de cooperación basada en un interés común que dirija sus esfuerzos hacia el desarrollo, la innovación y la mejora del centro en cuestión teniendo en cuenta sus peculiaridades culturales, sociales, económicas, normativas y valores”.¹¹⁸

En México el uso conceptual de Asesoría desde documentos oficiales como lo es el Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial refiere la Asesoría como:

un proceso sostenido de ayuda consentida y de acompañamiento mediante acciones orientadas a la mejora de las prácticas profesionales de los docentes, directivos, personal técnico y, eventualmente, de las familias de los alumnos y las alumnas. Articula una serie de acciones entre las que se destacan las de carácter formativo, de sensibilización, de motivación, de negociación, de información, de reflexión o de toma de decisiones compartidas, realizadas en un clima de igualdad y colaboración donde las jerarquías profesionales o académicas de los profesionales involucrado no constituyen el criterio de autoridad.¹¹⁹

La Asesoría mantiene una relación entre el trabajo colaborativo con profesionales de la Educación, teniendo diversas intenciones ya sea de retroalimentación, desarrollo profesional, atención, seguimiento y solución de problemas o sensibilización en los contextos, escolar, áulico y sociofamiliar , dependiendo de las necesidades de los

¹¹⁸ Abraham Bernardez, et al. El asesoramiento como elemento de mejora para los centros educativos. Brasil, Revista Educamazonia, 2021.

¹¹⁹ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA . Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial. México, 2011, pág. 134

grupos o personal al que se le brinda dicha Asesoría.

4.7.2.2. Modelos de Asesoramiento

Los Modelos de Asesoramiento van a ser elegidos o seleccionados conforme las áreas de atención en las que se brinda dicha Asesoría dentro de los cuales se consideran tres según Próspero Posada en el cual el elabora un manual para ejecutar la Asesoría, rescatando tres Modelos; en el área psicoafectiva, en el área académica y en el área social:

ÁREA PSICOAFECTIVA • Orientar y asesorar a los alumnos, sobre las posibilidades educativas y profesionales que mejor se adecuen a las capacidades personales de cada uno de ellos. • Colaborar en el desarrollo de valores necesarios, para obrar con rectitud y cursar eficazmente la carrera. • Apoyar al estudiante en la búsqueda de soluciones a sus problemas de índole personal, familiar y social. • Buscar apoyo en otras personas o dependencias de la institución, cuando no exista la seguridad de orientar adecuadamente al alumno. • Tener informadas a las familias de los educandos, a través de contactos periódicos, favoreciendo la colaboración de las mismas, en el proceso de formación del alumno.¹²⁰

Dentro de este Modelo se reconoce que posibilita el que se favorezca el desarrollo psicoafectivo en la Educación del estudiante o del profesional para mejorar ciertas prácticas afectivas y psicológicas en su función. Por otra parte, se tienen el Modelo más usual con relación a la Educación el cual es:

ÁREA ACADÉMICA • Coordinar las tareas y el trabajo personal que

¹²⁰ José Próspero. Manual del Asesor Educativo. Segunda Edición, Medellín Editorial Fundación Universitaria maría Cano, 2007, pág. 10.

los profesores del grupo programan • Detectar y conocer los intereses y problemas de los estudiantes en su proceso de aprendizaje, realizando para esto, encuentros periódicos individuales y colectivos • Analizar y favorecer el grado de integración, realizando actividades grupales • Informar sobre las evaluaciones, hacer entrega de los resultados de éstas a los estudiantes, facilitando la reflexión responsable y el diálogo entre estudiantes y docentes. • Hacer el seguimiento de cada estudiante, así como de cualquier problema que pueda surgir en la vida del grupo. • Observar el progreso del estudiante e intervenir oportunamente. • Registrar los diferentes contactos con los alumnos, con el fin de saber cómo es su avance; animarlo, dándole refuerzos e información de retorno. • Prevenir la deserción y la mortalidad, conociendo oportunamente, las razones de éstas, ayudando al estudiante, en la solución de los problemas que inciden en su rendimiento. • Colaborar en el seguimiento de los profesionales egresados, para identificar de qué manera, su desempeño puede ofrecer información de retorno a la Institución educativa. • Diseñar, o participar en la elaboración de instrumentos de medición, evaluación, calificación y cualificación. • Evaluar los puntos fuertes y débiles de cada estudiante, con el objetivo de brindarle ayuda, o remitirlo a terceras personas.¹²¹

La Asesoría académica es la más utilizada en diversos niveles educativos y profesionales, en México esta se utiliza en todos los niveles de Educación ya sea en los estudiantes o en los docentes o personal que conforman las Escuelas, como lo puede ser en Supervisor, director, Apoyo técnico pedagógico, docente especialista de UDEEI o los docentes de diversos niveles, es por ello, que la Asesoría no solo es una acción sino una diversidad de acciones que complementan un proceso en el caso

¹²¹ José Próspero. Manual del Asesor Educativo. Segunda Edición, Medellín Editorial Fundación Universitaria maría Cano, 2007, pág. 10-11.

académico va más en referencia a lo teórico, metodológico y práctico del proceso Enseñanza- Aprendizaje. Por último, se tiene la mención del Modelo Social en el cual se caracteriza por:

ÁREA SOCIAL • Fomentar una relación interpersonal que genere una atmósfera de confianza, de tal manera, que facilite la comunicación en aspectos de diversa naturaleza, entre estudiantes y asesor, más allá de los límites estrechos de lo meramente académico • Brindar atención a las diferentes necesidades individuales, influidas por la edad, los conocimientos y la experiencia laboral y académica de los estudiantes. • Buscar mantener una relación personal continuada con el estudiante. • Ayudar al estudiante, a establecer o mejorar las relaciones personales con otros asesores, y a sacar provecho de la asesoría que ellos puedan brindarle. • Establecer un contacto sistemático con otros asesores, en bien de los intereses de los alumnos. • Crear condiciones para que los estudiantes, hagan encuentros informales y puedan discutir y trabajar en grupos • Diseñar mecanismos para hacer más efectiva la labor formativa. • Participar en investigaciones de diversa índole, relacionadas con el servicio de asesoría • Investigar las causas de deserción estudiantil y proponer correctivos.¹²²

El Modelo Social se basa en el proceso de desarrollo con relaciones interpersonales e intrapersonales ya sea en el área laboral o académica donde se encuentran los diversos actores o figuras Educativas a las que se les brinda la Asesoría, esta se mantiene muy estrecha con la función que realiza la Trabajadora Social. En México esta función dentro de la Escuela se puede encontrar pero no en su totalidad en todos los niveles, principalmente en las Secundarias se identifica y en los servicios de Educación Especial que están inmersos en Educación básica es en los cuales como

¹²² José Próspero. Manual del Asesor Educativo. Segunda Edición, Medellín Editorial Fundación Universitaria maría Cano, 2007, pág. 13.

partes de su equipo interdisciplinario es la Trabajadora Social, también otros actores Educativos pueden llevar la Asesoría Social como lo es los Tutores, psicólogos, Directivos o docentes Especialistas de UDEEI, así como gestionar con órganos de operación para tener mayor accesibilidad a la Asesoría Social.

4.7.2.3. Funciones de Asesoría

Las funciones del ejercicio de la Asesoría muestran una relación con la persona que lleva a cabo el proceso de Asesoría mencionado como el Asesor Educativo quien debe identificar y reconocer acciones específicas de su función para desarrollar la Asesoría dependiendo del Modelo y las Estrategias que va a seleccionar para desarrollar dicho proceso. Las Funciones de la Asesoría se pueden identificar conforme a la Fundación Universitaria María Cano que son las siguientes:

- Orientación y consejería
- Seguimiento y motivación
- Asesoría en el proceso de enseñanza - aprendizaje
- Desarrollo de técnicas y habilidades
- Asesoría académica y administrativa
- Establecimiento y fortalecimiento de vínculos
- Asesoría en consecución y uso de recursos
- Apoyo al trabajo en grupo
- Servicio a la comunidad
- Relación con otros asesores
- Investigación y desarrollo.¹²³

Las funciones de Asesoría se reconocen con las normas operativas para que las figuras o actores Educativos, reconozcan e identifiquen acciones conforme a su función; por ejemplo, algunas funciones como directivos o Asesor Técnico Pedagógico tienen que desarrollar el Asesoramiento, como se encuentra en Guía Operativa y funcionamiento de los Servicios de Educación Básica, Especial y para Adultos.

Asesor Técnico Pedagógico: Participar en la planeación, la organización, el desarrollo, el seguimiento y la evaluación de las

¹²³ José Próspero. Manual del Asesor Educativo. Segunda Edición, Medellín Editorial Fundación Universitaria María Cano, 2007, pág. 10.

acciones de asesoría y acompañamiento en la zona escolar. ● Proponer al supervisor de zona escolar, los planteles y el personal y técnico docentes, a quienes se les brindará asesoría y acompañamiento, conforme a las necesidades pedagógicas que se identifiquen en las escuelas. ● Elaborar, desarrollar, dar seguimiento y evaluar, en colaboración con los asesorados, su plan de asesoría técnica pedagógica, conforme a las necesidades propias de las escuelas y de los maestros de la zona escolar. ● Asesorar y acompañar en aspectos técnico pedagógicos a los maestros, técnicos docentes de forma individualizada y colectiva, en colaboración con otros actores educativos, con el fin de coadyuvar, en su ámbito de competencia, a una formación docente orientada a la autonomía profesional, el máximo logro en el aprendizaje y desarrollo integral de los alumnos.¹²⁴

La identificación de necesidades pedagógicas muestra relación con el punto de partida del Asesor para llevar a cabo las diversas acciones que se caracterizan, , cada Asesor determina la forma en la cual va a brindar las Asesorías, ya sea individualizada o colectiva, así mismo, se considera un acompañamiento que va más allá de mediar o accionar eventualmente, sino acercarse a las prácticas e implicarse en las acciones de los asesorados.

Directivo: Facilitar espacios y tiempos para el diálogo e intercambio de estrategias técnico pedagógicas entre el personal docente, proporcionándoles orientaciones, asesorías y recomendaciones verbales y por escrito para impulsar la reflexión sobre la práctica docente y el trabajo colegiado en las sesiones del CTE o cuando sea necesario. Solicitar al supervisor escolar y de ser necesario a las áreas centrales atendiendo la estructura

¹²⁴ AEFCM. Guía Operativa para la Organización y funcionamiento de los servicios de Educación Básica, Especial y para Adultos, Ciudad de México, 2024, pág. 276.

educativa, asesoría específica para fortalecer su desarrollo de habilidades directivas.¹²⁵

Dentro de las acciones que realiza el personal con función de Director de las Escuelas se consideran algunas acciones en las cuales se implementan la Asesoría, pero estas en la función directiva son menores a las del subdirector Académico quien también puede desarrollar el proceso de Asesoría en las Escuelas, pero no con la especificidad de un proceso eligiendo un Modelo, sino que como parte de la Asesoría de tiene la Orientación y Acompañamiento estos las ejecutaran como lo es:

Subdirección Académica: Participar en las sesiones del CTE como parte del colegiado de la escuela, proponiendo acciones orientadas hacia el desarrollo de prácticas en favor de una cultura de inclusión educativa en el PMC, enfatizando los esfuerzos a realizar siempre con el objetivo de incidir en el aprendizaje de los alumnos. Además, es el responsable de presentar mensualmente en el CTE una evaluación de los resultados de aprendizaje y avances sobre la calidad e inclusión educativa en el plantel educativo.¹²⁶

En los servicios de Educación Especial se tiene tres ejes de operación en los cuales se mencionan tres siendo estos: la Asesoría, Orientación y Acompañamiento, transformando las Escuelas como espacios inclusivos, en los cuales se encuentran las BAP que enfrentan los alumnos y alumnas de la Educación Básica, transformando los contextos, dentro de los cuales las funciones de Asesoría debe potencializar las prácticas Educativas en los contextos áulico, escolar y socio-familiar haciendo

¹²⁵Ibid. Pág. 277-279.

¹²⁶ AEFCM. Guía Operativa para la Organización y funcionamiento de los servicios de Educación Básica, Especial y para Adultos, Ciudad de México, 2024, pág. 283

referencia que debe :

Brindar un apoyo con una actitud proactiva, con capacidad de argumentación y creatividad, con sensibilidad a los contextos, con paciencia y voluntad, con capacidad de construcción y anticipación, con compromiso y responsabilidad, con razonamiento lógico y analítico, con convocatoria a la participación, con capacidad de organización, con perseverancia y dedicación, es decir, con un profesionalismo eminentemente ético.¹²⁷

Las acciones del Asesor van a ir encaminadas a su objetivos y propósitos pedagógicos, la elección de Modelos y acciones se van a encaminar conforme a la función que ejerza cada Asesor, así como la selección de estrategias para cumplir con sus objetivos planteados a partir de su proceso de intervención de Asesoría.

4.7.2.4. Estrategias de Asesoría

Las estrategias son aquellos medios más efectivos y eficientes para que se puedan cumplir los propósitos, objetivos o metas con relación a la Asesoría que se va a brindar a los asesorados, algunos ejemplos de estrategias de Asesoría son:

- Según el número de estudiantes: La asesoría se puede dar en grupos numerosos, pequeños o en forma individual Asesoría grupal, se desarrolla atendiendo a una programación específica. Es la forma que más se utiliza, teniendo en cuenta que las orientaciones llegan, simultáneamente, a un elevado número de estudiantes.
- Según el modo de realizarse: Puede ser presencial, o a distancia. En la asesoría presencial, el estudiante es atendido

¹²⁷ SEP. Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial. México, 2011, pág. 135

por el asesor, dentro de la institución, cara a cara, ya sea individual, o grupalmente

- Según los medios utilizados: Según los medios utilizados para realizar la asesoría, ésta puede ser por Internet, vía telefónica, por correspondencia, telemática, radial, o por medios audiovisuales.¹²⁸

La accesibilidad en el uso de recursos o medios de comunicación favorece a que se pueda llevar a cabo la Asesoría, así como las formas a realizarla ya sea a distancia o presencial, a partir del COVID-19 el uso de tecnología ha tenido una gran amplitud para realizar diversas actividades, entre ellas son las Asesorías, se pueden hacer en aplicaciones que requieran internet y se pueden descargar desde el celular para comunicarte y hacer una videollamada, sobre todos para cumplir con los objetivos planteados de las Asesorías como lo son con los docentes o reuniones colectivas en colegiado o Asesorar de forma individual, incluso aún se continua vigente utilizando las reuniones presenciales y a distancia a lo cual se le denomina Asesoría Híbrida.

4.7.3. LA COMUNICACIÓN ASERTIVA EN LA ESCUELA

La Comunicación asertiva forma parte de las acciones que realizan diversos actores educativos y que influyen en los contextos de los alumnos, no necesariamente es entre profesionales, también puede ser con los padres, madres de familia o tutores, la comunicación asertiva forma parte de las habilidades de las personas para que tomen decisiones adecuadas frente a una problemática, así como utilizar diversos valores a través del diálogo.

4.7.3.1. Definición

El concepto de comunicación asertiva se utiliza comúnmente en las instituciones o empresas que como parte del desarrollo personal de los integrantes que conforman cada una de estas, con la intención de cumplir con sus metas, objetivos, propósitos,

¹²⁸ José Próspero. Manual del Asesor Educativo. Segunda Edición, Medellín Editorial Fundación Universitaria María Cano, 2007, pág. 7-8.

misión o visión. Dentro de los usos conceptuales de comunicación asertiva Calua hace un análisis de diversas definiciones según autores, se puede encontrar algunos como los define en su cuadro de veinticinco conceptos de los cuales se recatan los siguientes:

Autor	Año	Concepto
Ayvar	2016	La asertividad y la autoestima son fundamentales para el desarrollo personal de los estudiantes, sobre todo si están en pleno descubrimiento del yo
Corrales et. al.	2017	La comunicación asertiva tiene que ver con la capacidad de expresarse verbal y preverbalmente en forma apropiada a la cultura y a las situaciones.
Ortega et. al.	2019	La ansiedad es en muchas ocasiones un síntoma que impide al joven comportarse de forma asertiva o apropiada.
Rodríguez y Noé	2017	La asertividad puede ser empleada como un recurso personal para afrontar las situaciones de acoso y las de tipo conflictivas.
Berrío y Toro	2018	La asertividad no ha sido concebida como un constructo único, sino como un compendio de habilidades sociales interpersonales.
Gonzalez et.al.	2018	Las habilidades sociales, en su forma más avanzada, están dirigidas a resolver problemas inmediatos de la situación, y, a la vez, minimizan la probabilidad de futuros problemas, siendo una de ellas la asertividad.
Solorzano	2018	La comunicación asertiva puede ser usada para propiciar la formación de hábitos de autonomía educativa en el estudiantado y a su vez, promover la calidad de vida de las personas.
Cacho et. al.	2019	La asertividad, junto a la autoestima, la habilidad de

		comunicación y la toma de decisiones son los pilares de las habilidades sociales de toda persona. ¹²⁹
--	--	--

La comunicación asertiva se compone de dos conceptos el cual es la comunicación siendo este la forma para intercambiar información a través de diversos medios considerando la interacción entre dos o más personas, esta se realiza por diversos medios. Por otro lado, se tiene el asertividad la cual se considera como “habilidad personal que nos permite expresar sentimientos, opiniones y pensamientos, en el momento oportuno de forma adecuada y sin negar ni desconsiderar los derechos de los demás”¹³⁰, es así como la comunicación como acción y a través de un medio desarrolla la habilidades y capacidades relacionadas con la asertividad.

4.7.3.2. La Importancia de la Comunicación Asertiva en la Escuela

Al utilizar la comunicación asertiva se tiene mayor oportunidad de crecimiento interpersonal e intrapersonal, reconocimiento que no es un medio para lograr propósitos u objetivos, sino que puede reconocerse como proceso o unas diversas características de capacidades y habilidad. Esta es de gran importancia para todos los actores educativos ya que ayuda a mediar situaciones o problemas en los contextos áulico, escolar y socio-familiar, así mismo no solo la desarrollan los directivos o decentes, sino que también los alumnos forman parte de esta comunicación asertiva, e incluso los padres, madres de familia o tutores. La Comunicación Asertiva también puede favorecer la prevención de problemas y diversas situaciones e incluso apoyar en la toma de decisiones futuras, así como el desarrollo de habilidades socioemocionales como lo es la autorregulación, autonomía y trabajo colaborativo.

4.7.3.3. Técnicas de Comunicación Asertiva

Las técnicas permiten llevar a cabo el proceso de desarrollo de la Comunicación

¹²⁹ María Calua et. al. Comunicación asertiva en el contexto Educativo: Revisión Sistemática. Perú, Editorial Universidad César Vallejo, 2021, pág. 321-322.

¹³⁰ UNAM. Diplomado Desarrollo de Habilidades Directivas. Facultad de Ingeniería, https://www.campus-virtual.mineria.unam.mx/Mineria/Diplomados/2DHabilidades/Documentos/M2U2_PDF.pdf consultado (04/agosto/2024).

Asertiva, así como utilizar en diversos ámbitos, como lo es en el ámbito Educativo en diferentes contextos y diversos actores Educativos, algunas técnicas que se pueden utilizar son:

DISCO RAYADO Técnica que consiste en la repetición serena de palabras que expresan los propios deseos una y otra vez, ante la inexistencia de otros por acceder a los suyos. Evita tener que poner excusas falsas y ayuda a persistir en los objetivos.

BANCO DE NIEBLA Técnica que ayuda a aprender a responder a las críticas manipulativas de otras personas reconociendo su posibilidad o su parte de verdad.

ACEPTACIÓN NEGATIVA Esta técnica enseña a aceptar los propios errores y faltas(sin tener que excusarnos por ellos) mediante el reconocimiento decidido y comprensivo de las críticas que se formulan a propósito de las características negativas, reales o supuestas en uno mismo.

ACEPTACIÓN POSITIVA Consiste en la aceptación de la alabanza que se da (elogios, felicitaciones, etcétera), pero sin desviarse del tema central.

INTERROGACIÓN Uno mismo se pregunta lo que le preocupa buscando sus propias respuestas.

COMPROMISO Puede ser muy asertivo y muy práctico siempre que no esté en juego el respeto que nos debemos a nosotros mismos, ofrecer a la otra parte algún compromiso.

INFORMACIÓN GRATUITA Consiste en escuchar activamente la información que nos dan los demás sin habérselas pedido y de allí partir para solicitar más datos y seguir la conversación.¹³¹

¹³¹ Ibid. Pág. 28 y 29.

El uso de estas técnicas va a depender de las necesidades que se tengan dentro de la comunicación, mensaje o información que se tiene que brindar, así como dentro de este proceso o procedimiento se va a desarrollar la asertividad con diversos medios de comunicación como lo puede ser verbal o no verbal, con la intención de cumplir con un objetivo o un propósito, dependiendo de diversas situaciones.

4.8. LA INTELIGENCIA EMOCIONAL

El estudio de la Inteligencia se ha ampliado a través del tiempo, esto previo a la llegada de la inteligencia emocional, muchos autores realizan el análisis de la inteligencia y su desarrollo conforme a diversas teorías acerca de la inteligencia, para muchos puede ser la capacidad de medir habilidades, para otros un proceso mental o incluso una medida de evolución cognitiva o mental, dentro de ella se puede encontrar diversas clasificaciones y tipos de ella como lo realizó Howard Gardner en el cual menciona que cada humano desarrolla una inteligencia más que otra, a lo cual las clasifica como lo son: lingüística, lógica-matemática, espacial, musical, kinestésica, intrapersonal, interpersonal y naturalista. También se tiene a Daniel Goleman, del cual se retoma su modelo acerca de la Inteligencia Emocional, identificando características propias creando habilidades sobre esta desde uno mismo y su contexto.

4.8.1. Origen y Desarrollo Histórico de la Inteligencia Emocional

Algunos autores identifican que la inteligencia emocional tiene un origen desde la época de Aristóteles, Platón y Kant como “En su Ética a Nicómaco. Aristóteles realiza una indagación filosófica sobre la virtud, el carácter y la felicidad, desafiándonos a gobernar inteligentemente nuestra vida emocional”¹³² ya que el interés de conocer al hombre es una variable constante de diversas épocas, algunos otros las pueden relacionar con teorías cognitivas como lo es el constructivismo o la creación de pruebas psicométricas para medir el coeficiente intelectual, un antecedente de la inteligencia emocional es la Teoría del Desarrollo cognitivo de Jean Piaget, en el cual

¹³² Daniel, Goleman. La inteligencia emocional. Por qué es más importante que el coeficiente intelectual. Nueva York, 1995.

clasifica el desarrollo humano de los primeros años en cuatro estadios.

Parte de la Inteligencia Emocional es la influencia de los contextos de las personas durante su desarrollo, a lo que se tiene el antecedente de la Teoría Sociocultural de Vigotsky en la cual se rescata que “La insistencia del pensamiento en sus estudios mantiene, una buena dosis de relación con el desarrollo emocional que deben buscar los educadores, la dualidad de estas vías, buscan caminos”¹³³, mencionando que el desarrollo humano incluyendo el desarrollo de la inteligencia emocional es por influencia del contexto sociocultural, en los cuales no siempre corresponden específicamente a una medida concreta o de medición de coeficiente intelectual.

4.8.2. Definición de la Inteligencia Emocional

La inteligencia emocional en esta época ha sido referida o mencionada de forma muy recurrente, su análisis e identificación, ya que la palabra inteligencia no sólo debe referirse a mediciones de Coeficiente Intelectual de habilidades como lectoescritura o matemáticas, sino también a el reconocimiento de las emociones como lo menciona Daniel Goleman que la inteligencia emocional se refiere:

La capacidad de controlar las emociones. La conciencia de uno mismo es una habilidad básica que nos permite controlar nuestros sentimientos y adecuarlos al momento. En el capítulo 5 examinaremos la capacidad de tranquilizarse a uno mismo, de desembarazarse de la ansiedad, de la tristeza, de la irritabilidad exageradas y de las consecuencias que acarrea su ausencia[...]autocontrol emocional la capacidad de demorar la gratificación y sofocar la impulsividad constituye un imponderable que subyace a todo logro; reconocimiento de las emociones ajenas. La empatía, otra capacidad que se asienta en la conciencia emocional de

¹³³ Marco, Ledesma. ANÁLISIS DE LA TEORÍA DE VYGOTSKY PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA INTELIGENCIA SOCIAL. Ecuador, Editorial Universitaria Católica, 2014, pág. 15.

uno mismo y control de las relaciones.¹³⁴

La identificación y reconocimientos de las emociones es esencial en la inteligencia emocional así como el valor que se da uno mismo, la autorregulación de sus emociones, el concepto de que se tiene de sí mismo, la capacidad de toma de decisiones, la empatía y el colaborar con diversas personas y desarrollar habilidades sociales a partir de su relación.

4.8.3. Modelos de Inteligencia Emocional

Los Modelos van encaminados hacia la orientación de una vertiente, concepto, procedimiento o paradigma con características propias, en la Inteligencia Emocional se identifican diversos modelos de autores destacados en ello como lo es Daniel Goleman el cual en su Modelo Reconoce características que conforman la Inteligencia Emocional las cuales son:

- Conciencia de uno mismo (Selfawareness). Es la conciencia que se tiene de los propios estados internos, los recursos e intuiciones.
- Autorregulación (Self-management). Es el control de nuestros estados, impulsos internos y recursos internos
- Motivación (Motivation). Se explican como tendencias emocionales que guían o que facilitan el logro de objetivos.
- Empatía (Social awareness). Se entiende como la conciencia de los sentimientos, necesidades y preocupaciones ajenas.
- Habilidades sociales (Relationship management). Es la capacidad para inducir respuestas deseables en los demás, pero no entendidas como capacidades de control sobre otro

¹³⁴ Ibid. Pág.54.

individuo.¹³⁵

La Inteligencia Emocional debe partir desde el reconocimiento de uno mismo y a partir del desarrollo de muchas habilidades como lo es la autorregulación que permite la gestión de las emociones y el enfrentar diversas situaciones que impliquen las emociones, así como el tener una razón de ser uno mismo y auto valorarse, también dar hincapié a la posibilidad de identificar también al otro y permitirse relacionarse a pesar de sus diferencia, valorando la diversidad de personalidades y personas para interactuar. Otro Autor que tiene su Modelo que se puede reconocer es el de Modelo de Bar-On el cual se refiere a que se reconocen los componentes de la inteligencia emocional como:

- Componente intrapersonal: Comprensión emocional de sí mismo, Asertividad: Autoconcepto, Autorrealización y la Independencia.
- Componente interpersonal: empatía, relaciones interpersonales, y responsabilidad social.
- Componente de adaptabilidad: solución de problemas, prueba de la realidad y flexibilidad.
- Componente del manejo del estrés: Tolerancia al estrés y control de impulsos.
- Componente del estado de ánimo en general: Felicidad y optimismo.¹³⁶

Dentro de sus componentes menciona características específicas del por que ese componente se reconoce, parte importante de la Inteligencia emocional es que este Modelo no solo maneja el concepto, sino también el qué se tiene que hacer para tener una Inteligencia Emocional como lo es la capacidad de solucionar problemas o ser

¹³⁵ Mariano Fernández y Sara. LA INTELIGENCIA EMOCIONAL Y SUS PRINCIPALES MODELOS: PROPUESTA DE UN MODELO INTEGRADOR. España, Revista Digital de centro de profesorado cuevas, 2010.

¹³⁶ Ibid. Pág. 5.

tolerante al estrés y que las personas se permitan autorregular para evitar tomar decisiones impulsivas.

4.8.4. La Inteligencia Emocional en la Educación en México

La Inteligencia Emocional en la Educación en México en los últimos años se ha mencionado o formado parte de los planes de estudio, reconociendo que los seres humanos en este siglo demandan el desarrollo de habilidades emocionales, el enfrentar violencia, abandono de padres, diversidad de familias, normas de convivencia, uso inadecuado de tecnología y discriminación, muestran el claro ejemplo de la necesidad de fortalecer y desarrollar inteligencia emocional como seres humanos, ya que como se menciona en el Artículo Tercero la Educación es un Derecho y parte de esta Educación, por lo tanto los alumnos y alumnas deben acceder a Aprendizajes relacionados a las emociones también forma parte de este derecho como lo refiere la Nueva Escuela Mexicana.

Es fundamental que niñas, niños y adolescentes participen en la construcción de una sociedad en la que pueden verse como sujetos cuya vida es importante para las y los demás y viceversa; en donde las emociones, los afectos, los cariños, las pasiones, el amor, las alegrías, los sentimientos de frustración, rechazo y tristeza, que en principio se expresan de manera individual, pueden vivirse en compañía, en solidaridad y con vínculos de cuidado con otras personas para fortalecer estados de salud mental desde lo común.¹³⁷

Fue hasta en los últimos dos planes de Estudios de la Educación en México en la cual se habla como tal del concepto “emociones” . A partir del Plan de Estudios 2011 se menciona o hace uso del desarrollo de habilidades sociales, dentro de los principios pedagógicos de este plan de estudios se identifica uno el cual pertenece al número nueve que lleva por título Incorporar temas de relevancia social el que se refiere a que

¹³⁷ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022. México, 2022 pag. 112.

“Estos temas favorecen aprendizajes relacionados con valores y actitudes sin dejar de lado conocimientos y habilidades, y se refieren a la atención a la diversidad, la equidad de género, la educación para la salud, la educación sexual la educación ambiental para la sustentabilidad y la prevención de violencia”¹³⁸. Dentro de los estándares curriculares del mapa curricular se tiene el Campo de Formación Desarrollo personal y para la Convivencia, del cual en preescolar es donde se le hace mayor hincapié a el desarrollo personal y social, a comparación de primaria y secundaria los cuales van encaminados a la formación Cívica y Ética.

En el Plan de Estudios de Aprendizajes Clave 2017 se reconoce la importancia de la inteligencia Emocional, dándole una apertura dentro del mapa curricular, dentro de los tres componentes curriculares que son: Campos de Formación Académica, Áreas de desarrollo Personal y Social y Ámbitos de autonomía curricular; en el segundo se identifica una nueva asignatura la que particularmente se le denomina Educación Socioemocional, brindando un inicio y valoración de la Inteligencia Emocional, la cual “Propicia que los alumnos aprendan a regular sus emociones ante las distintas circunstancias de la vida para relacionarse de manera sana, autónoma y productiva”¹³⁹. Dentro de esta asignatura se da a conocer cinco dimensiones en las cuales se enfocan a: el autoconocimiento, autorregulación, autonomía, empatía y colaboración, las cuales se consideran de suma importancia en los tres niveles de Educación Básica teniendo como propósitos Generales:

1. Lograr el autoconocimiento a partir de la exploración de las motivaciones, necesidades, pensamientos y emociones propias, así como su efecto en la conducta y en los vínculos que se establecen con otros y con el entorno.
2. Aprender a autorregular las emociones y generar las destrezas necesarias para solucionar conflictos de forma pacífica, a partir de la anticipación y la mediación como

¹³⁸ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Plan de Estudios 2011. Educación Básica. México, Editorial Secretaria de Educación Pública, 2011, pág.36.

¹³⁹ SEP. Aprendizajes Clave para la Educación Integral. México, 2017, pág. 153.

estrategias para aprender a convivir en la inclusión y el aprecio por la diversidad. 3. Comprender al otro de manera empática y establecer relaciones interpersonales de atención y cuidado por los demás, mirando más allá de uno mismo. 4. Fortalecer la autoconfianza y la capacidad de elegir a partir de la toma de decisiones fundamentadas. 5. Aprender a escuchar y a respetar las ideas de los otros, tanto en lo individual como en lo colectivo, para construir un ambiente de trabajo colaborativo. 6. Cultivar una actitud responsable, positiva y optimista, y una percepción de autoeficacia tal que le permita al estudiante mantener la motivación para desempeñarse con éxito en sus actividades cotidianas. 7. Desarrollar la capacidad de resiliencia para enfrentar las adversidades y salir de ellas fortalecidos. 8. Minimizar la vulnerabilidad y prevenir el consumo de drogas, los embarazos no deseados, la deserción escolar, el estrés, la ansiedad, la depresión, la violencia y el suicidio, entre otros.¹⁴⁰

En el Plan de estudios de Aprendizaje clave se realiza un análisis específico de lo que se pretende lograr conforme a la Inteligencia Emocional, a lo cual se le asigna el nombre de Educación Socioemocional, en donde se parte de la formación de autoconcepto de los alumnos, como lo es la identificación de emociones y pensamientos, así como el control a través de la autorregulación para evitar situaciones de frustración que deriven acciones impulsivas e inconscientes, para ello la autonomía permite la toma de decisiones, una vez desarrolladas estas habilidades personales, permiten que se puedan relacionar y mejorar la convivencia con empatía, trabajo colaborativo e inclusión evitando situaciones de violencia, rezago educativo, abandono escolar o depresión en los alumnos y alumnas.

La Nueva Escuela Mexicana realiza la eliminación de Educación Socioemocional y algunas otras asignaturas, reduciendo a únicamente cuatro campos formativos de los

¹⁴⁰ Ibid. Pág. 519.

cuales no se tienen horas lectivas como asignaturas en los planes anteriores como lo es Educación socioemocional que mínimo era una hora a la semana. La Inteligencia Emocional en la NEM se identifica en el Campo Formativo De lo Humano a lo Comunitario el cual menciona que “su objeto de aprendizaje son experiencias cognitivas, motrices, socio afectivas y creativas que permitan a niñas, niños y adolescentes favorecer progresivamente la construcción de su identidad, el sentido de pertenencia a diversos grupos, la conciencia de interdependencia, la conexión emocional, y el compromiso ético para la satisfacción de necesidades humanas”¹⁴¹, reconociendo que los alumnos y alumnas se enfrentan de forma constante a diversas situaciones de la vida contextualizadas en las cuales deben de desarrollar habilidades para enfrentar las adversidades de forma individual como colectiva.

4.8.4.1. La Inteligencia Emocional en los Estudiantes de Educación Primaria

En la Primaria es de gran importancia el intervenir como docentes en la Inteligencia emocional de los alumnos y alumnas de los seis grados desde primero hasta tercero, ya que se deben de desarrollar habilidades socioemocionales para toda la vida, en el Plan de estudios 2017 se identifican propósitos específicos que hacen referencia al para que se debe adquirir habilidades socioemocionales los cuales son:

1. Desarrollar habilidades y estrategias para la expresión, la regulación y la gestión de las emociones; el reconocimiento de las causas y efectos de la expresión emocional; la tolerancia a la frustración y la templanza para postergar las recompensas inmediatas.
2. Desarrollar formas de comunicación asertiva y escucha activa.
3. Reconocer y valorar la diversidad cultural y el medioambiente, y la importancia de la inclusión como mecanismo para garantizar la igualdad y la paz social.
4. Reafirmar el ejercicio de la autonomía a través de la participación en acciones y proyectos colectivos que busquen el beneficio de la comunidad.
- 5.

¹⁴¹ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Programa Sintético Fase 6, México, 2022, pág. 79.

Fortalecer la autoestima para conducirse con seguridad, respeto y sentido de agencia, que es la capacidad para llevar a cabo acciones que generen mayores oportunidades de vida para sí mismo y para los demás. 6. Reconocer el poder de la empatía para establecer relaciones sinceras, respetuosas y duraderas.¹⁴²

La Educación Primaria forma parte de la construcción de identidad de los alumnos y alumnas, valoración de su contexto y diversidad con inclusión, tener autonomía y autorregulación de las emociones, ya que el Aprendizaje no puede ir separado del Aprendizaje, aunque el tiempo que se le asigna dentro de este plan es poco, ya que la Educación socioemocional no debe ir separado del desarrollo de aprendizajes de lenguaje y comunicación o matemáticas.

Ejemplo de los aprendizajes de Preescolar y Primaria pertenecientes a la asignatura de Educación Socioemocional, en la dimensión de Autoconocimiento.

¹⁴² SEP. Aprendizajes Clave para la Educación Integral. México, 2017, pág. 520

DIMENSIONES	Habilidades asociadas a las dimensiones socioemocionales	PREESCOLAR			PRIMARIA					
					PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO		TERCER CICLO	
		1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Indicadores de logro										
AUTOCONOCIMIENTO	Atención	• Reconoce cuando necesita estar en calma.			• Sostiene la atención focalizada durante 2 o 3 minutos y reconoce cuando está agitado y cuando está en calma.		• Identifica las sensaciones corporales asociadas a las emociones aflitivas, y calma y enfoca la mente en momentos de estrés.		• Demuestra una atención sostenida de hasta 10 minutos, y es consciente de sí mismo y de lo que le rodea al tomar decisiones.	
	Conciencia de las propias emociones	• Reconoce las emociones básicas (alegría, miedo, enojo, tristeza) e identifica cómo se siente ante distintas situaciones.			• Nombra las propias emociones e identifica la relación entre pensamientos que provocan emociones y las sensaciones corporales.		• Identifica cómo se sienten las diferentes emociones en el cuerpo, la voz, la capacidad de pensar con claridad y la conducta: analiza las consecuencias.		• Analiza episodios emocionales que ha vivido, considerando elementos como causas, experiencia, acción y consecuencias; y evalúa la influencia que tienen en sí mismo el tipo de interacciones que establece.	
	Autoestima	• Identifica y nombra características personales: ¿cómo es físicamente?, ¿qué le gusta?, ¿qué no le gusta?, ¿qué se le facilita?, ¿qué se le dificulta?			• Identifica fortalezas para estar en calma, aprender, y convivir con otros, e identifica dificultades y pide apoyo cuando lo necesita.		• Identifica y aprecia sus fortalezas personales y su capacidad de aprender y superar retos.		• Examina y aprecia su historia personal y cultural; analiza los retos, dificultades o limitaciones, y los percibe como oportunidades para crecer y mejorar.	
	Aprecio y gratitud	• Agradece la ayuda que le brindan su familia, sus maestros y sus compañeros.			• Reconoce y agradece la ayuda que le brinda su familia, sus maestros y compañeros, y personas que le brindan algún servicio en la comunidad.		• Reconoce y aprecia las oportunidades y aspectos positivos que existen en su vida.		• Valora las libertades y oportunidades que posee para desarrollarse y estudiar, y expresa la motivación de retribuir a su comunidad lo que ha recibido.	
	Bienestar	• Reconoce distintas situaciones que lo hacen sentir bien.			• Identifica su deseo de estar bien y no sufrir. Reconoce y expresa acciones de bienestar y malestar en diferentes escenarios.		• Reconoce cuándo las emociones ayudan a aprender y a estar bien y cuándo dañan las relaciones y dificultan el aprendizaje.		• Valora cómo los vínculos e interacciones basados en la empatía y colaboración promueven el bienestar a corto, mediano y largo plazo.	

Ilustración 14 Educación Socioemocional, dimensión Autoconocimiento, en Aprendizajes Clave 2017¹⁴³

Aprendizajes Clave en comparación con la Nueva Escuela Mexicana muestra los Aprendizajes específicos y secuenciados en relación a la Asignatura, dimensión y habilidades adquiridas. La NEM únicamente maneja contenidos y procesos de Aprendizaje dependiendo de cada Programa, para Primaria le corresponden los Planes Sintéticos de las Fases 3,4 y 5, todas con el campo formativo De lo Humano a lo Comunitario

¹⁴³ SEP. *Aprendizajes Clave para la Educación Integral*. México, 2017, pág. 520

Ejemplo de la implicación de la Inteligencia Emocional en el Campo Formativo de lo Humano a lo Comunitario con sus contenidos y Procesos de Aprendizaje.

Contenidos	Procesos de desarrollo de aprendizaje	Procesos de desarrollo de aprendizaje
	Quinto grado	Sexto grado
Las familias como espacio para el desarrollo del sentido de pertenencia y autonomía, para una sana convivencia.	Participa en distintas formas de convivencia en la familia, para fortalecer su sentido de pertenencia y afecto. Reflexiona acerca de los valores heredados de la familia, para el desarrollo de una sana convivencia en la escuela y la comunidad.	Diseña e interactúa en distintos escenarios de convivencia, para fortalecer su autonomía y su participación en la familia. Promueve los valores familiares, para la resolución de conflictos y el desarrollo personal.
Alternativas ante conflictos y problemas de la vida en la comunidad.	Reflexiona sobre los conflictos que tiene en la escuela y la familia, para valorar las posibles alternativas de solución. Valora la pertinencia del diálogo, para solucionar los conflictos interpersonales.	Reflexiona y comparte los problemas y conflictos que se presentan en su comunidad, para proponer alternativas de solución viables. Valora propuestas de alternativas que plantea para valorar su viabilidad en su comunidad.

Ilustración 15 Campo Formativo de lo Humano a lo Comunitario, Programa Sintético fase 5.¹⁴⁴

La NEM en su relación con la Inteligencia Emocional hace uso en sus contenidos y procesos de aprendizaje conceptos como lo son; la autonomía, convivencia sana, sentido de pertenencia y afecto, desarrollo personal, solución de conflictos, reflexión, bienestar común y formas de ser actuar, pensar y relacionarse; por lo tanto, en la NEM la inteligencia emocional de los alumnos y alumnas de primaria si se encuentra inmersa en los Programas sintéticos, aunque las practicas van a depender del uso de metodologías a través de la selección de proyectos de los Libros de Texto gratuitos los cuales se encuentran divididos por campos y conforme a las necesidades de las Escuelas y aulas se determina el tiempo asignado, esto principalmente en Primaria.

¹⁴⁴ SEP. Programa Sintético Fase 6, México, 2022, pág. 83.

4.8.5. La Inteligencia Emocional y su Influencia en el Desarrollo de Habilidades Sociales para la Convivencia y el Buen Trato

En la Educación en México se consideran parte importante el desarrollo de habilidades sociales para mejorar la convivencia en las Escuelas de Educación Básica, dentro del Campo Formativo De lo Humano a lo Comunitario se consideran Contenidos y Procesos de Aprendizaje con características de la inteligencia emocional como lo es el conocimiento de sí mismo, las emociones, autoestima, motivación, trabajo colaborativo, empatía, convivencia sana y pacífica. En la NEM se complementan de Estrategias Nacionales y protocolos de seguimiento para la prevención, detención, intervención y seguimiento para “ espacios de convivencia que procuran el bienestar corporal, mental, emocional, afectivo, sentimental y espiritual. Por ello, es prioridad establecer relaciones pedagógicas y escolares libres de cualquier tipo de violencia”.¹⁴⁵

El Marco para la Convivencia es el documento vigente que se utiliza para atender situaciones de Convivencia Escolar desde la normatividad, así como la identificación de faltas y acciones para atenderlas según su grado de incidencia, este únicamente se utiliza en Ciudad de México, reconociendo que pretende:

Promover una convivencia escolar pacífica, inclusiva y democrática que fortalecerá el logro de aprendizajes y bienestar emocional de las alumnas y los alumnos inscritos en las Escuelas oficiales públicas y privadas que atiende la AEFCM en Educación Primaria, a través de la interrelación entre estudiantes, madres, padres de familia y tutores, directivos, docentes y personal adscrito, basados en la implementación de acciones formativas que garanticen el reconocimiento a la diversidad, la inclusión, el respeto a los derechos humanos y la equidad de género.¹⁴⁶

Las estrategias de atención para prevenir, atender y dar seguimiento en el ámbito

¹⁴⁵ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Todas y todos contra el acoso escolar. Guía para docentes de Educación Básica. Ciudad de México, SEP, 2023, pág. 4.

¹⁴⁶ Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México. Marco para la Convivencia escolar en escuelas primarias de la Ciudad de México. Ciudad de México, 2023, pág. 8.

didáctico en el aula dentro de la Educación pública es el Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE), el cual consta de diversas fichas de trabajo para que los docentes las puedan aplicar dentro de sus aulas, las fichas muestran apertura para que se utilice con alumnos, padres y docentes dependiendo de las necesidades o problemáticas para atender, cumpliendo con la corresponsabilidad, tiene como objetivo ser “una estrategia preventiva y formativa para desarrollar ambientes de aprendizaje, caracterizados por prácticas pedagógicas y de gestión que coadyuven a la construcción de una cultura de paz y una convivencia armónica, inclusiva y democrática”¹⁴⁷

La base de la elaboración de este documento es el marco normativo y legal nacional vigente como lo es el Artículo Tercero, la Ley General de Educación y Los derechos Humanos, dentro del se localizan la carta de derechos y deberes de los alumnos y alumnas, acciones preventivas y acciones de protocolos de acciones frente a diversas situaciones, mencionadas como faltas, a las cuales les corresponde acciones formativas, estas van a depender del grado y de la situación que se presente, considerándose faltas graves y faltas pequeñas, siendo diversas las acciones para todos los actores involucrados y seguimiento de protocolos siempre y cuando se mantenga su propósito el cual es “para la construcción de capacidades, actitudes y valores que permitan a la o el alumno trabajar en su desarrollo cognitivo y emocional, a Marco para la Convivencia Escolar en las Escuelas de Educación Primaria de la Ciudad de México 23 Ir al índice Aspectos generales del Marco para la Convivencia Escolar fin de fortalecer la funcionalidad con la que manejan sus aprendizajes y conducta, con el fin de que éstos le permitan alcanzar su bienestar, desarrollo integral y logro educativo”¹⁴⁸

La estrategia de PNCE se compone de diversas fichas, las cuales tienen las temáticas

¹⁴⁷ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Programa Nacional de Convivencia Escolar. Segunda Edición, México, Editorial SEP, 2020, pág. 3.

¹⁴⁸ Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México. Marco para la Convivencia escolar en escuelas primarias de la Ciudad de México. Ciudad de México, 2023, pág. 23-24.

de: Desarrollo de competencias socioemocionales, Promoción de la igualdad de género, Valoración de la diversidad, Conocimiento, ejercicio y respeto a los derechos humanos, Toma de decisiones y autocuidado, Desarrollo de habilidades para la vida (entornos escolares seguros). Teniendo como estructura:

Nivel: Los niveles a los cuales van dirigidas las fichas: preescolar, primaria o secundaria. Línea temática. Número de ficha. Tiempo estimado. Propósito: Expresa el aprendizaje que se busca lograr. Apuntes para el personal docente: Información breve para la comprensión del tema a trabajar. Con el alumnado: Actividades a realizar. Se proponen dos variantes de acuerdo con el contexto y el nivel de desarrollo del alumnado. Entre el colectivo docente: Sugerencias de actividades para promover la sensibilización y formación sobre el tema. Con las familias: Actividades para que las familias del alumnado trabajen el tema en su vida diaria.¹⁴⁹

Dentro de esta estrategia se identifica que la Inteligencia Emocional forma parte de las temáticas de las fichas como lo es el desarrollo de habilidades socioemocionales, considerando competencias como lo es la autorregulación emocional, asertividad, autoestima, resolución de conflictos y empatía, así mismo algunas más con relación a la eliminación de violencia y discriminación, teniendo como base la igualdad y equidad de género.

Una Estrategia más con relación a la Convivencia es la de Todas y todos contra el acoso escolar. Guía para docentes de educación Básica, esta es un medio para que se atiendan diversas situaciones de violencia y acoso escolar considerando que “es necesario identificar y combatir las formas de violencia que se viven en los planteles educativos de nuestro país mediante la aplicación de mecanismos para la prevención,

¹⁴⁹ Ibid. Pág. 3-4.

la detección y la actuación oportuna en situaciones que atenten contra la integridad y la dignidad de las personas”¹⁵⁰, esta estrategia se divide en tres apartados básicos los cuales son: acoso escolar, prevención, orientaciones para dar atención a los casos de acoso escolar y propuestas de intervención Educativa, considerando así mismo diversos anexos como lo son infografías para hacer uso de ellas durante la intervención y seguimiento de diversos caso.

4.8.6. La Inteligencia Emocional y su Influencia en el Bienestar Personal y la Salud Mental

La inteligencia emocional influye en el bienestar personal, no únicamente de los alumnos y alumnas, sino que todos los actores Educativos o comunidad que rodea a los alumnos y alumnas deben desarrollar también diversas habilidades y capacidades de inteligencia emocional para favorecer la adquisición de aprendizajes. Para favorecer el bienestar persona la Secretaría de Educación Pública dentro de sus libros considera actividades en los Proyectos con referencia a las emociones, pero no únicamente para los alumnos sino también para los docentes, en el cual el libro Sin Recetas para la Maestra y el Maestro se mencionan algunos apartados acerca de la Salud Mental y del docente, reconociendo desde el uso del concepto, así como la relación de adquisición de conceptos mitológicos impuestos socialmente como lo es el uso de la palabra “locura” en las descripciones del concepto del significado de salud mental se determina que “ Hablar de salud mental va más allá, significa conocernos lo suficiente como para identificar nuestras emociones, pensamientos, conductas y ser capaces de gestionarlas adecuadamente”¹⁵¹, rescatando que la inteligencia emocional es la relación de una salud mental, dentro del apartado de salud mental también se le brindan a los docentes factores de protección y factores de riesgo, condiciones comunes que afectan a los docentes y recomendaciones prácticas para el autocuidado, brindando un listado de veintiún herramientas para favorecer la salud

¹⁵⁰ SEP. Todas y todos contra el acoso escolar. Guía para docentes de Básica. Ciudad de México, 2023, pág. 4.

¹⁵¹ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Libro sin Recetas para la maestra y el maestro. Fase 6. México, CONALITEG, 2023, pág. 161.

mental de los docentes.

4.8.7. La Inteligencia Emocional y su Influencia en el Desempeño Escolar

La Inteligencia Emocional en la Educación en México se considera en su actualidad de vital importancia, reconociendo que si los alumnos y alumnas no logran desarrollar estas habilidades y capacidades como lo es el autoestima, autoconcepto, autorregulación, convivencia, empatía y trabajo colaborativo su trayectoria escolar puede perfilarse al rezago escolar, deserción escolar y bajo rendimiento académico.

Desde el ingreso a la Escuela, los alumnos traen consigo diversas situaciones emocionales que pueden influir en su desempeño escolar, así como dentro de la Escuela al interactuar o realizar diversas actividades por sí mismo se percata de algunas dificultades ya sean de aprendizaje o emocionales a las que se enfrenta, pero no en todas las ocasiones puede seleccionar o desarrollar estrategias para su asimilación. Es por ello, que dentro de su derecho a la Educación también se tiene el derecho en la Educación conforme a Tomasevsky en el Planteamiento Técnico Operativo de UDEEI se considera que dentro del contexto áulico se deben considerar las siguientes preguntas:

ADAPTABILITY (Adaptabilidad). ¿La escuela y la enseñanza se adecúan a las condiciones, características y necesidades específicas del alumno (a) para potenciar su aprendizaje y participación? ¿La educación que se le ofrece es significativa, pertinente y relevante?

ACCEPTABILITY (Aceptabilidad). ¿El alumno (a) se siente seguro (a), respetado (a), acogido (a) en la escuela y el aula? ¿Cree que está aprendiendo y que eso que aprende coincide con sus intereses y le resulta útil para su vida actual y futura?¹⁵²

¹⁵² SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Planteamiento Técnico Operativo UDEEI Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva, México DF, 2015.

El identificar la diversidad de alumnos que se tiene con sus características particulares de cada uno, así como intervenir con diversas actividades para favorecer los Aprendizajes y la Inteligencia emocional, muestra que la calidad educativa que se brinda es de excelencia, así como el cumplimiento de su derecho en la Educación no solo hablando de accesibilidad sino también de aceptabilidad y adaptabilidad, para favorecer su trayecto escolar y desarrollar una convivencia escolar sana y pacífica.

4.9. DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA

En México por ser un país que considera un tipo de gobierno democrático, se retoma este paradigma social a través de la participación ciudadana la cual se va formando desde el tipo de educación que brinda el Estado, esta se considera dentro del Sistema Educativo en los diversos niveles desde inicial hasta posgrado, tanto públicos como privados, teniendo como fin el desarrollo de la ciudadanía desde ciertos alcances, que favorezcan a la nación.

4.9.1. Formación Cívica y Ética en Primaria

Los cambios del tipo de Educación que se pretende brindar desde la Nueva Escuela Mexicana, se considera que la asignatura de Formación Cívica y Ética se convierte en el campo formativo Ética, Naturaleza y sociedades, reconociendo que “aborda la relación del ser humano con la sociedad y la naturaleza desde la comprensión crítica de los procesos sociales, políticos, naturales y culturales en diversas comunidades situadas histórica y geográficamente; ofreciendo experiencias de aprendizaje para la construcción de una postura ética que impulse el desarrollo de una ciudadanía participativa, comunitaria, responsable y democrática”¹⁵³, la interculturalidad es una muestra de la diversidad de grupos sociales que existen en México, por ello se deben considerar el compromiso de todos y cada uno de los ciudadanos del país, brindando

¹⁵³ SEP. Programa Sintético Fase 6, México, 2022, pág. 55.

un sentido de pertenencia, se identifique y valore su identidad personal y colectiva, siempre con base en los derechos Humanos universales.

4.9.2. La Democracia

La Democracia es una característica del tipo de gobierno que se brinda en México, reconociendo que es una base para muchas acciones en distintos ámbitos, ya sea en un empleo, en la Escuela, en el parque, en el cine o más oficialmente en el desarrollo de políticas públicas o políticas Educativas, ya que en ella se considera la participación de todos los integrantes de los diversos grupos sociales; conforme al Sistema de Información Legislativa se identifica que “la Democracia se adjetivaría como Sustancial y se remitiría a los principios e ideales característicos de la Democracia moderna donde se privilegia la idea de igualdad ante la ley e incluso en el ámbito económico o social, y la libertad del individuo frente al poder político. Las instituciones que velan estos principios, en mayor o menor medida, pueden considerarse sustancialmente democráticas”¹⁵⁴, la igualdad de derechos, libertad y toma de decisiones forman parte de la Democracia ya sea a través de una institución o únicamente de acuerdos internos entre grupos sociales o de interés común.

4.9.2.1. La Democracia como forma de Gobierno

En México la Democracia en el gobierno se ejecuta principalmente por la asignación de poderes en el país, principalmente el ejecutivo y el legislativo, se ve reflejado en la elección de personas representantes de la ciudadanía, en el gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador 2018-2024 desde una democracia significativa se menciona en el Plan Nacional de Desarrollo que el gobierno:

Dotaremos de una democracia participativa para socializar el poder político e involucrar a la sociedad en las grandes decisiones nacionales. Tal es el sentido de mecanismos como la consulta popular o ciudadana, la revocación periódica del mandato y las asambleas

¹⁵⁴ Gobierno de México. Sistema de Información Legislativa. <http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=67> Consultado el (10/agosto/2024)

comunitarias como instancias efectivas de participación. Reivindicamos el principio de que el gobierno mande obedeciendo y queremos una sociedad que mandando se obedezca a sí misma.¹⁵⁵

La democracia dentro de este gobierno se revalora a las elecciones de todos los ciudadanos considerados como población popular, quitándoles poder a las elites y grupos sociales ricos, erradicando el colonialismo y la clase privilegiada, reconociendo que las personas pobres y vulnerables deben de gozar del derecho de la elección de representantes de forma democrática.

4.9.2.2. La Democracia como forma de vida

En diversos espacios en los que interactúa el ser humano hace uso constante de la Democracia, siendo una vía para que se tome una decisión en colectivo, por ejemplo si en una Escuela se pretende elegir el color con el que se va a pintar la Escuela se generan algunas opciones a partir de ahí todos los participantes realizan su votación, esto debe ser sin influencia o amenaza personal, tiene que ser libre y con igualdad de derechos a la elección, así mismo dentro de diversos espacios como lo es la reparación de espacios de la comunidad se consideran a votación cuales son las opciones para tomar la decisión, al final el que obtenga la mayoría tanto en el caso de la Escuela, como el de rehabilitación de espacios de la comunidad se elige con respeto, justicia y armonía de participación de los integrantes.

Cada que se va a llevar a cabo una votación con fines políticos se hace uso constante y presente en la vida de las personas como se reconoce en el gobierno que “los gobiernos municipales debemos fortalecer una Democracia transparente y equitativa basada en los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad; que fomente la participación ciudadana y en consecuencia

¹⁵⁵ Gobierno de México. Plan Nacional de Desarrollo. Con fecha de vigencia 2019-2024

contribuya al desarrollo democrático y sostenible de México”¹⁵⁶, siendo la Democracia de uso constante tanto en la vida personal como en la política del país.

4.9.3. La Ciudadanía

El uso conceptual que se utiliza para determinar el tipo de población para desarrollar ciertos derechos en los que influya la conciencia y la toma de decisiones en diversos sectores, consta de ciertas características, estas las asigna el país, brindando el nombramiento oficial de ciudadano o ciudadana, formando parte del grupo de Ciudadanía.

4.9.3.1. Dimensiones conceptuales de la Ciudadanía

En México es de uso común y automáticamente pertenecer a la población como ciudadano, siempre y cuando cumplan con los requisitos de tener los dieciocho años cumplidos y tener nacionalidad mexicana, aunque se encuentre en el extranjero puede ejercer ciertos derechos como ciudadano mexicano, se identifica como “Ciudadanía como pertenencia en el sentido de nacionalidad nos habla de las reglas que permiten a un país aceptar a alguien como un nacional, es decir, como un ciudadano con plenos derechos, fundados esos derechos en el otorgamiento de un reconocimiento de pertenencia al Estado-nación”¹⁵⁷, al nacer ejerce ciertos derechos universales que correspondan a la edad basadas en su ciclo de vida colocando un límite para ejercer algunos derechos y obligaciones, por ejemplo cuando uno nace en México se le otorga el derecho de nacionalidad mexicana, pero no puede ejercer el derecho a votar o a elegir el tipo de trabajo que va a realizar.

4.9.3.2. La Ciudadanía Global

La Ciudadanía global muestra mayor apertura y participación en la toma de decisiones

¹⁵⁶ Gobierno de México. Democracia. <https://www.gob.mx/inafed/articulos/la-democracia-es-esencial-para-el-desarrollo-de-nuestros-municipios> Consultado el (10/agosto/2024)

¹⁵⁷ Alberto, Olvera. Ciudadanía y democracia. México, Editorial Instituto Federal Electoral, 2008, pág.. 18.

sin tener limitaciones fronterizas o de naciones, en ella se recatan puntos de interés social global, según la ONU la identifica como “Ciudadanía mundial es un término que abarca las acciones sociales, políticas, ambientales, y económicas de parte de individuos y comunidades con pensamiento global, a escala mundial. El término puede referirse también a la creencia de que los individuos son miembros de redes múltiples, diversas, locales y no locales”¹⁵⁸, a nivel mundial o global se reconocen diversas problemáticas, fenómenos, situaciones económicas, sociales, de salud, educativas, culturales y políticas en las cuales no basta con que se generen acciones de participación nacional, sino va más allá, reconociendo el uso del humanismo como parte de planeta en el que se habitan diversos países- naciones y su población de seres humanos.

La Ciudadanía Mundial se desarrolla principalmente a través de los diversos Organismos Internacionales que mantienen un contacto entre países como lo es la Organización de las Naciones Unidas la cual refiere que “El concepto de ciudadanía mundial está contemplado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través del ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, el cual incluye a la ciudadanía mundial como una de sus metas”¹⁵⁹, el que no solo cierta población de una nación acceda a la Educación y llegue a común acuerdo de que este derecho universal es parte de la Ciudadanía global, muestra el alcance de corresponsabilidad entre Países- Nación-Estado y globalización.

4.9.3.3. La Ciudadanía que pretende la NEM

En la Nueva Escuela Mexicana se tiene como Enfoque Humanista, reconociendo y valorando la diversidad de seres humanos que forman parte de la sociedad, por ello, se considera dentro de los Planes y Programas de Estudio que “el carácter nacional

¹⁵⁸ONU. Ciudadanía Mundial. <https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/ciudadan%C3%ADa-mundial#:~:text=Ciudadan%C3%ADa%20mundial%20es%20un%20t%C3%A9rmino,pensamiento%20global%20a%20escala%20mundial> Consultado (12/agosto/2024)

de valores, saberes, patrimonio ambiental, cultural y político que conforman el lazo social constituido desde la diversidad lingüística, histórica, intercultural, territorial, sexual y de género, cuyo soporte ético, político y social es la ciudadanía, desde donde se define la identidad nacional del Estado en su diversidad.¹⁶⁰, la prioridad de adquirir una participación ciudadana se refleja en la NEM y en acompañamiento se da seguimiento con el Objetivo 4 de la Agenda 2030 de desarrollo sostenible que propone garantizar la educación equitativa e inclusiva. En la Educación en México a través de la Nueva Escuela Mexicana se fomenta:

La responsabilidad ciudadana, sustentada en valores como la honestidad, la justicia, la solidaridad, la reciprocidad, la lealtad, la libertad, entre otros. La participación activa en la transformación de la sociedad, a partir del análisis, la reflexión, el diálogo, la conciencia histórica, el humanismo y la argumentación para el mejoramiento de los ámbitos social, cultural, económico y político.¹⁶¹

La transformación de los contextos como parte de la sociedad permiten que se acerque al paradigma del Enfoque de Humanismo, donde la participación crítica y activa de los seres humanos es con su Ciudadanía, ya sea dentro de su entidad federativa, país o globalización con un interés común, de los cuales se tengan como base principios centrados en los valores y ejercicio a los derechos Humanos universales.

4.9.3.4. Competencias o Habilidades Ciudadanas que deben desarrollar los ciudadanos, de acuerdo con la NEM

El desarrollo de habilidades y competencias ciudadanas que van a desarrollar las alumnas y alumnos en la Educación conforme a la NEM se va a realizar a través del

¹⁶⁰ SEP. Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022. México, pág. 8.

¹⁶¹ AEFCM. Guía Operativa para la Organización y funcionamiento de los servicios de Educación Básica, Especial y para Adultos, Ciudad de México, 2024, pág.5.

agente Educativo que desarrolla planeaciones, estrategias y actividades para su adquisición son los docentes lo cuales participan “en la construcción de la ciudadanía y su condición de intelectuales que convocan al saber en distintos espacios de formación, dentro y fuera de la Escuela. El Estado considera a las y los maestros como profesionales de la educación y la cultura capaces de formar sujetos para una ciudadanía mundial solidaria y un entorno local que se emancipa y desarrolla desde la diversidad”.¹⁶². El desarrollo de competencias se realiza mayormente de formas descriptivas en los programas Sintéticos de cada fase, pero se encuentran principalmente en el campo formativo de saberes y pensamiento Científico; y, Ética Naturaleza y Sociedades, reconociendo algunas habilidades generales de todos los Programas Sintéticos como lo son:

- ✓ Contar con conocimientos para resolver problemas
- ✓ Participación democrática.
- ✓ Pensamiento crítico que exprese opiniones, análisis y toma de decisiones
- ✓ Participación en la transformación sustentable
- ✓ Relacionarse empáticamente con la diversidad de población e interculturalidad
- ✓ Uso consciente de conocimientos científicos y tecnológicos
- ✓ Construcción de principios éticos y valores.

4.9.3.5. Ciudadanía y Perfil de Egreso de la fase 3, 4 y 5

En Planes de estudios anteriores a los de este sexenio se reconocían habilidades y Aprendizajes del Perfil de Egreso por nivel educativo de Educación Básica, en la NEM se identifica que el Perfil de egreso se forma durante todo su Trayecto Educativo y al final se adquieren aprendizajes graduales conforme a sus situaciones de contextos, condiciones, ritmos y estilos de aprendizaje y contenidos contextualizados seleccionados en los programas analíticos, por lo tanto al concluir los niveles de preescolar, primaria y secundaria los alumnos y alumnas al egresar:

¹⁶² SEP. Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022. México, pág. 21.

- Reconocen que son ciudadanas y ciudadanos que pueden ejercer su derecho a una vida digna, a decidir sobre su cuerpo, a construir su identidad personal y colectiva, así como a vivir con bienestar y buen trato, en un marco de libertades y responsabilidades con respecto a ellas mismas y ellos mismos, así como con su comunidad.
- Viven, reconocen y valoran la diversidad étnica, cultural, lingüística, sexual, política, social y de género del país como rasgos que caracterizan a la nación mexicana.
- Reconocen que mujeres y hombres son personas que gozan de los mismos derechos, con capacidad de acción, autonomía, decisión para vivir una vida digna, libre de violencia y discriminación.
- Se perciben a sí mismas y a sí mismos como parte de la naturaleza, conscientes del momento que viven en su ciclo de vida y la importancia de entender que el medio ambiente y su vida personal son parte de la misma trama, por lo que entienden la prioridad de relacionar el cuidado de su alimentación, su salud física, mental, sexual y reproductiva con la salud planetaria desde una visión sustentable y compatible.
- Interactúan en procesos de diálogo con respeto y aprecio a la diversidad de capacidades, características, condiciones, necesidades, intereses y visiones al trabajar de manera cooperativa.¹⁶³

Estos son algunos de los puntos del perfil de Egreso de la NEM que muestran mayor relación con ciudadanía como el ideal de una sociedad transformadora que cumple con el Enfoque humanista, teniendo una participación, autónoma y consciente de la sociedad y su realidad a nivel nacional y global.

¹⁶³ Íbid. Pág. 86 y 87.

4.10. LA ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN EL DISEÑO DE LA PLANEACIÓN DIVERSIFICADA DEL DOCENTE

La Orientación en el ámbito Educativos reconoce a aquellos actores Educativos que influyen en todo el proceso Educativo de los alumnos en las Escuelas, se puede reconocer también como Orientación profesional cuando se realiza específicamente con docentes, directivos, supervisores o especialistas en la Educación reconociendo que:

Orientar a lo largo de toda la vida implica tener en cuenta las múltiples identidades en las que se mueve y a las que pertenece la persona. Ese marco incluye aquellos ámbitos donde se mueve la persona: el trabajo, la familia, el ocio, las relaciones sociales, las amistades; así como los complejos procesos que se dan dentro de ella: cognitivos, afectivos, comportamentales y espirituales.¹⁶⁴

La orientación psicopedagógica conduce al reconocimiento de la población que atienden los docentes en el grupo que se encuentran integrados, conjunta el análisis del conocimiento de los procesos de aprendizaje, enseñanza, estrategias con la intención de dar respuestas a las características particulares y heterogéneas de alumnos que conforman el grupo, conociéndolos y desarrollando una Planeación diversificada.

4.10.1. Bases de la Orientación Psicopedagógica en el Diseño de Planeación Diversificada del Docente

La Orientación dirige y conduce a profesionales de la Educación en diversos ámbitos en los que interactúa para llevar a cabo un proceso de diversa índole relacionada a los diversos temas, en la Orientación Psicopedagógica se guía a los docentes para

¹⁶⁴ Trinidad Donoso y Angelina Sánchez. Orientación Educativa y profesional. Barcelona, Editorial ISEP, 2013, pág. 5.

reconocer en la diversidad de alumnos que conforman la población de su grupo, ya sea en una Escuela de Educación preescolar, primaria, secundaria, medio superior etc.

Dentro de la Orientación Psicopedagógica al conducir, guiar encaminar a los docentes en la Planeación Diversificada el docente tiene posibilidad de Diseñar una Planeación con los elementos necesarios para que se diversifique todo el proceso de diseño e intervención del docente a través de la Orientación, generando políticas, culturas y practicas inclusivas conforme al enfoque Humanista con inclusión y equidad de la Nueva Escuela Mexicana.

Algunos autores determinan que para llevar a cabo una Orientación en el ámbito profesional se requieren de ciertos momentos que conforman un proceso, reconociendo que la Orientación no es únicamente un solo momento, sino es secuenciado y sistematizado, Donoso y Sánchez identifican las siguientes fases de la Orientación :

1. Establecer necesidades que experimenta la persona Cada persona llega al diagnóstico con un nivel de conciencia sobre su realidad y las necesidades que experimenta. Ese nivel de conciencia queda explicitado en la demanda que realiza y en la especificidad de esa demanda.
2. Establecer propósitos iniciales La persona profesional ha de atender a reconceptualizar la demanda a partir de las primeras informaciones. Estos propósitos iniciales atañen al descubrimiento de los elementos esenciales para la persona, independientemente de sus presupuestos iniciales.
3. Determinar áreas a profundizar Las fases están interactuando continuamente entre sí, esa es nuestra idea del proceso. Esta fase realiza una revisión del camino recorrido y plantea qué áreas deben ser más exploradas en profundidad o simplemente abrirse a la exploración.
4. Valoración preliminar Esta primera aproximación a la interpretación de los resultados se hace teniendo en cuenta a la persona y a la capacidad de

asimilación que tenga de ellos. Es necesario hacerle entender a la persona que los resultados en tests son solo estimaciones de sí misma, las puntuaciones obtenidas no son más validas que las percepciones propias, ella misma tiene que integrar y resolver las discrepancias de sus percepciones y las puntuaciones o resultados obtenidos.

5. Metas de acción La toma de decisiones se realiza sobre la base de la información obtenida desde el diagnóstico. La formulación de metas se establece juntamente con el profesional.¹⁶⁵

El reconocer las necesidades siendo condiciones que se requieren crear a través de la Orientación parten de este proceso, así como el planteamiento de propósitos, objetivos o metas, reconocer los recorridos que se van a realizar en conjunto, valorar la información y ponerla en práctica dentro de la intervención de los orientados se consideran como bases de la Orientación.

En la Orientación Psicopedagógica en el Diseño de la Planeación Docente se tienen como Bases

- La elaboración de un diagnóstico.
- Identificación de la población que conforma el grupo que atiende el docente
- Reconocimiento del Marco Normativo, legal y curricular.
- Proceso de Enseñanza- Aprendizaje
- Elección de Planeación didáctica con uso metodológico de Enseñanza Situada
- Selección de elementos necesarios en la Planeación que impliquen la diversificación desde el inicio hasta la evaluación formativa.
- Autoevaluación docente.

4.10.2. Sustento teórico-práctico de la Orientación Psicopedagógica

La Orientación Psicopedagógica es un tema que en la actualidad muestra confusión con la atención psicológica, reconociendo que la mente y la conducta humana influyen

¹⁶⁵ Íbid. Pág. 18-19.

en diversos procesos y acciones pero estos no son inherentes a la educación por lo cual permite que se convierta en psicopedagogía, conforme a las interacciones del ser humano y sus procesos mentales y de desarrollo valora que existe una diversidad de seres humanos con características particulares y ritmos y estilos de aprendizaje los cuales se encuentran en múltiples niveles de Educación, no siendo una población homogénea.

Para conceptualizar en conjunto la Orientación Psicopedagógica se debe reconocer los dos conceptos básicos que son la Orientación y la Psicopedagogía. La Orientación en el ámbito educativo en México se hace uso en práctica de diversas figuras Educativas como lo son Directores, Subdirectores, Apoyos Técnicos Pedagógicos, Supervisores o docentes Especialistas a lo que la Orientación se refiere a la “acción de dirigir o encaminar a alguien hacia un fin determinado, permite establecer de manera negociada acuerdos con relación a los propósitos de la asesoría y el acompañamiento, los tiempos y la metodología de trabajo a determinarse, el papel de los profesionales, tanto los de apoyo como los de la escuela regular”¹⁶⁶

La Psicopedagogía es una disciplina compuesta por la pedagogía y la psicología realizando diversas acciones en las cuales principalmente se identifican las características y procesos de Enseñanza- Aprendizaje de los alumnos, así como el reconocimiento de alguna condición, dificultad o barrera que pueden enfrentar, también se reconoce como “una ciencia aplicada que no solo obtiene conocimientos teóricos sino que los emplea en función del proceso educativo, dentro de los cuales están la subjetividad de los alumnos y de los profesores, así como las interacciones que establecen ambos dentro de un contexto sociocultural e histórico determinado”.¹⁶⁷

La psicopedagogía tiene características propias a diferencia de la psicología y de la pedagogía, siendo la que reconoce a profundidades diversas situaciones relacionadas con el proceso de aprendizaje, desarrollo cognitivo de los alumnos, influencia

¹⁶⁶ SEP. Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial. México, 2011, pág. 136.

¹⁶⁷ Emilio Ortiz y María Mariño. Una comprensión epistemológica de la psicopedagogía. Cuba, 2014.

contextual identificando barreras para el Aprendizaje y la Participación, situación emocional, condición; en algunas ocasiones se lleva a cabo la Psicopedagogía a través de cuestionamientos como “se puede caracterizar como una disciplina social y humana que se ocupa de las características del aprendizaje humano.

Pretende dar respuesta, entre otros, a los siguientes cuestionamientos: ¿cómo se aprende?, ¿cómo varía el aprendizaje?, ¿cómo y por qué se producen alteraciones en el aprendizaje?, ¿cómo promover procesos de aprendizaje?, ¿cuáles son los dispositivos básicos para aprender?, ¿cuáles son las distintas dificultades que pueden presentarse y obstaculizar las posibilidades de aprendizaje del sujeto?”¹⁶⁸, por lo tanto, la intervención Psicopedagógica se puede llevar a cabo dentro de una Escuela a través de la Orientación con los docentes de las Escuelas, así como de diversos niveles escolares, siempre y cuando se identifique y reconozca el Enfoque Educativo del Sistema Educativo, en el caso de México el brindar una Orientación Psicopedagógica debe ir encaminada hacia un Enfoque Humanista inclusivo y con equidad.

4.10.3. Impacto de la Orientación Psicopedagógica en la Educación

La Orientación Psicopedagógica por diversas figuras Educativas como docentes especialista, subdirectores, directores, supervisores, apoyos técnicos pedagógicos, impactan en que a través de que los docentes diseñan una planeación diversificada la Educación que se brinda permite que los alumnos ejerzan su derecho a la Educación desde la accesibilidad, disponibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad, lo cual posibilita que se cumpla con el Enfoque de educación Humanista desde la inclusión y la equidad, cumpliendo con la finalidad de la NEM de:

Que la niñez y la juventud puedan ejercer plenamente su derecho a la educación, el cual constituye el principio fundamental de la política educativa nacional establecido en el Artículo 30. de la

¹⁶⁸ Universidad a Distancia México. Psicopedagogía.
https://dmd.unadmexico.mx/contenidos/DCSA/BLOQUE1/EHM/02/EHPHI/unidad_01/unidad_01.html
Consultado (15/agosto/2024)

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y busca garantizar la escolaridad, el aprendizaje, la continuidad de la formación de las y los estudiantes, así como su participación en relaciones pedagógicas que tengan como finalidad posicionar a la dignidad humana como núcleo fundante de otros derechos.¹⁶⁹

La NEM no pretende que se homogenice la Educación, así como la adquisición de aprendizaje y perfil de egreso, sino que durante su aprendizaje, participación, egreso oportuno y permanencia se reconozca la diversidad de seres humanos con los que se interactúa y ejercen su derecho, por ello el que durante la Orientación psicopedagógica los docentes reconozcan la diversidad que se tiene en el aula permite que su derecho sea inclusivo y equitativo.

México al pertenecer a diversas Organizaciones Mundiales forma parte del cumplimiento de objetivos y propósitos que se planteen como lo es en la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, existe la viabilidad de que la Orientación Psicopedagógica impacta en algunas metas de la Agenda como lo es;

De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad. Aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los

¹⁶⁹ SEP. Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022. México, pág. 10.

países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo¹⁷⁰

Con la Orientación Psicopedagógica se reconocen a los alumnos y sus características particulares que conforman la diversidad de las aulas, Escuelas y comunidades, en las cuales impactan las acciones que el docente logra ejecutar al Diseñar una Planeación diversificada a partir de la Orientación Psicopedagógica, ejerciendo su derecho a la Educación.

4.11. GESTIÓN, CONCEPTOS Y DEFINICIONES

La gestión influye dentro de la Orientación Psicopedagógica, reconociendo que si las autoridades o personal a cargo de los docentes reconoce las necesidades de los mismos se puede ejecutar la Orientación Psicopedagógica en diversos espacios, tiempos y momentos de intervención y capacitación docente, reconociendo que dentro de las funciones del director se reconoce que “Coordinará y desarrollará acciones tendientes a ofrecer un mejor servicio educativo a los alumnos, madres, padres de familia y tutores, teniendo como base la mejora continua de la enseñanza, aprendizaje y el desarrollo profesional de los docentes, la creación de una cultura inclusiva de participación, colaboración entre docentes y el fortalecimiento del liderazgo técnico pedagógico”¹⁷¹, dentro de las gestiones que realiza el director se permite que exista la Orientación por parte de supervisión e incluso del director de UDEEI en el caso de la Ciudad de México, con la intención de que se logre la Orientación Psicopedagógica desde la Gestión.

Para desarrollar una Orientación Psicopedagógica se debe tener el uso de conceptos de una Educación inclusiva que son básicos para que al Diseñar el docente una planeación Diversificada los alumnos y alumnas ejerzan su derecho en la Educación,

¹⁷⁰ CEPAL. Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/objetivos-desarrollo-sostenible-ods> consultado 2/agostos/2024

¹⁷¹ AEFCM. Guía Operativa para la Organización y funcionamiento de los servicios de Educación Básica, Especial y para Adultos, Ciudad de México, 2024, pág.278.

esos conceptos son:

La Flexibilidad curricular es la graduación o dosificación de los contenidos y procesos de Aprendizaje de cada grado, esta se realiza a partir de la selección de contenidos y procesos de Aprendizaje, así como de la identificación Aprendizajes de los alumnos y alumnas, considerando que pueden presentar rezago Educativo o una condición, por ello se gradúa desde el Marco curricular.

Ajuste razonable, únicamente se realiza cuando los alumnos presentan una condición ya sea discapacidad o trastorno, se reconoce como “las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales”¹⁷², estos pueden realizarse conforme a la infraestructura, recursos y materiales, uso de objetos de uso diario, comunicación y organización de jornadas escolares, reconociendo que a la negación de la realización de estos es discriminación, reconociendo que es necesaria la Orientación Psicopedagógica hacia el docente.

En muchas ocasiones en la introducción a la Educación inclusiva se muestra confusión entre la condición y la situación como factor de riesgo que puede enfrentar los alumnos como lo es una Barrera de Aprendizaje y participación la cual no es individual, a comparación de la condición que es “ el carácter o estado en que se halla una persona debido a problemas de salud que operan sobre su funcionamiento afectándola en sus actividades y participación y otras consecuencias”¹⁷³, siendo esta la que se relaciona con la deficiencia biológica, anormal, pérdida momentánea o total de una función física, psicológica orgánica- anatómica.

¹⁷² SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Estrategia de Equidad e inclusión en la Educación Básica: para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación. México, 2018. Pág. 34-35.

¹⁷³ Patricia Brogna. Visiones y Revisiones de la Discapacidad. México, editorial Fondo de Cultura económica, 2009, Pág. 90

Dentro de las condiciones se reconoce que existen las discapacidades a lo cual se reconoce como “algo que se impone encima de nuestra deficiencia mediante la forma en que se nos aísla y excluye innecesariamente de una participación cabal en la vida social”¹⁷⁴, la discapacidad va relacionada entre la condición deficiente biológica que puede llegar a presentar una persona y la segregación por sus deficiencias en el ámbito social.

El aprendizaje es un concepto que a lo largo de los años ha ido modificando, este se reconoce conforme a diversas teorías de aprendizaje, pero la más cercana a la educación inclusiva es la Teoría de Aprendizaje de Vigotsky identificando el aprendizaje como un proceso social.

Proviene del medio social externo, pero deben ser asimilados o interiorizados por cada niño o individuo concreto. Su posición coincide con la de Piaget al considerar que los signos se elaboran en interacción con el ambiente, pero, en el caso de Piaget, ese ambiente está compuesto únicamente de objetos, algunos de los cuales son objetos sociales, mientras que, para Vigotsky está compuesto de objetos y de personas que median en la interacción del niño con los objetos.¹⁷⁵

A partir de la influencia que tiene el contexto en los alumnos en el proceso de Aprendizaje se identifica en el momento real donde se encuentra, a partir de ahí existe influencia contextual mediada por la interacción no únicamente de objetos sino de diversos aspectos, pero logrando el Aprendizaje permite que se acerque a otra zona.

¹⁷⁴ Íbid. Pág. 109.

¹⁷⁵ María Pedronzo. Teorías de Aprendizaje. Uruguay, Tacuarembó, 2012.

El nivel de desarrollo actual –NDA- determina nuestra capacidad de aprender sin ayuda de los demás. La zona de desarrollo potencial –ZDP- abarca aquellos aspectos que son más modificables y nos permiten crecer más con la ayuda de mediadores. El nivel de desarrollo potencial – NDP – marca la distancia entre el nivel de desarrollo actual o real y el que ha logrado. En virtud de la mediación se logra un salto en el aprendizaje que una persona por sí sola sería incapaz de realizar.¹⁷⁶

El concepto de Enseñanza también va a depender del autor que ya que esta tiene más amplias características para ejecutar ciertas acciones que puedan propiciar el aprendizaje siendo un proceso que “transcurre en una serie de fases, las cuales no deben verse de manera lineal. Las formas de acción que se derivan del proceso reflexivo de un docente se enfocan a dilucidar las situaciones-problema relevantes para él y sus alumnos en su espacio de enseñanza, y a plantear respuestas innovadoras y pertinentes para atenderlos”¹⁷⁷, la Enseñanza muestra gran relación con el docente, su formación, su planeación, su intervención y su autoevaluación que lo lleva a una reflexión. Por lo tanto, el Aprendizaje y la Enseñanza vista desde un paradigma sociocultural según Frida Diaz Barriga es :

- Aprendizaje: Promueve el desarrollo mediante interiorización y apropiación de representaciones y procesos; labor de construcción e interacción conjunta.
- Enseñanza: Transmisión de funciones psicológicas y saberes culturales mediante interacción en la zona de desarrollo próximo.
- Enseñanza situada: importancia de la influencia de los agentes

¹⁷⁶ Marco Ledesma. Análisis de la teoría de Vigotsky. Ecuador, Editorial Universidad Católica de Cuenca, 2012, pág. 43

¹⁷⁷ Frida Diaz Barriga. Enseñanza Situada. México, editorial Mc Graw Hill, 2006, pág. 12.

educativos, que se traducen en prácticas pedagógicas deliberadas, en mecanismos de mediación y ayuda ajustada a las necesidades del alumno y del contexto, así como de las estrategias que fomenten un aprendizaje colaborativo o recíproco. Lo anterior implica que en la toma de decisiones pedagógicas y didácticas (delimitación de intenciones, selección y tratamiento de contenidos, previsión de estrategias docentes y para el aprendizaje, mecanismos de evaluación, entre otros) juega un papel protagónico la consideración de las situaciones reales en las que el sujeto ha recreado, recrea o deberá recrear el conocimiento que habrá de adquirir se en el escenario escolar.¹⁷⁸

Dentro de la Nueva Escuela Mexicana y a nivel mundial se hace uso del concepto de inclusión, considerándose un paradigma de cambio ejerciendo el derecho a la Educación apreciando la diversidad de alumnos, por tal razón; “se basa en la valoración de la diversidad, adaptando el sistema para responder de manera adecuada a las necesidades de todos y cada uno de los alumnos. Busca asegurar la equidad y la calidad en la Educación, considerando a todos los alumnos sin importar sus características, necesidades, intereses, capacidades, habilidades y estilos de aprendizaje”¹⁷⁹, es así como es necesario el análisis psicopedagógico de los docentes, para que durante su intervención docente diseñen una planeación diversificada que atiende la diversidad de alumnos y alumnas en los distintos niveles educativos.

Como concepto que complementa la Educación inclusiva se tiene también a la equidad la cual “: implica que el Estado implemente medidas que favorezcan el ejercicio pleno del derecho a la Educación de las personas y combatan todo tipo de desigualdades en el acceso, tránsito, permanencia y logro en los servicios educativos”¹⁸⁰, el reconocer

¹⁷⁸ *Íbid.* Pág. 16.

¹⁷⁹ SEP. Estrategia de Equidad e inclusión en la Educación Básica: para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación. México, 2018. Pág. 21.

¹⁸⁰ SEP. Estrategia Nacional de Educación Inclusiva. México, 2019, pág. 76.

que existen desigualdades en el acceso, permanencia, Aprendizaje, egreso oportuno y participación, al brindar un servicio Educativo respetando y valorando la diversidad de características, ritmos y estilos de Aprendizaje, condición, situación de población en el ámbito Educativo permite que se ejecute la equidad como lo reconoce la Estrategia de Equidad e inclusión de la Educación Básica:

- Equidad en el acceso: significa la igualdad de oportunidades para el ingreso a los diferentes niveles educativos, es decir, sin hacer distinciones y así lograr una trayectoria educativa completa.
- Equidad en los recursos y en la calidad de los procesos: significa que todas las escuelas deben contar con los recursos materiales y pedagógicos además de un personal capacitado, lo que ayuda a involucrar a todos en el aprendizaje utilizando un currículo flexible y pertinente.
- Equidad en los resultados de aprendizaje: se refiere a que todos los estudiantes logren aprendizajes equiparables desarrollando capacidades y talentos propios. Para que se tenga un impacto positivo, la equidad no debe limitarse a que todos puedan acceder a la educación, sino que también debe generar ambientes de aprendizaje en el que todos los estudiantes puedan ser protagonistas de su enseñanza.¹⁸¹

La equidad e inclusión se relacionan con el uso conceptual de la diversidad, reconociendo que ambos conceptos no se logran si no se reconoce la diversidad de población, evitando paradigmas erróneos como la homogeneidad en el proceso de Enseñanza- Aprendizaje, es así que se conceptualiza la diversidad como “una multiplicidad de formas de pensamiento, sentimiento y cultura. Es inherente a cualquier

¹⁸¹ SEP. Estrategia de Equidad e inclusión en la Educación Básica: para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación. México, 2018. Pág. 15.

comunidad humana, sea pequeña o grande. La diversidad es expresión de libertad y se encarna jurídicamente en el derecho a la diferencia”¹⁸², la identificación y reconocimiento de la diversidad se visualiza en los contextos áulicos, escolar y sociofamiliar, así como en las comunidades, es así como se debe comprender que “ Los docentes que se sienten a gusto con las aulas diferenciadas probablemente dirán que su rol difiere en forma significativa del de un docente más tradicional. Al diferenciar la Enseñanza, ya no se ven a sí mismos como guardianes y transmisores de conocimientos, sino como organizadores de oportunidades de aprendizaje”¹⁸³

El concepto de planeación es básico para que se pueda elaborar un diseño de esta, la cual no es únicamente un documento administrativo, sino forma parte de un proceso desde su diseño, la implementación y la evaluación y reflexión de esta como parte de la práctica docente, se puede identificar también como el que “Implica desarrollar una metodología para la planeación de la organización y estructura de los procesos educativos, con un enfoque inclusivo, ajustes razonables, adecuaciones culturales y medidas específicas que se requieran en los contenidos y metodologías educativo”¹⁸⁴

Por último, se tiene el concepto de evaluación formativa, el cual no es un concepto actual, sino que se ha ido introduciendo como parte de lo que se espera que los alumnos, sino como las bases para reconocer y valorar el Aprendizaje y autorreflexión, no haciendo un uso sinónimo de evaluación con la de calificación, ya que también implican los procesos de Enseñanza y los instrumentos que no siempre se tienen que homogenizar “La evaluación desde el enfoque formativo además de tener como propósito contribuir a la mejora del aprendizaje, regula el proceso de Enseñanza y de aprendizaje, principalmente para adaptar o ajustar las condiciones pedagógicas (estrategias, actividades, planificaciones) en función de las necesidades de los alumnos”¹⁸⁵, así mismo se tienen características propias de la evaluación formativa,

¹⁸² SEP. Estrategia Nacional de Educación Inclusiva. México, 2019, pág. 76.

¹⁸³ Carol, Ann Tomlinson. Estrategias para trabajar con la diversidad en el aula. Buenos Aires Argentina, Editorial Paidós, 2005.

¹⁸⁴ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Estrategia Nacional de Educación Inclusiva. México, 2019, pág. 11.

¹⁸⁵ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. El enfoque Formativo de la Evaluación. México, 2012.

describiendo parte del proceso que no es únicamente final o de asignación de un símbolo numérico, sino que se acerca al análisis y reflexión de la Enseñanza y el aprendizaje como lo menciona Ravela a través del análisis de Wiggins, siendo la evaluación formativa:

- Es frecuente y continua como se produce durante un simultáneo con el desarrollo de las actividades de evaluación, no solamente al final o después de las mismas.
- Se comunica principalmente un lenguaje descriptivo.
- Brinda al estudiante evidencias concretas sobre su trabajo que le permiten confirmar o no la pertinencia de este. El alumno puede comparar lo que hizo con lo que se esperaba.
- Ofrece ejemplos o modelos de tareas similares que satisfacen los criterios de calidad que debe alcanzar la misma, para que el propio estudiante saque conclusiones sobre el grado en que su desempeño ha alcanzado los aprendizajes esperados.
- Sirven diferentes niveles de logro en el desempeño de la tarea estas descripciones suelen presentarse en un dispositivo que se conoce como rúbrica o matriz de valoración.¹⁸⁶

El uso de conceptos y definiciones básicas para que se pueda llevar a cabo una ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN EL DISEÑO DE PLANEACIÓN DIVERSIFICADA DEL DOCENTE PARA ELIMINAR BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN QUE ENFRENTAN ALGUNOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, permite la viabilidad de la investigación con Enfoque Cuantitativo con Tipo de Estudio Descriptivo, reconociendo que el reconocimiento teórico es de gran importancia en una investigación científica.

¹⁸⁶ Pedro Ravela, et al. ¿Cómo mejorar la evaluación en el aula?. Grupo Magro editores, Secretaría de Educación Pública, Ciudad de México, 2017, pág. 154.

4.12. LAS BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN QUE ENFRENTAN ALGUNOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA COMO EJE DE LA ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN EL DISEÑO DE PLANEACIÓN DIVERSIFICADA DEL DOCENTE

El uso de diversos conceptos relacionados a la Educación inclusiva y equitativa, permite que se compare con algunos otros que pueden causar confusión dentro de un reconocimiento conceptual, uno de ellos es el uso de las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP), que en el cambio de paradigma en la actual Nueva Escuela Mexicana y en el Modelo Educativo 2016, se utiliza de forma constante, pero la comprensión en una Escuela por parte de los docentes o el colegiado se llega a confundir con el concepto de condición o discapacidad, a lo cual se dista uno de otro puesto que habla de las características particulares por deficiencia orgánica-anatómica y las BAP se enfrentan en los contextos siendo inherentes a los alumnos y alumnas.

4.12.1. Conceptos y definiciones de Barreras para el Aprendizaje y la Participación

Las Barrera para el Aprendizaje y la Participación surgen a partir de que se hace uso del término inclusión, tanto en nivel nacional como en nivel global o en América Latina con el surgimiento de la Agenda 2030 y actualización de los Derechos Humanos universales, eliminando el término de Necesidades Educativas Especiales, las cuales se referían a que los alumnos tenían que adaptarse a las formas de enseñanza y a sus contextos, así como hacer visible la condición mencionando que es la que no les permitía aprender, con los cambios de paradigmas se reconoce desde el Índice de Inclusión (INDEX) que “la inclusión se concibe como un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. Las barreras, al igual que los recursos para

reducirlas, se pueden encontrar en todos los elementos y estructuras del sistema”.¹⁸⁷

El concepto Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) se identifica en diversos documentos oficiales nacionales e internacionales como el INDEX en el cual se refiere que “Se considera que las barreras al aprendizaje y la participación surgen de la interacción entre los estudiantes y sus contextos; las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan a sus vidas”¹⁸⁸, las barreras no son los alumnos, tampoco ellos las portan o se personalizan, se pueden identificar en diversos contextos e incluso se puede reconocer una misma barrera en otros contextos.

Otro acercamiento, al uso de Barreras para el Aprendizaje y la Participación es en los documentos nacionales los cuales en la actualidad del año 2024 se está iniciando a implementar de forma directa en las Escuelas a través de las Juntas de Consejo Técnico y prácticas docentes en diversos programas, a pesar de su antecedente en otros años donde únicamente se menciona como concepto sin llevar un seguimiento o el reconocerlas. El concepto se puede identificar en la Estrategia de Equidad e inclusión como el que “Pueden ocurrir en la interacción con algún aspecto de la escuela: congruencia externa, instalaciones físicas, organización escolar, relación entre los estudiantes y los adultos y distintos enfoques sobre la enseñanza y el aprendizaje que mantiene el profesorado”¹⁸⁹

Por lo tanto, las Barreras para el Aprendizaje y la participación son Factores u obstáculos contextuales que surgen en las interacciones de los alumnos las enfrentan en relación a su aprendizaje, egreso oportuno, permanencia, participación y acceso. Se identifican en los contextos áulicos, escolar y sociofamiliar.

¹⁸⁷ Tony Booth y Me Ainscow . Índice de Inclusión. Desarrollando el Aprendizaje y participación en las Escuelas. Bristol, Reino Unido, editorial Centre for Studies on Inclusive Education/UNESCO, 2000, pág. 10.

¹⁸⁸ *Ibid.* Pág 9.

¹⁸⁹ SEP. Estrategia de Equidad e inclusión en la Educación Básica: para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación. México, 2018, pág. 25.

Las BAP se pueden clasificar conforme a dimensiones, siendo estas en parte metodológicas, actitudinales, organizativas, normativas, didácticas, ideológicas o que formen parte de las culturas, políticas y prácticas, físicas y curriculares, es así como “La identificación de las barreras para el aprendizaje y la participación requieren de un trabajo conjunto y colaborativo entre los diferentes actores, en donde se puedan clarificar qué tipo de barrera son –culturales, políticas o prácticas–, en qué contextos se están presentando –aula, escuela, familia, comunidad–, qué actores las están generando y si son de carácter transversal o específica”¹⁹⁰.

Aunque la clasificación es amplia Covarrubias hace análisis en donde reconoce que se tienen tres dimensiones básicas y derivado de ellas se tienen subdimensiones, realiza una construcción entre la clasificación de la Estrategia de Equidad e Inclusión de SEP, las dimensiones de la Escuela inclusiva de Booth y Ainscow, en cada dimensión se puede identificar dentro de ellas la subdimensión y seguido de ello el Factor de Riesgo, las dimensiones con su subdimensión son; culturas con subdimensión ideológicas y actitudinales, la segunda es prácticas con subdimensión de accesibilidad y didáctica y la última dimensión es políticas sin subdimensión, el servicio de UDEEI en su Marco Técnico de Operación elabora un cuadro para su mayor comprensión con toda la información de la construcción de Covarrubias.

Clasificación de BAP en basado en Covarrubias (2019).

¹⁹⁰ Pedro Covarrubias Pizarro, Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación. Chihuahua, México, editorial Escuela Normal Superior Prof, José E. Medrano R. , 2019, pág. 150.

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	FACTORES DE RIESGO DE EXCLUSIÓN
CULTURALES	Actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> *Apatía *Rechazo *Indiferencia *Desinterés *Discriminación *Exclusión *Sobrepotección *Acoso *Falta de comunicación entre actores
	Ideológicas	<ul style="list-style-type: none"> *Desconocimiento *Ignorancia *Etiquetación *Prejuicios *No reconocer lo que sí se puede hacer *Paradigmas erróneos ante la diversidad *Bajas expectativas *Bajo significado y sentido de la educación *Esteretipos ante la diversidad
PRÁCTICAS	De accesibilidad	<ul style="list-style-type: none"> *Infraestructura inadecuada: mobiliario, rampas, baños, adecuaciones, elevadores, señalamientos, etc. *Transporte o acceso al centro insuficiente *Falta de apoyos, recursos y materiales específicos para la participación y/o el aprendizaje *Organización espacio temporal del aula *Ausencia de recursos tecnológicos
	De didáctica	<ul style="list-style-type: none"> *Falta metodología didáctica accesible *Ausencia de una enseñanza flexible *Currículo no accesible *Desconocimiento del qué, para qué, cómo y cuándo enseñar y/o evaluar *No se promueve el trabajo colaborativo dentro del aula *No existe trabajo colaborativo entre iguales (docentes y alumnos) *Hay desvinculación con especialistas o tutores *Hay desvinculación con padres y madres de familia *Separación del alumnado en aulas especiales *Priorización del trabajo individualizado en lugar del colaborativo/adecuaciones curriculares *Rigidez en las evaluaciones del aprendizaje
POLÍTICAS		<ul style="list-style-type: none"> *Falta de normativos que regulen la inclusión educativa *Incumplimiento de la normatividad existente *Contradicción entre los normativos/ambigüedad *Creación de centros paralelos de atención *Ausencia de un proyecto educativo del centro con visión inclusiva *Organización incompleta en los centros de trabajo *Rigidez en la administración educativa *Liderazgo no compartido *Organización del centro escolar y los procesos de gestión *División del trabajo entre la escuela y los especialistas *Ausencia de mecanismos de preparación y reprofesionalización docente *Insuficiente acompañamiento técnico y académico a docentes *Asignación inequitativa de recursos *Falta de políticas compensatorias *Desvinculación entre los niveles de educación para la continuidad de la atención *Insuficientes programas de becas de apoyo *Desvinculación con el mundo empresarial para el empleo

Ilustración 16 Clasificación de BAP basado en Covarrubias, seleccionado del Marco Técnico de Operación de UDEEI¹⁹¹

Al identificar la dimensión, subdimensión y Factor de riesgo dentro de la clasificación de Barreras para el Aprendizaje y la Participación, se permite redactar una barrera, con la intención de identificarla, realizar acciones de intervención y eliminarla o disminuirla, con el fin y objetivo de generar una Educación inclusiva que garantice el egreso oportuno, la permanencia, el Aprendizaje, la Participación y la accesibilidad como parte del derecho a la Educación.




¹⁹¹ Dirección de Educación Especial e Inclusiva. Marco Técnico de Operación. UDEEI. Ciudad de México, México, 2024.

4.13. ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN EL DISEÑO DE PLANEACIÓN DIVERSIFICADA DEL DOCENTE PARA ELIMINAR BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN QUE ENFRENTAN ALGUNOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

El que los docentes Diseñen una Planeación Diversificada con diversos elementos para su elaboración, intervención y reflexión docente, requiere de diversos procesos que se pueden llevar a cabo a través de una Orientación psicopedagógica, en donde desde el inicio se debe identificar a través de un diagnóstico la situación de los alumnos que se pueden encontrar en Riesgo de Exclusión, al interactuar con su Aprendizaje, participación, permanencia, egreso oportuno y accesibilidad, lo cual genera que se vulnere su derecho a la educación, creando en diversos contextos barreras para el aprendizaje y la participación, por ello, tener una propuesta de Orientación Psicopedagógica en Diseño de Planeación Diversificada del Docente para Eliminar Barreras para el Aprendizaje y la Participación que enfrentan algunos Alumnos de Educación Primaria en la Alcaldía Álvaro Obregón, permite y garantiza su derecho a la Educación creando prácticas, culturas y políticas inclusivas que valoren la diversidad.

4.13.1. Alcances

El cumplimiento de objetivos en relación a la Orientación Psicopedagógica en Diseño de Planeación Diversificada del Docente para Eliminar Barreras para el Aprendizaje y la Participación que enfrentan algunos Alumnos de Educación Primaria en la Alcaldía Álvaro Obregón se basa en que los docentes a través de la Orientación Psicopedagógica:

-  Elaboren un diagnóstico.
-  Identifiquen la población que conforma el grupo que atiende el docente.
-  Reconozcan el Marco Normativo, legal y curricular de la Educación Inclusiva.

- ✚ Valoren el Proceso de Enseñanza- Aprendizaje.
- ✚ Elijan, elaboren y utilicen una Planeación didáctica con uso metodológico de Enseñanza Situada.
- ✚ Seleccionen elementos necesarios en la Planeación Diversificada que impliquen la diversificación desde el inicio hasta la evaluación formativa.
- ✚ Reflexionen conforme a la Autoevaluación docente
- ✚ Eliminen y minimicen Barreras para el Aprendizaje y la Participación en diversos contextos.

4.13.2. Visión

El identificar la visión de en donde se desea estar en un futuro, como parte cumplimiento de los Alcances se reconoce la visión la cual pretende que dentro de la Orientación Psicopedagógica :

Se brindan elementos indispensables para que no únicamente los docentes de Primaria en la Alcaldía Álvaro Obregón logren el Diseño de una Planeación diversificada, sino el acceso sea mayor adquiriendo un desarrollo y capacitación profesional como lo es la eliminación de BAP, que cumpla con el enfoque de una Educación Inclusiva y Equitativa.

4.13.3. Perspectivas

El cambio de paradigmas constante de la Educación a nivel nacional e Internacional en muchas ocasiones causa conflicto en su adquisición, seguimiento e intervención, por lo cual, la Orientación Psicopedagógica en Diseño de Planeación Diversificada del Docente para Eliminar Barreras para el Aprendizaje y la Participación que enfrentan algunos Alumnos de Educación Primaria en la Alcaldía Álvaro Obregón tenga perspectivas de construcción y asimilación del paradigma de Educación con enfoque inclusivo y equitativo como lo es:

- ✚ Desarrollo profesional y capacitación docente.
- ✚ Aprovechamiento escolar de los alumnos.

- ✚ Prácticas inclusivas.
- ✚ Comprensión de los propósitos de la Nueva Escuela Mexicana basados en la inclusión.
- ✚ Dominio de un paradigma con Enfoque inclusivo y equitativo.
- ✚ Eliminación de Barreras para el Aprendizaje y la Participación.

CAPÍTULO 5. EL PROCESO METODOLÓGICO DEL ESTUDIO INVESTIGATIVO

5.1. TIPO DE ESTUDIO INVESTIGATIVO SELECCIONADO

La investigación se ha desarrollado ampliamente en su uso conceptual y definición de esta, tiene una gran relación con el conocimiento o epistemología, así como con la solución de problemas, análisis profundo de un fenómeno, así mismo algunos autores determinan alguna tipología o método, para Sampieri la investigación “es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema”¹⁹², al reconocerse como proceso se le da valor a todos los pasos a seguir para que la investigación se pueda llevar a cabo, desde el inicio hasta el final, reconociendo que diversos autores se encaminan a un enfoque o método con características particulares y diferencias, así mismo en años anteriores se le conocían como corrientes del pensamiento, llegando a la actualidad a reconocerse como investigación científica, lo que para Rojas Soriano lo conceptualiza que “ La investigación científica es un proceso que tiene como finalidad lograr un conocimiento objetivo, es decir, verdadero, sobre determinados aspectos de la realidad, a fin de utilizarlo para guiar la práctica transformadora de los hombres”¹⁹³

La selección de enfoques va a depender de las características de la investigación que se pretende llevar a cabo, en la actualidad se hace uso de dos enfoques los cuales cada uno cuenta con tipos de estudios específicos de cada uno, estos dos enfoques son el cuantitativo y el cualitativo los cuales tienen como definición:

¹⁹² Roberto, Hernández Sampieri. Metodología de la investigación. Ed. Sexta, México, Editorial Mc Graw Hill, 2014, pág. 4

¹⁹³ Raúl, Rojas Soriano. Métodos para la investigación social. Ed, Décimo octava, México, Editorial Plaza y valdes, 2012, pág. 9..

- ✚ Enfoque cuantitativo: Utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías.
- ✚ Enfoque cualitativo Utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación, la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien circular.¹⁹⁴

La medición es parte importante del Enfoque Cuantitativo, así como el hacer una validación y comprobación de la hipótesis la cual es necesaria para llegar a los resultados y el uso de teorías para llegar a los resultados, como parte de este enfoque se reconoce como un proceso sistematizado, delimitado y concreto del cual tiene diversas fases en su proceso, siendo lo más objetiva posible.

Proceso Cuantitativo conforme a Sampieri, 2014.

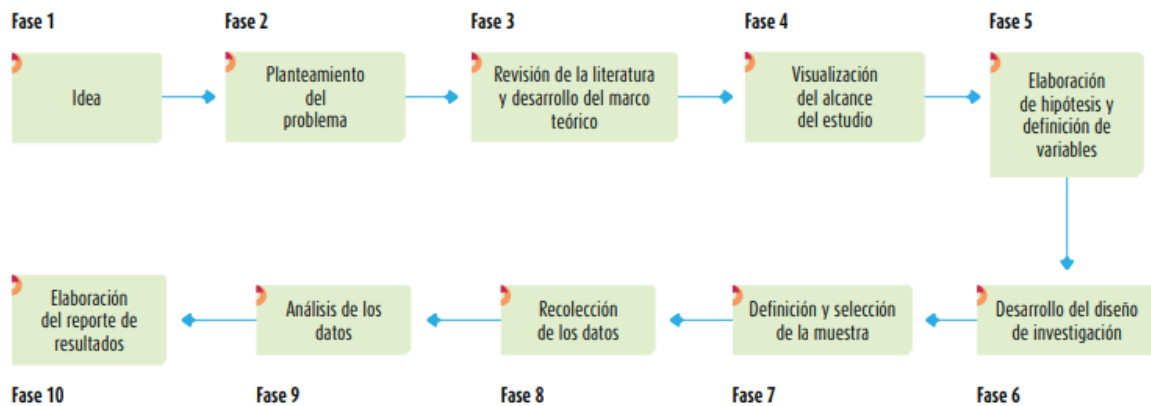


Ilustración 17 Fases del proceso Investigación de Enfoque Cuantitativo según Sampieri¹⁹⁵

¹⁹⁴ Íbid. Pág. 4 y 7.

¹⁹⁵ Íbid. Pág. 5.

El Enfoque cualitativo muestra mayor flexibilidad en las fases a seguir a comparación del Cuantitativo, ya que en este la medición no es parte medular del objeto de estudio, la identificación de hipótesis o preguntas de investigación no se reconocen o identifican únicamente al inicio de la investigación, sino que durante el proceso pueden surgir nuevas, este Enfoque no es lineal, dado que puede existir una interconexión entre todas las fases del proceso de investigación, por lo tanto, puede ser abierta, expansiva, intuitiva y con influencia empírica no medible. Para ello, se consideran enlaces entre los momentos o que para otros son determinadas como fases.

Proceso Cualitativo, conforme a Sampieri, 2014.

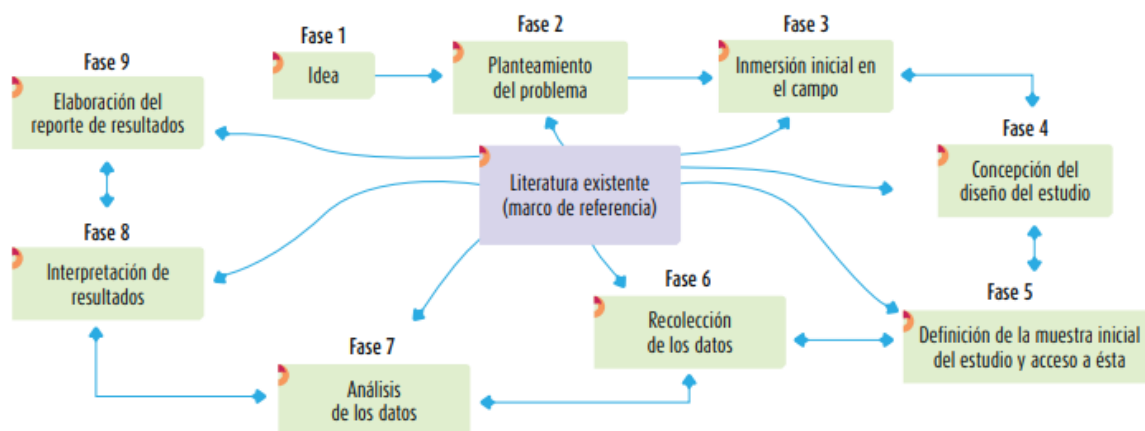


Ilustración 18 Fases del proceso de Investigación con Enfoque Cualitativo según Sampieri¹⁹⁶

Al elegir el Enfoque de la investigación seleccionada se debe determinar el tipo de estudio de esa investigación, siendo parte medular de la investigación y su proceso, eligiendo estos tienen características propias, ya sea en la redacción de hipótesis, el tipo de selección de problema o fenómeno, si requiere una explicación o una descripción, también la selección de variables y la cantidad de ellas, así como el grupo o tamaño de muestra a tomar, dentro del Enfoque Cualitativo y Cuantitativo se tienen los tipos de Estudio.

¹⁹⁶ Íbid. Pág. 7.

- ✚ Investigación cuantitativa: Exploratorio, descriptiva, correlacional y explicativos.
- ✚ Investigación cualitativa: Teoría fundamentada, Etnográfico, Narrativo Fenomenológico, Estudio de Caso e investigación acción.¹⁹⁷

Al perfilarse hacia un Enfoque se elige el tipo de Estudio, el cual en algunas ocasiones se le reconoce como la metodología o método de investigación, así como se deben de reconocer los momentos del proceso y sus características particulares que lo distingue de otros, “el método comprende desde el momento en que el investigador decide construir el conocimiento de un proceso de la realidad, lo que implica que éste tenga en forma precisa y clara cuál será el camino a seguir para darle concreción a la mediación formal que constituye su proyecto de investigación hasta concluirlo”¹⁹⁸, por lo tanto el proceso del Enfoque seleccionado con su tipo de Estudio o método no se debe quedar inconcluso, porque no tiene la validez de ser una investigación Científica.

Para efectuar el Enfoque de la investigación de deben de reconocer las diferencias entre los momentos de los procesos de investigación como lo es la hipótesis, la recolección de muestra, recolección de datos y análisis de datos, entre otros; teniendo como base el concepto ya mencionado de cada investigación la diferencia de la Recolección de Datos es que:

Enfoque Cuantitativo: Instrumentos predeterminado, Antes de proceder al análisis se recaban todos los datos.

Enfoque Cualitativo: Los instrumentos se van afinando, Los datos emergen paulatinamente.¹⁹⁹

¹⁹⁷ Íbid. pág. 97,98,385 y 471.

¹⁹⁸ Arturo Cristóbal Álvarez y Virginia Álvarez. Métodos en la Investigación Educativa. México, UPN, 2014, pág. 8.

¹⁹⁹ Roberto, Hernández Sampieri. Metodología de la investigación. Ed. Sexta, México, Editorial Mc Graw Hill, 2014, pág. 12.

La elección de Técnicas de recolección de datos se utiliza conforme a su enfoque, rescatando que en el Enfoque cuantitativo la realidad debe ser objetiva y en el Enfoque Cualitativo la realidad es subjetiva, es por ello, que uno es mayormente riguroso y con probabilidad medible y otro abierto a cualquier situación emergente. Parte de estas técnicas o instrumentos se pueden utilizar cuestionarios con preguntas abiertas o cerradas a través de una Entrevista ya sea de forma personal, telefónica o digital, los instrumentos para su recolección pueden ser: escala de Likert, diferencial semántico, escalograma de Guttman, guías de observación, pruebas estandarizadas, inventarios, instrumentos mecánicos o electrónicos(para medir velocidades o capacidades). Se pueden reconocer tres instrumentos comunes y básicos que se utilizan en el Enfoque Cuantitativo.

Escala de Likert	Diferencial Semántico	Escalograma de Guttman
Conjunto de ítems que se presentan en forma de afirmaciones para medir la reacción del sujeto en tres, cinco o siete categorías	Serie de pares de adjetivos extremos que sirven para calificar al objeto de actitud, ante los cuales se pide la reacción del sujeto, al ubicarlo en una categoría por cada par.	Técnica para medir las actitudes, que al igual que la escala de Likert, se fundamenta en juicios ante los cuales los participantes deben externar su opinión seleccionando uno de los puntos o categorías de la escala respectiva.

Ilustración 19 Identificación de instrumentos de recolección de Datos del enfoque Cuantitativo²⁰⁰

La recolección de datos en el Enfoque cualitativo con base a la subjetividad de la investigación, así como de las interconexiones que existen entre cada fases de proceso, así mismo sus instrumentos deben permitirle al investigador indagar sobre diversas respuestas que vaya obteniendo y así poder aplicar otros instrumentos como

²⁰⁰ *Íbid.* Pág. 238,247, 251.

lo son: guía de observación cualitativa, entrevistas con diversas preguntas abiertas como lo pueden ser fáciles, complejas, sensibles o delicadas, sesiones de grupos de enfoque, grabaciones, recolección de artefactos y biografías. El reconocer e identificar cada Enfoque con sus características propias, tipos de Estudio e instrumentos de Recolección de datos dan hincapié a que se desarrolle una Investigación Científica.

Por lo tanto, para el fin de la investigación que se lleva a cabo en esta Tesis que lleva por título “ ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN EL DISEÑO DE PLANEACIÓN DIVERSIFICADA DEL DOCENTE PARA ELIMINAR BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN QUE ENFRENTAN ALGUNOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN” se realiza con base en una investigación con Enfoque Cuantitativo con Tipo de Estudio Descriptivo.

La investigación con Enfoque Cuantitativo de Tipo de estudio Descriptivo permite describir el alcance de un fenómeno, se identifican diversas dimensiones o ángulos del fenómeno o problemática a través de únicamente una variable dependiente y una independiente, Sampieri identifica el Estudio Descriptivo como el que “Busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población, pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan”²⁰¹, por ser un estudio con enfoque cuantitativo se debe realizar una medición de la investigación objetiva para obtener resultados cuantitativos, esto a través del uso de diversas Técnicas de recolección de Datos.

La técnica de recolección de datos que se utiliza en esta investigación es un instrumento en la Escala de Likert la cual se presentan características de cada una de las variables, tanto independiente como dependiente, reconociendo la población de

²⁰¹ Roberto, Hernández Sampieri. Metodología de la investigación. Ed. Sexta, México, Editorial Mc Graw Hill, 2014, pág. 92.

muestra a los docentes de la Primaria Ma. Patiño Viuda de Olmedo, pertenecientes a la UDEEI 200.

5.2. CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS DEL TIPO DE ESTUDIO SELECCIONADO

La Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva (UDEEI) 200 a la que pertenece la Escuela primaria María Patiño Viuda de Olmedo en la Alcaldía Álvaro Obregón permite la ejecución de una Investigación de Enfoque Cuantitativo con tipo de Estudio Descriptivo, reconociendo que al identificar la viabilidad de la investigación que tiene como causa la Orientación Psipedagógica en el diseño de planeación diversificada con el docente y como consecuencia la eliminación de Barreras para el Aprendizaje que enfrentan algunos alumnos de Educación Primaria en la Alcaldía Álvaro Obregón, es descriptiva por que especifica y detalla características en la población seleccionada donde se identifica el problema, es cuantitativa porque permite medir a través de cuestionamientos las características con un instrumento de medición dentro del Enfoque Cuantitativo.

Con el análisis realizado se pretende probar que la hipótesis EL DISEÑO DE PLANEACIÓN DIVERSIFICADA DEL DOCENTE PARA ELIMINAR BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACION QUE ENFRENTAN ALGUNOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, ES LA ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA, es comprobable con fundamento de una investigación con Enfoque Cuantitativo con Tipo de Estudio Descriptivo, reconociendo que el análisis e interpretación de datos se da a partir del uso del instrumento de encuesta con Escala Likert para su medición durante la recolección de datos.

Dentro de la Escala de Likert se desglosa la variable dependiente e independiente, así como reconocer que al realizar una Investigación de Tipo de Estudio Descriptivo con la intención de analizar los datos de la escala y relacionándolo con el problema que

como ya se ha mencionado anteriormente es; ¿CUÁL ES EL DISEÑO DE PLANEACIÓN DIVERSIFICADA DEL DOCENTE PARA ELIMINAR BARRERAS DE APRENDIZAJE Y PARTICIPACIÓN QUE ENFRENTAN ALGUNOS ALUMNOS DE PRIMARIA EN LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN?

El problema brinda elementos necesarios para reconocer características y propiedades descriptivas del tipo de estudio de la investigación, ya que permite medir si los docentes elaboran una planeación diversificada, así como medir si se tiene acceso a una Orientación por las autoridades, docentes especialista o entre pares, se permite medir si identifican los elementos necesarios para diseñar una Planeación Diversificada, también que dentro de la Planeación diversificada se considera el conocimiento del Marco curricular, el uso de conceptos básicos de inclusión como flexibilidad curricular, ajustes razonables, actividades diversificadas, diseño de objetivos heterogéneos, permitiendo diversificar todos los elementos con inclusión y equidad con Orientación, así como el conocimiento de estrategias diversificadas ya diseñadas e incluso la aplicación de enseñanza situada desde el uso de los libros de texto gratuitos con la metodología propuestas.

El docente es quien a través de la Orientación Psicopedagógica diseña una Planeación Diversificada que con todas sus características descriptivas se miden y al aumentar los resultados en su aplicación permiten que se Eliminen Barreras para el Aprendizaje y la participación que enfrentan algunos alumnos de Educación primaria en la Alcaldía Álvaro Obregón.

La escala de Likert como selección de instrumento permite dentro de la ubicación y población la aplicación en los diversos espacios de interacción de la docente especialista de UDEEI reconociendo que se cuentan con medios de accesibilidad a la población muestra y a la Escuela Primaria María Patiño Viuda de Olmedo, ya que la Tesista se encuentra en el lugar de ubicación dentro de la Escuela en un horario asignado de 8:00 am a 12:30 pm, realizando una participación en los diversos contextos como lo son el escolar y áulico.

Se describe la viabilidad de esta investigación por que al identificar el problema influye dentro de dos contextos básicos en la Escuela los cuales son el Escolar y el Áulico, en el Escolar se puede describir como se puede brindar la orientación en colegiado, ya sea a través de participaciones de la docente especialista utilizando diversas estrategias que se pueden brindar en las Juntas de Consejo Técnico para que el colegiado se oriente y consolide conceptos, definiciones y reflexión de la práctica docente entre docentes con la intención de reconocer elementos necesarios para elaborar o diseñar una Planeación Diversificada en la Primaria.

En el contexto Áulico se puede orientar de forma individual al docente, conforme a las características que describen un diseño de planeación diversificada el docente puede elaborar o diseñar una planeación diversificada a través de diversas propuestas permitiendo medir la eliminación de las Barreras de Aprendizaje y participación dentro de diversas dimensiones como lo es en las prácticas, políticas y culturas inclusivas, así mismo dentro de la necesidad de los docentes de Educación Primaria en la Alcaldía Álvaro Obregón que diseñen una Planeación Diversificada .

5.3. UNIVERSO DE ESTUDIO DE LA INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA

El universo de Estudio en una investigación permite seleccionar la población de la muestra en donde se identifica el problema de la investigación, el universo es el amplio alcance de población que se puede elegir para ser la muestra de la investigación, ya que se debe tener una relación con el objeto de estudio con características específicas en los contextos donde se reconoce el problema, por lo tanto, del universo se toma una muestra de población para la investigación y su Tipo de estudio descriptivo y medible, a lo que Sampieri refiere que la “Población o universo Conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones”, por ello en la selección de la muestra se describen las características específicas, así del porque esa parte de la población en la que se realiza la aplicación del instrumento de medición, en el caso de esta investigación la población muestra se describe con la aplicación del

instrumento de escala de Likert.

En el universo y la población en muchas ocasiones se puede identificar como iguales, ya que se consideran un todo con las características descriptivas, derivado de lo amplio que se considera el concepto de población en la investigación se debe seleccionar una muestra reconociendo que “el primer paso para evitar tales errores es una adecuada delimitación del universo o población. Los criterios que cada investigador cumpla dependen de sus objetivos de estudio, y es importante establecerlos de manera muy específica”.²⁰²

La inmensidad del Universo o que tiene una población en muchas ocasiones puede ocasionar confusiones o incluso llevarte a enfrentarte en dificultades durante todo el proceso de Investigación, las características que presentan la población deben tener una relación homogénea, formando así un universo finito e incluso infinito o que para algunos un universo Hipotético, lo que en ocasiones se puede mencionar que se identifican como:

Universo finito es aquel donde los elementos que lo constituyen pueden ser delimitados y cuantificados... el universo infinito cuando los elementos que lo conforman no tienen límite o en términos prácticos, cuando no es posible determinar su magnitud debido al tamaño... universo hipotético se reconoce cuando el tamaño de la población no es posible definirlo en forma precisa porque se trata de eventos o hechos que aún no han ocurrido.²⁰³

En esta investigación sobre la Orientación Psicopedagógica en el Diseño de Planeación Diversificada del Docente para Eliminar Barreras para el Aprendizaje y la Participación que enfrentan algunos alumnos de Educación Primaria en la Alcaldía Álvaro Obregón. La población es las y los docentes de Educación Primaria, sin

²⁰² Íbid. Pág. 175.

²⁰³ Jesús Arias et al. El protocolo de investigación III: la población de estudio. México, Revista Alergia México, vol.63, 2016, pág. 203.

distinguir el lugar donde laboran o se encuentran. La selección de muestra a la que se aplica el instrumento de Escala Likert delimita el universo y población, reconociendo que se excluye a los docentes de niveles diferentes al nivel de Educación Primaria y que laboran en la ubicación de Alcaldía Álvaro Obregón.

5.4. POBLACIÓN ESCOLAR O MAGISTERIAL QUE PRESENTA LA PROBLEMÁTICA

En una investigación es indispensable hacer una distinción entre la población y la muestra, con la intención de que no existe una confusión, dado que la población es extensa e incluso puede ser infinita y dentro de una investigación Cuantitativa y medible es necesario delimitar la población y hacer una adecuada selección de muestra, se puede identificar como “estudio es un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el referente para la elección de la muestra, y que cumple con una serie de criterios predeterminados”²⁰⁴, la población seleccionada contiene ciertas características, pero estas no pueden ser excedentes porque entraría la confusión de la muestra, identificado que la población cubre ciertos parámetros para tomar una muestra de ella, por lo tanto se deben tener límites de la población a lo que “la delimitación de las características de la población no sólo depende de los objetivos de la investigación, sino de otras razones prácticas. Un estudio no será mejor por tener una población más grande; la calidad de un trabajo investigativo estriba en delimitar claramente la población con base en el planteamiento del problema”.²⁰⁵

La población de estudio de esta investigación es magisterial, siendo los docentes de Educación Primaria quienes pertenecen a la población, reconociendo que existen docentes de Educación Primaria en otras delegaciones, en otros estados y en otros países, es por ello, por lo que se hace mención que la población es un universo en donde el análisis puede ser inmenso. Siendo este parte de la población en donde se

²⁰⁴ Jesús Arias et al. El protocolo de investigación III: la población de estudio. México, Revista Alergia México, vol.63, 2016, pág. 202.

²⁰⁵ Roberto, Hernández Sampieri. Metodología de la investigación. Ed. Sexta, México, Editorial Mc Graw Hill, 2014, pág. 174.

identifica como necesidad que tanto requieren de una Orientación Psicopedagógica y dentro de ellas que tanto a partir de la Orientación se pueden eliminar o minimizar Barreras para el Aprendizaje y la Participación.

5.5. SELECCIÓN DE LA MUESTRA

La identificación delimitada de la población permite que se seleccione la muestra donde se pretende desarrollar la investigación se considera muestra “un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población”²⁰⁶, conforme a las características, atributos o rasgo distintivo de la población se selecciona un subconjunto que pasa a ser la muestra, cabe mencionar que todos los elementos de la investigación con sus respectivas propias del Tipo de Estudio, deben mantener una relación ya que “Tampoco se puede analizar e interpretar la información con base en un marco teórico y conceptual distinto al utilizado para encuadrar el problema de investigación, o hacer generalizaciones para toda la población cuando la muestra no sea representativa de aquella”.²⁰⁷

Existen diversos tipos de muestras en las investigaciones de Enfoque Cuantitativo como lo es la probabilística y la no probabilística, se debe tener determinado que se va a realizar con la muestra para elegir una, siempre y cuando se tenga presente la viabilidad de la investigación y la identificación del problema como parte medular, Sampieri identifica la muestra con la siguiente definición:

- Muestra probabilística: Subgrupo de la población en el que todos los elementos tienen la misma posibilidad de ser elegidos.
- Muestra no probabilística o dirigida: Subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las características de la investigación.

²⁰⁶ Íbid. Pág.

²⁰⁷ Raúl Rojas Soriano. Guía para realizar Investigaciones Sociales. México, editorial Plaza y Valdés, 2013, pág. 48.

- Muestra probabilística estratificada Muestreo en el que la población se divide en segmentos y se selecciona una muestra para cada segmento.²⁰⁸

Ambas muestras pueden pertenecer al Enfoque cuantitativo según Sampieri pero la distinción entre una de la otra a pesar de ser medibles es la exactitud de registro, la probabilística debe considerar todos los elementos como muestra y medir con exactitud la información, en cambio la no probabilística puede incluir errores y dependencia del tipo de estudio que se va a ejecutar, aunque ambas deben ser medibles conforme a sus variables, reconociendo que algunos tipos de estudios del enfoque Cuantitativo se consideran más de una variable.

En la siguiente representación se permite identificar la muestra de esta Investigación con Enfoque Cuantitativo con Tipo de Estudio Descriptivo

209

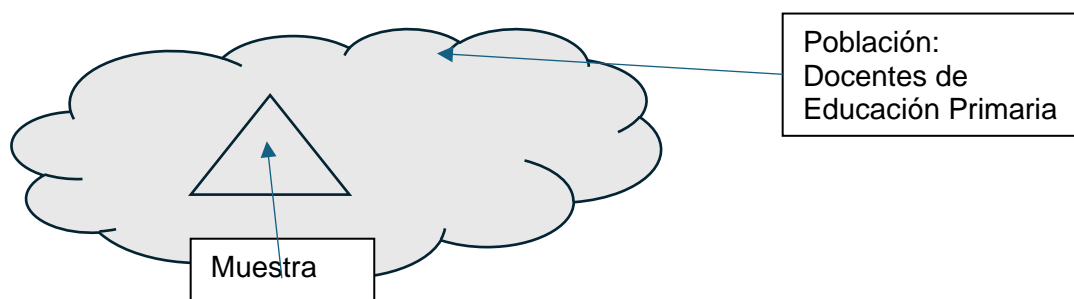


Ilustración 9 Población y muestra por la tesista.

La muestra que se toma de la población de Docentes de Educación Primaria es; Docentes de Educación Primaria en la Alcaldía Álvaro Obregón que labora en la Escuela María Patiño Viuda de Olmedo perteneciente a la Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva (UDEEI) 200. En esta Primaria se tienen doce docentes de grupo de primero a sexto grado, conformado por dos docentes de un grado, también forman parte dos docentes de Educación Física, dos de inglés, dos Subdirectores y una Directora.

²⁰⁸ Roberto, Hernández Sampieri. Metodología de la investigación. Ed. Sexta, México, Editorial Mc Graw Hill, 2014, pág. 175 y 176.

²⁰⁹ Hernández, Silvia. Muestra elaborada por la Tesista.

5.6. DISEÑO DEL INSTRUMENTO DE CAPTURA DE DATOS

Una vez seleccionando la muestra de la población es necesario reconocer el instrumento en el cual se van a capturar los datos para aplicar, dentro de esta investigación se identifica que se deben cumplir ciertos criterios para el proceso de aplicación, lo cual permiten que la investigación, variables, problemática, hipótesis y objetivo general y específicos se puedan lograr. Para obtener datos se debe elaborar un instrumento el cual se aplique y se pueda recuperar la información y se pueda hacer una organización, interpretación y análisis de los datos recabados.

Existe una diversidad de instrumentos para recolectar datos, uno de ellos es la encuesta de escala de Likert la cual se utiliza en investigaciones con Enfoque Cuantitativo, la cual permite recolectar afirmaciones con el uso de ítem los cuales no contienen respuestas correctas o erróneas, estos permiten medir variables o indicadores Sampieri lo identifica como “Escalamiento de Likert Conjunto de ítems que se presentan en forma de afirmaciones para medir la reacción del sujeto en tres, cinco o siete categorías”²¹⁰

Dentro de las ciencias sociales y ciencias de la educación cuando se realiza una investigación la encuesta escala Likert se reconoce también por Bertram como “instrumentos psicométricos donde el encuestado debe indicar su acuerdo o desacuerdo sobre una afirmación, ítem o reactivo, lo que se realiza a través de una escala ordenada y unidimensional”²¹¹, la escala permite la medición de los ítem las categorías de respuestas de los ítem permiten que se obtenga la frecuencia de cada ítem con medición numérica utilizando de cinco a siete opciones con validez, objetividad y confiabilidad como lo refiere :

²¹⁰ Roberto, Hernández Sampieri. *Metodología de la investigación*. Ed. Sexta, México, Editorial Mc Graw Hill, 2014, pág. 238.

²¹¹ Antonio Matas. *Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión*. Baja California, México, Revista Electrónica de Investigación Educativa, vol. 20, 2018, pág. 39.

Sampieri, Alternativas de opción de Escala Likert

Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy de acuerdo
Totalmente de acuerdo	En acuerdo	Neutral	En desacuerdo	Totalmente desacuerdo
Siempre	La mayoría de las veces si	Algunas veces si, algunas veces no.	La mayoría de las veces no	Nunca

*Tabla 1 Alternativas de escala Likert de Sampieri , en la investigación con Enfoque Cuantitativo.*²¹²

Las encuestas de Escala Likert deben tener dos características básicas, las opciones de las categorías y los ítem, siempre y cuando ya se tenga identificada la selección de muestra, dentro de los ítem se puede reconocer que “El término puede hacer referencia a los diversos elementos o unidades que forman parte de un conjunto”²¹³, los ítem forman parte del contraste de una afirmación de otra, reconociendo un desglose de las variables dependiente e independiente en el caso un tipo de Estudio Descriptivo, pero no se hace un análisis de la relación existente entre los ítem de la variable dependiente e independiente, porque puede llevar a una confusión entre un estudio Correlacional, por ello, los ítems deben ser afirmaciones que permitan recolectar información de forma independiente, con la intención de medir y sacar una frecuencia.

Al reconocer el tipo de instrumento de recolección de datos, se pueden llevar a cabo algunos procesos para que se pueda cumplir con el fin de la recolección de datos, instrumento, aplicación, análisis para la redacción del informe un ejemplo del proceso

²¹² Roberto, Hernández Sampieri. *Metodología de la investigación*. Ed. Sexta, México, Editorial Mc Graw Hill, 2014, pág. 238 y 239.

²¹³ Diccionario definición. <https://definicion.de/item/> consultado (12/agosto/2024)

de recolección de datos es:

Recolectar los datos implica elaborar un plan detallado de procedimientos que nos conduzcan a reunir datos con un propósito específico. Este plan incluye determinar: a) ¿Cuáles son las fuentes de las que se obtendrán los datos? Es decir, los datos van a ser proporcionados por personas, se producirán de observaciones y registros o se encuentran en documentos, archivos, bases de datos, etcétera. b) ¿En dónde se localizan tales fuentes? Regularmente en la muestra seleccionada, pero es indispensable definir con precisión. c) ¿A través de qué medio o método vamos a recolectar los datos? Esta fase implica elegir uno o varios medios y definir los procedimientos que utilizaremos en la recolección de los datos. El método o métodos deben ser confiables, válidos y “objetivos”. d) Una vez recolectados, ¿de qué forma vamos a prepararlos para que puedan analizarse y respondamos al planteamiento del problema?.²¹⁴

La fuente de la que se van a obtener los datos es de docentes de la Escuela Primaria Ma. Patiño Viuda de Olmedo, perteneciente a la UDEEI 200, contestando una encuesta con Escala Likert. La muestra son los docentes de Escuela primaria laboran para una Primaria de educación pública localizada en la Alcaldía Álvaro Obregón formando parte de la Zona 127 en Ciudad de México.

El instrumento que elige es una encuesta con Escala Likert utilizando categorías de: siempre, la mayoría de las veces si, algunas veces, la mayoría de las veces no, nunca; con ítems de la variable dependiente y de la independiente con la intención de afirmación.

²¹⁴ Roberto, Hernández Sampieri. Metodología de la investigación. Ed. Sexta, México, Editorial Mc Graw Hill, 2014, pág. 198

La escala cuenta con ítems con medición de hasta cinco, la muestra son 19 personas con funciones de docentes de grupo, Educación física e Inglés, Subdirectores y Directora, por la accesibilidad de la docente especialista se cuenta con tiempo y recurso para las impresiones de cada Escala de Likert en posición de responder de forma presencial.

5.6.1. ELABORACIÓN DEL BORRADOR DEL INSTRUMENTO DE CAPTURA DE LOS DATOS

La primer encuesta de Escala Likert se construyó por dieciocho ítems, identificando que tanto es necesario la ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN EL DISEÑO DE PLANEACIÓN DIVERSIFICADA DEL DOCENTE PARA ELIMINAR BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN QUE ENFRENTAN ALGUNOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, vista desde la función docente y no docentes, siendo una aplicación para todo el colegiado que conforma la Primaria, reconociendo nombre, fecha y función que desempeña, para cada ítem le corresponden categorías para su medición las cuales son:

- Siempre
- La mayoría de las veces si
- Algunas veces
- La mayoría de las veces no
- Nunca.

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Encuesta ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN EL DISEÑO DE PLANEACIÓN DIVERSIFICADA DEL DOCENTE PARA ELIMINAR BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN QUE ENFRENTAN ALGUNOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN



Nombre: _____

Función: _____

Fecha: _____

Objetivo Que la maestra Silvia Hernández Colín, Tesista de La Maestría en Educación con Campo en Planeación Educativa identifique y reconozca la viabilidad de su Investigación Cuantitativa de Estudio Descriptivo, a partir de sus variables dependientes e independientes, que conforman el Título “Orientación Psicopedagógica en el Diseño de Planeación Diversificada del Docente para eliminar Barreras para el Aprendizaje y la participación que enfrentan algunos alumnos de Educación Primaria en la Alcaldía Álvaro Obregón”

Conforme a tu función responda en donde siempre significa que lo realiza al 100% y nunca 0%.

Indicador	Siempre	La mayoría de las veces si	Algunas veces	La mayoría de las veces no	Nunca
1. Identifica que es la Orientación Psicopedagógica					
2. Dentro de su función ha recibido más de una Orientación psipedagógica, reconociendo características particulares de esta.					
3. Identifica el Marco normativo y legal del derecho a la Educación					
4. Logra diferenciar el					

derecho a la educación en los contextos áulico escolar y sociofamiliar.					
5. Logra distinguir los elementos que conforman el marco curricular					
6. Identifica los componentes de la estructura curricular					
7. Logra identificar las metodologías por proyectos y las utiliza en su planeación					
8. En todas sus planeaciones selecciona proyectos de los LTG y los relaciona conforme a cada campo formativo					
9. Demuestra conocimiento del concepto y uso del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para brindar atención diferenciada					
10. Logra reconocer las intenciones psicopedagógicas de la intervención docente en los alumnos y alumnas a partir del diagnóstico.					

<p>11. Identifica conceptos básicos de educación inclusiva y logra utilizarlos en su práctica docente</p>					
<p>12. Reconoce la influencia del entorno familiar, social y cultural en los procesos de aprendizaje de los alumnos según las teorías de aprendizaje</p>					
<p>13. Identifica que es una barrera para el aprendizaje y participación, así como las características, clasificación y elaboración.</p>					
<p>14. Tiene conocimiento y domino de los contenidos del currículum vigente de la Educación básica y conoce estrategias de intervención educativa, incluyendo ajustes razonables y flexibilidad curricular</p>					
<p>15. Utiliza la evaluación formativa en su práctica con sustento teórico de diversos autores, así</p>					

como el uso de instrumentos de evaluación formativa.					
16. Logra distinguir la diferencia entre eliminación o disminución de BAP y avance en el aprendizaje.					
17. Identifica y redacta en su intervención Barreras para el Aprendizaje y Participación en el contexto Áulico y Escolar.					
18. Diseña planeación diversificada utilizando la mayoría de los elementos anteriores.					

¡Muchas Gracias!

5.6.2. REVISIÓN DEL BORRADOR DEL INSTRUMENTO A APLICAR

La revisión de borrador se lleva a cabo en acompañamiento de la tutora brindando sugerencias para replantear el objetivo que se tiene en la encuesta y que se acompañe del objetivo general de la investigación, agregar datos generales como lo son: sexo, años de servicio en la Educación, Nombre y fecha de su última actualización (cursos, taller diplomado y posgrado), así mismo se realizó la movilidad de algunos indicadores

para que correspondan a una variable, rescatando que se concluyó en veinte indicadores, de los cuales diez corresponde a la variable independiente y los otros diez a la variable dependiente, así mismo se sugiere que los verbos que se utilizan para iniciar cada indicador hablen en primera persona para que se muestre la confianza del encuestado de realizarla sin alguna dificultad.

5.6. 3. PILOTEO DEL INSTRUMENTO

El piloteo del instrumento se aplica a dos poblaciones que pueden acceder a la Orientación psicopedagógica, uno es cuatro docentes pertenecientes a las UDEEI 200, las cuales tienen la misma función de la docente especialista de UDEE 200 que labora en la Escuela Primaria Ma. Patiño Viuda de Olmedo y que tiene posibilidad de laborar en esa Primaria, ya que conforme a la función de UDEEI las docentes y los docentes deben rotarse en las Escuelas pertenecientes a la UDEEI 200.

La segunda población de piloteo es con los directores de Zona 127 a la que pertenece la Primaria María Patiño Viuda de Olmedo y algunas primarias más que le pertenecen a la UDEEI 200, el principal propósito de aplicar el instrumento es que se reconozca la viabilidad de la investigación para obtener información, recolectarla y analizarla en la muestra seleccionada.

Durante la aplicación los docentes y directores al realizar el llenado se reconoce que hace falta información en los datos personales de las personas encuestadas.

5.6.4. ADECUACIÓN DEL INSTRUMENTO CONFORME A LOS RESULTADOS DEL PILOTEO

La aplicación del piloteo permite identificar y reconocer aquellos ajustes necesarios para que la encuesta sea funcional, así como la información obtenida cumpla con brindar los datos de la información.

Con la intención de que se logre llevar a cabo la aplicación de la encuesta Escala Likert En la aplicación del instrumento piloto se reconoce que es necesario integrarle algunos ajustes los cuales constan de:

- A. Incluir dentro de la información del encuestado algunos datos como: edad, sexo, años de servicio en la educación, fecha de la última actualización (cursos, diplomados, estudios posgrado), teniendo un mayor acercamiento a las características de la muestra.
- B. Relacionar el objetivo de la encuesta y de la investigación, así como el uso del título dentro del objetivo.
- C. Identificar los fines de la investigación como lo es para obtener el título de Maestra en Educación, con Campo en Planeación Educativa.
- D. Reconocer los indicadores que corresponden a cada una de las variables, una variable que se colocó al final se reubica al inicio en la identificación del diagnóstico con la intención de identificar la Orientación Psicopedagógica.

5.6.5. VALIDACIÓN DE CAPTURA DE DATOS POR EL TUTOR DE TESIS

La validación definitiva del instrumento de captura de datos que es la encuesta con Escala Likert, fue aprobada por la tutora de Tesis, la académica Marcela Castro Bautista, corroborando y definiendo que la muestra seleccionada permite la aplicación del mismo.

El análisis y revisión constante de la encuesta con Escala Likert, se realizó con

antelación realizando en conjunto los ajustes y adecuaciones necesarias el cual permite reconocer la necesidad de que tanto los docentes requieren de una Orientación Psicopedagógica en el Diseño de planeación Docente para la eliminación de Barreras para el Aprendizaje y la Participación que enfrentan algunos alumnos de Educación Primaria en la Alcaldía Álvaro Obregón, concluyendo como instrumento definitivo el siguiente:



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 099 CIUDAD DE MÉXICO, PONIENTE



ENCUESTA A DOCENTES

Objetivo: Recabar información a partir de las respuestas otorgadas por los docentes acerca de la Orientación Psicopedagógica en el Diseño de Planeación Diversificada del Docente para eliminar Barreras para el Aprendizaje y la Participación que enfrentan algunos alumnos de Educación Primaria en la Alcaldía Álvaro Obregón. La información obtenida en esta encuesta se realiza con fines de Investigación Educativa para obtener el grado de Maestra en Educación con Campo en Planeación Educativa, en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 099, Poniente.

Nombre: _____

Función: _____ Fecha: _____

Sexo: _____ Años de servicio en la Educación: _____

Nombre y fecha de su última actualización (cursos, taller, diplomado, posgrado):

Responde las siguientes afirmaciones con una **X** conforme a tu función, donde siempre significa que lo realizas al 100% y nunca 0%.

Indicador	Siempre	La mayoría de las veces si	Algunas veces	La mayoría de las veces no	Nunca
1. Reconozco la importancia de la Orientación Psicopedagógica					
2. Dentro mi función me he capacitado o profesionalizado en el tema de la Orientación Psicopedagógica					
3. Reconozco las Características particulares de la Orientación Psicopedagógica					
4. Logro reconocer las intenciones psicopedagógicas de la intervención docente en los alumnos y alumnas a partir del diagnóstico.					
5. Logro distinguir los elementos que conforman el Marco Curricular					
6. Identifico los componentes de la Estructura Curricular					
7. Logro identificar las metodologías por					

proyectos y las utilizo en mi planeación					
8. En todas mis planeaciones selecciono proyectos de los Libros de Texto Gratuitos					
9. Demuestro conocimiento del concepto y uso del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para brindar atención diferenciada					
10. Tengo conocimiento y dominio de los contenidos y procesos de aprendizaje del currículum vigente de la Educación Básica					
11. Utilizo la evaluación formativa en mi práctica con sustento teórico de diversos autores, así como el uso de instrumentos de evaluación formativa.					
12. Identifico el Marco Normativo y Legal del derecho a la Educación basado en la Eliminación de Barreras para el Aprendizaje y la					

Participación					
13. Logro diferenciar el derecho a la educación basado en las cuatro A`s (accesibilidad, disponibilidad, adaptabilidad, aceptabilidad)					
14. Identifico conceptos básicos de Educación inclusiva y logro utilizarlos en mi práctica docente					
15. Reconozco la influencia del entorno familiar, social y cultural en los procesos de aprendizaje de los alumnos según las teorías de aprendizaje					
16. Identifico qué es una Barrera para el Aprendizaje y Participación, así como las características, clasificación y elaboración.					
17. Conozco estrategias de intervención Educativa diversificada, diferenciando los ajustes razonables y flexibilidad curricular					

18. Logro distinguir la diferencia entre eliminación o disminución de BAP y avance en el aprendizaje.					
19. Identifico y redacto Barreras para el Aprendizaje y Participación en el contexto Áulico y Escolar.					
20. Diseño una planeación diversificada utilizando la mayoría de los elementos anteriores.					

¡Muchas Gracias!

5.6.6. APLICACIÓN DEFINITIVA DEL INSTRUMENTO

El instrumento se aplicó a una población de docentes, de los cuales doce son maestros de grupo, cuatro de clases especiales de Educación física e Inglés, y tres de dirección lo cuales se conforman por la Directora, Directora Académica y Subdirectora de gestión.

Dentro de la población se considera realizar la aplicación de forma presencial y en acompañamiento por el aplicador siendo la docente Especialista de UDEEI, los momentos de aplicación fueron los tiempos libres ya con antelación planeados, con la intención de tener claras las indicaciones se acompaña en el llenado, por si en alguna situación se presentaba alguna duda, así como el reconocer la importancia de brindar la información mayormente verídica.

Cabe mencionar que la aplicación se llevó a cabo en dos días considerando que los docentes de clases especiales no asisten todos los días, así mismo, el que también los docentes de grupo no todos los días tienen una clase libre.

Durante la aplicación se mostró apertura por todos los docentes, únicamente dos presentaron más dudas del objetivo y del dónde se va a utilizar la información, así como siempre hacer uso de una comunicación efectiva y de respeto.

5.7. ORGANIZACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS RECADADOS CON BASE EN EL PROGRAMA ESTADÍSTICO SPSS

Los datos recabados en la encuesta con Escala Likert permitieron identificar y dar a verificar que la Hipótesis y problemática planteada se justifican con base a los datos de información recabados de las diecinueve encuestas aplicadas de las cuales se conformaron por veinte indicadores (item), con cinco categorías las cuales fueron: Siempre, La mayoría de las veces si, Algunas veces, La mayoría de las veces no y Nunca.

Para el análisis de datos se hizo uso de programa estadístico SPSS, el cual posibilita, permite y facilita la captura de datos de los cuales se pueden crear graficas de diversos tipos, así como también tablas, realiza el análisis estadístico solicitado o necesitado por el elaborador o la persona que vacía los datos.

En el uso del programa se utilizaron veinte variables las cuales correspondían cada una a las afirmaciones de la encuesta con Escala Likert, a estas categorías se les asignó un número para la creación de las tablas y gráficas que otorgan la frecuencia y porcentajes. Los puntajes otorgados fueron:

Siempre=5

La mayoría de las veces si=4

Algunas veces=3

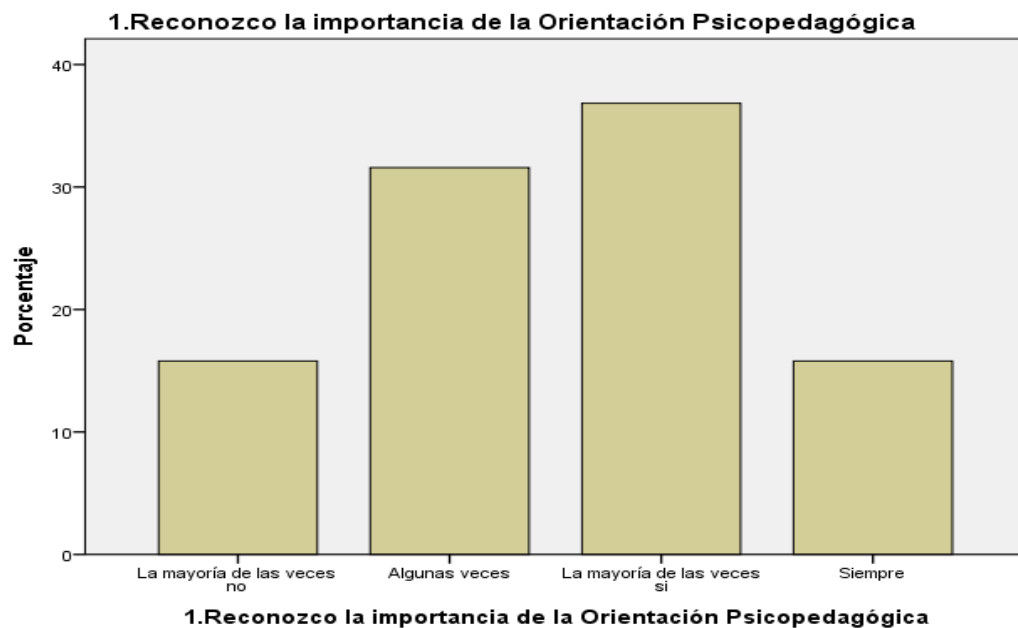
La mayoría de las veces no=2

Nunca=1

En el análisis de las gráficas se reconocen que no en todas se tiene como respuesta las cinco categorías, ya que en “algunas” ningún docente seleccionó esa opción, todas las tablas brindan la totalidad de diecinueve y de un porcentaje de 100 por ciento al analizar.

1. Reconozco la importancia de la Orientación Psicopedagógica

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
La mayoría de las veces no	3	15.8	15.8	15.8
Algunas veces	6	31.6	31.6	47.4
Válidos La mayoría de las veces si	7	36.8	36.8	84.2
Siempre	3	15.8	15.8	100.0
Total	19	100.0	100.0	



En la gráfica se identifica que la opción de La mayoría de las veces muestra mayor frecuencia reconociendo la importancia de la Orientación Psicopedagógica, a comparación con la mayoría de las veces no y siempre teniendo un porcentaje igual reconociendo dos extremos diferentes.

2. Dentro mi función me he capacitado o profesionalizado en el tema de la Orientación Psicopedagógica

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	9	47.4	47.4	47.4
La mayoría de las veces no	6	31.6	31.6	78.9
Algunas Veces	2	10.5	10.5	89.5
La mayoría de las veces sí	1	5.3	5.3	94.7
Siempre	1	5.3	5.3	100.0
Total	19	100.0	100.0	

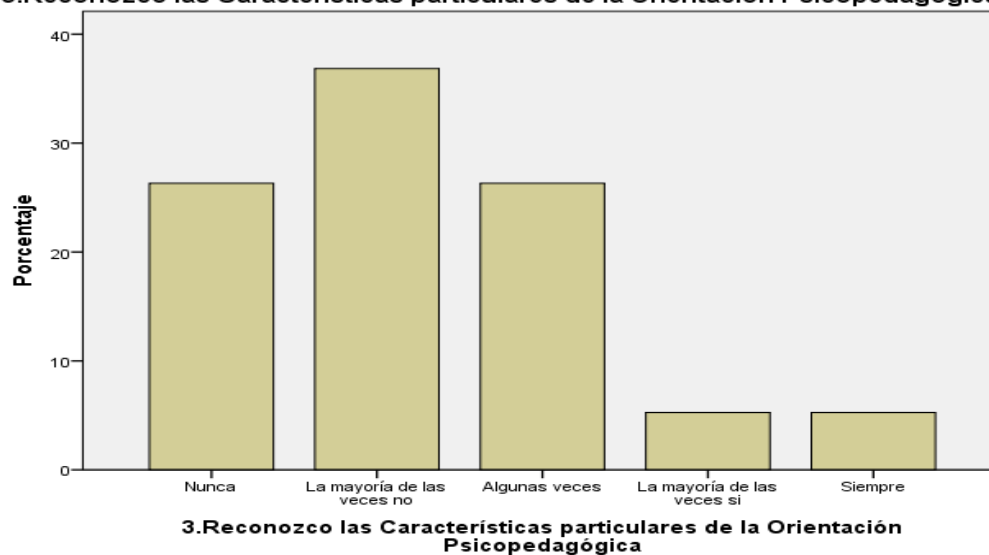


Se identifica que en esta afirmación se tiene un porcentaje de 47.4 % de los cuales los docentes nunca se han capacitado con el tema de Orientación Psicopedagógica y las dos minorías son las categorías de La mayoría de las veces si y siempre.

3.Reconozco las Características particulares de la Orientación Psicopedagógica

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	5	26.3	26.3	26.3
La mayoría de las veces no	7	36.8	36.8	63.2
Válidos Algunas veces	5	26.3	26.3	89.5
La mayoría de las veces si	1	5.3	5.3	94.7
Siempre	1	5.3	5.3	100.0
Total	19	100.0	100.0	

3.Reconozco las Características particulares de la Orientación Psicopedagógica

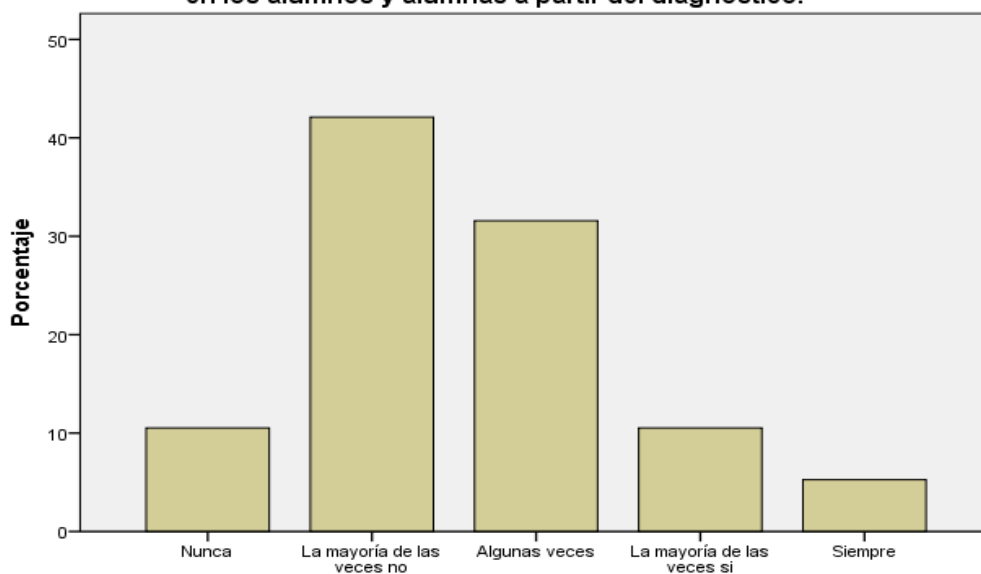


En las gráficas se identifica que el 36.8 % la Mayoría de las veces no reconoce las características particulares de la Orientación Psicopedagógica, teniendo como minoría la mayoría de las veces si y siempre.

4. Logro reconocer las intenciones psicopedagógicas de la intervención docente en los alumnos y alumnas a partir del diagnóstico.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	10.5	10.5	10.5
La mayoría de las veces no	8	42.1	42.1	52.6
Algunas veces	6	31.6	31.6	84.2
La mayoría de las veces si	2	10.5	10.5	94.7
Siempre	1	5.3	5.3	100.0
Total	19	100.0	100.0	

4. Logro reconocer las intenciones psicopedagógicas de la intervención docente en los alumnos y alumnas a partir del diagnóstico.

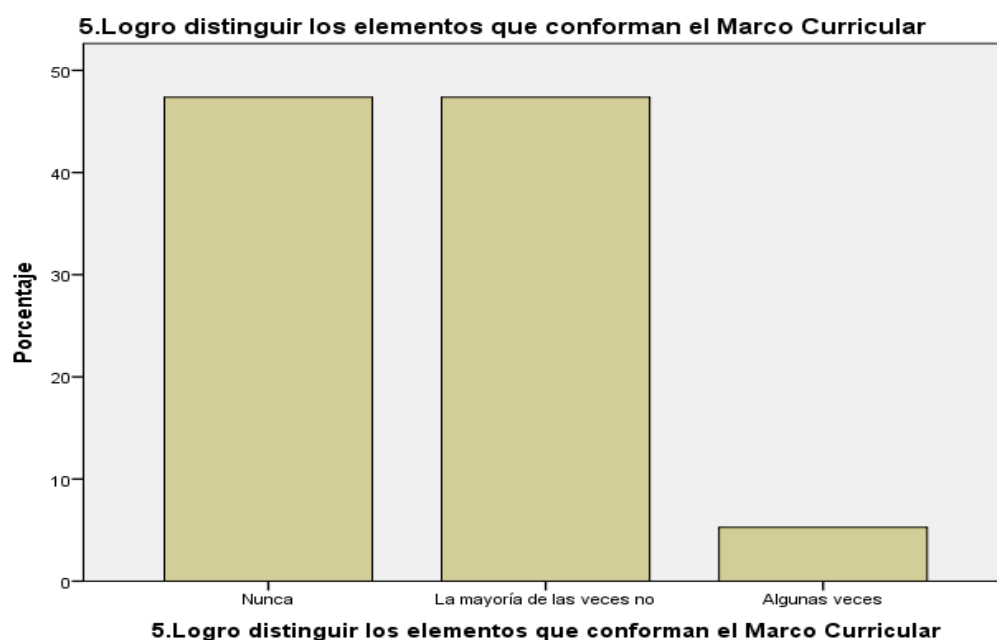


4. Logro reconocer las intenciones psicopedagógicas de la intervención docente en los alumnos y alumnas a partir del diagnóstico.

La gráfica y la tabla permiten reconocer que la mayoría de las veces no reconocen las intenciones psicopedagógicas de la intervención docente en los alumnos y alumnas, siendo un porcentaje de 42.1% y minoría de 5.3% siempre.

5.Logro distinguir los elementos que conforman el Marco Curricular

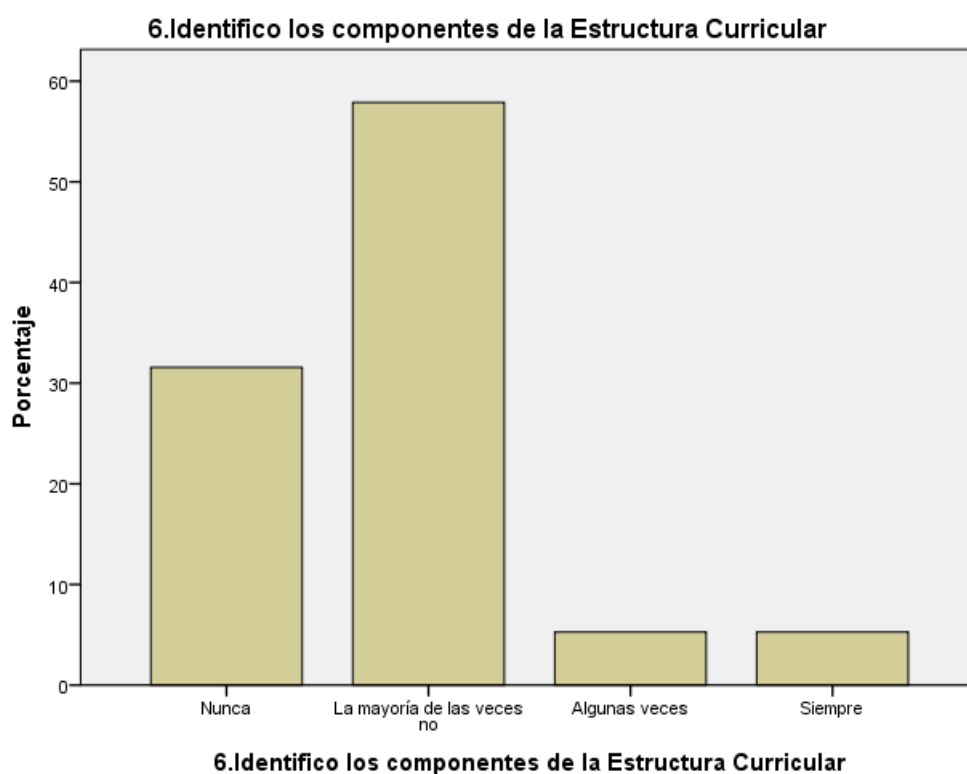
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	9	47.4	47.4	47.4
La mayoría de las veces no	9	47.4	47.4	94.7
Algunas veces	1	5.3	5.3	100.0
Total	19	100.0	100.0	



Existe un equilibrio en las opciones nunca y la mayoría de las veces no con 47.4% las cuales las dos son de menor asignación de puntaje siendo las dos negativas, donde nunca y la mayoría de las veces no distinguen el Marco curricular vigente.

6. Identifico los componentes de la Estructura Curricular

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	6	31.6	31.6	31.6
La mayoría de las veces no	11	57.9	57.9	89.5
Algunas veces	1	5.3	5.3	94.7
Siempre	1	5.3	5.3	100.0
Total	19	100.0	100.0	

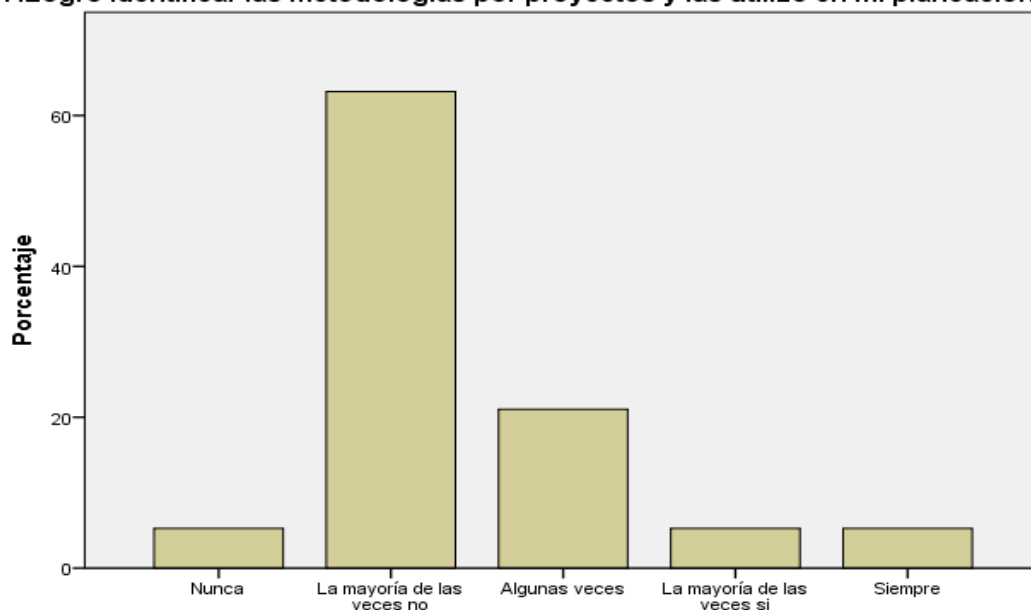


Se puede reconocer que tanto en la tabla y en las gráficas el porcentaje 57.9% la cual es la mayoría se confirma que la mayoría de las veces no identifican los componentes de la Estructura Curricular, aunque la respuesta que le sigue es nunca la cual es negativa al igual que la de mayoría y teniendo una minoría de siempre y algunas veces con un 5.3%.

7.Logro identificar las metodologías por proyectos y las utilizo en mi planeación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	5.3	5.3	5.3
La mayoría de las veces no	12	63.2	63.2	68.4
Algunas veces	4	21.1	21.1	89.5
La mayoría de las veces si	1	5.3	5.3	94.7
Siempre	1	5.3	5.3	100.0
Total	19	100.0	100.0	

7.Logro identificar las metodologías por proyectos y las utilizo en mi planeación



7.Logro identificar las metodologías por proyectos y las utilizo en mi planeación

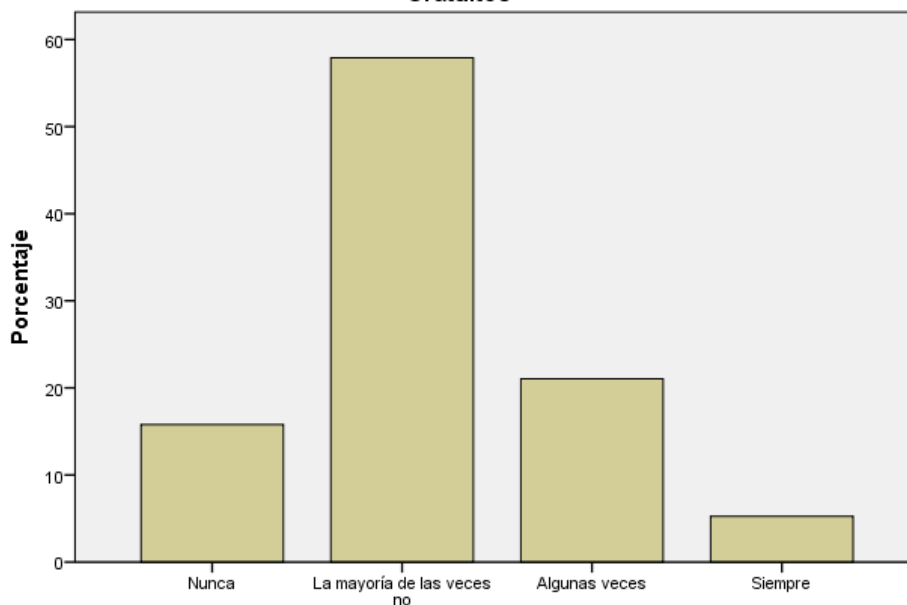
La siguiente tabla y gráficas permiten reconocer que el 63.2 % la mayoría de las veces no logra identificar las metodologías por proyectos y utilizan en su planeación dando una separación de la minoría del 5.3% siendo siempre considerando que ese porcentaje equivale a un docente.

8.En todas mis planeaciones selecciono proyectos de los Libros de Texto Gratuitos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	3	15.8	15.8	15.8
La mayoría de las veces no	11	57.9	57.9	73.7
Algunas veces	4	21.1	21.1	94.7
Siempre	1	5.3	5.3	100.0
Total	19	100.0	100.0	

Válidos

8.En todas mis planeaciones selecciono proyectos de los Libros de Texto Gratuitos

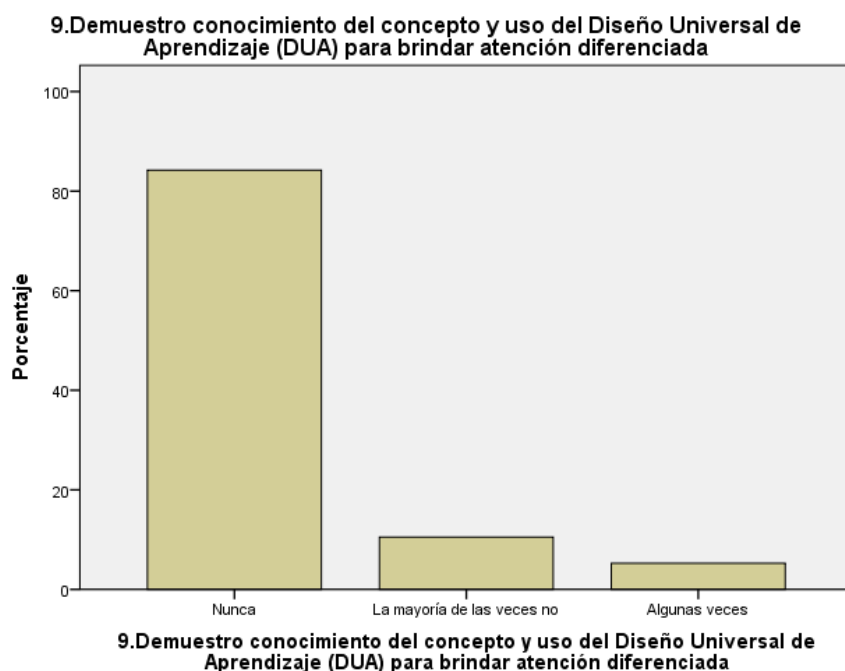


8.En todas mis planeaciones selecciono proyectos de los Libros de Texto Gratuitos

En esta tabla y gráficas se reconoce que los encuestados refieren con el porcentaje más alto de 57.9 % que la mayoría de las veces no seleccionan proyectos de los Libros de texto gratuitos al elaborar sus planeaciones, con un porcentaje menor a siempre.

9. Demuestro conocimiento del concepto y uso del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para brindar atención diferenciada

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	16	84.2	84.2	84.2
La mayoría de las veces no	2	10.5	10.5	94.7
Algunas veces	1	5.3	5.3	100.0
Total	19	100.0	100.0	

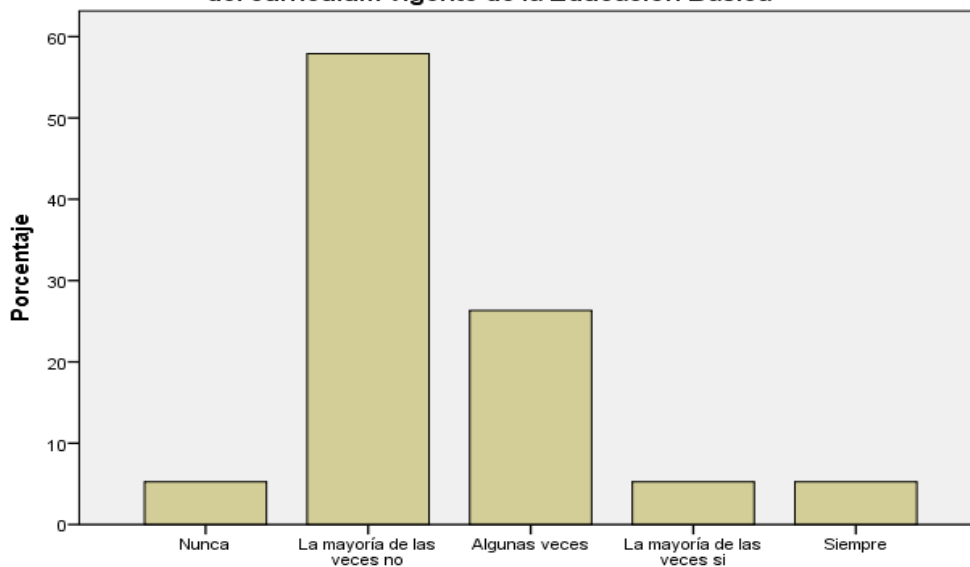


Esta tabla y gráficas son unas de las cuales brindan más apertura de acercarse a los conceptos de esta investigación, ya que el 84.2% nunca ha tenido un acercamiento al conocimiento del concepto del Diseño Universal de Aprendizaje, así como de su práctica teniendo como minoría el 5.3% algunas veces, sin tener respuestas en siempre y la mayoría de las veces si.

10.Tengo conocimiento y dominio de los contenidos y procesos de aprendizaje del currículum vigente de la Educación Básica

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	5.3	5.3	5.3
La mayoría de las veces no	11	57.9	57.9	63.2
Algunas veces	5	26.3	26.3	89.5
La mayoría de las veces si	1	5.3	5.3	94.7
Siempre	1	5.3	5.3	100.0
Total	19	100.0	100.0	

10.Tengo conocimiento y dominio de los contenidos y procesos de aprendizaje del currículum vigente de la Educación Básica



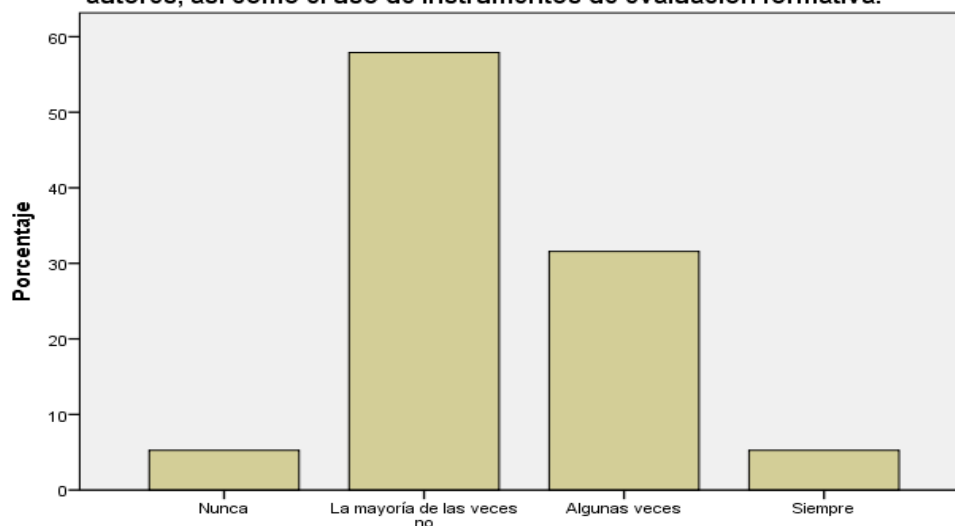
10.Tengo conocimiento y dominio de los contenidos y procesos de aprendizaje del currículum vigente de la Educación Básica

El porcentaje de 57.9 % correspondiente a la mayoría refiere que la mayoría de las veces no tienen conocimiento y dominio de los contenidos y procesos del currículo vigente de Educación Básica, teniendo como una minoría de siempre con 5.3% siendo un docente parte de este porcentaje.

11.Utilizo la evaluación formativa en mi práctica con sustento teórico de diversos autores, así como el uso de instrumentos de evaluación formativa.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	5.3	5.3	5.3
La mayoría de las veces no	11	57.9	57.9	63.2
Algunas veces	6	31.6	31.6	94.7
Siempre	1	5.3	5.3	100.0
Total	19	100.0	100.0	

11.Utilizo la evaluación formativa en mi práctica con sustento teórico de diversos autores, así como el uso de instrumentos de evaluación formativa.



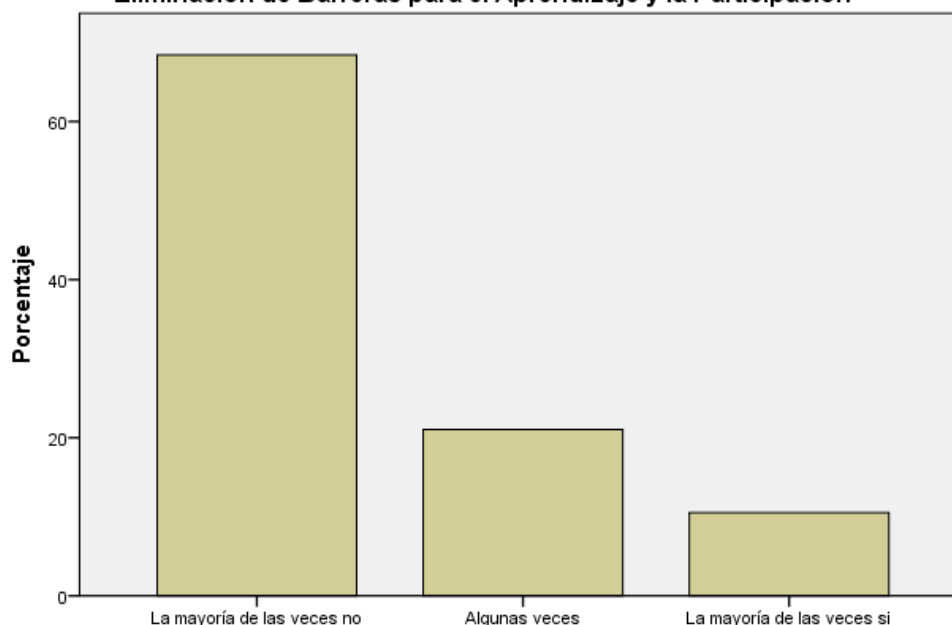
11.Utilizo la evaluación formativa en mi práctica con sustento teórico de diversos autores, así como el uso de instrumentos de evaluación formativa.

En la tabla y gráficas se reconoce que la mayoría de las veces no utilizan la evaluación formativa en la práctica, así como el desconociendo de uso de autores e instrumentos, con un porcentaje de 57.9% y teniendo una minoría equilibrada de 5.3% entre siempre y nunca, considerando que ambas son respuestas correspondientes a los dos extremos de categoría.

12. Identifico el Marco Normativo y Legal del derecho a la Educación basado en la Eliminación de Barreras para el Aprendizaje y la Participación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos La mayoría de las veces no	13	68.4	68.4	68.4
Algunas veces	4	21.1	21.1	89.5
La mayoría de las veces si	2	10.5	10.5	100.0
Total	19	100.0	100.0	

12. Identifico el Marco Normativo y Legal del derecho a la Educación basado en la Eliminación de Barreras para el Aprendizaje y la Participación

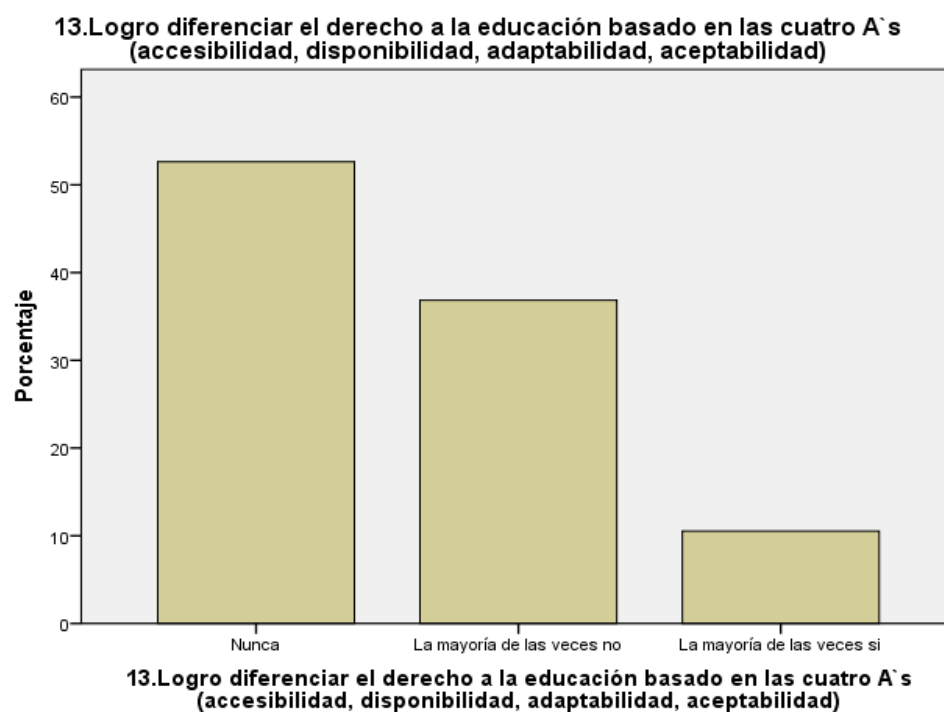


12. Identifico el Marco Normativo y Legal del derecho a la Educación basado en la Eliminación de Barreras para el Aprendizaje y la Participación

En la siguiente tabla y gráficas se reconoce que el 68.4 % de los encuestados la mayoría de las veces no identifica el Marco normativo y legal del derecho a la Educación basado en las BAP, teniendo como una minoría el 10.5% con la mayoría de las veces sí.

13. Logro diferenciar el derecho a la educación basado en las cuatro A's (accesibilidad, disponibilidad, adaptabilidad, aceptabilidad)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	10	52.6	52.6	52.6
La mayoría de las veces no	7	36.8	36.8	89.5
La mayoría de las veces si	2	10.5	10.5	100.0
Total	19	100.0	100.0	

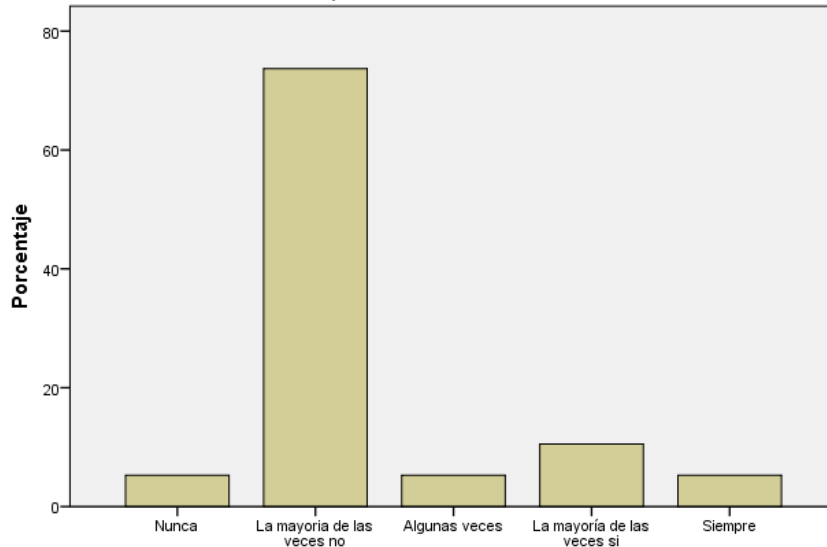


En este ítem el 52.6% como mayoría reconoce que nunca logra diferenciar el derecho a la Educación basado en las cuatro A's, teniendo como un porcentaje menor de 10.5% donde se identifica que la mayoría de las veces si lo reconoce.

14. Identifico conceptos básicos de Educación inclusiva y logro utilizarlos en mi práctica docente

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	5.3	5.3	5.3
La mayoría de las veces no	14	73.7	73.7	78.9
Algunas veces	1	5.3	5.3	84.2
La mayoría de las veces si	2	10.5	10.5	94.7
Siempre	1	5.3	5.3	100.0
Total	19	100.0	100.0	

14. Identifico conceptos básicos de Educación inclusiva y logro utilizarlos en mi práctica docente



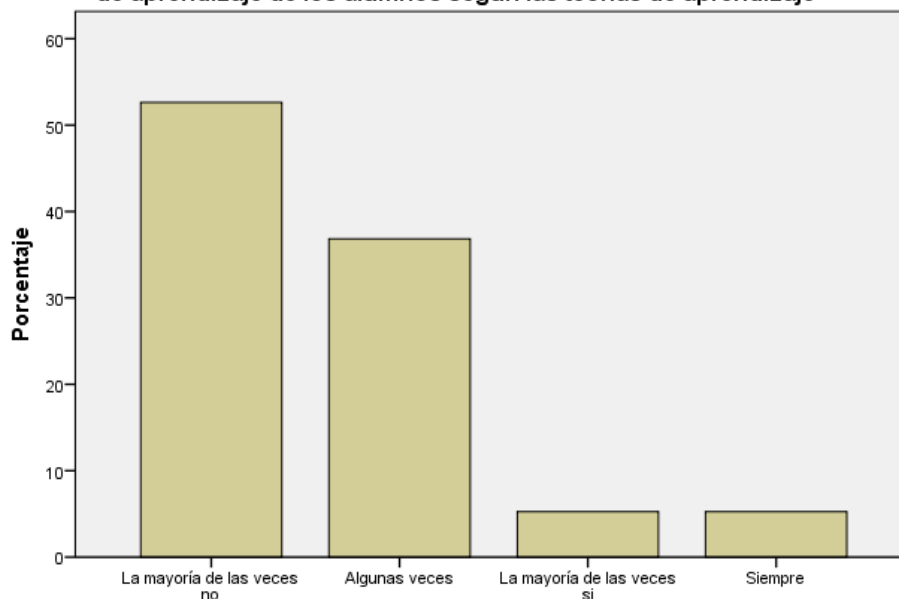
14. Identifico conceptos básicos de Educación inclusiva y logro utilizarlos en mi práctica docente

La tabla y gráficas brindan información de que el un 73.7 % la mayoría de las veces no identifica conceptos básicos de la Educación inclusiva y tampoco los utiliza en su práctica, teniendo como un porcentaje menor empatado de 5.3% el nunca, algunas veces y siempre.

15.Reconozco la influencia del entorno familiar, social y cultural en los procesos de aprendizaje de los alumnos según las teorías de aprendizaje

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
La mayoría de las veces no	10	52.6	52.6	52.6
Algunas veces	7	36.8	36.8	89.5
Válidos La mayoría de las veces si	1	5.3	5.3	94.7
Siempre	1	5.3	5.3	100.0
Total	19	100.0	100.0	

15.Reconozco la influencia del entorno familiar, social y cultural en los procesos de aprendizaje de los alumnos según las teorías de aprendizaje



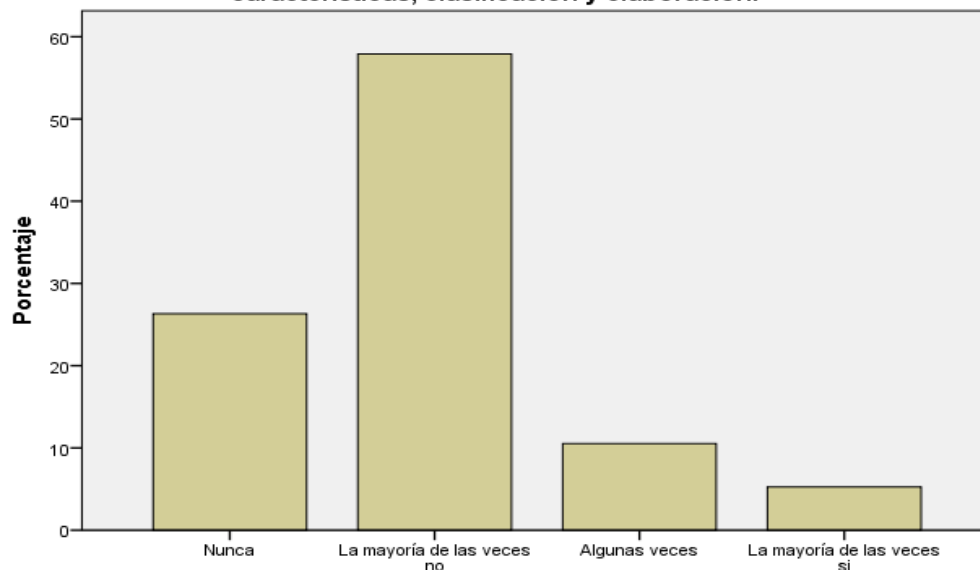
15.Reconozco la influencia del entorno familiar, social y cultural en los procesos de aprendizaje de los alumnos según las teorías de aprendizaje

La mayoría de las veces no reconoce la influencia del entorno familiar, social y cultura en los procesos de aprendizaje de los alumnos según las teorías de aprendizaje correspondiendo un 52.6% y teniendo como menor medidas categorías la mayoría de las veces si y siempre con 5.3% cada una.

16. Identifico qué es una Barrera para el Aprendizaje y Participación, así como las características, clasificación y elaboración.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	5	26.3	26.3	26.3
La mayoría de las veces no	11	57.9	57.9	84.2
Válidos Algunas veces	2	10.5	10.5	94.7
La mayoría de las veces si	1	5.3	5.3	100.0
Total	19	100.0	100.0	

16. Identifico qué es una Barrera para el Aprendizaje y Participación, así como las características, clasificación y elaboración.



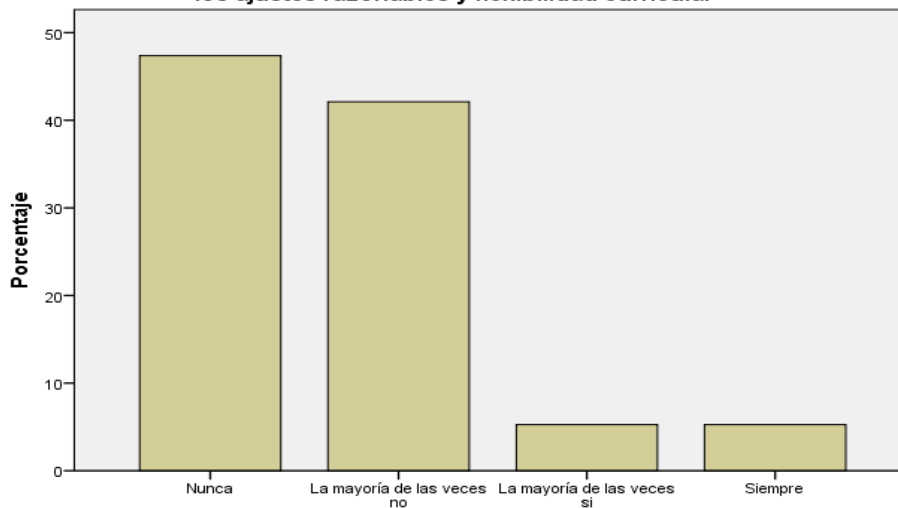
16. Identifico qué es una Barrera para el Aprendizaje y Participación, así como las características, clasificación y elaboración.

La tabla y gráfica permiten que se reconozca que el 57.9% la mayoría de las veces no identifica BAP, así como su clasificación y elaboración de las mismas, con un porcentaje menor se tiene a la mayoría de las veces si con un 5.3%.

17. Conozco estrategias de intervención Educativa diversificada, diferenciando los ajustes razonables y flexibilidad curricular

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	9	47.4	47.4	47.4
La mayoría de las veces no	8	42.1	42.1	89.5
Válidos La mayoría de las veces si	1	5.3	5.3	94.7
Siempre	1	5.3	5.3	100.0
Total	19	100.0	100.0	

17. Conozco estrategias de intervención Educativa diversificada, diferenciando los ajustes razonables y flexibilidad curricular



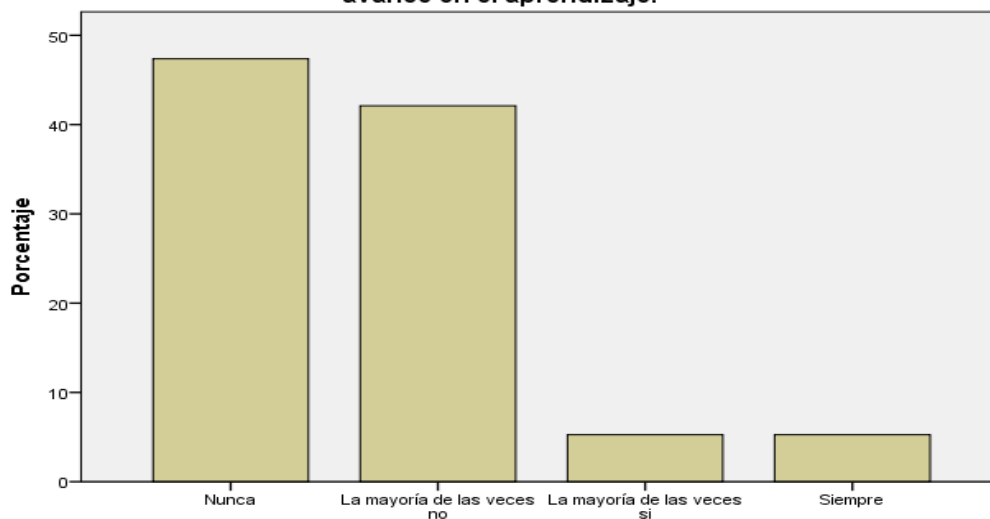
17. Conozco estrategias de intervención Educativa diversificada, diferenciando los ajustes razonables y flexibilidad curricular

En la siguiente tabla y gráficas se identifica que el 47.4% nunca ha conocido estrategias de intervención educativa diversificada y diferenciando los ajustes razonables y la flexibilidad curricular y con una minoría y equilibrio con las categorías la mayoría de las veces si y siempre con un 5.3%.

18. Logro distinguir la diferencia entre eliminación o disminución de BAP y avance en el aprendizaje.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	9	47.4	47.4	47.4
La mayoría de las veces no	8	42.1	42.1	89.5
Válidos La mayoría de las veces si	1	5.3	5.3	94.7
Siempre	1	5.3	5.3	100.0
Total	19	100.0	100.0	

18. Logro distinguir la diferencia entre eliminación o disminución de BAP y avance en el aprendizaje.

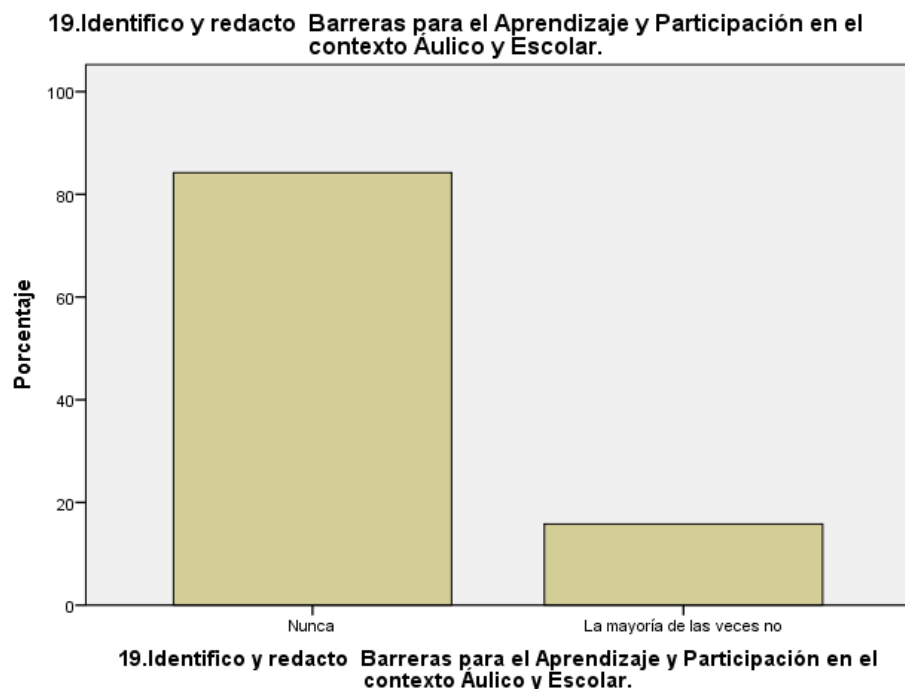


18. Logro distinguir la diferencia entre eliminación o disminución de BAP y avance en el aprendizaje.

Se identifica que la mayoría con un 47.4 % nunca ha logrado distinguir entre eliminación de BAP y avance de aprendizaje, también respuesta que se le acerca es de la mayoría de las veces no siendo su siguiente medida, y se tiene una minoría equilibrada de la mayoría de las veces si y siempre con un 5.3% cada una, sin hacerse presente la respuesta algunas veces.

19. Identifico y redacto Barreras para el Aprendizaje y Participación en el contexto Áulico y Escolar.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	16	84.2	84.2	84.2
La mayoría de las veces no	3	15.8	15.8	100.0
Total	19	100.0	100.0	

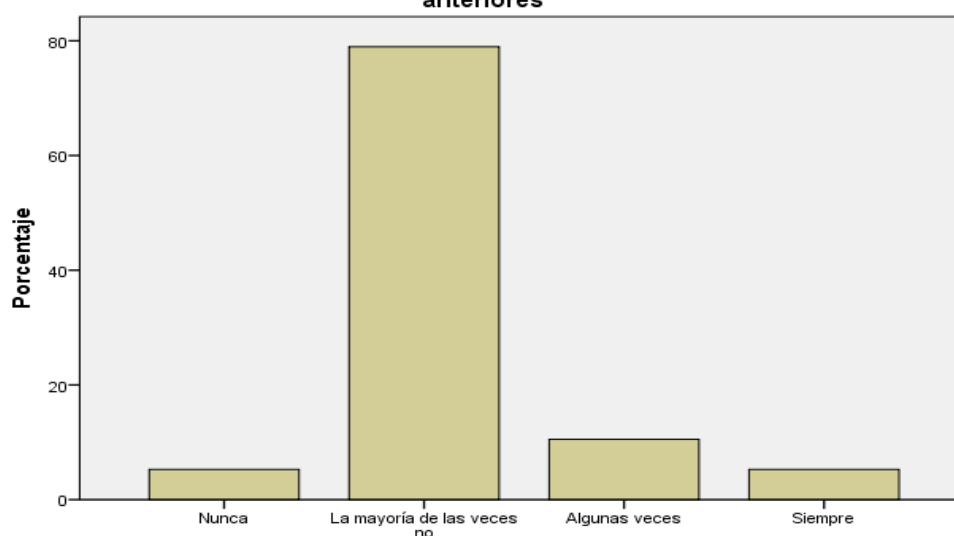


Esta afirmación brinda viabilidad de la investigación de forma medible en la cual se permite reconocer que el 84.2% nunca ha identificado y redactado una BAP y únicamente una segunda respuesta otorgada con un 15.8% la cual es la próxima única y minoría de repuestas con la categoría la mayoría de las veces no.

20.Diseño una planeación diversificada utilizando la mayoría de los elementos anteriores

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	5.3	5.3	5.3
La mayoría de las veces no	15	78.9	78.9	84.2
Algunas veces	2	10.5	10.5	94.7
Siempre	1	5.3	5.3	100.0
Total	19	100.0	100.0	

20.Diseño una planeación diversificada utilizando la mayoría de los elementos anteriores



20.Diseño una planeación diversificada utilizando la mayoría de los elementos anteriores

En la siguiente tabla y gráfica se identifica que la mayoría correspondiente a un 78.9% la mayoría de las veces no diseña una planeación diversificada utilizando la mayoría de los elementos anteriores de la encuesta, así mismo se reconoce una minoría con equilibrio de porcentaje de 5.3% a la categoría nunca y siempre.

5.8. CONCLUSIONES GENERALES DERIVADAS DEL ANÁLISIS DE LOS DATOS Y QUE DAN ORIGEN A LA PROPUESTA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA

La identificación del tipo de investigación que se lleva a cabo permite que de ella se deriven datos que se analizan para dar viabilidad a la investigación, así como dar origen a la investigación para solucionar la problemática planteada en el capítulo tercero, corroborando la Hipótesis, relacionando la problemática con la solución del problema, no perder de vista las variables y objetivo general, siendo una investigación con Enfoque Cuantitativo con Tipo de Estudio Descriptivo, así como lograr reconocer la población, la muestra y la técnica o instrumento para recabar información; realizar el vaciado de información en el Programa Estadístico SPSS, realizando una análisis de las tablas y gráficas obtenidas con datos de información.

La aplicación de la encuesta con Escala Likert aplicada en la Escuela Primaria María Patiño Viuda de Olmedo perteneciente a la UDEEI 200, en la Alcaldía Álvaro Obregón, la cual se conforma en su mayoría por mujeres, todos los que elaboraron la encuesta ejercen y han ejercido la función de docente frente a grupo conforme a sus años de experiencia, en el caso de directora y subdirectores tienen antecedentes de función docente; el desarrollo profesional lo han realizado su mayoría a solicitud del Sistema Educativo mencionando que su última actualización a realizaron con un curso obligatorio sobre Derechos Humanos, una docente se encuentra de maestrante y tres docentes cuentan con Maestría relacionada a la Educación.

La encuesta brinda información de gran relevancia de la cual a partir de la aplicación se reconoce que es necesaria que se lleve a cabo una propuesta de solución ya que en todas las preguntas el porcentaje más elevado corresponde a la respuesta la mayoría de las veces no y nunca, identificando que es necesario que los docentes reciban una Orientación Psicopedagógica en el Diseño de una Planeación Diversificada del docente en la eliminación de Barreras para el Aprendizaje y la Participación que enfrentan algunos alumnos de Educación Primaria.

Los docentes que mostraron mayor acercamiento a la Orientación siendo una minoría de uno o dos desarrollan de forma externa una función laboral relacionada a la Terapia Psicológica y psicoanalítica, así mismo la docente que afirmo en su mayoría de respuestas la mayoría de las veces si logra argumentar sus respuestas, rescatando que es una de las docentes con actualización y capacitación constante y voluntaria.

A pesar que la mayoría de las afirmaciones se relacionan con la Nueva Escuela Mexicana como lo es el derecho a la Educación, Marco curricular, Estructura Curricular, Libros de Texto Gratuitos, Proyectos, Evaluación Formativa y Barreras para el Aprendizaje, se reconoce que se tiene una gran necesidad de que los docentes accedan a una Orientación Psicopedagógica para dar solución a la minimización y eliminación de Barreras para el Aprendizaje y la Participación, desde el reconocimiento psicopedagógico de la diversidad de alumnos en las aulas y Escuelas, así como realizar un cambio de paradigma de la atención a la diversidad desde la planeación docente.

CAPÍTULO 6. LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

6.1. REDACCIÓN DEL INFORME DIAGNÓSTICO SOBRE LA PROBLEMÁTICA

Los resultados que se obtuvieron de la aplicación de la encuesta con Escala Likert fue a partir de las afirmaciones que brindaron diecinueve participantes de los cuales doce son docentes de grupo, cuatro de clases especiales, dos Subdirectores y una Directora dentro del análisis de las tablas y gráficas se basa a un cien por ciento realizando la suma de cada análisis de datos con la intención de medir la frecuencia de afirmaciones brindadas por los encuestados, estos fueron veinte ítems con cinco categorías.

La primer afirmación tiene gran mayoría en la categoría de “la mayoría de las veces si” reconocen la importancia de la Orientación Psicopedagógica, ya que dentro del desarrollo profesional se requieren en muchas ocasiones una Orientación por otra persona o profesional que participe en atender y guiar conforme a las necesidades que van presentando los docentes y también a diversas situaciones presentadas en los diversos contextos donde interactúan los alumnos, a pesar de que no existe un lineamiento donde se considere como parte esencia hacia los docentes o por sus autoridades con ciertas características, en el servicio de UDEEI únicamente se tiene como eje de atención y con directivos, subdirectores y supervisores algunas acciones se relacionan ya sea a la Orientación o al Acompañamiento pero únicamente en Ciudad de México se estipula en la Guía Operativa, a lo cual es un comparación mínima del alcance nacional .

En la segunda afirmación se identifica que el porcentaje mayor da hincapié a que los docentes “nunca” se han capacitado o profesionalizado en el tema de la Orientación Psicopedagógica, a pesar de que ellos reconocen que es importante en la primer afirmación, en esta segunda no han accedió a temas relacionados a la Orientación, a pesar que dentro de su función en ocasiones intercambian estrategias entre ellos o se tienen reuniones con padres de familia con temas relacionados al desempeño académico de sus hijo, así como Directores o Subdirectores deben orientar al personal que forma parte del colegiado, a pesar de que la Escuela es pequeña, la jornada ampliada brinda oportunidades de asignación de tiempos para que en las clases especiales como Ingles o Educación física que tiene tres veces a la semana de cada una se puede brindar una Orientación, pero no se cuentan con los elementos necesarios y tampoco se han tenido acercamiento al tema.

En el ítem tercero la mayoría identifica que “la mayoría de las veces no” reconoce las características particulares de la Orientación Psicopedagógica, a lo cual si durante su función consideran relevante el tener conocimiento de esta, pero no existe una capacitación brinda la necesidad de que los y las docentes identifiquen ¿Cuáles? son las características particulares de la Orientación Psicopedagógica, ya que al desarrollar estas características se pueden cumplir objetivos que surjan de las necesidades de su práctica docente, así como el desarrollo profesional, actualización y adquisición de conocimientos que permita atender a los alumnos e incluso a los padres de familia, reconociendo que la Psicopedagogía se centra en el proceso de Enseñanza- Aprendizaje, valorar al alumno y su diversidad de ellos dentro de las aulas, así como respetar sus procesos, ritmos y estilos de Aprendizaje y dado el caso de una condición, atender a los alumnos sin vulnerar su derecho a la Educación.

La cuarta afirmación tiene como predominio que “la mayoría de las veces no” logran conocer las intenciones psicopedagógicas de la intervención docentes de los y las

alumnas a partir del diagnóstico, en muchas ocasiones el generalizar la población que se atiende dentro de las aulas no permite determinar el tipo de atención Educativa que se les va a brindar a los alumnos, siendo desde la selección del diagnóstico, sus características del mismo y que realmente se espera identificar, la homogeneidad de uso de instrumentos, en las Evaluaciones Diagnósticas se pierde de vista el tipo de apoyo que requieren los alumnos y alumnas, así como reconocer en que parte de su proceso de Aprendizaje se encuentran, reconociendo que fuera de la Escuela sus contextos y necesidades son diversa; por ejemplo un examen estandarizado de opción múltiple en el diagnóstico puede dejar en duda cual es el nivel real en el que se encuentran, ya que incluso hay alumnos que no han consolidado la lectoescritura y responden este tipo de instrumentos poco realistas, pero por ello es necesario que a los docentes se les oriente desde el diagnóstico.

En la quinta afirmación se puede reconocer que existe un equilibrio entre dos categorías las cuales ambas reconocen la necesidad que en “la mayoría de las veces no” y “nunca” logra distinguir los elementos que conforman el Marco curricular. Parte importante del Sistema Educativo es reconocer el tipo de servicio que se brinda con bases a un Plan de Estudios, el cual tiene propósitos y objetivos, así como la organización de este el cual es el Marco Curricular como lo denomina la Nueva Escuela Mexicana, reconociendo que los docentes tienen desconocimiento de este a pesar de que el ciclo escolar anterior se trabajó en las Juntas de Fases Intensivas.

La sexta afirmación tiene un mayor porcentaje en que “la mayoría de las veces no” identifican los docentes los componentes de la Estructura Curricular, los cuales forman parte y se relacionan con el ítem anterior, siendo la Estructura curricular uno de los elementos que conforman el Marco Curricular, también reconocer que la Estructura curricular muestra mayor relación con la organización más específica del Currículo vigente, así como sus características , de los cuales no se reconocen, el porcentaje menor que es siempre corresponde a un docente de diecinueve, identificando que se requiere la orientación Psicopedagógica para identificar el uso de la estructura Curricular para elaborar su planeación.

En la séptima se puede reconocer que la mayoría de los docentes “la mayoría de las veces no” utilizan las metodologías por proyectos al elaborar su planeación (Aprendizaje basado en proyectos comunitarios, Aprendizaje basado en indagación STEAM, Aprendizaje basado en problemas y Aprendizaje servicio), a lo cual se puede reconocer que en sus planeaciones aun no hacen uso total de las cuatro metodologías propuestas por la Nueva Escuela Mexicana, que hacen correspondencia a la a los Campos Formativos. Por lo tanto, el 63.2% desconoce y no práctica cada uno de los momentos correspondientes a cada una de las metodologías por proyectos.

La octava confirmación se puede identificar que los docentes “la mayoría de las veces no” utilizan los Libros de Textos Gratuitos en la elaboración de sus planeaciones, dentro de estos nuevos libros de texto correspondiente a la Nueva Escuela Mexicana se tienen tres libros básicos de los cuales se trabajan por proyectos de diversos contextos ya sea de aula, escolares o comunitarios, en todos se encuentran los cuatro campos formativos de los cuales de utilizan las cuatro metodologías de proyectos de las cuales se pueden obtener adquisición de diversos Aprendizajes que construyen los alumnos, pero algunos docentes se les dificulta hacer el uso de estos ya que no se trabaja solo un proceso de Aprendizaje, sino diversos y se considera transversalidad, no contenidos por separado, dado que solo brindar el contenido a los alumnos lleva a que se creen prácticas tradicionales y homogéneas.

En la novena se identifica como una de las afirmaciones que brinda la viabilidad de la investigación dado que en esta se obtuvo un porcentaje de 84.2% de los docentes colocaron que “nunca” se han acercado o tenido conocimiento del concepto y uso del Diseño Universal de Aprendizaje y la minoría únicamente una docente respondió que algunas veces ha tenido acercamiento al DUA, siendo esta una estrategia de atención a la diversidad, identificando sus principios y pautas para que los alumnos construyan su Aprendizaje.

Se identifica que en la décima confirmación la mayoría de los docentes reconocen que

“la mayoría de las veces no” tienen conocimiento y dominio de los contenidos y procesos de desarrollo de Aprendizaje, cabe mencionar que este programa no contiene temporalidad para adquirir el contenido o Aprendizaje, como anteriormente otros programas de estudio se les asignaba un número de bloque o bimestre, a lo que en este se le da apertura a la autonomía curricular, lo cual demanda un conocimiento del ¿qué quiero enseñar? Así como elegir los contenidos y procesos de desarrollo conforme a las necesidades de contexto y en correspondencia con los Libros de Textos Gratuito y sus metodologías (Aprendizaje basado en proyectos comunitarios, Aprendizaje basado en indagación STEAM, Aprendizaje basado en problemas y Aprendizaje servicio).

En la afirmación décima primera se identifica que la mayoría de los docentes reconoce que “la mayoría de las veces no” utilizan la evaluación formativa en su práctica y tienen conocimiento con sustentos teóricos de autores, así como el uso de instrumentos, ya que mencionan que lo más común es utilizar una lista de cotejo homogénea con asignación de calificación conforme a las consideraciones propias del docente y en ocasiones se pierde de vista el proceso de desarrollo de Aprendizaje.

Se identifica que en la décima segunda afirmación con el más alto porcentaje donde “la mayoría de las veces no” identifican el Marco Normativo y Legal del derecho a la Educación basado en las Barreras para el Aprendizaje y la Participación, ya que el derecho a la Educación no únicamente se debe reconocer como un acceso a ella o un ingreso, sino dentro de la Escuela la permanencia, egreso oportuno, participación y acceso al Aprendizaje son parte de ese derecho.

En la décima tercera afirmación la mayoría de los docentes reconoce con un 52.6% que “nunca” logra diferenciar el derecho a la Educación con las cuatro A’s (accesibilidad, asequibilidad-disponibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad) siendo esta uno de los ítems que tuvo en su mayoría en la categoría nunca, reconociendo que los docentes tienen la necesidad de relacionar el derecho a la Educación con las cuatro A’s.

Se reconoce que en la décima cuarta afirmación que la mayoría con un porcentaje de 73.7% “la mayoría de las veces no” identifican conceptos básicos de Educación inclusiva y los utilizan en su práctica docente, mencionando que son pocos los docentes que utilizan como lo es inclusión y BAP que se mencionaron en algunas Juntas de Consejo Técnico, pero no se les da un uso o se relacionan con las prácticas docentes diarias durante su intervención, ya que esto lleva a la homogeneidad de atención Educativa.

La décima quinta afirmación tiene un alto porcentaje en que “la mayoría de las veces no” reconoce la influencia del entorno familiar en el entorno familiar, social y cultural en los procesos de aprendizaje de los alumnos según las teorías de Aprendizaje, identificar una de las Teorías como lo es la de Vigotsky donde se tiene una zona de desarrollo real y se pretende llegar a una zona de desarrollo proximal con la influencia contextual en la construcción del Aprendizaje es parte fundamental de reconocer que no todos los alumnos tienen los mismos Aprendizajes, así como sus ritmos y estilos de Aprendizaje son diversos, siendo esto de suma importancia para desarrollar una Planeación diversificada.

La mayoría de los docentes en la décima sexta afirmación con un porcentaje de 57.9% reconoce que “la mayoría de las veces” no identifica que es una Barrera para el Aprendizaje y la Participación, así como las características, clasificación y elaboración, en la actualidad dentro del uso conceptual únicamente se tiene acercamiento a este pero en muchas ocasiones muestran confusión en su uso mencionando que tienen alumnos con barreras, relacionando su condición de algunos alumnos con el uso conceptual de BAP el cual se refiere a factores contextuales, así mismo, la clasificación ya sea por dimensión o subdimensión no forma parte de los conocimientos que tienen los docentes.

En la décimo séptima afirmación se tiene con un porcentaje de mayoría a un 47.4% mencionando que “nunca” conoce estrategias de intervención Educativa diversificada,

diferenciado los Ajustes Razonables y la Flexibilidad Curricular; durante muchos años se hacía uso del término Adecuación Curricular y de Necesidades Educativas Especiales, en la cuales los alumnos se tenían que adaptar a las formas de Enseñanza de los docentes, lo cual no favorecía la participación y proceso de Aprendizaje, ya que los alumnos eran segregados y excluidos de diversas actividades, por ello, el uso de estrategias diversificadas es de suma importancia para que los alumnos sean incluidos en los diversos contextos, reconociendo que existe una diversidad de alumnos y alumnas que con o sin condición pueden enfrentar Barreras para el Aprendizaje y la Participación y estas las crean los contextos.

La décimo octava afirmación reconoce que la mayoría de los docentes refiere que “nunca” logra distinguir la diferencia entre disminución o eliminación de BAP y avance en el aprendizaje, por la cuestión de prácticas homogéneas muchos de los docentes hacen juicio de valor en el cual adhieren todas las problemáticas hacia el alumno o alumna, sin reconocer realmente su proceso de aprendizaje de forma laboral, así como no muestran iniciativa para ellos mismos identifiquen las Barreras a las que se enfrentan los alumnos, ya que estas hablan del contexto, incluidas las prácticas didácticas como la falta de metodología diversificada , evaluación homogénea y ausencia Enseñanza flexible de intervención docente.

La mayoría de los docentes en la décima novena con un 84.2% refieren que “nunca” identifican y redactan Barreras para el Aprendizaje y la Participación en los contextos Áulico y Escolar, cabe mencionar que en este ítem únicamente se seleccionaron dos categorías en las respuestas, en las cuales la otra minoría es la mayoría de las veces no, reconociendo que se tiene una gran necesidad de que los docentes adquieran conocimiento acerca de las BAP identificarlas y redactarlas para que se puedan disminuir y minimizar, reconociendo que a pesar de que los docentes no las reconozcan si existen y al estar presentes llevan a la exclusión e inequidad al brindar una Educación.

En la vigésima afirmación se tiene como mayoría de docentes que “la mayoría de la veces no” diseña una Planeación Diversificada utilizando la mayoría de los elementos anteriores a este ítem, por lo cual los docentes elaboran Planeaciones Homogéneas, evaluando homogéneamente y desarrollando un proceso de enseñanza - aprendizaje riguroso y excluyente hacia algunos alumnos, lo cual conlleva a que estos alumnos enfrenten Barreras para el Aprendizaje y la Participación, es por ello, que es necesaria la Orientación Psicopedagógica en el Diseño de Planeación Diversificada del Docente.

CAPÍTULO 7. UNA PROPUESTA PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA

7.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA

En los capítulos anteriores se ha identificado la necesidad de que docentes, directivos, subdirectores y docentes de clases especiales reciban una Orientación Psicopedagógica, reconociendo que durante la aplicación de la encuesta para ellos es importante que se reciba una orientación, pero no todos pueden contar con las herramientas necesarias para desarrollar una Orientación Psicopedagógica, así mismo durante Juntas de Consejo Técnico se han mencionado las Barreras para el Aprendizaje a lo que tienen un pequeño acercamiento únicamente conceptual y en algunas ocasiones confuso, entre el uso de otros conceptos relacionados con la Educación inclusiva, reconociendo que la investigación lleva por título **Orientación Psicopedagógica en el Diseño de Planeación Diversificada del Docente para eliminar Barreras para el Aprendizaje y la Participación que enfrentan algunos Alumnos de Educación Primaria en la Alcaldía Álvaro Obregón.**

El servicio de UDEEI en el caso de esta investigación la UDEEI 200 tiene docentes especialistas que atienden algunas Escuelas, pero no todas pueden contar con el servicio por la falta de personal constante, a lo cual a partir de una propuesta dentro de la Educación Primaria en la Alcaldía Álvaro Obregón, la primaria María Patiño Viuda de Olmedo y otras Escuelas de este nivel pueden tener acceso a la Orientación Psicopedagógica, planteando para ello una Propuesta de Intervención Docente con un Diplomado de capacitación de docentes, docentes especiales como Inglés y Educación Física, Subdirectores tanto académicos como de Gestión, así como directores e incluso Docentes Especialista

La propuesta lleva por título:

Diplomado de Capacitación Docente basado en Orientación Psicopedagógica en el Diseño de Planeación Diversificada del Docente para Eliminar Barreras para el Aprendizaje y la Participación que enfrentan algunos Alumnos de Educación Primaria.

7.2. JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA

El diagnóstico obtenido en la encuesta con Escala Likert brinda diversas necesidades para que los docentes puedan acceder a tener una Orientación Psicopedagógica en la elaboración de una planeación diversificada, a partir de una propuesta de Diplomado, con la intención de que los docentes a partir de su Diseño de Planeación Diversificada eliminen o minimicen las Barreras para el Aprendizaje y la Participación que enfrentan algunos alumnos de Educación Primaria, reconociendo que parte primordial del Sistema Educativo en México es que los alumnos ejerzan su derecho a la Educación y no visualizándose como un concepto de uso político, sino dentro de sus contextos áulico y escolar ejerza ese derecho.

A partir de los resultados obtenidos en los ítems se reconocen que dentro de sus respuestas la mayoría de las afirmaciones corresponden a las categorías “nunca” y “la mayoría de las veces no”, las afirmaciones hacen una correspondencia con la variable independiente y dependiente de la investigación reconociendo que se afirma que la causa y la consecuencia de la investigación genera una necesidad de capacitación y actualización docente conforme a diversas temáticas que comprendan la Orientación Psicopedagógica en el Diseño de Planeación Diversificada del Docente para eliminar Barreras para el Aprendizaje y la Participación que enfrentan algunos Alumnos de Educación Primaria.

También se reconoce que dentro del ámbito Educativo Nacional de México forma parte de diversas organizaciones internacionales como lo es la ONU, en la cual se tiene planteado en la Agenda 2030 que la Educación que se brinda debe ser inclusiva y

equitativa, por lo tanto, si se identifican Barreras para el Aprendizaje y la Participación no se cumple con este objetivo, pero al recibir una Orientación Psicopedagógica en el Diseño de Planeación Diversificada del docente se pueden eliminar o minimizar estas Barreras.

La realización de una propuesta de Diplomado considera y reconoce que brinda diversas oportunidades de crecimiento profesional, tanto en el ámbito práctico, como en la adquisición de la teoría sustentada, así como brindar la formalidad de capacitaciones y actualización dentro de diversas temáticas relacionadas a un ámbito laboral o relacionadas con una profesión.

7.3. MARCO JURÍDICO LEGAL QUE AVALA LA PROPUESTA

La Educación tiene un amplio Marco Legal y Normativo, del cual se puede reconocer que es un derecho, no únicamente de México sino también en muchos otros países se tiene como derecho, el sustento legal que se tiene principalmente en el Artículo Tercero que forma parte de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en complemento también se tiene la Ley General de Educación en la cual se aplican ciertas condiciones relacionados a la Educación de manera general y específica, formando parte de una aplicación y vigencia a nivel Nacional, dado que se realizan publicaciones oficiales en las cuales participan el poder legislativo, ejecutivo y judicial en su aplicación.

Como parte del Artículo Tercero y relacionado con el tema se identifica que el concepto de inclusión y equidad se localizan dentro de este reconociendo que “Será inclusivo, al tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias y necesidades de los educandos. Con base en el principio de accesibilidad se realizarán ajustes razonables y se implementarán medidas específicas con el objetivo de eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación”²¹⁵, el valorar la diversidad de alumnos en la Educación también se refiere a las formas de accesibilidad al Aprendizaje y Participación, por lo

²¹⁵ DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, Artículo Tercero, 15 de mayo de 2019.
<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/3.pdf>

que se pretende la eliminación de Barreras para el Aprendizaje y la Participación.

La capacitación y formación docente son parte de la formación de los profesionales, por lo tanto, una propuesta de Diplomado brinda la oportunidad de favorecer y mejorar su profesión dentro del ámbito educativo, así mismo, dentro del Artículo Tercero se menciona como parte de este que:

Las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social. Tendrán derecho de acceder a un sistema integral de formación, de capacitación y de actualización retroalimentado por evaluaciones diagnósticas, para cumplir los objetivos y propósitos del Sistema Educativo Nacional.²¹⁶

Se identifica que previo a realizar la planeación o implementación de una propuesta se debe adquirir y reconocer el diagnóstico de la población, en el caso de esta investigación, en el quinto y sexto capítulo se identifica la población muestra, el instrumento y los datos de información del diagnóstico para sustentar la hipótesis y la problemática, una vez reconocido el diagnóstico se puede diseñar un plan de trabajo como lo es una propuesta de Diplomado, permitiendo esta cubrir las necesidades de aprendizajes docentes y contribuir a la formación docente con la capacitación y actualización.

La Ley General de Educación es la ley vigente en cada período que tiene una estructura de organización en la cual se refiere a diversos ámbitos, esta debe tener las especificaciones del Derecho a la Educación, así como el uso conceptual y de atención de los alumnos que conforma el Sistema Educativo Nacional, esta Ley es aplicable en todo el país, de la cual se tiene como característica y parte de ella el enfoque inclusivo y la formación docente las reconociendo que:

²¹⁶ Íbid. Pág 1.

Será equitativa, al favorecer el pleno ejercicio del derecho a la educación de todas las personas, para lo cual combatirá las desigualdades socioeconómicas, regionales, de capacidades y de género, respaldará a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad social y ofrecerá a todos los educandos una educación pertinente que asegure su acceso, tránsito, permanencia y, en su caso, egreso oportuno en los servicios educativos. Será inclusiva, al tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje de los educandos, y así eliminar las distintas barreras al aprendizaje y a la participación, para lo cual adoptará medidas en favor de la accesibilidad y los ajustes razonables.²¹⁷

Dentro de la Ley General de Educación en México, el ejercer el derecho a la Educación y en la Educación no solo es que los alumnos o alumnas accedan a los servicios o al ingreso, sino que, durante su estancia dentro de la Escuela, se debe garantizar que los alumnos aprendan, participen, permanezcan y egresen oportunamente respetando sus características particulares y brindando una educación con equidad dando a cada uno lo necesario para no crear Barreras para el Aprendizaje y Participación.

Como parte de la formación docente el Diplomado como Propuesta para que se brinde una Orientación Psicopedagógica en el Diseño de Planeación Diversificada del Docente para eliminar Barreras para el Aprendizaje y Participación que enfrentan algunos alumnos de Educación Primaria, se sustenta que dentro de la Ley General de Educación se reconoce que “de manera coordinada, en el ámbito de sus competencias y atendiendo al carácter de las instituciones a las que la ley les otorga autonomía, promoverán programas de apoyo para el fortalecimiento de los docentes de educación

²¹⁷ DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. Ley General de Educación. Publicado el 30 de septiembre de 2019

superior que contribuyan a su capacitación, actualización, profesionalización y especialización”²¹⁸

7.4. EL DISEÑO MODULAR DE LA PROPUESTA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA

El diseñar un Diplomado como propuesta de solución al problema planteado en el capítulo tercero brinda la oportunidad de que se tenga apertura y accesibilidad al tema, para que cuando los docentes de Educación Primaria se enfrenten a problemáticas relacionadas a la elaboración de una Planeación diversificada del docente para eliminar Barreras para el Aprendizaje y la participación hagan uso de la Orientación Psicopedagógica tengan acceso a una Propuesta de Solución.

Por ello, se debe identificar cual es el objetivo de un diplomado, reconociendo que parte de la elaboración de un diplomado se considera que “Un diplomado es un programa que se organiza en distintos módulos para agrupar contenidos de una o varias disciplinas. Se trata de un curso en el que puedes aprender temas específicos, y que tiene como objetivo principal actualizar tus conocimientos y ofrecer nuevas técnicas sobre las disciplinas que necesites aprender”²¹⁹, por ello, como parte de la formación docente el diplomado es una oportunidad de crecimiento profesional en el área de la Educación para docentes de diversos niveles.

El elaborar una propuesta de Diplomado debe incluir un Diseño Modular del cual se considera el Diseño curricular, con diversas características, de las cuales conforme a diversos autores se elige el modelo de Diseño Curricular a utilizar, por ello, el fundamento Teórico y práctico se desarrollan en este apartado, así mismo con el modelo se pretende identificar la elaboración de una propuesta curricular y diferenciar uno de otro.

²¹⁸ Íbid. Pág. 32.

²¹⁹ Indeed. ¿Qué es un diplomado? <https://www.indeed.com/orientacion-profesional/desarrollo-profesional/que-es-diplomado> consultado 20/agosto/2024

La elaboración del mapa curricular es necesario dentro del proceso del Diseño curricular, ya que dentro de este se colocan los contenidos, aprendizaje o competencias, que se espera que logren los estudiantes, así como su estructura por módulos y créditos académicos otorgados.

El mapa curricular está constituido por la descripción sintética de contenidos de cada una de las asignaturas que forman el plan de estudios. Poder contar con el conjunto de descripciones de los contenidos de todas las materias es muy útil, tanto para los responsables de los planes de estudios como para las academias de docentes, para cada docente y para los estudiantes.²²⁰

Dentro de la organización y estructura del mapa curricular dentro de un Diplomado se pueden considerar el uso de módulos. “El módulo se compone de un conjunto de actividades de capacitación profesional, y de una o varias unidades didácticas que proveen al alumno de información necesaria para desempeñar una o varias funciones profesionales”²²¹, reconociendo que dentro de los módulos se reconocen los aprendizajes o competencias a desarrollar a nivel profesional.

7.4. 1. PROBLEMÁTICA CENTRAL DEL DISEÑO CURRICULAR

El hablar de Diseño curricular implica que se utilice el concepto metodología y modelo, ya que cada modelo tiene características teóricas diversas, en primer momento es de reconocer que el Diseño curricular se compone de la palabra curriculum el cual se origina del latín que significa “carrera” o un trayecto a recorrer; así mismo, también identificando que “El diseño es una construcción mental que antecede a la realidad, tendiente a obtener algún logro, lo cual demanda estudio, investigación, creatividad,

²²⁰ Ángel Díaz Barriga. *Didáctica y Curriculum*. México. Editorial Paidós, 2007, pág. 42.

²²¹ Frida Díaz Barriga et al. *Metodología de Diseño Curricular de Educación Superior*. México, Editorial Trillas, 1990, pág. 121.

imaginación, duda y equivocación. Es pertinente, entonces, preguntarse: ¿Hasta dónde se acierta en el diseño?”²²²

Por lo tanto, el Diseño Curricular es un trayecto recorrido y de construcción que se elabora teniendo ciertas características teóricas- metodológicas conforme a diversos Modelos, se tienen ciertos fines u objetivos de los cuales se relaciona el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, implicando a los diversos actores de la Educación como lo son alumnos, docentes y comunidad. Para Frida Díaz Barriga se deben identificar dos conceptos para diferenciar acciones y características cuando se habla del currículo, como lo es:

- Por modelo curricular se entiende una construcción teórica o una forma de representación de algún objeto o proceso (en este caso, en el ámbito del currículo) que describe su funcionamiento y permite explicarlo e intervenir en él. Incluye la selección de los elementos o componentes que se consideran más importantes, así como de sus relaciones y formas de operación.
- Una propuesta curricular se refiere a un plan, idea o proyecto curricular específico que contiene diversas recomendaciones e indicaciones y se ofrece para un fin, buscando un beneficio concreto. Una propuesta se presenta usualmente para ser sometida a análisis y decidir si es conveniente llevarla a cabo. Es sobre todo en el ámbito de la propuesta curricular concreta donde se plasma el carácter situado del modelo educativo o curricular elegido.²²³

²²² Rodolfo Posada. Diseño curricular fundamentado en competencias. Revista Iberoamericana de educación, 2004.

²²³ Frida Díaz Barriga. Desarrollo del Currículo e innovación: Modelos e investigación en los noventa. México, editorial Perfiles Educativos IISUE , 2005, pág. 65.

El modelo curricular se identifica con un estudio teórico que se compone de ciertos elementos, dentro de esos elementos se puede considerar la propuesta curricular en la cual ya se elabora un plan o programa. Dentro de los principales Modelos se tiene a los autores Ralph Tyler, en el cual en su modelo los objetivos deben ir basados en la sociedad, especialistas y alumnos, esto de una forma, práctica, psicológica y filosófica para cumplir ciertos objetivos , reconociendo que su modelo se caracteriza de forma lineal teniendo:

- Especialistas Sociedad Alumno
- Sugerencias Objetivos
- Objetivos sugeridos
- Selección y Organización de objetivos
- Filtro de Filosofía y Filtro de Psicología
- Objetivos definidos Selección de actividades de aprendizaje
- Organización de actividades de aprendizaje
- Evaluación de experiencias
- Reiniciación del ciclo.²²⁴

Para algunos otros autores el Modelo Curricular no debe ser tan lineal ya que debe considerar las necesidades que se identifican en la sociedad y de los alumnos, a lo que se identifica que Hilda Taba en 1962 citada por Ángel Díaz Barriga reconoce que su modelo se constituye por siete elementos, los cuales son:

1. Diagnóstico de necesidades
2. Formulación de objetivos
3. Selección de contenidos
4. Organización de contenidos
5. Selección de actividades de aprendizaje

²²⁴ Fátima Addine Fernández et al. Diseño curricular. Cuba, Editorial Instituto Pedagógico Latinoamericano y caribeño, 2000.

6. Organización de actividades de aprendizaje
7. Determinación de lo que se va a evaluar.²²⁵

Con base a los Modelos del Currículo Frida Diaz Barriga en conjunto con otros autores realiza el análisis de diversos Modelos y autores de los cuales realizan una construcción del Diseño Curricular con una organización de cinco unidades esenciales en su elaboración y diseño, las cuales son.

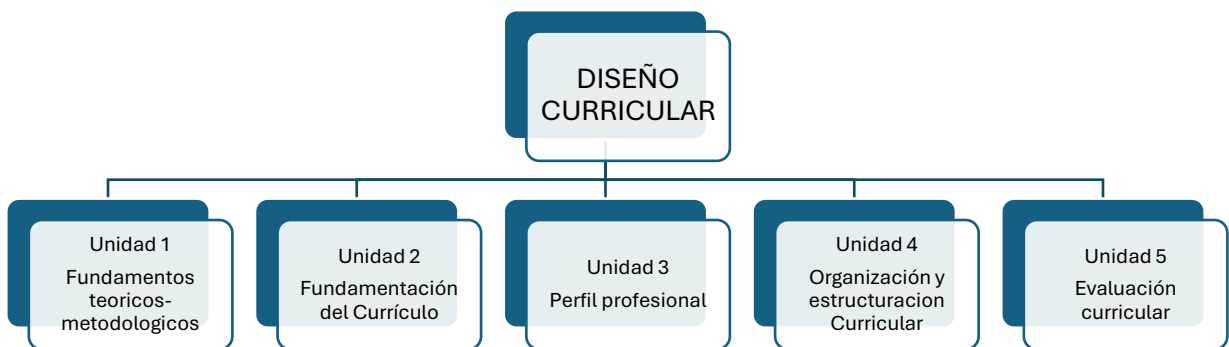


Ilustración 20 Mapa conceptual jerárquico del Diseño Curricular²²⁶

En la primera unidad se reconoce el uso conceptual del currículo y diseño curricular, así como las teorías y metodologías como propuestas, también la identificación de problemas y planeación. En la dos se tiene el uso conceptual del currículo , alcances, limitaciones e importancia de la carrera profesional, así como las cuatro fases del diseño curricular según Arredondo 1981 “fase1. Análisis previo, fase2. Diseño

²²⁵ Íbid. Pág. 24.

²²⁶ Frida Diaz Barriga et al. Metodología de Diseño Curricular de Educación Superior. México, Editorial Trillas, 1990.

Curricular, fase 3 .Aplicación Curricular y fase 4; para Frida Diaz Barriga se deben considerar cinco Fases pertenecientes a la planeación del Diseño Curricular las cuales son: 1.Diagnóstico , 2.Análisis de la naturaleza del Problema, 3.Diseño y evaluación de las posibilidades de acción, 4.Implantación y 5. Evaluación”.²²⁷

En la unidad tres se identifica que a partir de que se reconocen los elementos anteriores en las unidades se realiza la elaboración, entre ellos la especificidad como lo es el perfil docente, el tipo de planeación, limitaciones, alcances, actividades, metodologías, teorías y evaluación. En la unidad cuatro se realiza la organización y estructuración curricular, uso de una metodología propuesta, plan y programas curriculares, creando una propuesta. En la última unidad se analiza y evalúa todos los elementos mencionados en todas las unidades, haciendo uso de diversos instrumentos que brinden una rendición de cuentas y retroalimentación, así como la viabilidad de uso metodológico.

La propuesta de solución del problema se hace identificando las unidades utilizadas por Frida Diaz Barriga, ya que son el complemento que Arredondo elabora del Diseño Curricular, en esta propuesta se consideran importantes los elementos que conforman cada una de las unidades del Diseño Curricular, ya que permiten la elaboración de un Diplomado para que adquieran habilidades y conocimientos haciendo uso de la Orientación Psicopedagógica en el Diseño de Planeación Diversificada del docente para Eliminar Barreras para el Aprendizaje y la Participación que enfrentan algunos alumnos de Educación Primaria .

²²⁷ Íbid. Pág. 14.

7.5. MAPA CURRICULAR DE LA PROPUESTA MODULAR

TÍTULO DE LA PROPUESTA DEL DIPLOMADO: Diplomado de Capacitación Docente basado en Orientación Psicopedagógica en el Diseño de Planeación Diversificada del Docente para Eliminar Barreras para el Aprendizaje y la Participación que enfrentan algunos Alumnos de Educación Primaria.

No. De Sesiones Totales del Diplomado: 100 sesiones

No. De Sesiones por Módulo: 20 sesiones

No. De Horas Totales del Diplomado: 200 horas

No. De Horas por Módulo: 40 horas

No. De créditos Totales: 96 créditos

Objetivo General: Que los docentes, Directores, supervisores y estudiantes en la Educación adquieran conocimientos a través de un Diplomado para eliminar Barreras para el Aprendizaje y la Participación haciendo uso de la Orientación Psicopedagógica en el Diseño de Planeación Diversificada.

Trayecto Formativo Integral para la Docencia

Problemática General del Diplomado: ¿CUÁL ES EL DISEÑO DE PLANEACIÓN DIVERSIFICADA ELABORADA POR EL DOCENTE PARA ELIMINAR BARRERAS DE APRENDIZAJE Y PARTICIPACIÓN QUE ENFRENTAN ALGUNOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA?					
	Módulo 1 Orientación Psicopedagógica y diagnóstico	Módulo 2 Derecho a la Educación Marco Legal	Módulo 3 Conceptos de la Educación Inclusiva	Módulo 4 Diseño de Planeación Diversificada	Módulo 5 Evaluación Formativa y Eliminación de BAP
Problemática	Desconocimiento y uso de la Orientación	Reconocimiento del Derecho a la Educación ajeno de las prácticas docentes	Paradigmas erróneos frente a la diversidad	Exclusión de alumnos por su condición o situación	Evaluación Homogénea
Contenido 1	La Orientación Psicopedagógica	Fundamento Legal Internacional	Condición y Situación Educativa en Riesgo de Exclusión	Enseñanza Situada y Redacción de BAP	Evaluación Formativa e instrumentos

	4 créditos	5 créditos	5 créditos	5 créditos	5 créditos
Contenido 2	Características de la Psicopedagogía y Teoría Sociocultural de Vigotsky 4 créditos	Fundamento Legal Nacional 5 créditos	Equidad e inclusión 5 créditos	Proyectos con Libros de Texto gratuitos 5 créditos	Orientación en la Evaluación Formativa con equidad 5 créditos
Contenido 3	Orientación en la Evaluación Diagnóstica 4 créditos	Ley General de Educación 5 créditos	Ajuste Razonable y Flexibilidad Curricular 5 créditos	Diseño Universal de Aprendizaje 5 créditos	Evaluación de BAP 5 créditos
Contenido 4	Análisis de Evaluación diagnóstica cualitativa. 4 créditos	Cuatro A's del Derecho a la Educación 5 créditos	Barreras para el Aprendizaje y la Participación y su clasificación 5 créditos	Diseño de Planeación Diversificada 5 créditos	Reflexión docente como Pedagogía Transformadora 5 créditos
	40 horas	40 horas	40 horas	40 horas	40 horas

7.6. PROGRAMAS DESGLOSADOS DE ESTUDIO CORRESPONDIENTES A LA PROPUESTA MODULAR

TÍTULO DE LA PROPUESTA		Diplomado de Capacitación Docente basado en Orientación Psicopedagógica en el Diseño de Planeación Diversificada del Docente para Eliminar Barreras para el Aprendizaje y la Participación que enfrentan algunos Alumnos de Educación Primaria.						
Objetivo General		Que los docentes, Directores, supervisores y estudiantes en la Educación adquieran conocimientos a través de un Diplomado para eliminar Barreras para el Aprendizaje y la Participación haciendo uso de la Orientación Psicopedagógica en el Diseño de Planeación Diversificada.						
Problemática Central		¿CUÁL ES EL DISEÑO DE PLANEACIÓN DIVERSIFICADA ELABORADA POR EL DOCENTE PARA ELIMINAR BARRERAS DE APRENDIZAJE Y PARTICIPACIÓN QUE ENFRENTAN ALGUNOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA?						
Módulo		Orientación Psicopedagógica y diagnóstico						
Objetivo Particular		Que identifiquen la Orientación Psicopedagógica y hagan uso de ella en el diagnóstico						
Número de Sesiones		20 sesiones (cada tema contiene 5 sesiones)						
No	Tema	Metodología	Modelo de Enseñanza - Aprendizaje	Estrategias de Enseñanza - Aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
1	La orientación Psicopedagógica	Investigación acción	Relacional	Lluvia de ideas Cuadro comparativo Tríptico Vídeo	SESIÓN 1 El docente responsable brinda la bienvenida a los estudiantes. Se inicia dando respuesta a las preguntas ¿Qué es la Orientación? ¿En qué lugares se lleva a cabo la orientación? ¿Alguna vez has recibido una orientación? Se les hace entrega del concepto	Participación activa Rúbricas del cuadro comparativo Lista de cotejo investigación Rúbricas de exposición Rúbrica del Tríptico	Documento del MASEE en pdf Bases de la Orientación de Donoso en pdf Computadora	Trinidad Donoso y Angelina Sánchez. <u>Orientación Educativa y profesional.</u> Barcelona, Editorial ISEP, 2013, pág.

				<p>Analogía</p> <p>de orientación utilizado en el Modelo de Atención Educación especial 2011, en el cual realizan la lectura, reconocen el concepto de orientación, Asesoría y acompañamiento. Se comparte en plenaria los tres conceptos.</p> <p>Sesión 2 Comparte su experiencia con los conceptos anteriores En equipos realizan cuadro comparativo de que si es orientación y que no es orientación. El docente realiza la aclaración de dudas como retroalimentación.</p> <p>Sesión3 Realizan investigación de las bases de la Orientación identificando a dos autores. Se brindan las bases de Donoso y con su análisis previo en equipo eligen las bases de la orientación y las exponen en un rotafolio.</p> <p>Sesión 4 Se realiza la presentación de video psicopedagogía https://www.youtube.com/watch?v=ONWgnf_wHsc&t=28s Realizan un ensayo acerca de la orientación psicopedagógica con un máximo de tres cuartillas.</p> <p>Sesión 5 En equipos elaboran un tríptico de ¿qué es orientación psicopedagogía y sus bases? El docente les presenta tres estudios de caso de los cuales en dos se lleva a cabo la Orientación</p>		<p>Proyector</p> <p>Bocina</p> <p>Video de Psicopedagogía</p> <p>Estudio de casos en pdf creados por el docente.</p>	<p>5. SEP. <u>Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial.</u> México, 2011.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--

					psicopedagógica. Realizan una retroalimentación grupal y reflexión de lo aprendido de forma oral.			
2	Características de la Psicopedagogía y Teoría Sociocultural de Vigotsky	Investigación- Acción	Interaccional	<p>Preguntas</p> <p>Mapas conceptuales</p> <p>Redes semánticas</p> <p>Presentación Power point</p>	<p>Sesión 1</p> <p>Se responden cuestionamientos de las sesiones anteriores</p> <p>¿qué es la Orientación Psicopedagógica?</p> <p>¿Qué no es la Orientación Psicopedagógica?</p> <p>¿ Dónde se puede llevar a cabo la Orientación Psicopedagógica?</p> <p>Se les brinda la presentación Power point por el docente del capítulo 2 Principios de la Orientación Psicopedagógica, se les menciona que al identificarlas características se debe tener conocimiento de las Teorías de Desarrollo y de atención actual a los alumnos. Comparten dudas y conclusiones</p> <p>Sesión 2</p> <p>El grupo se divide en tres equipos y a cada uno se le asigna 1, 2 y 3 del Capítulo III del Libro Orientación e intervención psicopedagógica.</p> <p>1. Teorías de <i>counseling</i></p> <p>2.- Teorías del Desarrollo Humano</p> <p>3.- Teorías Educativas actuales</p> <p>Enfoques emergentes</p> <p>Al término de cada exposición se les solicita que elaboren una actividad de evaluación libre.</p> <p>En esta sesión pasa equipo 1</p> <p>Sesión 3</p> <p>En esta sesión pasa equipo 2 y 3</p> <p>Durante las tres exposiciones se</p>	<p>Lista de cotejo Participación activa en los cuestionamientos</p> <p>Rúbricas de la Exposición</p> <p>Lista de cotejo actividad</p> <p>Rúbrica de infografía</p> <p>Lista de cotejo ejemplo de la ZDR y ZDP.</p>	<p>Presentación power point</p> <p>Lecturas</p> <p>Computadora</p> <p>Proyector</p> <p>Impresiones</p>	<p>Luisa Sanchiz Ruiz.</p> <p><u>Modelos de Orientación e intervención psicopedagógica.</u></p> <p>España, Editorial Universidad JAUME</p> <p>Marco Ledesma.</p> <p><u>Análisis de la teoría de Vigotsky.</u></p> <p>Ecuador, 2012, Editorial Universidad Católica de Cuenca, pág. 43</p>

					<p>les aclara dudas a los oyentes acerca de las diversas teorías y su uso.</p> <p>Sesión 4 Realizan la lectura del capítulo dos del Análisis de la Teoría de Vigotsky Se les menciona que le teoría más cercana a la intervención docente en la Educación básica en la Teoría de Vygotsky y se explica conceptos claves, se les muestran dos ejemplos.</p> <p>Sesión 5 Elaboran una infografía de Vigotsky y un ejemplo de cómo se lleva a cabo la zona de desarrollo real y la proximal con contenidos de primaria en: lectoescritura y matemáticas. Se les brindan dos ejemplos uno con zona de desarrollo real y ellos redactan la zona de desarrollo próximo.</p>			
3	Orientación en la Evaluación Diagnóstica	Inductivo-deductivo	Interrelacionar	<p>Preguntas</p> <p>Cuadro comparativo</p> <p>Pistas topográficas</p> <p>Estudio de caso</p>	<p>Sesión 1 Se da inicio con la creación escrita acerca de ¿qué es Diagnostico? Se les comparte la Estrategia nacional de inclusión y realizan la búsqueda del concepto. Se les explica con una presentación power point que dentro del diagnóstico las evaluaciones deben ser cualitativas y no cuantitativas en la psicopedagogía, utilizando la Teoría de Vigotsky, así como hacer usos de instrumentos que brinden</p>	<p>Lista de cotejo concepto de diagnóstico</p> <p>Lista de cotejo de instrumentos de evaluación</p> <p>Rúbricas de Planeación</p>	<p>Presentación power point</p> <p>Proyector</p> <p>Lecturas</p> <p>Cuaderno de notas</p> <p>Impresiones</p>	<p>SEP. <u>Estrategia Nacional de Educación Inclusiva.</u> México, 2019</p> <p>SEP. <u>REGRESO A CLASES. CICLO ESCOLAR</u></p>

				<p>información exacta a pesar de ser diversa, sin homogenizar a la población, como lo es listas de cotejo, rúbricas y registros anecdóticos.</p> <p>Sesión 2</p> <p>Investigan instrumentos de evaluación y explican cuales, si son funcionales en el diagnóstico y cuales no, explican el ¿por qué?</p> <p>Se explican existen tres momentos clave la planeación, intervención y evaluación.</p> <p>Se les realiza la presentación del uso de estos tres momentos de dos estudios de caso de alumnos de Primaria.</p> <p>La información de análisis se puede adquirir en ámbitos de aprendizaje (asignaturas), ritmos y estilos de aprendizaje y emocional del alumno basándose en Aprendizajes fundamentales de UDEEI y</p> <p>Sesión 3</p> <p>En equipos elaboran una planeación rescatando los tres ámbitos y utilizando los instrumentos sugeridos. Exponen su planeación a través del uso del proyector conforme al programa utilizado (Word).</p> <p>Sesión 4</p> <p>Todo el grupo realiza retroalimentación de la planeación e instrumentos</p> <p>Se les menciona que la orientación en la evaluación diagnostica se realiza a través de la planeación</p>			<p><u>2020-2021</u> <u>Pautas en</u> <u>torno al</u> <u>quehacer</u> <u>de los</u> <u>especialista</u> <u>s de UDEEI</u> <u>para</u> <u>contribuir al</u> <u>fortalecimie</u> <u>nto de los</u> <u>aprendizaje</u> <u>s</u> <u>fundamenta</u> <u>les. 2020</u></p>
--	--	--	--	---	--	--	--

					<p>por ello se deben conocer los elementos de una planeación de intervención en el diagnóstico no solo elaborar actividades improvisadas.</p> <p>Sesión 5</p> <p>Se les muestra un estudio de caso en el cual los docentes reciben Orientación Psicopedagógica en la Evaluación Diagnóstica con alumnos en situación de vulnerabilidad.</p> <p>Redactan un estudio de caso en el cual se orienta al docente en la evaluación diagnóstica.</p> <p>Exponen sus casos</p>			
4	Análisis de Evaluación diagnóstica cualitativa.	Inductivo-deductivo	Interrrelacional	<p>Lluvia de ideas</p> <p>Mapa conceptual</p> <p>Estudio de caso</p>	<p>Sesión 1</p> <p>En lluvia de ideas menciona ¿por qué hay instrumentos que no favorecen el diagnóstico y Por qué?</p> <p>Se les explica que durante la evaluación diagnóstica el asignar calificación cuantitativa limita la intención de la evaluación diagnóstica ya que se debe hacer uso de la ZDR y ZDP.</p> <p>Se les brinda las características de un informe de evaluación</p> <p>Sesión 2</p> <p>Con base a las características del informe de evaluación elaboran un ejemplo en el cual se les asigna un alumno que presenta un rezago educativo y uno que presenta una condición.</p>	<p>Lista de cotejo de uso de instrumentos de evaluación</p> <p>Rúbrica mapa conceptual</p> <p>Rúbrica de Redacción de informe Diagnostico</p>	<p>Documentos pdf</p> <p>Hojas</p> <p>Plumas y lápices</p>	<p>SEP. <u>La comunicación de los logros de aprendizajes de los alumnos desde un enfoque formativo.</u> México, 2012.</p>

				<p>Sesión 3 Se realiza la lectura del capítulo 1 Comunicación de los logros de la evaluación formativa.</p> <p>Cada uno elabora un mapa conceptual y realiza la dinámica donde se tienen que subir a una barca y formar equipos de diferente número en el cual de manera general comparten su mapa</p> <p>Sesión 4 En equipos se le brinda a cada uno un estudio de caso de los cuales en equipo redactan un informe, se les brindan los instrumentos de evaluación respondidos por el docente que evaluó al alumno. Exponen su informe evaluación diagnóstica. En el estudio de caso deben identificar lo siguiente -Condición o situación - Contextualización áulica, escolar y sociofamiliar -instrumentos usados y redacción de recopilación de datos -Objetivos a lograr en este ciclo escolar -Acciones a través de la orientación</p> <p>Sesión 5 Se asignan cinco equipos de mesa en las cuales comparten sus casos, se realiza rotación de compañeros en tres rondas para conocer gran parte de los trabajos individuales En grupo se eligen a los 4 casos que cumplen con los indicadores y la información es eficiente, estos se</p>			
--	--	--	--	---	--	--	--

					eligen de forma democrática y se exponen. En plenaria comparten conclusiones.			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

TÍTULO DE LA PROPUESTA				Diplomado de Capacitación Docente basado en Orientación Psicopedagógica en el Diseño de Planeación Diversificada del Docente para Eliminar Barreras para el Aprendizaje y la Participación que enfrentan algunos Alumnos de Educación Primaria.				
Objetivo General				Que los docentes, Directores, supervisores y estudiantes en la Educación adquieran conocimientos a través de un Diplomado para eliminar Barreras para el Aprendizaje y la Participación haciendo uso de la Orientación Psicopedagógica en el Diseño de Planeación Diversificada.				
Problemática Central				¿CUÁL ES EL DISEÑO DE PLANEACIÓN DIVERSIFICADA ELABORADA POR EL DOCENTE PARA ELIMINAR BARRERAS DE APRENDIZAJE Y PARTICIPACIÓN QUE ENFRENTAN ALGUNOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA?				
Módulo				Derecho a la Educación Marco legal				
Objetivo Particular				Que reconozcan el derecho a la Educación dentro de las prácticas docente				
Número de Sesiones				20 sesiones (cada tema contiene 5 sesiones)				
No.	Tema	Metodología	Modelo de Enseñanza - Aprendizaje	Estrategias de Enseñanza - Aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
1	Fundamento Legal internacional	Inductivo-deductivo	Interrelacionar	Lluvia de ideas Preguntas Podcast	Sesión 1 Se le da la bienvenida al módulo, se realiza la lectura del objetivo y de los temas a trabajar. En lluvia de ideas mencionan si conocen sobre los siguientes	Lista de cotejo de preguntas Rúbrica de podcast	Documentos en pdf Internet Celular	ONU https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-

				<p>Ensayo</p> <p>Escenificación y texto narrativo.</p> <p>documentos y comparten en plenaria ¿Qué conocen? - Declaración de los derechos humanos -Foro Mundial de Educación para Todos - Objetivos de Desarrollo Sostenible en la agenda 2030</p> <p>Se les explica que el derecho a la educación no es únicamente vigente en México sino en mucho país que forman parte de ciertas organizaciones Mundiales cubriendo el derecho a la Educación como derecho universal, así como la evolución de cómo se ejerce.</p> <p>Sesión 2 Se organiza el grupo en tres, utilizando el nombre de los temas anteriores se les pide que se integren a uno conforme su interés. Cada equipo elabora un Podcast en el cual se hable del tema con una duración máxima de 20 minutos. Mandan por correo el Podcast para realizar retroalimentación por parte del docente conforme al contenido.</p> <p>Sesión 3 En equipos exponen su podcast, al final de cada exposición se les aclaran dudas conforme a los contenidos y se reflexiona en plenaria.</p>	<p>Lista de cotejo</p> <p>Ensayo</p> <p>Autoevaluación</p>	<p>Computadora</p> <p>Bocinas</p> <p>Grabadora de audio</p> <p>Impresiones y cuaderno de notas</p> <p>Plumas y lápices</p>	<p>of-human-rights</p> <p>UNESCO. Foro Mundial sobre la Educación. Informe Final. París, editorial UNESCO, 2000. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000121117_spa/PDF/121117spa.pdf_multi_consultado_1/agosto/2024</p> <p>ONU. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 2018.</p>
--	--	--	--	---	--	--	--

					<p>Sesión 4 Conforme a los equipos ya conformados redactan una historia en la cual se identifique que no llevan a cabo estos tres temas. En exposición comparten sus historias, es opcional el uso de imágenes, actuación o proyección.</p> <p>Sesión 5 Elaboran un ensayo contemplando los tres temas, se les menciona que pueden llevar su computadora, ya que pueden hacerlo en parejas, el docente realiza una retroalimentación individual y les pide realizar una autoevaluación</p>			
2	Fundamento legal Nacional	Inductivo-deductivo	Interrelacionar	Preguntas Estructuras textuales	<p>Sesión 1 Se les da la bienvenida en binas se les solicita que escriban ¿qué conocen del Artículo tercero? En plenaria comparten sus respuestas El docente les menciona que a través de los años se han realizado modificaciones desde la creación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, esta se modifica conforme a las necesidades de cada época, les presenta la tabla de modificaciones del Artículo Tercero creada por el mismo.</p> <p>Sesión 2 Se les brinda de forma digital el Artículo Tercero vigente a lo cual realizan un listado de 10 ideas</p>	<p>Lista de cotejo de participación activa</p> <p>Lista de cotejo de listado de 10 ideas.</p> <p>Rúbricas del debate</p> <p>Lista de cotejo preguntas</p>	<p>Hojas</p> <p>Cuaderno de notas</p> <p>Documento pdf</p> <p>Plumas</p>	<p>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. <u>Artículo Tercero.</u> Publicado el 15 de mayo de 2019</p>

				<p>importantes a comparación con la tabla analizada. Comparten en plenaria sus 10 ideas y se crean en grupo un listado con 10 ideas relevantes para todos.</p> <p>Sesión 3 Se organiza el grupo en dos equipos en los cuales comparten su listado, así mismo se les menciona que se va a llevar a cabo un debate en donde el equipo 1 toma la postura positiva del Derecho a la Educación y el equipo 2 la negativa. El docente es el moderador y el grupo elige a quien escribe la conclusión. Se realiza la conclusión y el docente aclara dudas.</p> <p>Sesión 4 Realizan una investigación en la cual indagando en su familia o su vida redactan dos casos donde no se puede ejercer el derecho a la Educación, se analizan en equipos y se retroalimentan.</p> <p>Sesión 5 Como reflexión responde las siguientes preguntas ¿El derecho a la educación es únicamente un documento escrito ajeno de las prácticas? ¿En el aula como se puede llevar a cabo el derecho a la educación?</p>			
--	--	--	--	---	--	--	--

					<p>¿En la Escuela como se puede llevar a cabo el derecho a la educación?</p> <p>¿En la familia como se puede llevar a cabo el derecho a la educación?</p> <p>Al final de cada pregunta escriben un párrafo que se relacione con cada respuesta sacado del Artículo Tercero.</p>			
3	Ley General de Educación	Deductivo-inductivo	Interrelacionar	<p>Lluvia de ideas</p> <p>Entrevista</p> <p>Exposición Presentación Power point</p> <p>Preguntas de análisis crítico.</p>	<p>Sesión 1</p> <p>En lluvia de ideas comparte que es lo que saben de la Ley General de Educación.</p> <p>Se les menciona que la Ley General de Educación se encarga de especificar el Artículo Tercero conforme a todo lo relacionado a la Educación y su regulación, así como los artículos de cumplimiento de esta.</p> <p>Con base a lo mencionado por el docente y los alumnos se les hace entrega de la lectura de la cual deben realizar un análisis de ella en parejas, elaborando un mapa conceptual, ya que en todos los capítulos la intención de las consignas es que se ejerza el derecho a la educación y en la Educación.</p> <p>Sesión 2</p> <p>En equipos se les menciona que para se pueda clarificar la ley van a realizar una entrevista a través de un noticiero del cual se deben tener a un Secretario o Secretaria de Educación, un docente de Primaria</p>	Listas de cotejo y Rubricas	<p>Hojas Cuaderno de notas</p> <p>Documento de la Ley general de Educación.</p> <p>Recursos utilizados para cada entrevista según el equipo (mesa, sillas, micrófono, cámara)</p>	DOF. <u>Ley General de Educación</u> . Publicado el 30 de septiembre de 2019

				<p>y el Entrevistador, se les menciona que como base deben tener 8 preguntas de interacción. En equipos se reúnen para planificar y recabar la información necesaria para su noticiero.</p> <p>Sesión 3 Exponen su noticiero cada equipo Al termino de cada noticiero el docente aclara contenidos relacionados a lo expuesto en los noticieros.</p> <p>Sesión 4 Se les explica que la ley no se ejerce de forma separada a los diferentes contextos (escolar, áulico y sociofamiliar) sino que dentro de cada uno de los contextos el derecho a la Educación y la ley se hace aplicable y que el desconocimiento de la ley no te exime de ella. Se realizan diez equipos o parejas y se dividen los capítulos de la Ley General, cada uno realiza una diapositiva de la información, se conforman en un documento y se presentan en plenaria</p> <p>Sesión 5 A modo de reflexión los alumnos de forma individual responden. ¿Qué acciones en el contexto áulico hacen que se ejerza el derecho a la Educación? ¿Qué acciones en el contexto escolar se ejercen con el derecho a</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--

					la educación? ¿Qué acciones en el contexto socio familiar se ejercen con el derecho a la educación?			
4	Cuatro A's del derecho a la Educación	Inductivo-deductivo	interrelacionar	<p>Preguntas</p> <p>Lista de ideas relevantes</p> <p>Exposición</p> <p>Cuadro comparativo</p>	<p>Sesión 1</p> <p>En plenaria se les cuestiona si alguna vez han escuchado acerca de las cuatro A's y ¿Cuáles son?</p> <p>Conforme la reflexión de la sesión anterior se les menciona algunos compartan su reflexión de forma voluntaria, ya que las cuatro A's tienen relación con sus preguntas. Se les comparte la lectura de Tomasevski y escriben 8 ideas importantes, se comparte en plenaria.</p> <p>Sesión 2</p> <p>Se forman cuatro equipos de los cuales se a cada uno se le hace entrega de una A conforme al documento de Tomasevski (accesibilidad, asequibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad) se les menciona que se va a exponer por cada equipo se presentan dos diapositivas y se conforma una presentación grupal.</p> <p>Sesión 3</p> <p>Se llevan a cabo las presentaciones</p> <p>Al final de las exposiciones el docente comparte las cuatro A's del cuadro responsabilidad y consecuencia conforme al</p>	<p>Lista de cotejo de participación activa</p> <p>Rúbricas de la Presentación Power point</p> <p>Lista de cotejo cuadro comparativo.</p>	<p>Proyector</p> <p>Computador a</p> <p>Hojas</p> <p>Lápiz y plumas</p> <p>Cuaderno de notas</p> <p>Documento en pdf o impreso</p>	<p>Karina Tomasevski.</p> <p><u>Indicadores del derecho a la Educación.</u></p> <p>España, Revista IIDH, 2004.</p>

				<p>Planteamiento Técnico Operativo de UDEEI, relacionando aquellas acciones relacionadas al ejercicio a la Educación y en la Educación.</p> <p>Sesión 4 Conforme al cuadro se les menciona que el ejercicio a la Educación no solo es una Ley Jurídica, sino que ciertas acciones brindan su ejecución en diversos contextos. De forma individual realizan un cuadro comparativo en el cual de un lado se coloca la responsabilidad y del otro la irresponsabilidad; por ejemplo: Escuela con infraestructura, la irresponsabilidad es la falta de gestión de rampas para sillas de ruedas, otro puede ser Currículo diverso su irresponsabilidad es la homogeneidad del currículo.</p> <p>Sesión 5 En plenaria comparten ¿Por qué es importante el derecho a la Educación y en la Educación en las prácticas docentes? En equipo de realiza un juego digital en los cuales se sitúan 12 preguntas relacionadas al Derecho a la Educación con las 4 A's</p>			
--	--	--	--	---	--	--	--

TÍTULO DE LA PROPUESTA				Diplomado de Capacitación Docente basado en Orientación Psicopedagógica en el Diseño de Planeación Diversificada del Docente para Eliminar Barreras para el Aprendizaje y la Participación que enfrentan algunos Alumnos de Educación Primaria.				
Objetivo General				Que los docentes, Directores, supervisores y estudiantes en la Educación adquieran conocimientos a través de un Diplomado para eliminar Barreras para el Aprendizaje y la Participación haciendo uso de la Orientación Psicopedagógica en el Diseño de Planeación Diversificada.				
Problemática Central				¿CUÁL ES EL DISEÑO DE PLANEACIÓN DIVERSIFICADA ELABORADA POR EL DOCENTE PARA ELIMINAR BARRERAS DE APRENDIZAJE Y PARTICIPACIÓN QUE ENFRENTAN ALGUNOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA?				
Módulo				Conceptos de la Educación Inclusiva				
Objetivo Particular				Que eliminen paradigmas erróneos de la Educación Inclusiva identificando los conceptos básicos.				
Número de Sesiones				20 sesiones (cada tema contiene 5 sesiones)				
No	Tema	Metodología	Modelo de Enseñanza - Aprendizaje	Estrategias de Enseñanza - Aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
1	Situación Educativa en Riesgo de Exclusión	Investigación- acción	Relacional	Lluvia de ideas Presentación Power Point Vídeo Lista de cotejo Reporte descriptivo	Sesión 1 Se les da la bienvenida a el tercer Módulo, se realiza la lectura del objetivo particular, así como las temáticas a trabajar. En plenaria se les menciona que en lluvia de ideas en el pizarrón cada uno va a colocar en el punto de su interés para ellos que es situación del alumno y condición. Conforme a lo escrito el docente subraya puntos clave que se acercaron al concepto, dentro de	Listas de cotejo Rúbricas	Proyectos Computador a Bocinas Documentos pdf y libros	SEP. <u>Planteamiento técnico Operativo UDEEI Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva</u> , México DF, 2015. Dirección de

				Escrito libre	<p>ello se explica cada uno de los conceptos de forma general haciendo uso de dos documentos uno libro de Visiones y revisiones de la Discapacidad y el otro el Planteamiento Técnico Operativo de UDEEI. También se les menciona que muchas ocasiones suele confundirse ambos conceptos e incluso relacionados con las barreras para el Aprendizaje y la Participación mencionando que condición es igual a BAP e incluso por error mencionan los alumnos con BAP</p> <p>Sesión 2</p> <p>Se forma cuatro equipos de los cuales van a elaborar un vídeo de mínimo 5 minutos y máximo 10 minutos, mencionando dos equipos el análisis del concepto Condición y los otros dos el concepto Situación Educativa en Riesgo de exclusión. Los primeros dos equipos de condición hacen uso de los documentos Estrategia de equidad e inclusión y libro visiones y revisiones de la Discapacidad (73-90). Los otros dos equipos utilizan el Planteamiento técnico Operativo de UDEEI y el Marco Técnico Operativo de UDEEI.</p> <p>Sesión 3</p> <p>Exponen sus videos</p> <p>Se les menciona que al realizar el diagnóstico se deben tener claros estos conceptos para no confundir las acciones ya que la condición se relaciona a la discapacidad y la</p>			<p>Educación Especial e Inclusiva. <u>Marco Técnico de Operación. UDEEI.</u> Ciudad de México, México, 2024</p> <p>SEP. <u>Estrategia de Equidad e inclusión en la Educación Básica: para alumnos con discapacidad d. aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje . conducta o comunicaci ón.</u> México, 2018.</p> <p>Patricia Brogna. <u>Visiones y Revisiones</u></p>
--	--	--	--	---------------	--	--	--	---

					<p>situación va más enforcado al derecho a la educación y como se vulneran las cuatro A's.</p> <p>Sesión 4 Se les muestra una lista de cotejo que se puede hacer al inicio del diagnóstico en el cual viene presente por cada A, en la cual es la situación y sus indicadores correspondientes.</p> <p>Se les menciona que conforme a su función en parejas elijan a un alumno de los que tienen en el aula elaborando un reporte Descriptivo identificando su condición y su situación, esta segunda haciendo uso de la lista de cotejo.</p> <p>Sesión 5 En plenaria se comparten las acciones realizadas. Se organizan cuatro equipos en los cuales reflexionan acerca ¿Por qué es importante identificar la situación del alumno? ¿la situación es lo mismo que el aprendizaje por qué? ¿la situación es igual que la condición, por qué? Comparten sus respuestas y reflexión</p>			de la <u>Discapacidad</u> . México, editorial Fondo de Cultura económica, 2009, Pág. 73-94
2	Equidad e inclusión	Deductivo-inductivo	Relacional	<p>Infografía</p> <p>Exposición de mural</p>	<p>Sesión 1 En plenaria comparten si en alguna Junta o reunión han trabajado los conceptos de inclusión y equidad, así como si lo han relacionado con otros temas o acciones en su práctica</p>	<p>Listas de Cotejo</p> <p>Rúbricas</p>	<p>Vídeo https://www.youtube.com/watch?v=cuaIsK7BDhs&t=455s</p>	<p>SEP. <u>Estrategia de Equidad e inclusión en la Educación Básica:</u></p>

				<p>Biblioteca digital o página web</p> <p>Artículo de divulgación</p> <p>Exposición de Biblioteca digital o página web</p>	<p>Se observa el video CTE inclusión, participación y equidad. Se les aclara dudas presentes conforme al video.</p> <p>Se realiza la lectura de la estrategia de Equidad e inclusión pág. 15-23 y de Estrategia Nacional de Educación Inclusiva pág. 14-20.</p> <p>Sesión 2 Elaboran dos infografías digitales por equipos con el tema de equidad y otra de inclusión, acordando un tamaño general para todas, con la intención de organizarlas para el mural. De forma de mural se colocan las infografías pegadas en una pared para que todos accedan a conocer los trabajos de cada uno. Se eligen a representantes de los equipos para exponerlas</p> <p>Sesión 3 Se les menciona que esas infografías las pueden subirán a un Drive donde todos podrán hacer uso de ellas para alguna exposición en su trabajo o función con el tema relacionado. Se les solicita sus computadoras, se organizan en equipos, cada equipo elabora una biblioteca digital o página web en la cuales, los alumnos tienen la sesión para indagar y elaborar su biblioteca o página web</p> <p>Sesión 5</p>		<p>bocinas</p> <p>proyector</p> <p>computadora</p> <p>documentos</p> <p>pdf</p> <p>impresiones</p>	<p><u>para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación.</u> México, 2018.</p> <p>SEP. <u>Estrategia Nacional de Educación Inclusiva.</u> México, 2019</p>
--	--	--	--	--	---	--	--	---

					Elaboran un artículo de divulgación en el cual como máximo se tienen dos cuartillas, considerando todas las características de este. Comparten su biblioteca o página web con las infografías y artículos dentro de ellos.			
3	Ajuste Razonable y flexibilidad curricular	Deductivo-inductivo	Relacional	Participación activa Estructuras textuales Glosario	<p>Sesión 1 En plenaria se solicita que con sus propias palabras compartan el uso conceptual de condición, situación, equidad, inclusión. Se les menciona que los conceptos anteriores van relacionados a los contextos, en cambio el tema de estas sesiones va enfocado a la Planeación Docente. Se les menciona que van a investigar los dos conceptos, se les brinda la bibliografía de dos documentos.</p> <p>Sesión 2 Comparten en plenaria el uso conceptual de estos dos y se crea un concepto grupal de flexibilidad curricular y de ajuste razonable. El docente funge como moderador. En grupo con base a lo compartido se unifican los conceptos y cada uno lo registra en su cuaderno de notas</p> <p>Sesión 3 Se les solicita su cuaderno de notas o traer su computadora en la cual tengan guardado trabajos anteriores, con la intención de elaborar un glosario de mínimo 10 conceptos tenido principalmente:</p>	Listas de Cotejo Rúbricas	Computadora Documentos pdf Impresiones Cuaderno de notas Plumas y lápices.	<p>SEP. <u>Estrategia de Equidad e inclusión en la Educación Básica: para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación.</u> México, 2018.</p> <p>SEP. <u>Estrategia Nacional de Educación Inclusiva.</u> México, 2019</p>

					<p>situación educativa de Riesgo de exclusión, condición, equidad, inclusión, flexibilidad curricular y ajuste razonable, los cuatro conceptos quedan libres.</p> <p>Sesión 4</p> <p>Reuniendo en pequeños grupos comparten en su equipo sus glosarios, se realizan tres rotaciones.</p> <p>Se identifican los ajustes necesarios al glosario, así como se eligen tres de los ya elaborados para tener acceso todos.</p> <p>Sesión 5</p> <p>Se les menciona que deben llevar sus computadoras, conforme a los tres glosarios elegidos y ya con sus ajustes se exponen y comparten en la página web o biblioteca digital ya trabajada en la sesión anterior.</p>			
4	Barreras para el Aprendizaje y la Participación y su clasificación	Inductivo-deductivo	Relacional	<p>Lluvia de ideas</p> <p>Mapa conceptual</p> <p>Cuadro comparativo</p> <p>Preguntas</p>	<p>Sesión 1</p> <p>En lluvia de ideas comparte para ellos que es una BAP.</p> <p>Se les menciona que las BAP van relacionadas a los contextos y se reconocen en tres contextos primordiales, áulico, escolar y sociofamiliar.</p> <p>Se les brinda la lectura de Covarrubias de la cual elaboran un mapa conceptual</p> <p>Sesión 2</p> <p>Se forman cuatro equipos en los cuales entre los integrantes del</p>	<p>Listas de cotejo</p> <p>Rúbricas</p> <p>examen</p>	<p>Cuaderno de notas.</p> <p>Impresiones</p> <p>Plumas</p> <p>lápices</p>	<p>Pedro Covarrubias Pizarro, <u>Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación</u>. Chihuahua, México, editorial</p>

				<p>equipo comparten su mapa, cada equipo elige el mapa más completo y lo exponen</p> <p>Al terminar la exposición en grupo se redacta el concepto de BAP, con la intención de unificar el término.</p> <p>Sesión 3</p> <p>Se les menciona que las barreras para el aprendizaje se confunden en ocasiones con otros conceptos pero que los sumamente importantes en la práctica docente, aunque si el docente no reconoce BAP no quiere decir que no existen, así como que hagan uso técnico durante sus intervenciones docentes sensibilizado sobre el uso conceptual.</p> <p>Sesión 4</p> <p>Se realiza la lectura grupal del cuadro clasificación de BAP</p> <p>Al terminar se les explica que las barreras tienen una causa y una consecuencia, que en ocasiones se identifica confusión de estas, se les muestran dos ejemplos.</p> <p>Con base al cuadro se les otorgan 2-3 barreras en las cuales tiene que identificar la causa y consecuencia, se les solicita que lo hagan en forma de cuadro.</p> <p>Sesión 5</p> <p>De forma individual responden examen de 10 cuestionamientos 5 preguntas abiertas y 5 cerradas con opción múltiple, así como se tendrá un bonus donde se utiliza una pregunta del módulo anterior</p>			<p>Escuela Normal Superior Prof, José E. Medrano R. , 2019</p>
--	--	--	--	---	--	--	--

TÍTULO DE LA PROPUESTA		Diplomado de Capacitación Docente basado en Orientación Psicopedagógica en el Diseño de Planeación Diversificada del Docente para Eliminar Barreras para el Aprendizaje y la Participación que enfrentan algunos Alumnos de Educación Primaria.						
Objetivo General		Que los docentes, Directores, supervisores y estudiantes en la Educación adquieran conocimientos a través de un Diplomado para eliminar Barreras para el Aprendizaje y la Participación haciendo uso de la Orientación Psicopedagógica en el Diseño de Planeación Diversificada.						
Problemática Central		¿CUÁL ES EL DISEÑO DE PLANEACIÓN DIVERSIFICADA ELABORADA POR EL DOCENTE PARA ELIMINAR BARRERAS DE APRENDIZAJE Y PARTICIPACIÓN QUE ENFRENTAN ALGUNOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA?						
Módulo		Diseño de Planeación Diversificada						
Objetivo Particular		Que se lleven a cabo prácticas inclusivas						
Número de Sesiones		20 sesiones (cada tema contiene 5 sesiones)						
No	Tema	Metodología	Modelo de Enseñanza - Aprendizaje	Estrategias de Enseñanza - Aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
1	Enseñanza Situada y redacción de BAP	Investigación acción	Relacional	Preguntas Cuadro descriptivo Exposición Presentación Power point	Sesión 1 Se les da la bienvenida a el Módulo cuatro, así como se inicia cuestionando si han redactado en algún momento una BAP, a las personas que hayan mencionado que, si se les menciona que den un ejemplo, ya que en muchas ocasiones se menciona el factor únicamente. Se retoma la lectura de Covarrubias y Marco Técnico Operativo De UDEEI en el apartado redacción de BAP con sus 5	Listas de cotejo Rúbricas	Hojas Cuaderno de notas Plumas y lápices Proyector Presentación Power point	Dirección de Educación Especial e Inclusiva. <u>Marco Técnico de Operación. UDEEI.</u> Ciudad de México, México, 2024

				<p>momentos. Se colocan dos ejemplos de redacción de BAP. Se les menciona que van a redactar tres BAP una para el contexto áulico, otra para el escolar y otra para el socio-familiar</p> <p>Sesión 2 Ejercicio, cada uno elabora un cuadro donde se colocan los tres contextos, en cada uno se redacta una BAP y se escriben dos acciones, retomando el ejercicio pasado, se comparte en equipos su cuadro, se les menciona que es importante que se identifiquen las BAP al termino o en conjunto con el diagnóstico ya que permite que se perfilen las acciones, a cada equipo se le asigna una metodología.</p> <p>Sesión 3 Como parte de las acciones se reconoce la importancia de la elaboración de planeación, pero para elaborar la planeación es necesario saber que es una enseñanza Situada. Se forman equipos y realizan una exposición de máximo 5 diapositivas en las cuales explican las cuatro metodologías (Aprendizaje basado en proyectos comunitarios, Aprendizaje basado en indagación STEAM, Aprendizaje basado en problemas y aprendizaje servicio) que brinda la SEP, así como argumentar que es la Enseñanza Situada con Frida Díaz Barriga, en equipos</p>			<p>Frida Diaz Barriga. <u>Enseñanza Situada.</u> México, editorial Mc Graw Hill, 2006, pág. 12.</p> <p>SEP. <u>Sugerencias Metodológicas por proyectos.</u> México, 2022.</p>
--	--	--	--	--	--	--	---

					<p>Sesión 4 Se realizan las exposiciones de cada una de las metodologías El docente realiza Retroalimentación de los temas, también les menciona que el uso de metodologías permite una atención diversificada, así que cuando se vaya a llevar un proceso de orientación se orienta en planeación con el uso de metodologías.</p> <p>Sesión 5 Con base a los momentos se les menciona que van a elaborar un proyecto, los cuales se les brindan los contenidos y procesos de aprendizaje que tienen que usar, la temática es libre, se realiza por votación de quien elige cada metodología de su interés, para que no todos realicen de la misma metodología. Comparten con el grupo su proyecto.</p>			
2	Proyectos con libros de texto gratuito	Deductivo-inductivo	Relacional	<p>Lluvia de ideas</p> <p>Analogías</p> <p>Glosario</p> <p>Obra de Teatro</p>	<p>Sesión 1 Se les menciona a los alumnos que cuando se van a llevar a cabo las metodologías (Aprendizaje basado en proyectos comunitarios, Aprendizaje basado en indagación STEAM, Aprendizaje basado en problemas y aprendizaje servicio), lo más efectivo es hacer uso de los Libros de Texto gratuitos. Se les menciona que durante una Orientación en planeación se les</p>	<p>Listas de Cotejo</p> <p>Rubricas</p>	<p>Documentos pdf</p> <p>Libros de Texto Gratuitos de 1º-6º</p> <p>Cuadernos de notas</p>	<p>Carol, Ann Tomlinson, <u>Estrategias para trabajar con la diversidad en el aula.</u> Buenos Aires Argentina, Editorial</p>

				<p>menciona que en los libros de SEP para cada Campo Formativo le corresponde una metodología de proyecto sin importan en un lugar escolar, áulico o comunitario. En plenaria se realiza la revisión de la estructura de los libros, así como relacionar las metodologías con sus momentos se forman seis equipos de los cuales a cada equipo le corresponde un grado. Elaboran un listado donde analizan el y enlistan el por qué si se deben utilizar los libros de Texto o beneficios de ellos. En plenaria cada uno menciona un beneficio de los LTG.</p> <p>Sesión 2 Se les menciona el concepto de actividad diversificada y su uso, así como se realiza la lectura grupal del profesor de la orquesta del libro aula diversificada y el cuadro comparativo. Elaboran un ensayo de la lectura capítulo 3</p> <p>Sesión 3 Y se les menciona que a su glosario del módulo anterior deben agregar el concepto de BAP y actividades diversificadas.</p> <p>Se retroalimenta colocando el ejemplo de cómo usar los libros realizando ajustes razonables, flexibilidad curricular y diversificando las actividades, con el ejemplo de dos estudios de caso</p>		<p>Lápices y plumas</p> <p>Materiales para su escenificación.</p>	<p>Paidos, 2005</p> <p>Libros de Texto en CONALITE G</p> <p>SEP. <u>Estrategia Nacional de Educación Inclusiva.</u> México, 2019</p>
--	--	--	--	--	--	---	--

					<p>de alumnos con alguna condición y con situación de exclusión, de los cuales no ha consolidado la lectoescritura y sus aprendizajes de matemáticas son de dos grados mas bajos. Se les muestra una presentación y se comparte con los alumnos para que puedan acceder o guardarla.</p> <p>Sesión 4 Se les brinda a cada uno de los alumnos un proyecto de los libros de texto, para que elaboren una planeación, así como un reporte descriptivo del cual deben considerar su proceso y diversificar la planeación. El docente elige tres planeaciones y se analizan en el grupo realizando observaciones con base a la diversificación.</p> <p>Sesión 5 Para concluir las sesiones se les pide que creen una obra de teatro de mínimo 10 minutos en la cual se consideren Uso de libros Flexibilidad curricular Ajustes razonables Diversificación de actividades Se les menciona si tienen duda de algunos conceptos hagan uso la Estrategia Nacional de Educación inclusiva.</p>			
3	Diseño Universal	Investigación- acción	Relacional	Preguntas	Sesión 1 En plenaria se les cuestiona	Listas de cotejo	Documento pdf	Carmen Alba

	de Aprendizaje			<p>Exposición con presentación Power point</p> <p>Estudio de Caso</p> <p>Informe descriptivo</p> <p>Escenificación</p>	<p>¿sabes que es el DUA? ¿conoces alguna de sus características?</p> <p>Se les brinda la lectura de del Diseño Universal de Carmen Alba Pastor, de lo cual se forman cinco equipos, cada equipo elabora una presentación de máximo 5 diapositivas el primer equipo expone capítulo 1, el segundo capítulo equipo dos , el equipo tres, cuatro y cinco Tercer capítulo, cada equipo le toca un principio con sus pautas.</p> <p>Sesión 2 Se realizan las exposiciones de los equipos Durante las exposiciones se retroalimenta. Asi mismo se les menciona que deben considerar la toma de notas de relevancia para participar en plenaria al final de las exposiciones.</p> <p>Sesión 3 Por equipos se les brinda un caso en el cual se identifica una BAP en el contexto Áulico, tienen que identificar cuáles son las acciones de orientación conforme al DUA y sus pautas. Comparten informe Descriptivo de Orientación Psicopedagógica.</p> <p>Sesión 4 Se realiza la exposición del caso</p>	Rubricas	<p>Impresiones</p> <p>Cuaderno de notas</p> <p>Proyector</p> <p>Computadora</p> <p>Presentación de Power point</p>	<p>Pastor. <u>Diseño Universal de Aprendizaje</u> . España, 2018.</p>
--	----------------	--	--	--	--	----------	--	---

					<p>que elaboraron en equipo, los otros equipos identifican algunas observaciones para retroalimentar su informe, se les explica que es de suma importancia el reconocer la situación, condición y BAP para identificar las acciones de orientación que se van a realizar.</p> <p>Sesión 5 Con base a su informe realizar una escenificación en donde desarrollen una orientación psicopedagógica, identificando los tres principios del DUA y utilizando sus pautas, cada equipo tiene un máximo de 15 minutos. Se realiza una reflexión grupal acerca de la importancia de la Orientación y el DUA, para diversificar la planeación.</p>			
4	Diseño de Planeación Diversificada	Investigación- acción	Interrelacionar	Planeación Actividades del módulo 1 Informe descriptivo	<p>Sesión 1 Se les menciona que es esta etapa se lleva a cabo la orientación Psipedagógica, para ellos se les menciona que deben llevar elementos que ellos crean necesarios para elaborar una planeación diversificada en forma de listado o formato, utilizando un aprendizaje o un contenido del programa sintético vigente 2022, también se les hace entre a todos un diagnóstico grupal en el cual se identifican tres alumnos con rezago y en diversos proceso de aprendizaje, así como el que uno de ellos tiene una condición.</p>	Rúbricas Registro anecdótico.	Impresiones Hojas Plumas Proyector Computadora	<p>Carol, Ann Tomlinson, <u>Estrategias para trabajar con la diversidad en el aula.</u> Buenos Aires Argentina, Editorial Paidos, 2005</p> <p>Libros de Texto en</p>

				<p>Sesión 2 En plenaria comparten su planeación formando cuatro equipos, entre ellos rescatan si dentro de las planeaciones han encontrado ajustes razonables, flexibilidad curricular, actividades, objetos, estrategias diversificadas.</p> <p>Realizan una exposición de lo identificado en las planeaciones por equipo, así como los elementos necesarios para llevar a cabo una planeación diversificada. Se aclaran dudas acerca de como se elabora una planeación diversificada y una planeación homogénea.</p> <p>Sesión 3 Se les hace el ejemplo de cómo brindar una orientación con base a la planeación considerando las características de la orientación ya trabajadas en el módulo 1. A partir de la identificación de la planeación diversificada y homogénea, se les entrega una planeación homogénea con la observación de que dentro del grupo hay dos alumnos que tienen una condición y que también enfrentan una BAP. Se les menciona que tienen que Elaborar una Orientación a lo cual lo deben hacer por escrito, esto será a través de una hoja de seguimientos y los materiales necesarios para</p>			<p>CONALITE G</p> <p>SEP. <u>Estrategia Nacional de Educación Inclusiva.</u> México, 2019</p> <p>Dirección de Educación Especial e Inclusiva. <u>Marco Técnico de Operación. UDEEI.</u> Ciudad de México, México, 2024</p>
--	--	--	--	--	--	--	--

					<p>hacerlo según corresponda el caso.</p> <p>Sesión 4 Identificando las orientaciones con mayores elementos para Orientar se exponen cuatro en el grupo y se les aclaran las dudas surgidas ya que permiten identificar acciones, objetivos y metas.</p> <p>Sesión 5 Se les menciona que el Orientador desarrollo diversas acciones, a lo cual no elabora una planeación ya que en esta es donde orienta, pero para sistematizar sus información, elabora un Plan de trabajo y para profundizar puede elaborar una agenda de trabajo Se les muestra el trabajo que realiza el servicio de UDEEI para sistematizar desde un Plan de intervención hasta una agenda de intervención Cada uno elabora una agenda y un plan de trabajo con base en el MTO</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

TÍTULO DE LA PROPUESTA		Diplomado de Capacitación Docente basado en Orientación Psicopedagógica en el Diseño de Planeación Diversificada del Docente para Eliminar Barreras para el Aprendizaje y la Participación que enfrentan algunos Alumnos de Educación Primaria.						
Objetivo General		Que los docentes, Directores, supervisores y estudiantes en la Educación adquieran conocimientos a través de un Diplomado para eliminar Barreras para el Aprendizaje y la Participación haciendo uso de la Orientación Psicopedagógica en el Diseño de Planeación Diversificada.						
Problemática Central		¿CUÁL ES EL DISEÑO DE PLANEACIÓN DIVERSIFICADA ELABORADA POR EL DOCENTE PARA ELIMINAR BARRERAS DE APRENDIZAJE Y PARTICIPACIÓN QUE ENFRENTAN ALGUNOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA?						
Módulo		Evaluación Formativa y eliminación de BAP						
Objetivo Particular		Que se realice una evaluación heterogénea.						
Número de Sesiones		20 sesiones (cada tema contiene 5 sesiones)						
No	Tema	Metodología	Modelo de Enseñanza - Aprendizaje	Estrategias de Enseñanza - Aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
1	Evaluación Formativa e instrumentos	Deductivo-inductivo	Relacional	Presentación Power Point Exposición Instrumentos de evaluación Mesa redonda	Sesión 1 Se les da bienvenida a el último modulo en el cual se les menciona que en este módulo se consideran muchas acciones de práctica de la orientación Psicopedagógica y sus resultados. Se les menciona que el reconocimiento de la evaluación formativa con acciones de equidad e inclusión permiten que se pueda llevar a cabo el proceso de	Lista de cotejo Rúbricas	Computador a Proyector Hojas Impresiones plumas	SEP. <u>El enfoque formativo de la evaluación.</u> 2011. SEP. <u>Las estrategias y los instrumentos de evaluación</u>

				<p>Estudio de caso</p> <p>evaluación formativa.</p> <p>Se les brinda el documento de ¿Cómo mejorar la evaluación en el aula? Y de capítulo 1 del Libro de El Enfoque formativo de la evaluación, a dos equipos se les asigna el primer título y a los otros dos el segundo título, cada equipo elabora una presentación Power Point con mínimo 6 diapositivas y máximo 8.</p> <p>Sesión 2 Cada equipo expone. Al final de las exposiciones se aclaran dudas o conceptos manejados.</p> <p>Sesión 3 En binas realizan la lectura de los instrumentos de evaluación reflexionando sobre aquellos que se acercan más a la realidad del proceso de aprendizaje de los alumnos. Con base a la lectura instrumentos de Evaluación se organiza el grupo para que elijan uno de los temas, analicen el contenido y elaboren un instrumento con contenido libre, así como explicar su objetivo específico de ese instrumento.</p> <p>Sesión 4 Se les menciona que el instrumento de evaluación debe brindar el logro de los alumnos, no únicamente una acreditación, así como el que se les</p>			<p><u>desde el enfoque formativo.</u> 2011.</p> <p>Pedro Ravela, et al. <u>¿Cómo mejorar la evaluación en el aula?</u>. Grupo Magro editores, Secretaria de Educación Pública, Ciudad de México, 2017.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--

					<p>permita una retroalimentación. Se comparte en mesas redondas la elaboración de los instrumentos, estos se rotan para que entre pares identifiquen los diversos instrumentos trabajados</p> <p>Sesión 5 Considerando dos estudios de caso en el grupo, explicando el contenido y su diagnóstico, se construye un instrumento de evaluación o se les menciona que la diversificación de instrumentos permite el logro de la diversidad de alumnos. Se les menciona que durante la orientación se deben tener conocimiento de estos ya que identificándolos permite llevar a cabo la orientación con sustentos teóricos hacia el orientado en este caso es a los docentes.</p>			
2	Orientación en la Evaluación Formativa con equidad	Deductivo-inductivo	interrelacionar	<p>Cuadro comparativo</p> <p>Estudio de caso</p> <p>Ensayo</p>	<p>Sesión 1 Con base a lo realizado en los módulos anteriores y la clarificación de conceptos se les menciona que se llevará a cabo una Orientación Psicopedagógica en la Evaluación Formativa. Se les menciona que se va a hacer la lectura con base a El modelo de programas en el cual se mencionan las fases de la orientación con modelo de programa de intervención y modelo de consulta. Elaboran un cuadro comparativo de cada modelo con la intención de identificar ¿Cómo dar la</p>	<p>Listas de cotejo</p> <p>Rúbricas</p>	<p>Impresiones</p> <p>Cuaderno de notas</p> <p>Pluma</p> <p>Computador</p> <p>Proyector</p>	<p>Luisa Sanchiz Ruiz. <u>Modelos de Orientación e intervención psicopedagógica.</u> España, Editorial Universidad JAUME (87-95)</p>

				<p>orientación?</p> <p>Sesión 2 En plenaria se comparten algunos cuadros de los cuales los docentes participantes comparten por voluntad su trabajo. Se realiza un análisis de los cuadros y se elige a un secretario para que con base a la información expuesta elabore las conclusiones.</p> <p>Sesión 3 Con base a la identificación de la orientación se les menciona que van a elaborar una agenda de una semana en la cual colocan 5 orientaciones a docentes, se les hace entrega de diagnósticos para identificar las acciones, dentro de esta agenda se retoman los elementos mencionados en el MTO de UDEEI.</p> <p>Sesión 4 Con base a lo trabajado anteriormente se les brinda a todos un estudio de caso en el cual un alumno no ha consolidado el proceso de lectoescritura y el docente utiliza un examen para evaluar contenidos acerca de quinto grado: la autobiografía y la biografía, también reconociendo que la BAP es Evaluación Homogénea.</p> <p>Sesión 5 Con base a el cuadro anterior los</p>			
--	--	--	--	---	--	--	--

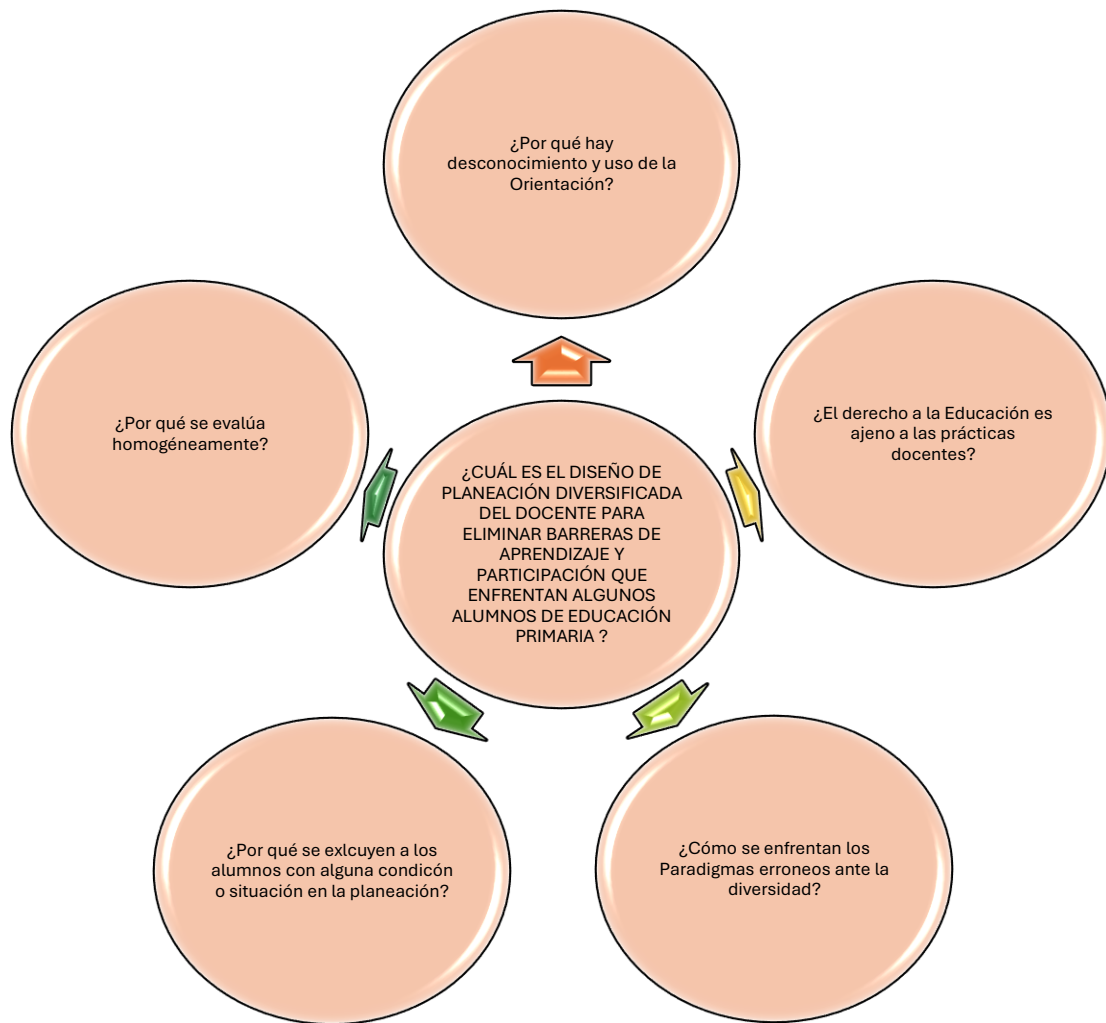
					participantes elaboran un ensayo en el cual con el estudio de caso Realizan una Orientación con Modelo de plan y otra Orientación con modelo de Consultante.			
3	Evaluación de BAP	Deductivo-inductivo	Interrrelacionar	<p>Cuadro conceptual</p> <p>Estudio de caso</p> <p>Reportes inicial e intermedio</p>	<p>Sesión 1</p> <p>Se les solicita a los estudiantes que traigan con antelación una BAP redacta puede referente a la evaluación o a la planeación y relacionada con el derecho a la educación .</p> <p>Se les hace la presentación del cuadro con tres elementos -BAP -Acciones para eliminar la BAP -Evaluación</p> <p>Mostrándoles dos ejemplos de cómo se evalúa una BAP la cual es diferente a la Evaluación de los aprendizajes.</p> <p>Con base a las acciones se otorga un porcentaje considerando que el 100% es el toso el tiempo a la acción, el cumplimiento de esta acción otorga el porcentaje de disminución.</p> <p>Si la acción menciona Orientar cada semana con diversos instrumentos de evaluación formativa, se consideraron 5 semanas y solo se logró realizar 3 semanas se coloca que la BAP disminuyo 60% en las cuales los alumnos accedieron a los diversos instrumentos de evaluación.</p> <p>En la BAP se consideran las 4 a´s del derecho a la educación.</p>	Rúbricas	Impresiones Cuaderno de notas Pluma Computadora Proyector	<p>Pedro Covarrubias Pizarro, <u>Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación</u>. Chihuahua, México, editorial Escuela Normal Superior Prof, José E. Medrano R. , 2019</p>

				<p>Sesión 2 El modelo de plan o consultoría permite adquirir información de la eliminación de BAP y avances de los alumnos. Con la explicación anterior y su BAP que tienen realizan una evaluación de esta, en tres grupos se divide al grupo en el cual cada equipo comparte entre ellos el llenado de los tres rubros de -BAP -Acciones para eliminar la BAP -Evaluación</p> <p>Sesión 3 Con base a la información ya trabajada se realiza la elaboración de informe inicial con base en el MTO de UDEEI con la intención de identificar el proceso de atención hacia los alumnos y la eliminación de BAP, se les coloca dos ejemplos.</p> <p>Sesión 4 Con base a la información anterior se les hace entre un reporte en el cual ellos tienen que llenar complementariamente con lo que ellos identifican dentro de este, se comparten en equipos los reportes iniciales elaborados</p> <p>Sesión 5 Con base a los reportes se les hace entrega una hoja de seguimiento llena con la</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--

					<p>información de las orientaciones brindadas a docentes y con base a los objetivos del reporte y las acciones se mide el porcentaje y se elabora un Avance en la eliminación de BAP, primero se les muestra un ejemplo y después elaboran su propio avance con un ejemplo</p> <p>Se realiza Retroalimentación</p>			
4	Reflexión docente como Pedagogía Transformadora			<p>Compendio de trabajo de los modulo</p> <p>Ensayo</p> <p>Biblioteca Digital o página web</p>	<p>Sesión 1 Se les solicita que con base a lo trabajado en este módulo lleven los productos trabajados</p> <p>Se lleva a cabo una mesa Redonda ya que en estas sesiones se considera el último tema del diplomado.</p> <p>En una Mesa Redonda los alumnos expresan opinión respondiendo los cuestionamientos</p> <p>¿Qué tema me intereso más y por qué? ¿Qué tema desconocía totalmente y quede satisfecho de los aprendido? ¿En qué tema necesito fortalecerme?</p> <p>Sesión 2 Se organiza el grupo en cuatro equipos en los cuales cada equipo debe crear un juego para identificar los conceptos clave del diplomado, considerando el objetivo de este.</p>	<p>Lista de cotejo</p> <p>Rúbrica</p>	<p>Documento Impresiones Cuaderno de notas Pluma Computador a Proyector Internet</p>	<p>Paulo Freire. <u>Miedo y osadía la cotidiana d del docente que se arriesga a practicar una Pedagogía Transformadora.</u> Argentina, 2014.</p>

					<p>Sesión 3 Cada equipo expone su juego en un máximo de 5 minutos, ya que después de sus exposiciones se va a jugar con la intención de que cada equipo experimente el juego de los otros tres equipos.</p> <p>Sesión 4 Se les brinda a los alumnos la lectura de El sueño de la transformación social. De Paulo Freire. A partir de la lectura y lo trabajado en el Diplomado relacionan la lectura y lo aprendido en los módulos respondiendo ¿Por qué es necesaria la Orientación Psicopedagógica en el Diseño de Planeación Diversificada del Docente para eliminar Barreras para el Aprendizaje y la Participación que enfrentan algunos alumnos de Educación Primaria?, en un ensayo de 4 páginas</p> <p>Sesión 5 Se elabora una biblioteca digital en la cual se eligen 10 trabajos del grupo a los que puedan acceder diferentes públicos o se pueden agregar a la página web ya elaborada en el módulo anterior. Se realiza un autoevaluación y coevaluación del diplomado.</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

7.7 EL DIAGRAMA DE OPERACIÓN DE LA PROPUESTA MODULAR



7.8. DURACIÓN DEL PERÍODO DE ESTUDIOS

El Diplomado pretende tener una duración de un año, respetando los lapsos de vacaciones marcadas por el calendario de la Secretaría de Educación Pública, este se va a llevar a cabo en una modalidad presencial al cien por ciento se asignan dos grupos uno los días miércoles por la tarde y otro sabatino por la mañana, considerando los doscientos días de asistencia del calendario escolar se reconocen 40 semanas cada día de Diplomado se llevan a cabo 5 horas lectivas para poder cumplir con las doscientas horas lectivas del diplomado.

7.9. PERFIL DE INGRESO DE LOS ASPIRANTES A CURSAR EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA PROPUESTA

El perfil de ingreso permite el acceso a cursar el Diplomado, para ello se consideran ciertos aprendizajes y habilidades necesarios y básicos para cumplir con los alcances y objetivos del mismo, dentro de este se consideran ciertos criterios para reconocer la idoneidad para cursar, este va a depender de los objetivos y propósitos, en este Diplomado de Capacitación Docente basado en Orientación Psicopedagógica en el Diseño de Planeación Diversificada del Docente para Eliminar Barreras para el Aprendizaje y la Participación que enfrentan algunos Alumnos de Educación Primaria en la Alcaldía Álvaro Obregón el perfil de ingreso es el siguiente.

PERFIL DE INGRESO

- ✓ Conocer los planes y programas de Educación Primaria Vigentes
- ✓ Identificar El Artículo Tercero
- ✓ Haber trabajado con alumnos de Primaria con una experiencia de mínimo 2 años.
- ✓ Laborar actualmente en temas relacionados a la Educación
- ✓ Contar con estudios mínimos de Licenciatura
- ✓ Tener tiempo disponible para la asistencia presencial.
- ✓ Contar con un Currículo Vitae

- ✓ Presentar documentos personales (identificación oficial, CURP, título o cédula profesional)
- ✓ Entrevista exponiendo motivos de idoneidad para ingresar, está realizada por académicos de la Institución.

7.10. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES DE NUEVO INGRESO

La selección de aspirantes se va a basar en la selección total de candidatos propuestos a la preinscripción selección de aspirantes, ya que únicamente se formarán dos grupos de los cuales se cubre un raqueo de veinte alumnos cursantes, los alumnos de nuevo ingreso tienen que cumplir con el perfil de ingreso y documentación requerida subida a la plataforma. Conforme a los criterios de perfil de ingreso se asigna un folio el cual va de forma escalonada, al pasar todos los filtros con idoneidad se realiza la publicación de folios idóneos para el ingreso, a través de la plataforma Institucional, a los candidatos seleccionados a través de plataforma y diversos medios de comunicación como correos electrónicos y vía telefónica, se brindan las indicaciones de inscripción e inicio de Diplomado.

7.11. PERFIL DE EGRESO

El perfil de egreso permite identificar los logros de objetivos, propósitos o competencias durante un curso, en este caso de Diplomado, se debe reconocer que el Perfil de Egreso tiene como intención de que los egresados

Sean capaces de “operar” gracias a los conocimientos obtenidos y a la capacidad que tengan de ponerlos en acción en el mundo del trabajo buscando la mayor eficacia; y más aún, atendiendo las necesidades de un mundo en constante transformación, pero, sobre todo, caracterizado por lo vertiginoso de los cambios, lo cual ha dado paso también a la necesidad de nuevos conocimientos.²²⁸

²²⁸ Ángel Díaz Barriga. La investigación en México 2002-2011. México, ANUIES, 2013, pág. 87

Los conocimientos adquiridos conllevan a que se practiquen acciones en diversos contextos para atender problemáticas o necesidades relacionadas al tema del Diplomado, en el cual en los cinco módulos y sus temas los estudiantes adquieren conocimientos de desempeño profesional.

Este diplomado tiene como Perfil de Egreso:

- ✓ Desarrollo de la Orientación Psicopedagógica y diagnóstico.
- ✓ Reconocimiento del Marco Legal basado en el derecho a la Educación
- ✓ Identificación y reconocimiento de conceptos de la Educación inclusiva para eliminar BAP.
- ✓ Habilidades y elementos para Diseñar una Planeación Diversificada
- ✓ Evaluación Formativa desde la Inclusión y Equidad
- ✓ Eliminación de Barreras para el Aprendizaje y la Participación

7.12. REQUISITOS ADMINISTRATIVOS PARA INGRESAR AL PROGRAMA DE ESTUDIOS

Los requisitos administrativos permiten identificar de formalmente la validez oficial del curso, capacitación, actualización o tipo de estudios cursados, con base a los documentos a la conclusión de estos se puede otorgar un reconocimiento o certificado de conclusión, haciendo uso de los requisitos administrativos solicitados al ingreso.

Para ingresar a el Diplomado en su registro administrativo se solicitará:

- ✓ Identificación oficial (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional)
- ✓ CURP
- ✓ Curriculum Vitae
- ✓ Cédula profesional o Título
- ✓ Comprobante de domicilio
- ✓ Constancia laboral (solo si se encuentra laborando actualmente)

7.13. CRITERIOS DE PERMANENCIA EN LA MODALIDAD DE ESTUDIO DE LA PROPUESTA

El permanecer como parte del diplomado en la inscripción y desarrollo de los módulos del Diplomado, el mantenerse activo dentro de este curso de Diplomado considera obligatorio que los estudiantes deben:

- ✓ Aprobar todos los módulos con una calificación mínima de 6.
- ✓ Cumplir con el 80% de los créditos
- ✓ Dado que un módulo se repruebe, el alumno queda automáticamente fuera del Programa.
- ✓ Se debe cumplir con el 85% de asistencia.
- ✓ Realizar el pago de matrícula y cumplir con los documentos administrativos solicitados en tiempo y forma, sin prórroga alguna conforme a las fechas.

7.14. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

La evaluación dentro de la Educación es de gran importancia para la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes, ya que permite identificar los logros y avances de los alumnos, los cuales se deben adquirir a través de una lectura de la realidad y una contextualización, considerando no solo los logros, sino la factibilidad del Proceso Enseñanza-Aprendizaje donde influyen diversos aspectos como lo puede ser la planeación, manejos de objetivos, así mismo, reconocer que la certificación de una calificación no es sinónimo de evaluación reconociendo que esta es:

En el campo de la evaluación educativa, la evaluación es un proceso integral y sistemático a través del cual se recopila información de manera metódica y rigurosa, para conocer, analizar y juzgar el valor de un objeto educativo determinado: los aprendizajes de los alumnos, el desempeño de los docentes, el grado de dominio del currículo y sus características; los programas

educativos del orden estatal y federal, y la gestión de las instituciones, con base en lineamientos definidos que fundamentan la toma de decisiones orientadas a ayudar, mejorar y ajustar la acción educativa.²²⁹

Los criterios de evaluación y acreditación del Diplomado son:

- ✓ Cumplimiento de objetivos de cada Módulo.
- ✓ Evaluación como proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- ✓ Certificar con una calificación con medición del 1 al 10.
- ✓ Cumplimiento de porcentaje de los créditos obtenidos.
- ✓ Entrega de diplomas de los egresados con validez oficial.
- ✓ Eliminación de las problemáticas.
- ✓ Compromiso de la Institución hacia el proceso del Diplomado

²²⁹ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. El enfoque formativo de la evaluación. 2011.

BIBLIOGRAFÍA

ANN, Carol . Estrategias para trabajar con la diversidad en el aula. Primera Edición, Buenos Aires Argentina, 2005.

ARÍAS, Jesús et al. El protocolo de investigación III: la población de estudio. México, Revista Alergia México, vol.63, 2016.

AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO. Guía Operativa para la Organización y funcionamiento de los servicios de Educación Básica, Especial y para Adultos, Ciudad de México, 2024.

AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO. Marco para la Convivencia escolar en escuelas primarias de la Ciudad de México. Ciudad de México, 2023.

BERNARDEZ, Abraham et al. El asesoramiento como elemento de mejora para los centros educativos. Brasil, Revista Educamazonia, 2021.

BOOTH, Tony y Me Ainscow . Índice de Inclusión. Desarrollando el Aprendizaje y participación en las Escuelas. Bristol, Reino Unido, editorial Centre for Studies on Inclusive Education/UNESCO, 2000.

BROGNA, Patricia. Visiones y Revisiones de la Discapacidad. México, editorial Fondo de Cultura económica, 2009.

BUENDÍA, Leonor et al. Métodos de investigación en Psicopedagogía. España, editorial Mc Graw Hill, 1998.

CALUA, María et. al. Comunicación asertiva en el contexto Educativo: Revisión Sistemática. Perú, Editorial Universidad César Vallejo, 2021.

CARREÑO, Daniela y Gabriela. Revisión Teórica de los modelos de liderazgo educativo. Puebla México, Revista de Artes Humanidades y Ciencias Sociales, 2020.

CEPAL. Globalización y Desarrollo. Brasil, 2002, pág. 17

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Artículo tercero. Publicado el 15 de mayo de 2019.

DONOSO, Trinidad y Angelina. Orientación Educativa y profesional. Barcelona, Editorial ISEP, 2013

DELORS, Jaques . La Educación Encierra un Tesoro. Paris Ed. UNESCO, 1996

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. Acuerdo 06/03/20. Miércoles 1 de abril de 2020.

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, publicación martes 19 de mayo de 1992.

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. Ley Federal de Educación. Publicado el 29 de noviembre de 1973.

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. Ley General de Educación. Publicado el 13 de julio de 1993.

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN . Ley General de Educación publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2019.

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. Ley de Planeación. Publicada el 5 de enero de 1983 reformada el 20 de mayo de 2023.

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN . Ley General del Sistema para la carrera de las Maestras y Maestros, publicado el 30 de septiembre de 2019.

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN . Programa Sectorial de Educación 2020-2024, publicado el lunes 6 de julio de 2020.

DÍAZ, Guadalupe. Tesis La Atención a la Diversidad en el Aula Escolar: un Estudio de Caso, México, 2003.

DÍAZ, Ángel. Didáctica y Curriculum. México. Editorial Paidós, 2007, pág. 42

DÍAZ, Ángel. La investigación en México 2002-2011. México, ANUIES, 2013.

DÍAZ, Frida. Enseñanza Situada. México, editorial Mc Graw Hill, 2006.

DÍAZ, Frida. Desarrollo del Currículo e innovación: Modelos e investigación en los noventa. México, editorial Perfiles Educativos IISUE , 2005.

DÍAZ, Frida et al. Metodología de Diseño Curricular de Educación Superior. México, Editorial Trillas, 1990.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIVA. Marco Técnico de Operación. UDEEI. Ciudad de México, México, 2024.

ESPARZA, Rodolfo. Tesis La Orientación Educativa una experiencia de vida. México, 2011.

FERNÁNDEZ, Fátima et al. Diseño curricular. Cuba, Editorial Instituto Pedagógico Latinoamericano y caribeño, 2000.

FERNÁNDEZ, Mariano y Sara. LA INTELIGENCIA EMOCIONAL Y SUS PRINCIPALES MODELOS: PROPUESTA DE UN MODELO INTEGRADOR. España, Revista Digital de centro de profesorado cuevas, 2010.

FERNÁNDEZ, Rigoberto. Tesis Prácticas Escolares de Inclusión Excluyente hacia alumnos con Discapacidad. México, 2023.

FRAURE, Edgar et al. Aprender a ser; La educación del Futuro. Madrid 1973.

GOBIERNO DE MÉXICO. Plan Nacional de Desarrollo. Con fecha de vigencia 2019-2024.

GOLEMAN, Daniel . La inteligencia emocional. Por qué es más importante que el coeficiente intelectual. Nueva York, 1995.

HERNÁNDEZ, Silvia. Formulario elaborado por la Tesista (22/agosto/2023)

HINOJOSA, Linda. Tesis Entre la Diversidad y la Homogeneidad: Discurso Docente en el Primer Ciclo de Educación Primaria. México, 2009.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS. El concepto de globalización. México, UNAM,2012.

JIMÉNEZ, Absalon. El estado del arte en la investigación en las ciencias sociales. Editorial Universidad Pedagógica Nacional, Colombia, 2004, pág. 33

JIMÉNEZ, César. Tesis El Modelo de inclusión inversa, propuesta de atención Diversificada del Centro Quetzalcóatl. Informe Académico. México, 2020.

LEDESMA, Marco . ANÁLISIS DE LA TEORÍA DE VYGOTSKY PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA INTELIGENCIA SOCIAL. Ecuador, Editorial Universitaria Católica, 2014.

MATAS, Antonio. Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión. Baja California, México, Revista Electrónica de Investigación Educativa, vol. 20, 2018.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. LIDERAZGO ESCOLAR: reconociendo los tipos de liderazgo. Chile, 2019, pág. 30.

MENDOZA, Janette. Tesis la Orientación Educativa como Modelo Sistémico. México, 2001.

MOLINA, Margarita. Tesis De la educación Especial a la inclusión. La situación de México. México, 2009.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. La Agenda 2030 y los Objetivos de

Desarrollo Sostenible. 2018.

OCHOA, Cecilia. Tesis Competencias Pedagógicas que favorecen la Inclusión frente a la Diversidad Escolar. México, 2018.

OJEDA, Perla. Tesis Prácticas de Inclusión Social en Docentes de nivel Primaria. México, 2016.

OLVERA, Alberto. Ciudadanía y democracia. México, Editorial Instituto Federal Electoral, 2008.

ORTIZ, Emilio y María . Una comprensión epistemológica de la psicopedagogía. Cuba, 2014.

PALACIOS, Juan. El orden mundial a inicios del siglo XXI: orígenes, caracterización y perspectivas futuras . Espiral. Guadalajara, México, Espiral, 2011.

PEDRONZO, María. Teorías de Aprendizaje. Uruguay, Tacuarembó, 2012.

POSADA, Rodolfo. Diseño curricular fundamentado en competencias. Revista Iberoamericana de Educación, 2004.

PRÓSPERO, José. Manual del Asesor Educativo. Segunda Edición, Medellín Editorial Fundación Universitaria maría Cano, 2007.

RAVELA, Pedro et al. ¿Cómo mejorar la evaluación en el aula?. Grupo Magro editores, Secretaria de Educación Pública, Ciudad de México, 2017.

ROJAS, Raúl . Métodos para la investigación social. Ed. Décima Octava, México, Plaza y Valdez, 2012, pág. 49.

SAMPIERI, Roberto. Metodología de la investigación. Ed. Sexta, México, Editorial Mc Graw Hill, 2014.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Aprendizajes clave para la educación integral. Plan y Programas de Estudio para la educación básica, México, 2017.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. El Modelo educativo 2016, Ciudad de México, 2016.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Estrategia de Equidad e inclusión en la Educación Básica: para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación. México, 2018.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Estrategia Nacional de Educación Inclusiva. México, 2019.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas. México, 2019.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Libro sin Recetas para la maestra y el maestro. Fase 6. México, CONALITEG, 2023.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA . Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial. México, 2011.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Planteamiento Técnico Operativo UDEEI Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva, México DF, 2015.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Plan de Estudios 2011. Educación Básica. México, Editorial Secretaria de Educación Pública, 2011.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022. México, 2022.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Programa Nacional de Convivencia Escolar. Segunda Edición, México, Editorial SEP, 2020.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Programa Sintético Fase 6, México, 2022.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Todas y todos contra el acoso escolar. Guía para docentes de Educación Básica. Ciudad de México, SEP, 2023.

UNESCO. Foro Mundial sobre la Educación. Informe Final. París, editorial UNESCO, 2000.

UNESCO. Perspectivas. Revista trimestral de Educación, París, Santillana, 1973.

VÁZQUEZ, Ana. Tesis Concepciones Docentes sobre la Diversidad en el Aula: Una propuesta para mejorar la intervención de USAER a favor de una Escuela Inclusiva. México, 2014.

REFERENCIAS DE INTERNET

ANAHUAC <https://www.anahuac.mx/mexico/posgrados/facultad-de-educacion/especialidad-en-inclusion-educativa> consultado (22/abril/2024)

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. Quienes somos. <https://www.iadb.org/es/quienes-somos/acerca-del-bid> consultado el 1/agosto/2024.

DICCIONARIO definición ítem. <https://definicion.de/item/> consultado (12/agosto/2024)

GOBIERNO DE MÉXICO. Democracia. <https://www.gob.mx/inafed/articulos/la-democracia-es-esencial-para-el-desarrollo-de-nuestros-municipios> Consultado el (10/agosto/2024)

GOBIERNO DE MÉXICO. México en el Sistema de las Naciones Unidas <https://www.gob.mx/sre/fr/acciones-y-programas/mexico-en-el-sistema-de-las-naciones-unidas#:~:text=M%C3%A9xico%20est%C3%A1%20comprometido%20con%20la,desaf%C3%ADos%20y%20retos%20del%20milenio>. Consultado el (30/Julio/2025).

GOBIERNO DE MÉXICO. Sistema de Información Legislativa. <http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=67> Consultado el (10/agosto/2024)

GOOGLE **MAPS.** <https://www.google.com.mx/maps/place/%C3%81lvaro+Obreg%C3%B3n,+CDMX/@19.331441,-99.4057934,11z/data=!4m6!3m5!1s0x85d2008a471412b3:0x38fb8ad19cad555b!8m2!3d19.3605334!4d-99.2267067!16zL20vMDIzMmc4?entry=ttu> (11/marzo/2024)

GOOGLE **MAPS.** <https://www.google.com.mx/maps/place/Ciudad+de+M%C3%A9xico,+CDMX/@23.3992306,-110.9656786,5z/data=!4m6!3m5!1s0x85ce0026db097507:0x54061076265ee841!8m2!3d19.4326077!4d-99.133208!16zL20vMDRzcWo?entry=ttu> consultado

(15/enero/2024)

GOOGLE

MAPS.

[https://www.google.com.mx/maps/place/Escuela+INGENIERO+JAVIER+BARROS+S
IERRA/@19.3368008,-
99.2381757,3a,75y,276.93h,95.11t/data=!3m6!1e1!3m4!1sWi4pTQfSO_1VmgJ-
ynJDhA!2e0!7i13312!8i6656!4m9!3m8!1s0x85d200810a13803d:0x5be5d21f1b700ca
a!8m2!3d19.3368518!4d-
99.238274!10e5!14m1!1BCglgARICCAI!16s%2Fg%2F11bzsdp9c8?entry=ttu](https://www.google.com.mx/maps/place/Escuela+INGENIERO+JAVIER+BARROS+S
IERRA/@19.3368008,-
99.2381757,3a,75y,276.93h,95.11t/data=!3m6!1e1!3m4!1sWi4pTQfSO_1VmgJ-
ynJDhA!2e0!7i13312!8i6656!4m9!3m8!1s0x85d200810a13803d:0x5be5d21f1b700ca
a!8m2!3d19.3368518!4d-
99.238274!10e5!14m1!1BCglgARICCAI!16s%2Fg%2F11bzsdp9c8?entry=ttu)

(10/marzo/2024)

GOOGLE

MAPS.

[https://www.google.com.mx/maps/place/PRIMARIA+MARIA+PATI%C3%91O+VIUDA
+DE+OLMEDO/@19.3373174,-
99.2262468,3a,75y,293.63h,90t/data=!3m7!1e1!3m5!1suDcHA9YgsdGBUISey1CiAg!
2e0!6shhttps:%
2F%2Fstreetviewpixels-
pa.googleapis.com%2Fv1%2Fthumbnail%3Fpanoid%3DuDcHA9YgsdGBUISey1CiA
g%26cb_client%3Dsearch.gws-
prod.gps%26w%3D211%26h%3D120%26yaw%3D293.63214%26pitch%3D0%26thu
mbfov%3D100!7i16384!8
i8192!4m6!3m5!1s0x85d2007903ad347b:0x803fb308a79dfcde!8m2!3d19.337377!4d-
99.2263801!16s%2Fg%2F1tfg803l?entry=ttu](https://www.google.com.mx/maps/place/PRIMARIA+MARIA+PATI%C3%91O+VIUDA
+DE+OLMEDO/@19.3373174,-
99.2262468,3a,75y,293.63h,90t/data=!3m7!1e1!3m5!1suDcHA9YgsdGBUISey1CiAg!
2e0!6shhttps:%
2F%2Fstreetviewpixels-
pa.googleapis.com%2Fv1%2Fthumbnail%3Fpanoid%3DuDcHA9YgsdGBUISey1CiA
g%26cb_client%3Dsearch.gws-
prod.gps%26w%3D211%26h%3D120%26yaw%3D293.63214%26pitch%3D0%26thu
mbfov%3D100!7i16384!8
i8192!4m6!3m5!1s0x85d2007903ad347b:0x803fb308a79dfcde!8m2!3d19.337377!4d-
99.2263801!16s%2Fg%2F1tfg803l?entry=ttu) consultado (10/Marzo/2024)

INDEED. [¿Qué es un diplomado?](https://www.indeed.com/orientacion-profesional/desarrollo-profesional/que-es-diplomado) <https://www.indeed.com/orientacion-profesional/desarrollo-profesional/que-es-diplomado> consultado 20/agosto/2024

OCDE. <https://web-archiver.oecd.org/espanol/index.htm> consultado el 1/agosto/2024

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. [Ciudadanía Mundial.](https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/ciudadan%C3%ADa-mundial#:~:text=Ciudadan%C3%ADa%20mundial%20es%20un%20t%C3%A9rmino,pensamiento%20global%2C%20a%20escala%20mundial) <https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/ciudadan%C3%ADa-mundial#:~:text=Ciudadan%C3%ADa%20mundial%20es%20un%20t%C3%A9rmino,pensamiento%20global%2C%20a%20escala%20mundial> Consultado

(12/agosto/2024)

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. [¿qué hacemos?.](https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/ciudadan%C3%ADa-mundial#:~:text=Ciudadan%C3%ADa%20mundial%20es%20un%20t%C3%A9rmino,pensamiento%20global%2C%20a%20escala%20mundial)

<https://www.un.org/es/our-work> Consultado (30/julio/2024).

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Objetivos de Desarrollo Sostenible.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/> (22/marzo/2024)

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. ¿Quiénes somos?.

<https://www.who.int/es/about/who-we-are> Consultado el (30/ Julio/2024)

OMS. Coronavirus. https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus#tab=tab_1
consultado el (29/ Julio/2024)

SEMARNAT. <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/desierto-de-los-leones>
(15/marzo/2024)

UNAM. Diplomado Desarrollo de Habilidades Directivas. Facultad de Ingeniería,

[\[virtual.mineria.unam.mx/Mineria/Diplomados/2DHabilidades/Documentos/M2U2_PDF.pdf\]\(https://www.campus-virtual.mineria.unam.mx/Mineria/Diplomados/2DHabilidades/Documentos/M2U2_PDF.pdf\)
.pdf consultado \(04/agosto/2024\).](https://www.campus-</p></div><div data-bbox=)

UNAM. Facultad de Estudios Superiores Zaragoza
<https://www.zaragoza.unam.mx/posgrado/maestria-psicologia/> consultado
(22/abril/2024)

UNESCO. <https://www.unesco.org/es/brief> consultado el 1/agosto/2024

UNIVERSIDAD A DISTANCIA MÉXICO. Psicopedagogía.

https://dmd.unadmexico.mx/contenidos/DCSA/BLOQUE1/EHM/02/EHPHI/unidad_01/unidad_01.html Consultado (15/agosto/2024)

UNIVERSIDAD DE LONDRES. <https://udlondres.com/maestria-en-educacion-especial/> consultado (20/ abril/2024)